EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE ABRIL DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.485

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

JORGE GUZMAN:

"Total autonomía"

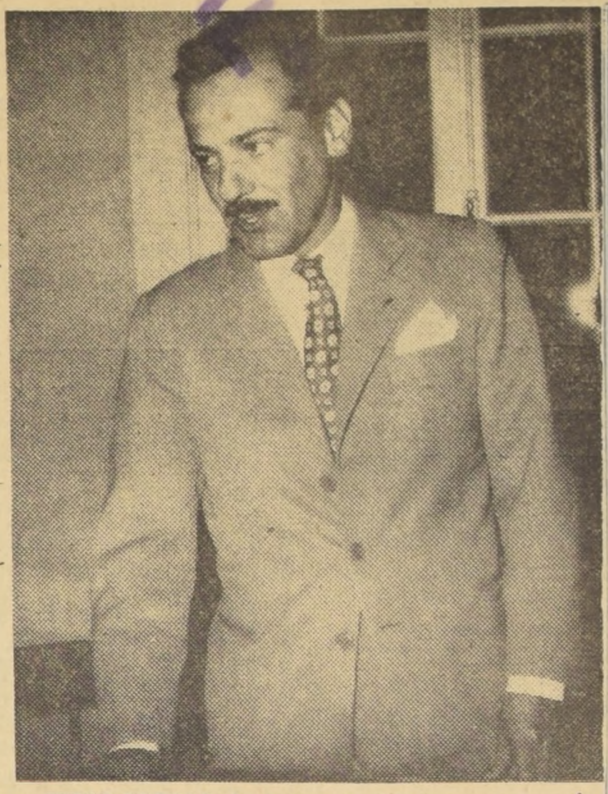
Jorge Guzmán, asesor técnico del Comité de Arbitros, es hombre directo, que sin rodeos encara el problema y dice: "No vuelvo más al Comité, porque sería volver a perder el tiempo. Tomé con cariño, con dedicación esta tarea. Pero veo que el Consejo no la ha comprendido. Y ha vuelto a juzgar a los árbitros con un criterio doméstico. Las votaciones han sido una vulgar chacota. Pensando el delegado del club tal, que el árbitro cuál le anuló un gol. Y cómo quiere eliminar a este árbitro, se pone de acuerdo con otros consejeros, que también quieren dejar al margen a otros árbitros, y así se van formando las mayorías. Mayorías basadas en el resultado de un partido, o de un error. En cambio, el Comité, que analiza semana a semana a los jueces, y que luego de un estudio acucioso envía una lista de 27 de los árbitros que ha considerado más capaces; se le niega confianza, eliminando 7 jueces".

REGIMEN SEVERO

Y sigue Guzmán: "Llegué al Comité, convencido de colaborar en una labor de beneficio general. Se contrató al profesor Diego De Leo para que dictase cursos, para que formase nuevos árbitros y corrigiera las fallas de los actuales. Se estableció un régimen severísimo para el mejor control técnico y moral de los árbitros. En fin, se ha hecho todo cuanto ha sido posible por ir mejorando poco a poco lo relacionado en arbitrajes. Y creí que habíamos dado un paso sobre tierra firme cuando el año pasado el Consejo nos aprobó la nómina de 36 árbitros que le enviamos. Si bien no teníamos la autonomía, teníamos respaldo. Pero este respaldo se perdió. Y se perdió en tal forma que uno de los mejores jueces que hay en Chile, Carlos Robles, se salvó por un voto de no ser eliminado por el Consejo."

NO SE PUEDE SEGUIR

"Así no se puede seguir. Porque todo lo que se haga será estéril. Los cursos de árbitros, con este criterio, no surtirán efectos. Y el mal se ahondará. Soy de los que estimo, termina Guzmán, que la autonomía para el Comité de Arbitros no sólo es necesaria, sino que imprescindible. Autonomía para el organismo y no para las personas. Que el Consejo nada tenga que ver con los árbitros. Y si en definitiva pierde la confianza en quienes dirigen al Comité, pues, que se les cambie por otros. Pero que la autonomía sea intocable. Sólo así podrá definitivamente marchar bien este organismo.



JORGE GUZMAN: La autonomía es indispensable.

Opinión unánime
"DEBEN SER AUTONOMOS"

El fútbol chileno afronta muchos problemas, y entre éstos, el de los árbitros. Cada cierto tiempo, por falta de una organización sólida, se suscitan dificultades, derivadas de la forma doméstica como él se encara. Y hasta que no se le dé la solución definitiva que precisa, el fútbol chileno siempre sufrirá de este mal.

Esencialmente, al árbitro chileno le falta independencia, autonomía. Que se le deslige totalmente del Consejo de Delegados, y que sea juzgado por un organismo formado por técnicos en la materia. Técnicos sin camiseta. Cuando ello ocurra, el problema habrá desaparecido.

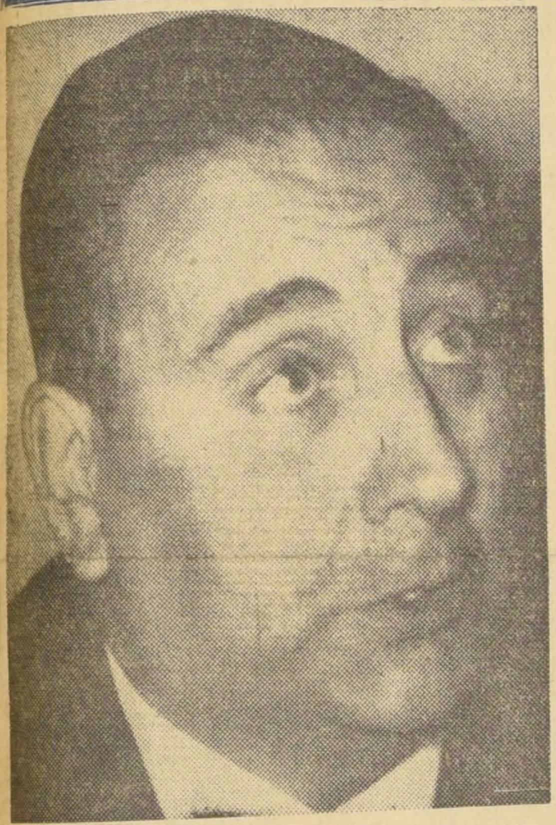
El Comité Autónomo de Arbitros, que de autónomo tiene bien poco, fue creado con este fin. Pero en la práctica, es el Consejo de Delegados, formado por representantes de los clubes, el que los discrimina a su antojo por haber cobrado erradamente un penal a su equipo, o por haber dejado pasar un fuera de juego del adversario.

Es el Consejo de Delegados, la valla infranqueable que tiene el Comité de Arbitros y los jueces para realizar una labor normal.

Estos son —entre otros— los problemas que arrastran los arbitrajes.

Buscando una solución, hemos hecho una serie de entrevistas a quienes son protagonistas de estos hechos. Un jugador, un técnico, un árbitro, un dirigente.

Ellos dan la que creen la solución. Puede que no sea, pero por lo menos sus impresiones sirven para aclarar un poco el panorama, que es nuestra intención.



MARIO CLARK: Esperamos que todo se solucione.

DIRIGENTES CAPACES AL FRENTE DE LOS ARBITROS

¿Quiénes pueden juzgar con mayor independencia y conocimientos a los árbitros? Pues los integrantes del Comité de Arbitros, designados por el Consejo de Delegados. Este Comité lo preside Mario Clark, dirigente de larga trayectoria en las lides futbolísticas y funcionario bancario del más alto prestigio; secretario es Sergio Martínez, subgerente del Banco del Trabajo; tesorero, John Arthur, y director técnico, Jorge Guzmán, dirigente que desde hace varios años se ha especializado en todo lo relacionado con arbitrajes.

A estos dirigentes el Consejo de Delegados, les retiró su confianza, al eliminarle de una lista de 27 árbitros, a 7 de ellos. Por eso es que éstos personeros quieren irse. Jorge Guzmán ya presentó su renuncia y lo propio hará el resto, salvo que el Consejo reconsidere su determinación. Esto podría ocurrir en la sesión extraordinaria de mañana.

NUEVOS ARBITROS

A punto de dar sus frutos se halla el primer Curso de Arbitros, dictado por el profesor italiano Diego De Leo, especialmente contratado por el Comité, para formar nuevos jueces para el fútbol chileno.

El 3 de octubre de 1959, con una inscripción de 80 alumnos, se inició este curso. Y ya a 43 alumnos sólo les falta el exámen de práctica para ser aprobados.

LOS NUEVOS ARBITROS

Los nuevos árbitros que ya comienzan a hacer sus primeras armas, son los siguientes: Alberto Martínez, Derek Lietcty, Manuel León, Víctor Lavanderos, Luis González, Hugo Gacitúa, Luis Faúndez, Hugo Durán, Jorge Cruzat, José Cerda, Eduardo Cornejo, Fernando Toro, Pedro Santa María, Delfín Salgado, Enver Rahil, Selim Muñoz, Guillermo Moreno, Walter Krauss, Lorenzo Cantillana, Gastón Reyes, Ricardo Keller, Hernán Yáñez, Carlos Ugarte, Mario Lira, Manuel Alfaro, Juan Aranda, Sergio Aravena, Ricardo Aravena, Leopoldo Araya, Alonso Bravo, Washington Enrique Briones, Gerardo Cáceres, Indalicio Cancino, Héctor, Carrasco, Juan Carvajal, Roberto Emhart, Sergio Altermatt, Vano Marabschvili, José Manríquez, Jorge Madariaga, Hugo Madariaga, Gerardo Alvarez y Alvaro Arce.

EXIGENCIAS

Aparte de las condiciones técnicas y morales de los citados nuevos árbitros, cabe destacar que a ellos se les exigió, haber rendido sexto año de humanidades; no tener menos de 20 años ni más de 30, y poseer una renta mensual que le permita vivir cómodamente.

En la nómina de árbitros que luego harán la práctica se consultan varios médicos, dentistas y profesionales en general.

DIEGO DE LEO:

Las perspectivas son buenas

DENTRO DE POCO TIEMPO HABRA MUCHOS ARBITROS DE CALIDAD

Diego de Leo, profesor del Curso de Arbitros y asesor técnico del Comité, es hombre de vasta experiencia. Ha árbitrado en la mayoría de los países del mundo. Y adquirido un bagaje de conocimientos que para bien del referato nacional está vaciando en Chile.

....

Sobre su especialidad lo abordamos.

—¿Saldrán buenos árbitros del primer curso que Ud. dictó?

—Tengo plena fe en que saldrán un grupo de muy buenos árbitros, los que con la debida experiencia y confianza, serán de primera fila.

—¿Cuáles son las mayores cualidades que Ud. les encuentra a sus alumnos.

—Se trata de muchachos muy correctos, que han aprendido con facilidad el reglamento y que poseen una moral intachable.

—¿Puede adelantar los nombres de los que les encuentra más condiciones?

—Podría, pero prefiero guardarlos en secreto, a fin de no ofender al resto.

—¿Ud. abritrará en la próxima competencia?

—Bueno, yo vine contratado para dictar cursos.

Y creo que no es conveniente, para la autoridad que debo tener sobre mis alumnos, que me exponga a las críticas que todos los árbitros deben soportar en los encuentros.

—¿Cómo vé el problema de los árbitros en Chile?

—Chile es un país dotado de gentes que gustan mucho de arbitrar. De verdaderos quijotes de esta ingrata labor. De hombres de esfuerzo por mejorar y perfeccionarse. Por ello creo que el futuro de los arbitrajes en este país se presenta muy halagueño.



DIEGO DE LEO: Los cursos pronto darán sus frutos.

MARIO CLARK:

"CONFIO EN UNA SOLUCION"

Consejo devolverá la confianza al C. de Arbitros

Mario Clark, presidente del Comité de Arbitros, espera una solución favorable al problema. Confía en que el Consejo devolverá la confianza a los integrantes de este organismo.

Y prefiere esperar. Le pedimos una declaración, y nos dijo: rias para formar un plantel de árbitros con número y capacidad suficientes para la dirección de los 13 encuentros por fecha. Con un plantel de 19 árbitros, que se puede reducir a 16, con las partidas de Robles, Canessa y Bulnes, al extranjero es imposible cubrir los torneos de división de honor y ascenso. Menos si se toma en cuenta que han sido eliminados varios árbitros de primera. Creo que el Consejo comprenderá esta situación y dará una solución".

"Mañana debe efectuarse una sesión extraordinaria de Consejo en la cual se buscará dar al Comité las armas necesa-

Casos de Vicuña y Walter Manning

Se ha querido mezclar con la eliminación de Zarkadis, José Luis Silva, Hernán Silva, Julio, Hormazábal, Reginatto y Soldavino, a Manning y Vicuña. Pero éstos últimos nada tienen que ver con las eliminaciones de que fueron objeto sus compañeros.

Manning y Vicuña no fueron incluídos en la lista de 27 árbitros que el Comité envió al Consejo para su aprobación. Manning, porque no tiene tiempo para someterse al régimen de preparación física impuesto por el Comité, y Vicuña, por haberse rebelado a la disciplina de este organismo, en la temporada pasada.



COMPROMISO DE AMIGOS

Existe un hecho curioso, relacionado con el problema de los árbitros. Porque resulta que los jueces no tienen ningún compromiso firmado con la Asociación Central. Es decir, con este organismo, no les liga otra cosa, que la palabra de honor. Ella la respetan, y por ella, respetan las decisiones del Consejo, con disciplina; pensando sólo en no colgar nunca el pito que es la pasión de su vida.



WALTER MANNING

ANDRES PRIETO ESTA CON LOS ARBITROS

Es curioso, pero quienes dan o han dado más quehacer a los árbitros en las canchas, son quienes más consideran y estiman su labor.

Andrés Prieto fue, en los últimos tiempos, uno de aquellos jugadores que más trabajo dieron a los jueces. En numerosas ocasiones fue expulsado. ¿Con, o sin razón? Preferimos que el mismo Prieto nos conteste: "Siempre fui expulsado con razón, salvo una... cuando Mackenna me echó, porque le fui a preguntar por qué expulsaba a Livingstone".

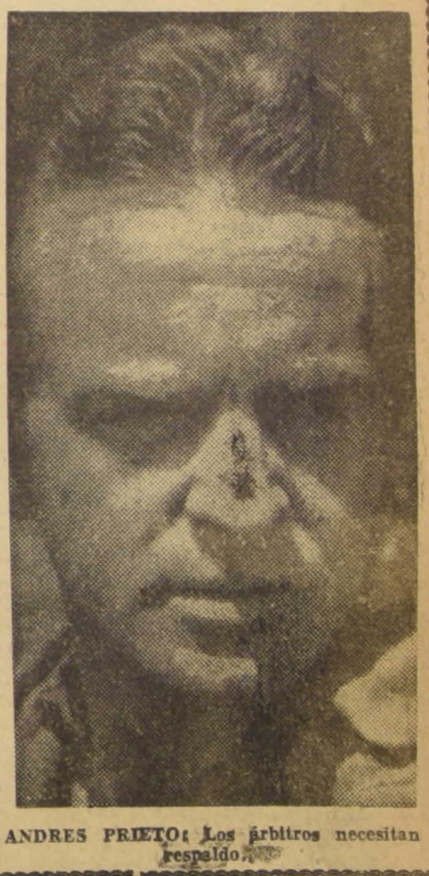
Pero nuestro fin de hablar con Prieto es relacionado con el problema actual de los árbitros.

—¿Cuál sería, a su juicio, una solución radical a este problema?

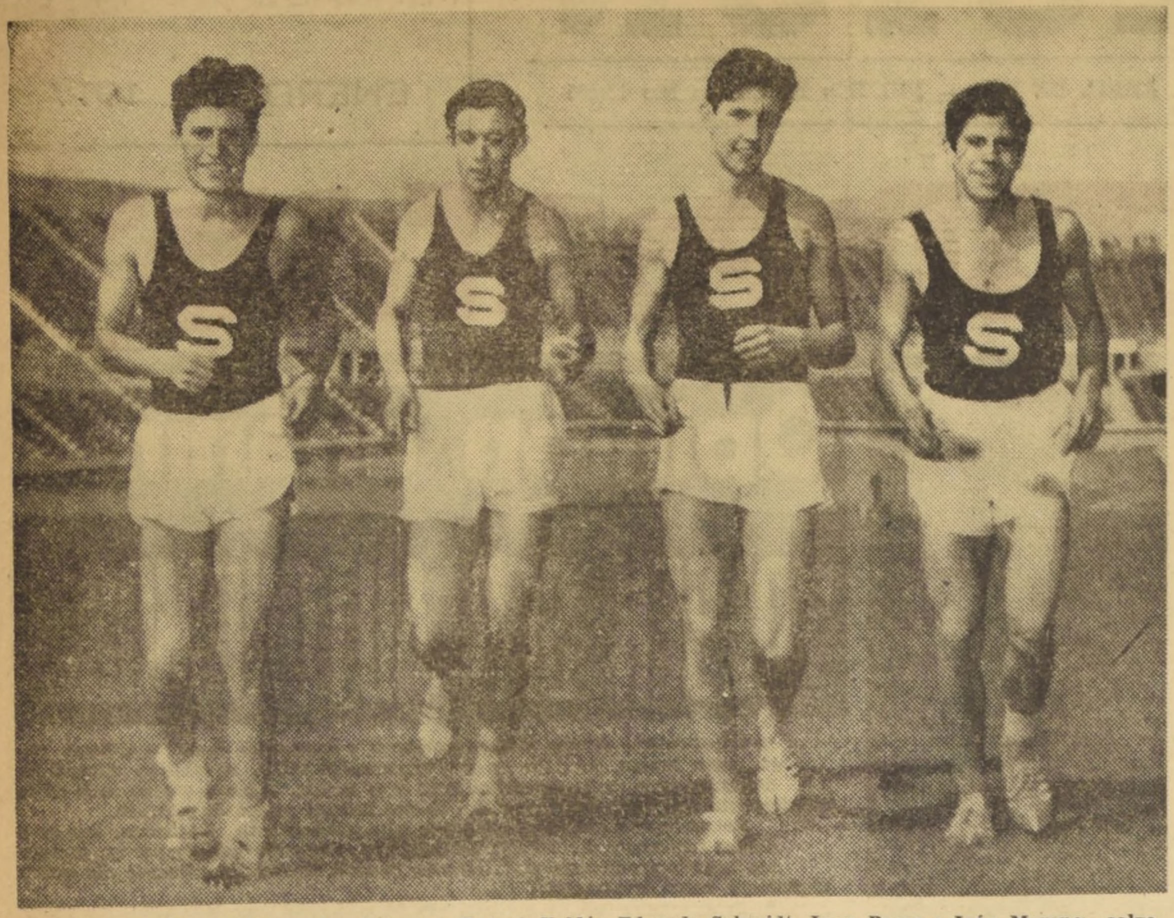
—Yo creo que revestirlos del respaldo que se merecen. Pese a que siempre tuve líos con ellos, fui muy amigo de todos los de mi tiempo. Con el calor de la lucha me rebelaba en contra de sus fallos, pero viendo las cosas con serenidad, siempre les encontré razón. Sin embargo, creo que en nuestro país muchos dirigentes miran sus actuaciones muy apasionadamente. Cuando a ellos se les juzgue con total serenidad e imparcialidad, se les podrá valorizar en su verdadera medida.

—¿Y quiénes podrían juzgarlos con imparcialidad?

—Pues, técnicos que conozcan de reglamentos, que tengan la confianza del Consejo de Delegados y que sepan dirigir al Comité de Arbitros.



ANDRES PRIETO: Los árbitros necesitan respaldo.



POSTA CORTA DE CHILE.— La integran Rafael Valdés, Eduardo Schmidt, Juan Byers e Iván Moreno salvo modificaciones de última hora. Como equipo de club (Atlético Santiago), exhibe la armonía de acción suficiente para apurar a argentinos y peruanos pasado mañana.

WEEK-END JUVENIL

Por FEDERICO MARTINEZ

Pasado mañana se inicia el torneo cuadrangular de atletismo, entre las selecciones juveniles masculinas de Argentina, Perú, Uruguay y Chile, que es la segunda confrontación de esta categoría, después de la efectuada en Buenos Aires en 1959, y en la que participaron sólo argentinos y chilenos.

Ahora, con mayor comprensión, de las proyecciones que tiene el estímulo de los futuros especialistas, han anotado sus inscripciones los atletas orientales y del Rimac, con lo que la competencia alcanza contornos continentales.

PANORAMA.— Es indudable que un análisis de posibilidades, parece favorecer a **Argentina**, de acuerdo con los resultados de las selecciones de los cuatro países. Especialmente por los puntos que acumulará en velocidad y las postas corta y larga, con dos valores de excepción como son Stocker y Dryzca, y en las vallas. También en disco, aunque no con igual amplitud. **Chile**, cuenta con primera opción, en medio fondo, garrocha, alto, martillo y bala, fuera de clasificaciones secundarias en disco, jabalina y largo. Pero tendrá que luchar bastante, con la calidad del bien entrenado equipo de **Perú**, que trae figuras promisorias en velocidad, que pueden amagar el puntaje argentino, en triple y largo, vallas bajas y disco. Es bastante para darle mayor emoción a la brega. **Uruguay**, por su parte, llega a Santiago sólo a adquirir experiencia, y con uno u otro elemento que pueden lograr clasificaciones en 200 metros, salto alto y garrocha



CREDITO EN SALTOS.— Sergio Carvacho, intentando el segundo salto, en el triple, de la reciente selección en la que demostró estar en excelentes condiciones para el evento internacional. También actuará en largo.

Selecciones Sudamericanas Juveniles

Los mejores atletas de Argentina, Chile, Perú y Uruguay

Como un antecedente de interés sobre las posibilidades, damos a conocer los resultados de las selecciones de los equipos juveniles de los cuatro países que actuarán en el torneo atlético:

	ARGENTINA	CHILE	PERU	URUGUAY
100 metros	10,5" 11"	11,1" 11,3"	10,9" 11,1"	11,5"
200 metros	21,5" 22,5"	22,3" 23"	22,5" 23"	22,7"
400 metros planos	51,3" 53,5"	52" 52,5"	50,5" 51.5"	52,7"
800 metros	2'03,4" 2'03,6"	2'01,6" 2'01.8"	2' 2'03,2"	2'09,2"
1.500 metros	4'21" 4'22,6"	4'19,3" 4'19.6"	4'17" 4'28,3"	
3.000 metros planos	9'27.6" 9'44"	9'16,8" 9'17,2"	9'46.55"	10'34"
110 metros vallas	15,2" 17,1"	16,3" 16,7"	15,6"	18,6"
400 metros vallas	53,1" 56.1"	59.8" 1'01.3"	55,9" 58,6"	1'11"
Posta 4 x 100 metros	43,2"	43.5"		
Salto alto	1.75 mts. 1.70 mts.	1.80 mts. 1.75 mts.	1.75 mts.	1.70 mts.
Salto largo	6.36 mts. 6.20 mts.	6.33 mts. 6.28 mts.	6.44 mts.	6.19 mts.
Salto triple	13.45 mts. 13.37 mts.	13.60 mts. 13.59 mts.	14.14 mts. 13.13 mts.	12.54 mts.
Garrocha	3.40 mts. 3.40 mts.	3.70 mts. 3.50 mts.	3.30 mts.	3.45 mts.
Bala	* 12.74 mts. (7k.) 12.29 mts.	14.57 mts. 13.98 mts.	14.03 mts. 13.18 mts.	11.58 mts.
Disco	48.60 mts. 42.07 mts.	46.01 mts. 42.77 mts.	46.12 mts.	39.54 mts.
Jabalina	53.90 mts. 51.58 mts.	52.77 mts. 51.85 mts.	41.94 mts. 40.27 mts.	42.77 mts.
Martillo	* 30.98 mts. (7k.) 30.26 mts.	49.33 mts. 47.20 mts.	40.90 mts.	

★ Las marcas señaladas con asterisco, deben corresponder a implementos de 7 ks., por lo que, para los de 6 ks., deben agregárseles 1 metro más, en bala, y 5 metros al martillo.

LOS MAS VELOCES

Con un sprinter de los rendimientos del argentino Juan Stocker (10.5" en 100 metros y 21.7" en 200 metros), que bien puede intervenir en 400 metros (49.2"), y la cooperación de otro valor como Juan Dryzca en esta distancia y en 200 metros, el equipo transandino debe imponerse sin problemas en la velocidad pura (100 y 200 metros), igual que en los relevos cortos y largos, con puntaje doble. Perú, confía, sin embargo, en no dejarse superar en las clasificaciones posteriores desde 100 a 400 metros, especialmente en éstos, y con Gastelú y Alvarado que corren en 50.5" y 51.5". Inclusc, para luchar la posta de la vuelta a la pista. Chile, espera no poco del dinamismo de Iván Moreno en 200 metros (22.3") y del esfuerzo de sus relevos de los 100 metros, que puede ser inferior a los recientes 43.5". Las vallas llevan un ganador seguro: Dryzca, con los 15.2" en los 110 metros y 53.1" en los 400 metros. Después —en vallas bajas— estarán los peruanos Cavero y Gastelú (55.9" y 58.6") sobre chilenos y uruguayos. Finalmente en medio fondo Chile tendrá que defender el prestigio de la especialidad, con marcas como los 2'01.6" y 2'01.8" en 800 metros 4'19.3" y 4'19.6" en 1.500 metros. Pero con cuidado que el peruano Scamarone no repita los 2' en los 800 metros y Capristan 4'17" en 1.500 metros, que le resten puntaje. Argentina se ve más bajo en ambas distancias, pero mejor que Perú en 3.000 metros (9'27.6" contra 9'46.55") mientras que los nacionales Cortés y Catril corrieron en 9'16.8" y 9'17.2".

HORACIO WALKER:

"ARGENTINA, LA MEJOR OPCION"

Harán falta Krumm, Dilhan y Tornquist

Prudente optimismo exhibía ayer el vicepresidente de la Federación Atlética de Chile y ejecutivo de la comisión técnica que orientó la preparación del equipo chileno, señor Horacio Walker.

Declaró a LA NACION:



HORACIO WALKER

"Creo que es indiscutible que en este momento la primera opción la tiene la representación de Argentina, que cuenta con valores sudamericanos de la talla de Stocker y Dryzka, que, a pesar de su calidad de juveniles, están en marcas mejores a las de los adultos. Esto es cierto y no es mi ánimo discutirlo, ya que basta con examinar las eliminaciones que se han registrado en el equipo chileno para darse cuenta que se ha perdido potencialidad con relación al equipo que se presentó en Buenos Aires; además, como digo, que los argentinos han levantado su standard.

"No contaremos esta vez con figuras como Krumm, Dilhan o Torquist, que ya cumplieron los 20 años, y el equipo chileno sentirá innegablemente su ausencia.

"Sin embargo, tenemos gran confianza en el desempeño de los muchachos nacionales. Ellos entrarán a luchar sin la responsabilidad de ser campeones, porque los favoritos son nuestros rivales transandinos. Pero con un público favorable, en pistas y fosos que les son conocidos, estimo que Chile está en situación de amagar la chance de los favoritos.

"Sólo cabe esperar que ratifiquen los registros últimos para que presenciemos una lucha de categoría con estos buenos amigos, que son argentinos, peruanos y uruguayos".

Chile y Perú en saltos

Estrecha es la opción que tienen los tres principales equipos en los saltos. Veamos por qué. Si actúa el chileno Marraccini, que estaba enfermo al escribir esta crónica, debe ganar en alto (1.80 metro). En cambio, el resto, está sólo en 1.75 y 1.70 metro.

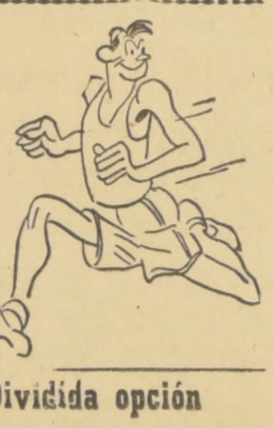
El peruano Salazar, saltó 6.44 metros en largo y 14.14 metros en triple, superiores a las cifras del chileno Iván Moreno y su compañero Sergio Carvacho. Pero el pequeño brincador nuestro, tiene como record, 14.07 metros, que puede repetir en su foso. De ahí que la mayor chance aparente de la visita puede ser amagada, más si el cadete militar le acompaña de cerca.

Después de Salazar, en largo se perfilan con pequeñas diferencias, el argentino Rojas (6.36) y los chilenos Carvacho y Naranjo (6.33 y 6.28), por encima del resto que está sólo en 6.20.

En triple, aparte de los mencionados Salazar y Moreno, están los transandinos Laguna (13.45) y Vallanía (13.37), además del chileno Hugo Castro (13.16) y el otro peruano Ferro (13.13).

En garrocha, la diferencia en favor del chileno Luis Meza, es apreciable. Ha saltado 3.70 metros con capacidad de repetir 3.80, saltados fuera de competencia.

El argentino Barceló tiene antecedentes de 3.60 como para superar al nacional Oliva (3.50), pudiendo también entrar en la discusión el uruguayo Gadea, que ha traspasado la varilla a 3.45.





POSIBLES GANADORES.— Al centro, el cadete militar Luis Bustamante, sostiene la bala de 6 kilos, con la que puede ser el ganador en el torneo internacional que se inicia pasado mañana. Es el recordman chileno de la prueba con 14.60 metros. Le acompañan, a la derecha, el otro titular, el porteño Patricio Dunn, y, a la izquierda, Mogens Krog, primera reserva.

Dividida opción en lanzamientos

Chile, en bala y martillo; Argentina, en jabalina y disco

También habrá emoción en la disputa de las pruebas de campo: los lanzamientos, ya que si bien es el chileno Luis Bustamante el más fuerte en bala (14.57 metros para los 6 kilos), el peruano Manuel Consiglieri "con sangre de león", anotó 14.03 metros antes de salir, algo superiores a los 13.98 metros del nacional Patricio Dunn. Los argentinos están sobre poco más de 13 metros, seguramente, ya que las selecciones han sido hechas a juzgar por los 12.74 de Beluardo en bala y los 30.98 metros de Rossi, en martillo, con implementos de 7 kilos. Pero en martillo, el panorama favorece ampliamente a Chile, con los 49.33 de Núñez (record nacional) y 47.20 metros, de Pablo Silva, lejos de las cifras de transandinos y peruanos (40.90 metros). En cambio es el mismo Beluardo, el que tiene que ganar el disco (48.60 metros), al peruano Consiglieri (46.12 metros) y al chileno Laipenieckx (46.01 metros). Finalmente, la jabalina da mayores posibilidades al trasandino Boney (53.90), aunque si el chileno Daniel Soto se presenta repuesto de su lesión y vuelve a superarse, no será sorpresa que mejore los 52.77 metros de hace una semana. También nuestro Werner Wicha por aptitudes físicas, puede clavar el implemento más lejos que el trasandino Kraftt (51.85 a 51.58 metros).

Programa de las 2 etapas

El programa del torneo internacional de atletismo, que se inicia el sábado en el Estadio Nacional, será el siguiente, para las dos etapas que se realizarán en la tarde:

SABADO

15.30 horas: 110 metros vallas, series; garrocha.

15.50 horas: 100 metros planos, serie; bala.

16.10 horas: 1.500 metros

16.30 horas: 110 metros vallas, finales; jabalina.

17.10 horas: 100 metros finales.

17.30 horas: 400 metros planos, finales.

18 horas: Posta 4 x 100 metros.

DOMINGO

15.30 horas: 400 metros vallas, series; alto.

15.50 horas: 200 metros, serie; disco.

16.10 horas: 800 metros planos; triple.

16.40 horas: 400 metros vallas, final.

17 horas: 200 metros, final; martillo.

17.20 horas: 3.000 metros planos.

17.50 horas: Posta 4 x 400 metros.

Torneo de judo habrá el sábado en Gimnasio UC

Otro número de la Semana del Japón será el campeonato de judo que se efectuará el sábado a las 17 horas en el gimnasio de Universidad Católica.

Participarán elementos del club Rengo, La Cruz YMCA, Defensa de Costa de Valparaíso y club Sociedad Japonesa de Santiago, con un total de 35 competidores.

Habrá además una presentación del profesor Kobayashi, 6.o DAN, quién ha llegado a Chile recientemente. Actuará con Yoshimi Yamada, 2.o DAN. La entrada será libre.



CHARLY GAUL: ciclista y carnicero luxemburqués, a quien los italianos le están moviendo la alfombra para el próximo "Giro d'Italia", al suprimir algunas etapas de montaña. Gaul ganó el año pasado y es un excelente escalador.

EN EL "GIRO D'ITALIA"

Fierro con los belgas

(Por Alberto Buccicardi).— Definido casi el título del "calcio" (Campeonato de Liga), los aficionados se preocupan ya del próximo Giro de Italia. Ayer fue aprobado el nuevo recorrido que ha merecido sonrisas de muchos y protestas de la mayoría de los concurrentes, porque al no contar Italia con buenos escaladores, se han suprimido algunas etapas de montaña, con lo que el luxemburgués Charlie Gaul ve reducida su chance de ganarse el Giro, como lo hiciera el año anterior. Ha declarado que, no obstante este hecho ganará igual la competencia.

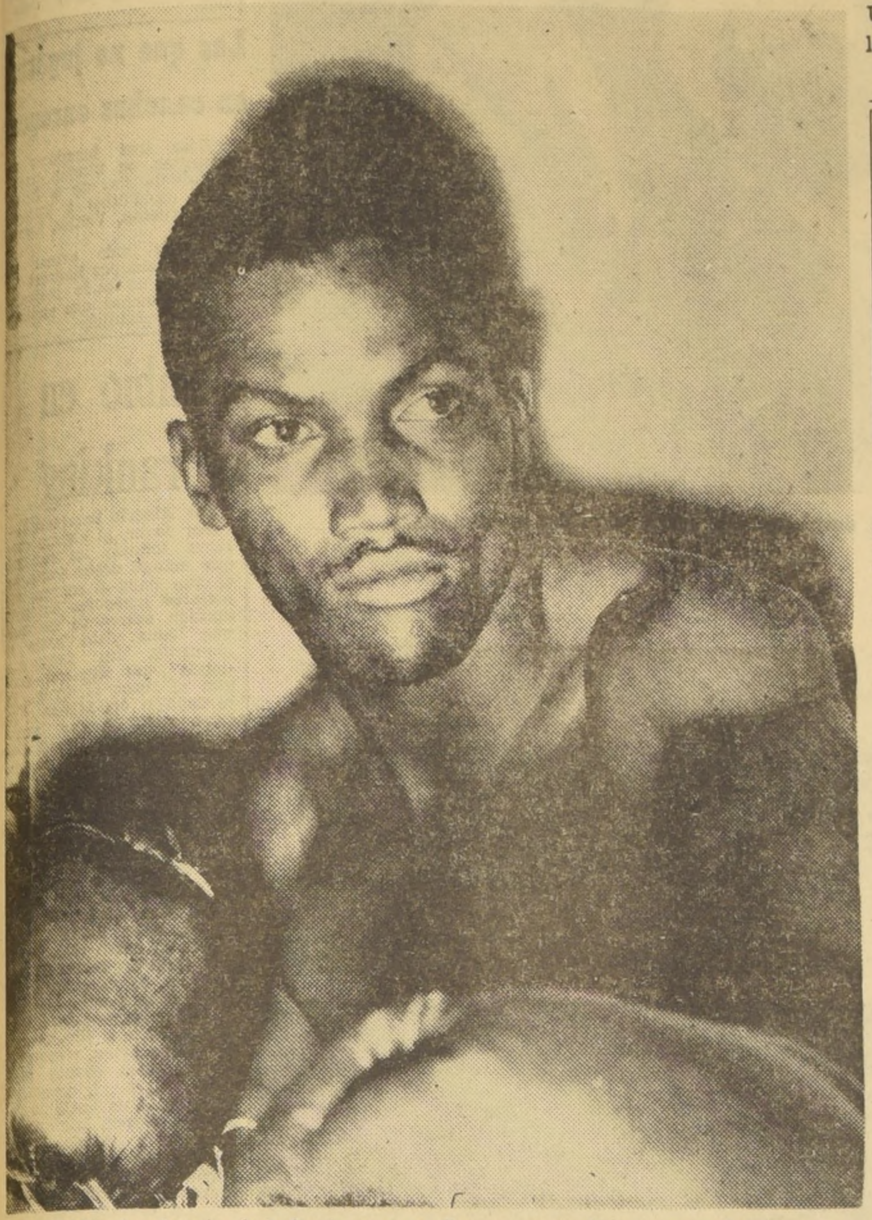
El español Bahamondes, interrogado en Toledo sobre esto, se limitó a encogerse de hombros, dice el corresponsal en España, declarando solamente que él era tan buen "pasista" como trepador, de manera que no le daba importancia al asunto. Baldini, en cambio, junto con Nencini y Ronchini, han visto aumentada su chance en esta gran prueba del ciclismo europeo. Claro es que los franceses y belgas, especialmente éstos últimos, han salido favorecidos también con el cambio, de manera que si no sucede un verdadero milagro, es muy difícil que algún italiano quede entre los cinco primeros en este 43º Giro de Italia.

"Tutti contro y belgi", decía el domingo la "Gazzatta dello Sport", cuando se iniciaba la temporada de grandes pruebas carreteras en Europa, con la clásica París-Roubaix. Y si bien es cierto que la prueba la ganó un siciliano de 36 años de edad, no cayó bien este triunfo en Italia, ya que se recordaba que este siciliano había dejado de serlo hace más de diez años, cuando se había nacionalizado belga. Los cinco primeros lugares fueron ocupados por ciclistas belgas y sólo en sexto lugar entró un francés. El mejor italiano colocado resultó décimo-octavo. Puede ser un anticipo de lo que puede ocurrir el 19 de mayo, cuando se dé el "vía" al Giro...

CRONICAS DESDE SAO PAULO:

"Luizao" vuelve: en cuatro vueltas venció por K.O. a Torres

Un solo golpe resistió el argentino, que descontroló en los dos primeros asaltos al ex campeón sudamericano.



"LUIZAO": dos derrotas lo enfrentaron a un fin prematuro. Ahora se recupera lentamente.

SAN PABLO.— (Especial para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé). — Hemos tenido suerte. Conocimos y charlamos largo con Ed_r Jofré y Fernando Barreto. Ahora, de vuelta de Brasilia, hemos conocido también, y hasta visto pelear, a la tercera estrella del boxeo brasileño: Luis Ignacio. "Luizao", como lo llama todo el mundo por acá.

Tomamos el avión en Santos Dumont, el aeropuerto de Río de Janeiro; que está ahí, como si lo plantaran en medio de la Plaza de Armas, calculando si podíamos arribar a tiempo a San Pablo, para ver el combate de "Luizao" con el argentino Delvio Torres. Llegamos en horario a Congonhas, y de allí volando, en taxi, al hotel.. Una comida frugal y vuelta a volar por las "rúas" paulistas, esta vez, con rumbo al estadio cerrado de Pacaembú. Los cálculos no nos fallaron: cuando tomamos asiento en el ring-side, están combatiendo Manuel Teixeiras y el argentino Gumercindo Rajoy, el semifondo.

OTRO ASTRO PARA EL BOXEO DE BRASIL

Dos palabras de estos hombres y su pelea. Teixeira es un mediomediano joven, que dirige Horacio Molina. Fue tercero en Chicago, y como profesional apunta muy alto. Es fuerte, recio, pegador de ambas manos y con mucho aire. Va y va hacia adelante, en un juego firme, sólido, bien concebido y ejecutado. El match era a 10 rounds y él salió tirando golpes como si fuese a combatir sólo el primero. Hasta Molina se anduvo preocupando y allí por el 5.o, lo aconsejó en el rincón:

—Tranquilo, pibe, (Molina es argentino según sabemos), que recién vamos en la mitad de la pelea.

Pero Teixeira siguió hasta la última vuelta en ese ritmo y claro, Rajoy, guapo y cinchador, de mucho aguante y que también dio lo suyo, no pudo detener ese temporal de puñetes que era el carioca. Teixeira, como Barreto, es de Río de Janeiro, del nuevo estado de Guanabara, luego de la creación de Brasilia como capital de Barsil. Linda pelea, intensa, de corte dramático, con mucha lucha en media distancia. Va a dar que hablar, a buen seguro, este moreno Teixeira.

EL IMPONENTE "LUIZAO"

Vino luego lo que esperábamos: la presencia de Luis Ignacio en el cuadrilátero. Un negrazo imponente, que parece una estatua de ébano, con 79 kilos de puros músculos. Torres lo exigió sólo en el primer round y algo en parte del segundo. El argentino fue primero al ataque y llegó bien con las dos manos al cuerpo y a la cara. Tuvimos la sensación que "Luizao", si bien no sentía los golpes, se descontrolaba y en lugar de usar su notable alcance de brazos para contragolpear, dejaba que el rival se le viniera al cuerpo. Así transcurrieron estas dos vueltas, en un nivel de boxeo pobre, sin relieve. El brasileño se notaba falto de distancia, sin coordinación. Ya en la tercera vuelta dio muestras de acomodarse mejor y Torres, que se había visto resuelto para avanzar y tirar las dos manos, buscó sólo anular el combate echándosele encima. Golpes netos, precisos, muy pocos; ninguno de verdadera potencia. Hasta que vino lo más interesante en el cuarto round, que fue el último.

LO MEJOR DE "LUIZAO"

Retornó Torres —un hombrazo ancho, con un cuello de toro— a su juego inicial de ir adelante buscando hacer blanco con ambas manos y recién entonces afloró lo mejor de "Luizao", o al menos, lo mejor que mostró en este combate: su pegada. Fue el argentino al dulce, casi sobre los cordeles, y "Luizao" le mandó la derecha, de contragolpe, en forma de uppercut. Cayó justita en la mandíbula de Torres, quien debe haber pensado que le movieron el piso, porque se bamboleó peligrosamente, dando unos pasos inseguros hacia las cuerdas. Allí el brasileño lo cruzó con otro impacto de la misma mano y esta vez el grandote argentino se cayó sentado, en posición harto incómoda, por cierto. Ahí le contaron nueve, pero cuando se paró, tenía baja la guardia y los ojos blancos. "Luizao" se acercó para rematarlo y nosotros llegamos a encogernos en nuestros asitntos, pensando que lo iba a masacrar. Algo en su interior detuvo al "puncher" moreno, porque en lugar de pegar, virtualmente tocó a su rival y éste se fue hacia atrás, encontrando un colchón en las cuerdas, dispuesto a dormir encantado de la vida. El pobre muchacho ni se enteró, siquiera, que segundos antes, había estado en peligro de muerte. Sin exageración: si "Luizao" le pega otro derechazo lo mata. Por fortuna el árbitro se apresuró a alzarle la diestra al ex campeón sudamericano.

VUELVE LENTAMENTE

¿Impresión definitiva sobre Luis Ignacio? Imposible darla en un match tan desigual. La gente de acá dice que se recupera, que sale lentamente del pozo donde quedó sumido luego de su derrota por puntos con Medina y su nocaut ante Peralta. De lo sucedido, culpan al promotor Nahum, argumentando que lo hizo pelear en muy malas condiciones en ambos casos. Apuntan, incluso, que sólo dos semanas antes de enfrentar a Peralta había contraído matrimonio.

OCASION PARA LOAYZA

Si opináramos por esta pelea, tendríamos que decir que vimos a un "Luizao" lento, impreciso, falto a ratos de coordinación y hasta de estabilidad. Inseguro. Hasta se nos ocurrió pensar que si hubiese sido Loayza quien hubiera dispuesto de la oportunidad que tuvo Torres, la zurda del iquiqueño habría hecho estragos. Un simple pálpito, una ocurriencia surgida mientras veíamos la lucha. Ahora, que "Luizao" pega y mucho, no nos quedó duda alguna. Quizás si de aquí en adelante para él todo sea cuestión de fe, de recobrar la confianza en sí mismo. Por ahora hay que esperarlo. Mientras tanto, admitamos el juicio de quienes lo conocen y lo siguen de cerca en su trayectoria: "Luizao" se recupera. Volverá a ser el de antes. Nos gustaría, de verdad, verlo en una prueba con Loayza.

R. H. LEPPE

VALPARAISO

Unión Española juega el sábado con Club Capitol

El cuadro superior de básquetbol de la Unión Española de Valparaíso, varias veces campeón de las competencias locales, enfrentará el próximo sábado en la noche al equipo de Capitol de Uruguay, actualmente en nuestro país, según lo dio a conocer ayer el presidente de la entidad porteña.

El partido tendrá lugar en la Cancha Prat, recinto deportivo que, a pesar de las promesas hechas por el titular del Consejo Local de Deportes, permanece aún sin ser techado. Los principales afectados: el público y los jugadores, quienes deben soportar el frío reinante de la noche los primeros y lo resbaladizo de la cancha los segundos, debido a la causa ya anotada.

VALPARAISO

FORO TENDRA LA NATACION

Con el objeto de estudiar en forma detenida el angustioso problema de la natación de Valparaíso, en la primera quincena de mayo próximo se llevará a efecto en esta ciudad un "foro público", organizado por la Federación Chilena de Natación y Waterpolo.

Estarán presentes altos dirigentes del deporte nacional, como también autoridades de la provincia, quienes conocerán con amplio lujo de detalles el principal problema creado por la escasez de piscinas temperadas adecuadas para la práctica del completo deporte en los meses de invierno.

La iniciativa de este foro nació del presidente de la institución máxima, don Isaac Froimovich, luego de los resultados del Campeonato Nacional, donde Valparaíso se hizo representar con un solo nadador, lo que vino a confirmar la inactividad total que reina en el puerto por la difusión de la natación.

Amplían tribunas en Estadio Chiguayante

A solicitud de la Asociación de Fútbol de Concepción, el club Fernández Vial trasladará más tribunas de su propiedad al recinto de la Grace en Chiguayante. De esta manera se ampliará en 500 personas más la capacidad del estadio de Chiguayante para el campeonato oficial del Regional.

PIMPON

Entrenamiento para jugadores seleccionados

Los jugadores seleccionados por la Federación de Tenis de Mesa, deberán concurrir a entrenamientos los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 22 horas. Las prácticas bajo control tendrán lugar en la Piscina Escolar.

BASQUETBOL FEMENINO

NIÑAS DEL SANTIAGO MORNING EN SAN JUAN



SIETE TRIUNFOS y una derrota es el balance de la reciente jira del cuadro femenino de Santiago Morning, a San Juan, Argentina. La intensa campaña y las múltiples invitaciones de los alrededores de esa ciudad, impidieron prolongar la visita a otras provincias, como era el proyecto primitivo.

☆ SANTIAGO Morning perdió su primer encuentro frente a la selección de San Juan 34-37. A continuación ganaron 33 x 25 a la selección Norteña, en Albardón; 84 x 19 a Centro Impulso, reforzado, en Caucete; 45 x 26 a Viña Graffigna, en esa localidad; 32 x 21 a Sanjuanino Juniors, cuadro campeón tres años del básquetbol femenino, de San Juan; 27 x 22 a Enfermera Medina; 32 x 20 a Rojo y Negro, y se despidió venciendo a la selección de San Juan, 39 x 35. En este encuentro ganó el trofeo donado por el Subsetario de Gobierno, de San Juan, señor Federico Ojeda.

☆ FORMARON en la delegación, las jugadoras: Gladys Contreras, la favorita del público y la prensa, Julia Romero, que demostró grandes progresos, pese a sus 17 años de edad; Isabel Valenzuela, refuerzo de Magallanes, que dio peso y experiencia al cuadro, Blanca Romero, Hortensia Azagra, Elisa de la Vega, Carmen Apablaza y Eliana Pérez. Dirigió, el entrenador Sergio Farías, y actuó en los partidos, el juez Osvaldo Lastra; el grupo directivo lo formaron Hernán Uribe, presidente; Guillermo Robé, tesorero; y, señorita Graciela Jerez, delegada.

☆ En el grabado, Julia Romero (S. M.), escapa a la marcación de Edelmira Pirri, capitana de la selección de San Juan, en el partido de despedida que ganaron las chilenas.

YOVANOVIC VA A LA U. C. PORTEÑA

Don Juan Yovanovic, uno de los buenos entrenadores técnicos de básquetbol del país, se hará cargo este año de la dirección del cuadro superior de la Universidad Católica de Valparaíso, elenco que por primera vez militará en la competencia de nuestra ciudad. Antes lo hacía en Viña del Mar.

El señor Yovanovic, se desempeñaba hasta hace poco, en un alto puesto en Manantiales, pero al requerimiento de los dirigentes estudiantiles aceptó, y de inmediato viajó a Valparaíso. Firmó el respectivo contrato y ya está trabajando en forma intensa con los jugadores de la UC.

Junto con don Juan Yovanovic, viajó al puerto el pláyer Juan Skirving, de la ciudad de Punta Arenas e integrante de la selección juvenil de esa ciudad. Skirving estudiará Derecho en la Universidad Católica.

TERMINA EL CAMPING EN ALGARROBO

Deportivo Nacional celebrará el 7 de mayo la "Fiesta del Acampante", con la cual finalizará la temporada de camping, en Algarrobo.

Las adhesiones a esta fiesta se reciben diariamente en la sede de la institución, Lord Cochrane 165.

8.500 ESCUDOS

Don Juan Gandolfo ya regaló propiedad al boxeo porteño

El gimnasio llevará su nombre.— Benefactor de Valparaíso irá como delegado del boxeo chileno a la Olimpíada de Roma

Ya fue finiquitada la adquisición del bien raíz que donó el benefactor porteño señor Juan Gandolfo Capello, a la Asociación de Boxeo de Valparaíso.

Se trata de la propiedad que está ubicada en Almirante Montt, muy cerca de la Plaza Aníbal Pinto. Cuenta con dos pisos, y con un total de 12 habitaciones, en las que se instalarán las oficinas y salas de sesiones para la Asociación y clubes.

Cuenta además, el inmueble de un subterráneo con una superficie de 9 por 8 metros, el que servirá para instalar el gimnasio donde se colocará un moderno ring para entrenamientos.

La propiedad entera fue comprada por el señor Gandolfo en la suma de 8.500 escudos, y obsequiada como decimos, a la Asociación de Boxeo de Valparaíso.

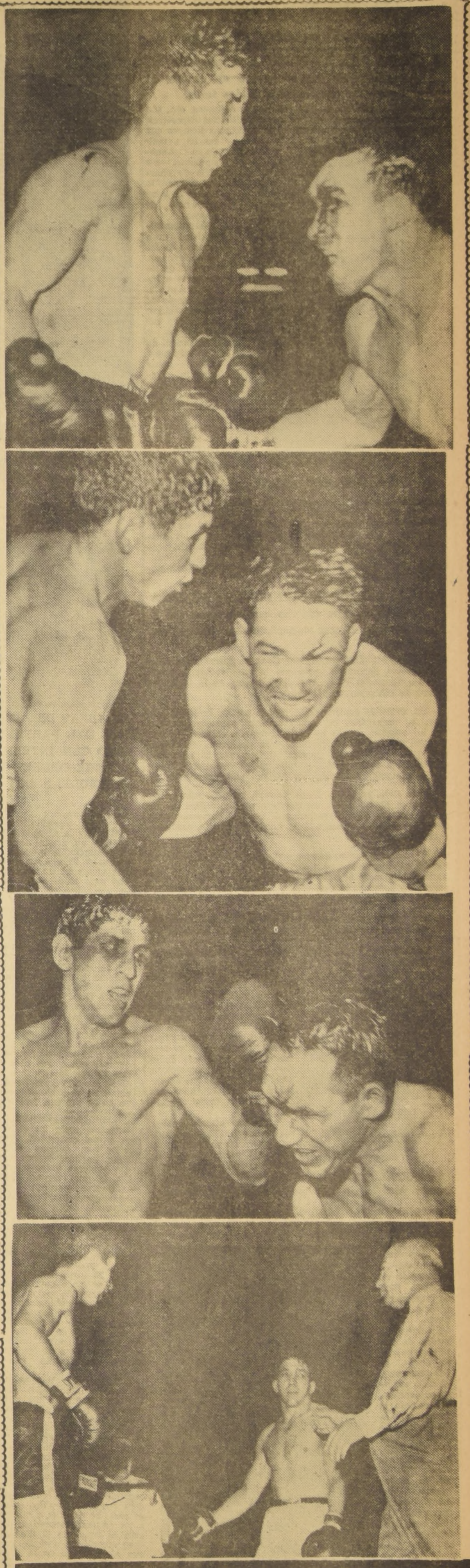
Se concreta así un anhelo del boxeo porteño, y un ofrecimiento del distinguido deportista que de esta manera contribuye al mejorar el nivel de este deporte en Valparaíso. Es además, una satisfacción para don Juan Gandolfo, cuanto él quería donar una propiedad al boxeo antes de concurrir a la Olimpíada de Roma, a donde irá como delegado chileno de esta rama del deporte.

VALPARAISO TENDRA UNA NUEVA PILETA

Feliz término tuvieron las conversaciones que sostuvo el presidente de la Federación Chilena de Natación, don Isaac Froimovich, con los jefes de la Escuela Naval "Arturo Prat", tendientes a obtener la regia piscina temperada del plantel náutico para que puedan entrenar los nadadores de la provincia.

La dirección de la Escuela aceptó, y de inmediato se ordenó que los días lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 20 horas, tendrán acceso a ella todos los deportistas pertenecientes a los clubes afiliados a las Asociaciones de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota. En estos días se realizarán entrenamientos controlados.

Por otra parte la institución de la Ciudad-Jardín, anunció que efectuará todos los meses competencias entre las tres asociaciones mencionadas, con el objeto de difundir en forma amplia este deporte. La primera se realizará el próximo 30 del presente mes de abril.



PELICULA DE UN TITULO MUNDIAL

■ BOZEMAN, una pequeña ciudad del Estado de Montana, fue escenario de 15 sangrientos rounds entre el campeón de los medianos, Gene Fullmer, y el aspirante, Joey Giardello. Estas fotos de United Press International reseñan los aspectos más dramáticos en la dura lucha que finalizó empatada. Gene Fullmer salvó su título; pero por las heridas sufridas en los ojos deberá privarse de combatir hasta el próximo junio.

■ PRIMERO: Fullmer, el campeón, a la derecha, y Giardello, el aspirante, a la izquierda, sangraban ya en la cuarta vuelta.

■ SEGUNDO: Joey Giardello lanza un doliente ¡ay!, que escuchó todo el estadio, al recibir una potente derecha a la línea baja en el 13.o asalto.

■ TERCERO: Giardello termina con una izquierda a la cabeza un entrevero en el 14.o round. El campeón acusa el impacto.

■ CUARTO: El árbitro Harry Kessler en el 8.o episodio no estaba satisfecho con la pelea. Llamó a los contendores para pedirles más acción. El resultado fue un combate sangriento, sin pausa. No hubo ganador en el ring; el campeón Fullmer retuvo el título de los medianos, que pondrá en juego frente al ex campeón Carmen Basilio.

EL DEPORTE y su Mundo por O.

● **MUTIS POR EL FORO: es la escapada de los dirigentes que no toman en cuenta, ni para leerlas, las conclusiones de los foros.**

FOROS, conferencias, charlas, mesas redondas, etc., son el subproducto moderno de las competencias deportivas. No se ha jugado un campeonato en los últimos tiempos que no haya tenido su foro subsiguiente, su ciclo de charlas o por lo menos su conferencia de prensa.



FERNANDO RIERA

Hermosas iniciativas; gran esfuerzo de los organizadores, seriedad de los relatores o informantes, gran acopio de informaciones, material de polémica y gran caudal de conclusiones. Mucha gente aprende, rectifica sus conceptos, clarifica sus juicios; hay un aporte evidente con estas reuniones de información, ilustración y polémica. Que sigan por muchos años, los foros, las charlas, las conferencias.

Pero quién, quién será quién, que organiza el superforo que reúna todas las conclusiones de todos los foros anteriores y les dé calidad de obligatorias para los dirigentes. Porque viene el campeonato siguiente, la jira próxima, y se incurre en los mismos errores, en iguales omisiones, en imprevisiones semejantes, y al final se dan parecidas explicaciones.

● **LA PREGUNTA MUNDIAL: ¿salió alguna vez un equipo chileno que no haya ido a aprender o a buscar experiencia a canchas extranjeras?**

DOS FACETAS principales tiene la querella entre los técnicos deportivos, prácticos o autodidactas y profesionales agresados de la Universidad: una es la idoneidad y otra la situación económica.

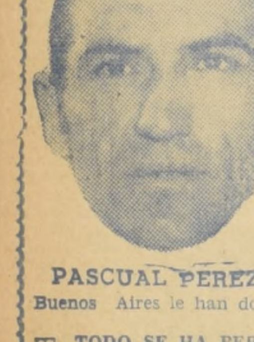
Un evidente contrasentido separa ambos factores. Más bien, se encuentran en razón inversa: mientras mayores son los estudios, menos les paga el deporte chileno. Así hay jóvenes con títulos universitarios de profesores de Educación Física, que deben prestar servicios por 15 mil pesos mensuales a clubes atléticos, mientras el "monitor" francés Albert Mainella, sobrepasa los 300 mil pesos mensuales.

Colo Colo, pagaba a Hugo Tassara, un poco más de 200 mil pesos; Flavio Costa, les cuesta cerca del millón de pesos mensuales. Con Tassara perdieron el campeonato de 1958 y ganaron la primera Copa Chile; con Flavio, perdieron ambas competencias.

Y mientras los profesores chilenos siguen en su labor, ligados al deporte por toda su vida, los entrenadores extranjeros terminan de administradores de fundos, fabricantes de guantes o comerciantes en pieles, relojes, licores y otros artículos nada deportivos.

NO MUY TRANQUILO gira el mundo del boxeo. La paz no acompaña a los campeones en su actividad en el ring ni en su vida privada.

PASCUAL PEREZ, tiene buenos conflictos judiciales en su patria, además de las interferencias políticas que le ha acarreado su afección el régimen anterior. Pendiente de resolución el proceso por haber atropellado con su automóvil a un motociclista, Pascualito ha sido condenado por un juez de Buenos Aires a pagar 30 mil nacionales (algo menos de 390 mil pesos chilenos) al médico traumatólogo, Italo Mario Ruta, que en octubre de 1955, le curó una fractura a la mano izquierda.



PASCUAL PEREZ

Pascualitos ofrecía pagar mil nacionales. El juez reguló los honorarios médicos en 30 veces ese valor. Después de los golpes de Pone Kingspetch en Bangkok, éstos de Buenos Aires le han dolido más al ex campeón mundial.

TODO SE HA PERDIDO, menos el espíritu deportivo. **Luis** Salvadores, enfrenta una difícil situación judicial, agravada por las relaciones e influencias de la parte contraria. Se le ha organizado una verdadera persecución en Temuco, donde muchos poderes ponen su parte. Pero Salvadores, en medio de sus tribulaciones no olvida el básquetbol. Cuando se jugó en septiembre pasado, el torneo cuadrangular que ganó Universidad de Chile, no pudo actuar por el cuadro de las "Saetas Verdes": estaba detenido. Un accidente del tránsito como el que tuvo Salvadores de protagonista, le significa a un camionero cualquiera, tres días de detención como máximo pero el jugador olímpico chileno debió pagarlo con 18 días privados de la libertad.



LUIS SALVADORES

Hace dos semanas, en medio de sus tribulaciones, acompañó al cuadro de Temuco, sin mucho entrenamiento, al Torneo Provincial del Sur, jugado en Concepción. Las "Saetas Verdes" ocuparon el tercer lugar; Luis Salvadores, fue el goleador del torneo.

Y si es llamado a la selección olímpica, concurrirá aunque después le hagan cumplir los 300 días de relegación a que el juez de Temuco, González Castillo, le ha condenado.

Luis Salvadores, tiene muy encendida esa llamita que brotó en Grecia y que hace arder el corazón de los campeones.

IMPORTACION URUGUAYA parece ser el nuevo destino de nuestro básquetbol. Varios clubes santiaguinos iniciaron conversaciones con jugadores orientales de Bohemios y de Capitol.

Milton Scarone, el olímpico de 24 años, ha sido el más solicitado. Y está dispuesto a venirse a Chile.



GOL DE MORENO: gestado a los 42 minutos del primer tiempo, después de desplazar con hábil dribling a Invernizzi. Trata de tapar al hábil puntero chileno, Tagliavini, de Internazionale.

POR ALBERTO BUCCICARDI:

"Chile no sabe ganar"

PALABRAS DEL TECNICO VITTORIO POZZO, A RAIZ DEL PARTIDO QUE LA SELECCION EMPATO CON INTERNAZIONALE.— NO HAY NADIE QUE ORDENE EN EL EQUIPO.— FATALES RESULTAN LOS DESCANSOS PARA LOS CHILENOS

Había conocido al Comm. Pozzo en Río de Janeiro en **1950, para la Copa del Mundo.** Recuerdo que en el Hotel **Riviera en donde nos encontrábamos,** todos se peleaban **por estrecharle la mano a uno** de los hombres más calificados **en Europa en materia de fútbol.** Hasta los ingleses, que vivían en un hotel vecino al nuestro, llegaron una noche para saludarlo. Y ya es sabido que los ingleses poco se preocupan, en materia de deporte naturalmente, de lo que ocurre más allá de sus narices. Con todo, tengo muy presente cuando Winterbottom, el manager de las selecciones británicas, se acercó al ilustre anciano para cambiar algunas frases con él y recabar su opinión. Yo no pude saber lo que se dijeron, pero el gringo escuchaba atentamente y lo veíamos como asentía con la cabeza en varias oportunidades.

Es que Vittorio Pozzo era, y es todavía, una autoridad europea y mundial en asuntos de fútbol. Fue él quien dirigió a las selecciones italianas en la época en que realmente Italia era una potencia mundial en la materia. Sus triunfos en 1928 y 34, tres campeonatos europeos universitarios y la enorme gloria que conquistó el infortunado Torino, el de Mazzola, Loik y Bacigalupo, y desgraciadamente también el de Superga, le han dado a Pozzo una nombradía que no se ha borrado. Pues, bien, estuve sentado a su lado en San Siro para el partido de Chile e Internazionale y sus observaciones eran reclamadas por todos los que lo rodeaban. **Quedó encantado con el juego de Chile en el primer tiempo y no cesó nunca de aplaudir y comentar el juego elegante y efectivo que realizaba el equipo en la primera fracción.**

JUEGO GANADOR

—"Saben jugar los chilenos, dijo, y una curiosidad. Pese a que no han ganado todavía ningún partido, juegan como si los hubieran ganado todos."

Era la pura verdad. Nunca los nuestros buscaron el goal con desesperación. Venía la pelota jugada desde atrás y los esfuerzos de Angelillo tenían en la defensa chilena una réplica hasta elegante. Ni aún por el hecho de jugar Carlos Contreras, comúnmente despejador y expeditivo en su accionar. El bravo defensor de la "U" se dio siempre tiempo para "jugar" la pelota, como si se hubiera contagiado con el resto de sus compañeros. De manera que el poco público que asistió en esa fea noche milanesa, tuvo un buen comentario para el comportamiento que rendía nuestro cuadro.

Vittorio Pozzo tomaba nota de todo. —¡Qué bien juega Chile! ¿Cómo se llama el número tal? ¿Y ese que lleva la pelota quién es?

Nosotros, para qué decirlo, no cabíamos en nuestros pechos. Losada recibía felicitaciones de todo el mundo y los jugadores de Juventus, que habían venido para observar el juego del Inter, rival del próximo domingo, con verdadera crueldad para los dueños de casa, se pararon a aplaudir a los chilenos cuando se dirigían al túnel en el descanso. Creo que Sívori, Charles y algún otro, fueron hasta el camarín a repartir abrazos. Don Vittorio había agregado: —"Si ese largo jugara por Internazionale, no iría ganando Chile tan fácil". Era un elogio para Luco que estaba jugando su mejor match de la jira.

ENTRETIEMPO FATAL

Luego, y desde los 3' de reiniciadas las acciones se vio que a Chile le hace mal el descanso. Que es equipo de un tiempo y nada más. Me consta que las instrucciones son sensatas, que jamás se ha dado orden de replegar las líneas. Todas han sido alabanzas para los primeros cuarenta y cinco minutos. Porque, aún perdiendo, siempre se ha jugado bien. En Francia, Chile jugaba de igual a igual pese a ir perdiendo por un goal. En Alemania, es cierto que se jugaba con prudencia, pero siempre con orden. En Irlanda, el penal no había amilanado al equipo. Hasta en Suiza, que fue el peor match, lo fue más bien por el segundo tiempo. Es decir, que en el camarín nacional, en el descanso de los partidos, todos, desde el presidente de la delegación, incluyendo también a Juan Goñi que asistió a los dos últimos encuentros, los jugadores que no actuaban y, en fin, hasta los inevitables intrusos que se cuelan a todos los vestuarios del mundo, tenían palabras de felicitación para los jugadores chilenos. Y, sólo al entrar casi al túnel para reiniciar el match, las palabras que ya son tradicionales en labios de los entrenadores chilenos: "Por favor, pongan atención a los primeros cinco minutos".

Porque resulta, y si es que Uds. tienen buena memoria, que Chile ha sufrido sus peores contrastes en los minutos iniciales de los segundos tiempos. Es entonces cuando comienzan los desastres. Ahí es donde Chile demuestra todas sus fallas. Los jugadores lo saben, y me consta que entran con el propósito de que alguna vez se rompa esa tradición. Pero es inútil. Una especie de maldición pesa sobre las selecciones nacionales y todo lo bueno realizado en el primer tiempo, se viene abajo de una plumada en los primeros minutos del segundo.

En Milán no fue mejor que en otros estadios. Suena el pito, no falta un pase mal hecho, un resbalón o una pifia. Se sirvió un corner desde la izquierda esta vez. Fue un tiro sin peligro ninguno. Mal servido, pudiera decirse. Corso, el puntero izquierdo del Inter, tomó la infracción con la pierna derecha. El tiro fue corto y alto. Es decir, fácilmente interceptable. Evzaguirre estaba parado junto al vertical más cercano y se veía que, aún sin moverse, tendría que llegarle a la cabeza. La pelota empezó a caer y vemos que Eyzaguirre se agacha, que Astorga se queda, entra Angelillo y goal de cabeza desde la línea.

¿Qué pasó?

Más tarde Eyzaguirre dijo que creyó que Astorga se la pedía. Este dijo que no dijo ni pío al ver que Eyzaguirre estaba tan bien colocado. En resumen, que no se trata de éste o del otro. Fue el resbalón de Luco en Basilea, ese —no sé cómo llamarlo— del alemán que tiró para cualquier lado en Stuttgart y que Coloma creyó. En fin, es esa "jetta" increíble que persigue a nuestros equipos, y que en un segundo destruye todo lo que hecho, hasta el momento.

NO SABE GANAR

"Chile no sabe ganar", dijo Pozzo cuando ya íbamos 3 a 3. Y era la pura verdad. No es que el equipo se cansara. Con Meléndez, se hacía otro fútbol, ya no era ese desborde de energías mostrado hasta Irlanda. Se jugaba a un compás que hasto yo lo habría resistido y eso que estoy fumando mucho. Es que el equipo se vuelve loco y hasta el propio piloto de O'Higgins, siempre prudente y siempre mesurado, empezó a tirar la pelota a las puntas para que Moreno las corriera como si fuera un wing europeo. Todo distinto. Todos gritan. Todos se gritan. Riera como loco desde fuera tratando de imponer otro ritmo sin poder conseguirlo. Gritos y más gritos, pero adentro, **nadie ordena.** No tiene Chile —no lo ha tenido en toda la jira— un jugador que imponga autoridad, que calme, que frene, que mande. Desde atrás hasta el wing izquierdo, gritan como locos, pero nadie manda. Con autoridad, con prestancia. Y Rodríguez, que es el capitán, es mudo. El corre nada más. Como el estadio estaba casi vacío, tenía la sonoridad de los estadios sin gente, de manera que desde la tribuna escuchábamos. Menos mal que los italianos no entienden castellano, porque si no, Vittorio Pozzo no me habría preguntado: —¿Qué dicen los jugadores chilenos?" —Nada, se retan, le respondí. —"Peccato, me contestó, porque puede ir peor aún."

Tal fue el match contra Internazionale, uno de los equipos más poderosos y populares de Italia, que cumplía su décimo encuentro sin conocer la victoria. Y para Chile, un match como los otros. Buen comienzo, mal término.



GOL FALLIDO: Rodríguez ha movido a Juan Soto; éste se filtra velozmente, dispara, pero el tiro le sale elevado. Tagliavini y Venturi corren a tomar posiciones.

La Mercedes Benz:

Perjudicada con equipo chileno

Con ocasión de la presentación del Seleccionado Chileno en Sttutgart (Alemania), hubo fiesta total. Fue embanderada la ciudad, y suspendidas las actividades. Para la Fábrica de Autos Mercedes Benz, la fiesta no resultó muy grata. Pues el tener que darle permiso a sus empleados, durante tres horas, para que fueran al estadio, los empresarios dijeron que se habían perdido de fabricar 150 autos.

COLGO LAS BOTAS

TOM FINNEY ABANDONA EL FUTBOL A LOS 38 AÑOS

Dice que desea ser un "modesto" entrenador

LONDRES, 27.—(UPI).—Tom Finney, una de las figuras más gloriosas del fútbol inglés, anunció anoche su decisión de "colgar las botas".

Finney, puntero izquierdo de Preston desde 1946, se retiró de las canchas a los 38 años de edad y después de haber jugado 76 veces por la Selección de Inglaterra. En esos 76 partidos, marcó 30 goles, una cifra no superada por ningún otro internacional inglés.

A pesar de su gloria, Finney se retira con un pesar: nunca formó parte de un equipo ganador del título de campeón de la Liga o de la Copa Inglesa..

Aunque propietario de una importante firma de artículos eléctricos, Finney declaró que esperaba seguir vinculado con el fútbol, como director técnico o entrenador, "aunque sea en forma modesta".

Vóleibol penquista eligió directorio

Nueva directiva eligió el Consejo de delegados de la Asociación de Vóleibol de Concepción. La Mesa quedó formada por las siguientes personas. Daniel Kotliarenzo, presidente; Atlán Cussó, vicepresidente; Jorge Jiménez, secretario; Gert Krakoviac, tesorero, y directores, Vlades Baksys, Raúl Fuentealba y Rodolfo Berna.

Selección ideal de básquetbol en zona sur del país

Después de efectuarse el campeonato de básquetbol denominado "provincias del sur", el diario "La Prensa", de Osorno, formó un seleccionado sur, que quedó integrado por los siguientes jugadores: defensas, Luis Salvadores (Temuco), y Erwin Froelich (Osorno); delanteros, José Garafulic, José de la Fuente y Leopoldo Peralta, de Concepción.

En todas partes había chilenos

En casi todos los países europeos que visitaron los futbolistas nacionales, encontraron a compatriotas. Unicamente en Irlanda, no tomaron contacto con ninguno.

Especialmente en España, la "colonia" chilena es numerosa. Y mucho llamó la atención el hecho que en Alemania, en la fábrica Mercedes Benz, hubiese muchos empleados chilenos.

Los que no jugaron en canchas europeas

Sólo tres jugadores no actuaron en ningún partido, de la jira de la Selección de Fútbol a Europa. Ellos fueron, Valdés, Torres y Ríos.

Torres pudo actuar en Italia, pero por hallarse lesionado no pudo reemplazar a Sánchez, que también estaba resentido.

Cambio en el ranking

Por, Alberto Buccicardi).— Por favor, si alguno conserva todavía un ranking que mande desde París, en el que daba a conocer mi mejores jugadores europeos opinión acerca de los once que había visto hasta el momento, les ruego que donde puse Segarra, pongan al sueco Liedholm. Es el capitán del Milano y ya lleva cerca de diez temporadas en Italia. En la Copa del Mundo, de Suecia, fue solicitado, como otros, para formar en el equipo nacional sueco, jugando de interior izquierdo. Cuando recién llegó a Italia, jugaba de interior por el Milán, pero desde hace unas cuatro temporadas, juega en la línea media. Se trata de un señor jugador. Alto, rubio, no corre casi. Ocupa una posición retrasada con respecto al otro medio de apoyo de su equipo, Occhietta. Como Segarra en el Barcelona. Pese a ello, cuando su equipo ataca, y especialmente ataca cuando Liedholm lleva la pelota, se transforma en un sexto delantero. Nunca lo vi perder un pase y cuando intervino siempre salió adelante jugando. El día que jugó Milán contra Fiorentina, llovía. La cancha estaba pesadísima y al final, había jugadores que no se podían la pelota. Pues bien, para Liedholm parece que ni esta circunstancia le preocupa, porque cuando Montuori, por ejemplo, tenía que pegarle con los dos pies, casi para poder moverla, el sueco cruzaba la cancha de lado a lado con pases impresionantes por su fuerza y por su buen destino.

De manera que, por favor, saquen a Segarra y pongan a Liedholm.

Y como, ya lo habrán visto, cualquiera se tira un lance con un ranking, ahí va otro que acaba de confeccionar la revista soviética "Sovjetski Sports", y que se publica en los diarios de hoy.

Nº 1, Vyashin (URSS); 2, Howe (Ingl.); 3, Novak (Tch.); 4, Voinov (URSS); 5, Bundstak (Hungr.); 6, Szymaniak (Al.); 7, Rahn (Al.); 8, Kopa (Fr.); 9, Distéfano (Esp.); 10, Suárez (Esp.); y 11, Gento (Esp.).

POCOS LESIONADOS

En general, no hubo lesionados de importancia en la jira. La mayoría de los seleccionados llegaron, eso sí, muy adoloridos.

Los que regresaron con ciertas lesiones fueron, Leonel Sánchez Mario Torres, Raúl Sánchez, Mario Torres, Raúl Raúl Coloma.

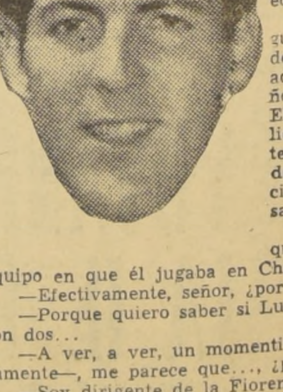
POR ALBERTO BUCCICARDI

¿LUCO SE ESCRIBE CON UNA O DOS "C"?

Porque si se llega a escribir con dos, se lo llevan a la Fiorentina.

por **ALBERTO BUCCICARDI**

La verdad es que el "flaco" Luco ha jugado excelentemente bien en toda la jira, y como para confirmar aquello de que una golondrina no hace verano, hasta se mandó la embarrada en Suiza. Ahora, con su despedida ante Internazionale, y luego de cumplidos seis encuentros, el que quiera sacar alguna conclusión o varias, no hay duda de que en alguna de ellas tendrá que decirse que Jorge Luco, resultó uno de los más firmes valores del equipo.



Cuando se jugaba el segundo tiempo del encuentro de despedida en Limán, se acercó a mi asiento un señor. Venía con Montuori. El ex defensor de la Católica me lo presentó. No entendí el apellido, pero luego de apretón de manos, iniciamos la siguiente conversación:

—Montuori me ha dicho que Ud. es el entrenador del equipo en que él jugaba en Chile.

—Efectivamente, señor, ¿por qué?

—Porque quiero saber si Luco se escribe con una "c" o con dos...

—A ver, a ver, un momentito —mientras pensaba rápidamente—, me parece que..., ¿por qué me lo pregunta?

—Soy dirigente de la Fiorentina y me gustaría saber si Luco se escribe "Lucco".

—Pea, señor, allá en Chile lo escribimos con una "c", pero me parece que se vería muy bien con dos, y si Ud. quiere hasta podríamos ponerle tres. Si en verdad Ud. se interesa, yo podría hacer algunas averiguaciones en la Universidad Católica, porque como Ud. bien comprenderá, tendré que preguntarle a los dirigentes de mi club con cuantas "c" podría escribirse Luco. ¿Me comprende?

Perfectamente, signore, e arrivederci.

GOLPE DE FIDEL SERA PROPAGANDISTICO:

Curioso anuncio de elecciones se hará en Cuba

Líder cubano las prometerá el primero de mayo a 18 meses plazo

LA HABANA (Especial).— El primero de mayo será utilizado por Fidel Castro para dar un golpe propagandístico. Se ha filtrado en círculos oficiales la información de que el líder cubano anunciará ese día que el Gobierno revolucionario ha resuelto mantener su interinato dictatorial por 18 meses más, plazo en que se prepararía la convocatoria a elecciones para constituir poderes legítimos. Hace algún tiempo Castro declaró al diario brasileño "O Globo" que no se había llamado aún a elecciones por considerar que éstas son un "mito inefectivo". Entre los elementos de la oposición cubana, que están aumentando cada vez más ante la frustración del sentido inicial de la gesta heroica de Sierra Maestra, se estima que el anuncio del primero de mayo será una maniobra para adormecer la intranquilidad que dentro y fuera de Cuba está provocando el largo interinato del Gobierno provisional. En particular se considera que el propósito de Castro es atenuar el desprestigio que le ha provocado la actitud de la democracia cristiana de su país, y que ha tenido eco en la de toda América Latina, especialmente en la de Chile.



SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE ABRIL DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 26,9 grados C, a las 16.05 horas. Temperatura mínima: 08,3 grados C, a las 6 horas.

LEA HOY:

EL GOBIERNO PAGARA A LOS OBREROS DE LA COSATAN:

ANUNCIAN ACCION JUDICIAL CONTRA OSVALDO DE CASTRO

Más alimentos, dinero y trabajo para la Zona Norte

DECLARACIONES DE MINISTROS DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Ante la situación que se ha creado en Tarapacá con la paralización de la Oficina Salitrera "Victoria", el Ministro de Hacienda ha hecho la siguiente declaración:

"1º Tan pronto se comprobaron las serias deficiencias de administración de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que la conducían a su insolvencia actual, el Gobierno y diversas instituciones del Estado estudiaron las medidas eficaces para poner término definitivo a las perturbaciones que periódicamente ocasiona en el norte del país la gestión de esta empresa.

2º El conjunto de medidas que en este momento se están llevando a cabo reconoce su origen en las disposiciones de la Ley 13.620, y en el contrato subscrito entre el Banco del Estado y la Compañía Tarapacá en cumplimiento de las disposiciones de esa misma ley. Hay que advertir que sin estos instrumentos legales sería prácticamente imposible **abordar la reordenación de esta compañía** y pedirle el cumplimiento total de las obligaciones que esa ley le señaló.

3º El Gobierno y las instituciones del Estado exigirán con toda energía el cumplimiento de dichas obligaciones legales y contractuales, y cumplirán en la forma más estricta con su deber de aplicar todas las disposiciones que consultan las leyes para resguardar los intereses públicos comprometidos en esta empresa, exigir **el pago de las remuneraciones y beneficios sociales insolutos y restablecer la actividad salitrera en la provincia de Tarapacá.**

4º Las complejas situaciones jurídicas que rodean a este grupo de negocios, si bien obligan a acciones legales que no tienen efectos instantáneos, ellas no detienen en forma alguna la decisión del Gobierno de realizar esas acciones hasta alcanzar plenamente los objetivos señalados en esta declaración.

5º Entretanto, y considerando la aflictiva situación de los obreros impagos, quedará establecido en el día de hoy un mecanismo que les permitirá obtener los recursos necesarios para su subsistencia. El dinero que se requiere para este pago estará disponible en Iquique mañana viernes".

NORMALIZADO ABASTECIMIENTO.— El Subsecretario de Minería, Jorge Fontaine, y el representante de la Corporación de Fomento, Angel Meschi, informaron ayer, a las 16 horas, por cable desde Iquique, que a esa hora había quedado normalizado el abastecimiento alimenticio de la población.

También la Comisión enviada por el Gobierno para encontrar una solución al problema de Iquique, informó al Ministerio del Interior que el plan de acción inmediata de la Corporación de Fomento, del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, fue puesto en marcha ayer mismo con la primera contratación de 1.360 hombres. Este personal tiene trabajo mediante la ampliación de las faenas y de las nuevas obras que se inician en la ciudad nortina.

Los directores de los diferentes servicios públicos están recorriendo la zona, con el objeto de impulsar los trabajos.

Finalmente, ayer en la tarde la comisión enviada por el Gobierno sostuvo reuniones con el Centro para el Progreso de Iquique y con la Cámara de Comercio de la localidad, con el objeto de normalizar las actividades comerciales, concretar una acción permanente con los sindicatos de empleados y obreros, para resolver los problemas derivados del pago de sueldos y jornales.

OBRAS PUBLICAS.— Pese a que las cláusulas de la Ley 13.620 disponen la inversión de mil millones de pesos en obras públicas para el norte, en la provincia de Tarapacá, se están invirtiendo más de 2 mil 600 millones de pesos en obras contratadas y en ejecución desde el año pasado, dijo ayer en conferencia de prensa el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu. Manifestó también que el plan se está realizando desde el año pasado y que "cualquiera persona que haya ido a Iquique podrá haber visto los trabajos de Agua Potable para la ciudad, que deben quedar terminados en octubre de 1960".

VIALIDAD.— En cuanto a las obras de vialidad, el Ministro manifestó que después de promulgada la Ley 13.620, de octubre a enero se comenzaron a dictar los contratos. Estas obras corresponden al mejoramiento y pavimentación del camino de Iquique a Humberstone en 36 kilómetros, que ejecuta la firma Longi y Cía. con una inversión de Eº 442.291; construcción de obras básicas y pavimento de bitumen en el camino de Sahara a Buenaventura en 60 kilómetros, con inversión de Eº 713.003; camino de Buenaventura a Hilarico, construcción y mejoramiento en 77 kilómetros, con colocación de capa de grava, que ejecuta la firma DELTA por Eº 752.252.

Además, de Arica a Oficina Mapocho este año se destinaron 700 mil escudos para los trabajos que hace la firma Longi y Cía. Este trabajo es antiguo y la inversión total asciende a Eº 2.845.119.

OBREROS.— Salvo el camino de Arica a Oficina Mapocho, todos los demás contratos tienen la cláusula de contratación de obreros cesantes de la zona, que en total alcanzan a 838. Por su parte, en las obras de vialidad hay 300 obreros contratados de los que quedaron cesantes, con lo cual han solucionado su problema 1.138 trabajadores.

PLAN DE OBRAS NUEVAS.— Con motivo de la paralización de las oficinas salitreras, el Ministro manifestó que se ha estudiado y se pondrá en ejecución en breve un plan de obras nuevas, por administración, para absorber la cesantía. Estas obras son: el ensanche del Longitudinal en la Cuesta de Chiza y Chacasur; en la Pampa de Camarones y el camino transversal de Pozo al Monte a Mamiña, y Huara a Chusmiza. En estas obras se piensa dar trabajo a más de 500 obreros. En cuanto a nuevas propuestas, el 11 de mayo se abrirán las del camino de Pintados a Pica, con inversión de 145.544 escudos, y la prolongación de norte a sur del Aeródromo de Cavancha, de 1.200 a 1.640 metros, con una inversión de 150 mil escudos, que permitirá la contratación de otros 70 obreros.

De Castro acusa el golpe; no contesta: agrede

El presidente de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, Osvaldo de Castro Ortúzar, entregó anoche a las 24 horas la siguiente declaración:

"Me he impuesto con sorpresa de la declaración del Ministro de Finanzas, pues sus frecuentes ausencias de su cargo lo tienen desvinculado de los problemas nacionales y, en especial, de los salitreros.

"El Ministro de Finanzas se hizo designar presidente de la COVENSA, puesto en el cual ha percibido 22 mil dólares, habiendo asistido a sólo dos sesiones en 18 meses.

"No se ha interesado jamás por el problema salitrero, y tampoco ha ido al norte. Me parece, por lo tanto, bastante desusado que pueda juzgar la actuación de dirigentes de la industria que le han dedicado toda una vida.

"Por otra parte, su declaración parece desautorizar la actuación de los Ministros del Interior y de Justicia, quienes desde hace varios días han tomado un interés real por resolver el problema trágico provocado en la provincia de Tarapacá por su desidia funcionaria.— (Firmado): Osvaldo de Castro O."

SE DENUNCIO UNA FALSIFICACION DE VINOS CON AZUCAR

La Dirección General de Impuestos Internos denunció una falsificación de vinos, sobre la base de azúcar fermentada, cuya cifra de producción aún no ha sido determinada. Ante este hecho, el Ministerio de Economía, por su parte, determinó un estricto control del comercio del azúcar, con el fin de evitar que este producto llegue a manos de los falsificadores.

LLEGO BALLET BRITANICO



A las 18.50 horas de ayer llegó a Los Cerrillos el avión LAN (fletado por BOAC), que trajo desde Lima al Festival Ballet de Londres, que hoy debuta en el Municipal. El conjunto británico viaja con un total de 65 personas en ésta, su primera jira latinoamericana, que se inició el 13 de marzo en Ciudad de México. EN EL GRABADO, aparecen Anita Landa, Marilyn Burr, John Gilpin, Belinda Wright, Jeannette Minty y Toni Lander, mientras esperan la revisión de sus documentos por la policía internacional. (Más informaciones en la página de espectáculos.)

CLAUSURARAN OTRAS 6 PANADERIAS

Resolución se está tramitando en el Ministerio de Economía

Seis panaderías deberán ser clausuradas en los próximos días, por las autoridades de Gobierno. Otras diez fueron sorprendidas en infracción por los funcionarios del Ministerio de Economía. Y dieciocho han sido denunciadas a esa Secretaría de Estado por el Comité de Defensa del Consumidor, como infringiendo diversas disposiciones sobre precio y peso del pan.

No obstante lo anterior, el Comité en referencia estima que la ola especulativa con el pan ha decrecido, y que los panaderos se están allanando a cobrar por ese producto el precio oficial de $ 175 por kilo.

PROXIMAS CLAUSURAS

Las panaderías que deberán ser clausuradas en breve, una vez que quede totalmente tramitada la resolución que así lo ordena, son las siguientes:

DAVID GALLEGOS.— Los Morros N.o 9298, elaboración de marraqueta corriente con 74,5 grs. y hallulla con 76,5 grs. la unidad t|m., respectivamente. Clausura 5 días.

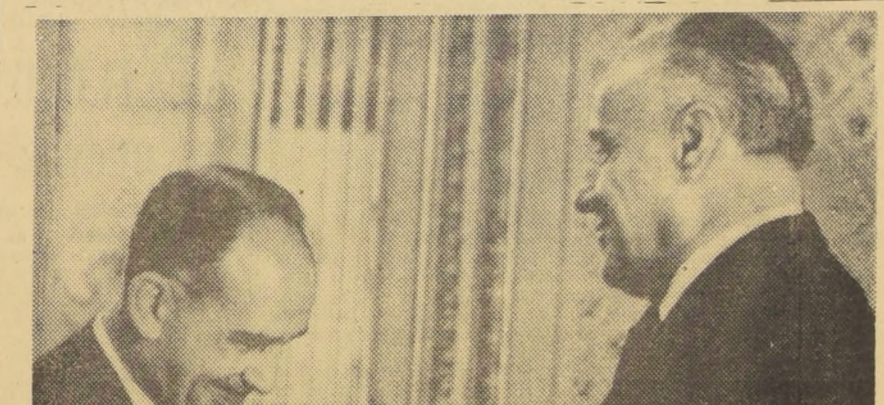
COUZO Y CIA LTDA.— Brigadier de la Cruz N.o 698, elaboración de marraqueta corriente con 74 grs., y coliza con 76,5 grs. la unidad t|m., respectivamente. Clausura cinco días.

DICTINIO BARJA.— José J. Pérez N.o 5502, Quinta Normal, elaboración de marraqueta corriente con 61,5 grs. t|m. la unidad. Clausura 5 días.

FRANCISCO ARROYO.— Arica N.o 3702, venta de pan corriente a mayor precio ($ 186, kg.) y elaboración antireglamentaria (75 grs. unidad t|m.).

JESUS PEREZ.— Sebastopol N.o 538, venta de pan corriente a mayor precio ($ 186 kg.). Clausura de 10 días, como reincidente.

CASTRODESA LTDA.— Fernández Albano 1403, comuna de La Granja, venta de pan sin pesar. Clausura 10 días, como reincidente.



Poco antes del mediodía el Presidente de la República, recibió en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda, al vicecanciller de la República Arabe Unida, Hussein Zulficar Sabri, a quien acompañaron miembros de su misión y el Embajador de la RAU en Santiago, Sami R. Simaika. En la audiencia estuvieron presentes, además, los Ministros de Relaciones Exteriores Ortúzar Escobar; de Hacienda Roberto Vergara y de Educación Francisco Cereceda. El vicecanciller árabe, durante la visita, impuso al Presidente Jorge Alessandri, el Collar de la Orden del Nilo, como reconocimiento a los vínculos que unen a su nación con nuestro país.

Preocupación por la salud del ex Presidente Ibáñez

Preocupación se evidenció ayer en diversos círculos por el estado de salud del ex Presidente general Carlos Ibáñez del Campo, quien convalece de una intervención quirúrgica en su residencia de Avenida Dublé Almeyda N.o 2840, en la capital.

Personas allegadas a la familia del ex Mandatario señalaron que el general Ibáñez estaba afectado por un fuerte resfrío, lo que complicó su estado que es delicado desde su hospitalización en la Clínica de la Universidad Católica. Dos médicos vinculados a la familia Ibáñez, el Dr. Gabriel Letelier y el Dr. Patricio Donoso, velan por el estado del ex Presidente.

Diversas personalidades llegaron ayer a Dublé Almeyda para informarse de lo que ocurría, entre ellos la ex Alcaldesa de Santiago, María Teresa del Canto, y el Embajador de Chile en Perú, Dr. Eduardo Cruz Coke, quienes declinaron hacer declaraciones. Permanecen junto al general Ibáñez, su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez y sus hijas Gloria y Nieves, junto a otros miembros de la familia que visitan periódicamente al ex Mandatario.

Vicepresidente de Corea fue asesinado por su propio hijo

SEUL, 28 (UPI).— El hijo adoptivo del Presidente renunciante, Sygman Rhee mató a su verdadero padre, el Vicepresidente electo Lee Ki-Pung, su madre y su hermano menor y luego se quitó la vida.

El teniente general Song Yo Chan, encargado de la aplicación de la Ley Marcial, anunció que el hijo adoptivo de Rhee, teniente Segundo Kang Suk, de 23 años, había cometido las tres muertes y se había suicidado en virtud de un pacto concertado con sus padres y su hermano.

El hecho ocurrió en un anexo de la mansión de Rhee Kyung Mu Dae, donde el Vicepresidente electo y Presidente de la actual Asamblea se había refugiado con su famalia para evitar las violentas manifestaciones de protesta contra el Gobierno.

Los estudiantes habían jurado matar a Lee, a quien responsabilizaban de la brutalidad de la policía y del fraude cometido en las elecciones del 15 de marzo.

El teniente Kang Sak usó de su pistola para matar a su padre, su madre y su hermano menor y suicidarse.

Rhee y su esposa no tienen hijos, y adoptaron a Kang Sak en marzo de 1957.

La noticia de las muertes causó una hondísima conmoción en la Asamblea Nacional, reunida para considerar la renuncia de Rhee, y algunos miembros del Partido Liberal, correligionarios de Rhee y Lee, estallaron en lágrimas. Otros se dirigieron rápidamente al lugar de los hechos, donde se estaba reuniendo una gran multitud.

Se dice que los guardaespaldas de la familia Lee estaban preocupados, sobre todo desde ayer, cuando la desesperación hizo presa de aquélla. Tomaron precauciones especiales para evitar el suicidio, pero los Lee lograron escapar a su vigilancia esta mañana y cumplieron sus propósitos a las 5.40 horas (22.10 GMT. del miércoles).

Recuperación económica de Chile destaca publicación especializada de EE. UU.

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Los ingresos reales de Chile aumentaron en 5 por ciento en 1959 y los negocios continuaron mejorando en 1960, según informa la revista "Latin American Business Highlights", del Chase-Manhattan Bank.

La publicación elogia al Gobierno de Alessandri, diciendo: "Un factor mayor en este aumento de la actividad mercantil es la confianza cada vez más extendida de que el presente Gobierno está enfrentando los grandes problemas económicos de Chile: la inflación y el bajo nivel de las inversiones".

Las exportaciones de Chile en 1959 superaron en 30 por ciento la de 1958, llegando a 500 millones de dólares. Ello se debió a una producción de cobre record de 535.000 toneladas, y a un aumento de 20 por ciento en el precio mundial. La producción de mineral de hierro también subió 6 por ciento sobre la del año anterior.

"Como resultado de la mejoría comercial, las reservas de oro y divisas han subido de 59 millones, que había a fines de 1958, a unos 130 millones este año."

Concluye diciendo la información:

"Si la inflación que desde hace ocho años sufre Chile es por fin contrarrestada, esta será una gran victoria para esa nación y propiciará que adelante mucho más en lo económico".

CURSOS DE ASTRONOMIA

La Asociación Chilena de Astronomía pone en conocimiento de sus socios y público en general, que con fecha 2 de mayo del presente año, inaugurará su acostumbrado Curso de Astronomía de 5 meses de duración.

Este Curso será complementado por un Segundo Ciclo de Seminarios sobre Astronomía Especializada de 3 meses más de duración.

Antecedentes y matrícula podrán solicitarse, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, en la Biblioteca del Instituto de Física y Astronomía de la Universidad Católica, Alameda 340.

EL DIRECTORIO

FALTAN ODONTOLOGOS

CON FLUOR SE ESPERA REDUCIR EN 60 o/o LAS CARIES DENTALES

Pese a no existir estadísticas oficiales sobre el estado sanitario dental de la población, por encuestas realizadas por el Departamento Odontológico del SNS, se ha obtenido en un cálculo estimativo que la población presenta 7 caries dentales por habitante. Esta encuesta, realizada a raíz del programa de flouración del agua, en localidades como Curicó, San Fernando Punta Arenas y Santiago, dio un cuadro alarmante del estado de la dentadura del chileno.

IMPOSIBILIDAD MATERIAL.— Descartando la población de lactantes, este resultado da un margen aproximado de 49 millones de caries dentales anuales. En atención a que en Chile sólo existen alrededor de 2.300 dentistas, se comprueba que es materialmente imposible que el problema de curaciones, mediante obturaciones, pueda ser totalmente abordado.

El SNS dispone en su presupuesto anual de 1.200 millones de pesos (1 millón 200 mil escudos), para la atención dental. Sin embargo, pese a esta alzada suma, sólo se puede atender poco más del 2 por ciento de la población, en atenciones dentales. Según las estadísticas del año pasado, se hicieron con cargo a este presupuesto 1 millón 70 mil 560 extracciones de piezas dentales no recuperables; 241 mil 397 obturaciones y 12 mil 534 placas.

ATENCION INFANTIL.— El jefe del Departamento Odontológico del SNS, Asdrúbal Pezoa, antes de fusionarse los servicios de salud, en 1953, se disponían de 900 horas diarias de atención dental, de las cuales 285 horas eran dedicadas a la atención infantil y 615 adultos. El año pasado, estas horas fueron aumentadas a 2.200 horas de las cuales 1.200 son para la población infantil y mil para los adultos El aumento de las horas de atención infantil, ha sido una política del Departamento, considerando que en el niño se mira hacia el futuro.

LA FLUORACION.— La demostración que es materialmente imposible atender el problema sanitario dental en toda su magnitud, ha inducido a los jefes del SNS, darle la debida importancia al programa de la fuoración del agua. Mediante este sistema, en un plazo de tres a 6 años, en las zonas que se aplique, se espera obtener una reducción del 60 por ciento de las caries dentales, especialmente en los niños, y en esta forma permitir que con los actuales medios se aprovechen los recursos humanos y materiales de atender el otro 40 por ciento.

TABULACION EN CURICO. — En la actualidad se está trabajando en la tabulación del estado sanitario-dental de la ciudad de Curicó, que ha sido el punto piloto para la experimentación de la flouración, esperando sus impulsadores en obtener una disminución del 50 por ciento de las caries, con relación de la ciudad testigo de San Fernando, elegida para comparación de resultados.

Los planes futuros del Departamento Odontológico del SNS, son los de propender a una mayor atención infantil a la mujer embarazada y una campaña de educación sanitaria, para encauzar al pueblo para un mejor cuidado de su dentadura.

SFF REELIGIO SU MESA DIRECTIVA

El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril reeligió anoche la mesa directiva de la institución que preside Eugenio Heiremans y que integran Ernesto Ayala, como primer vicepresidente; Arturo Aldunate, como segundo vicepresidente; y Arturo Mackenna, como tesorero.

Heiremans obtuvo la totalidad de los votos emitidor por los consejeros, y habló brevemente en la reunión del Consejo, para agradecer la "nueva manifestación de confianza" de que fue objeto.

Por su parte, Domingo Arteaga, presidente de la Confederación de la Industria y del Comercio y jefe de la delegación chilena que viajó recientemente a Montevideo, para tratar sobre la zona de libre comercio, hizo una exposición sobre el estado en que se encuentran las negociaciones relacionadas con el Tratado de Montevideo y las gestiones que se están realizando para constituir la Comisión Chilena respectiva.

Formuló, asimismo, un **llamado a** los industriales **chilenos para que se preparen para** poder estar en **condiciones** competitivas **favorables** cuando el mer**cado regional** entre en funcionamiento, a partir de 1961.

Triunfa campaña de LA NACION por semáforos

Haciéndose eco de las reclamaciones del vecindario, publicadas por LA NACION, la Municipalidad de Stgo, acordó anoche, en sesión ordinaria, instalar un semáforo automático en su congestionado cruce de Alameda Bernardo O'Higgins con Cumming.

Nuestro diario ha insistido, en crónicas ilustradas, en la necesidad de ubicar esos señalizadores en numerosos puntos de confluencia de la locomoción urbana, donde por la proximidad de colegios, fábricas y oficinas, el intenso tránsito constituye un motivo de permanente peligro para la población.

Actualmente, la Alameda es, ese sector, una verdadera autopista, ya que la ausencia de Carabineros o de semáforos es aprovechada por los automovilista para desarrollar enormes velocidades, que han sido la causa de trágicos accidentes.

La Dirección del Tránsito estudia también la colocación de un semáforo en la esquina de Cienfuegos, vértice cruzado diariamente por más de 10 mil niños que concurren a diversos establecimientos educacionales.

Cada uno de esos equipos representa una inversión de mil escudos.



ESTAMPAS JAPONESAS. — **Una exposición de estampas japonesas inauguró ayer "El Diario Ilustrado" en su hall de exhibiciones, como parte del programa de la Semana del Japón. Más de 70 reproducciones de grabados y pinturas y fotografías de lugares típicos japoneses integran la muestra. Las obras pertenecen a artistas del siglo 18 y 19 y son temas de sugerente poesía, tales como "Arboles en primavera", "Atardecer en el monte" o "Nubes blancas y hojas coloridas". Al acto asistió el Embajador Rokuzo Yaguchi, acompañado de su esposa y funcionarios de la Embajada. En el grabado,, observan las estampas en compañía de Alejo Lira, presidente de la Sociedad Periodística dueña de "El Diario Ilustrado".**

Población chilena carece de nociones de nutrición

Opina jefe de médicos encuestadores norteamericanos

La población chilena necesita ser educada en materias de nutrición para aprovechar mejor los alimentos que consume y evitar específicas insuficiencias en el organismo. Así opinó el doctor William Ashe, jefe del grupo médico y técnico norteamericano que, conjuntamente, con colegas chilenos realiza una encuesta sobre la forma en que se alimentan los chilenos.

Expresó el médico norteamericano que aunque no se pueden dar opiniones definitivas mientras no se termine la encuesta, advirtió un desconocimiento del valor de los alimentos y escasa variedad en los menús. Mientras en Punta Arenas, los alimentos básicos son el pan y la carne, en Chiloé lo son el pescado y las papas. En Concepción y Valdivia existe mayor variedad.

"En Estados Unidos —indicó— la educación sobre salud y nutrición se inicia en el tercer año de la escuela primaria y sigue hasta el último curso en el colegio secundario. Durante ese tiempo y con una clase a la semana, se enseña a los niños de ambos sexos desde las nociones elementales hasta la forma de preparar los alimentos".

Mientras tanto, la encuesta prosigue en Santiago, en el Consultorio ubicado, en calle Copiapó 1323. Novecientas personas entre los 5 y los 80 años, están citadas de las cuales 400 fueron atendidas ayer.

Se constituyó Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, ex COMICAM

Se constituyó el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, sobre la base de organización de la ex Comisión de Cambios Internacionales. El Comité Ejecutivo de este organismo, se reunió presidido por el Vicepresidente del Banco Central, Fernando Illánes, y con la integración de 13 directores de esa institución.

En primer lugar, se tomó conocimiento del DFL N.o 250, del 6 de abril en curso, que fusionó la Comisión de Cambios Internacionales con el Banco Central. Luego, se acordó dar la nueva designación a ese organismo y se encomendó el funcionario de ese Banco, Alonso Echaurren, para que en calidad de secretario del Departamento de Comercio Exterior, lo organice de acuerdo a las normas de trabajo del organismo emisor.

El Comité Ejecutivo del Departamento, que antes como COMICAM, era integrado por tres directores, aumentó en sus participantes. Estos serán: presidente, el vicepresidente del Banco, Fernando Illánes, y directores, senador Gregorio Amunátegui, Domingo Arteaga, Julio Benítez, Manuel Bulnes, Douglas Ferming, José García, Guillermo Ginesta, Fernando Larraín, Flavián Levine, Joaquín Prieto, Claudio Troncoso, senador Carlos Vial y Manuel Vinagre.

PRIMEROS ACUERDOS

Inmediatamente después, el Comité Ejecutivo pasó a considerar casos pendientes en la Comisión de Cambios Internacionales, de los cuales, los más importantes son: el rechazo de una solicitud del cantor chileno Arturo Gatica Silva, para internar al país, liberado de derechos, depósitos previos, un automóvil "Opel" 1957, de su propiedad; la autorización a la Bethelem Iron Mines Co., para importar, con sus propios retornos, equipos y maquinarias para la explotación de sus minerales El Tofo y El Romeral, por la cantidad de 5 mil dólares, siempre que estos aparatos no tengan depósitos previos superiores al 1.000 por ciento y, la autorización a la COPEC para que pague los servicios de un empréstito por millón y medio de dólares.

Creación de centro de industrialización de la uva en Chillán

La instalación de un centro para la industrialización de la uva y un mejor aprovechamiento de los subproductos, se gestiona para la ciudad de Chillán.

Esta iniciativa planteada oficialmente al Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Agricultura, por el Intendente de Ñuble, Justo Pastor, sería materializada con la ayuda económica de la Corporación de Fomento a la Producción. Por tal motivo, el Subsecretario de ese Ministerio, Ciro Iturriaga, ha reiterado la petición que en tal sentido se hiciera anteriormente.

Vehículos para el turismo se comprarán con pagos diferidos

La Subsecretaría de Transportes ha dispuesto que los vehículos colectivos que se importen exclusivamente con fines de turismo, por las empresas del ramo o particulares, podrán adquirirse con pago a tres años plazo, con créditos diferidos. En cuanto a los derechos de aduana, éstos podrán ser cancelados en cuotas al mismo plazo,

AYER, HOY y MAÑANA

Homenaje a Carabineros

En asamblea que se efectuará a las 21 horas de hoy, en Merced 542, el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, rendirá un homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile, con motivo de su trigésimo tercer aniversario.

Sociedad de Amigos de la Música

Esta organización, de reciente fundación, que agrupa a todos los alumnos y egresados de las Escuelas, Centros e institutos dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas y otras Escuelas Universitarias, celebrará mañana su primera reunión. Se efectuará de 18.30 a 20.30 horas, en el Salón de Actos de la Escuela de Economía.

Reunión de Consejo de Educación

En sesión ordinaria se reunión ayer el Consejo Nacional de Educación. El Consejo trató el reglamento de becas y aprobó la modificación que trata sobre medias becas en los liceos fiscales.

Sesión del Rotary

Un homenaje de reconocimiento y estímulo a la labor realizada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, rindió ayer el Rotary Club de Santiago.

Sorteo de boletas

Mañana se realizará el vigésimocuarto Sorteo de Boletas de Compraventas, a las compras efectuadas durante el mes de marzo. El acto se efectuará en el Salón de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, calle Bandera N.o 24, 11.o piso, a las 9.30 horas. Se sortearán, un premio mayor de E° 5.000 y 250 premios menores de E° 300 cada uno. El sorteo puede ser presenciado por quien lo desee.

Mayores atribuciones a jueces de P. Local

Dar más autoridad y mayores atribuciones a los jueces de Policía Local propone el proyecto de ley elaborado por expertos y juristas municipales, y que el Alcalde envió ayer al Ministro del Interior para su estudio y posterior remisión al Congreso. El proyecto introduce importantes modificaciones en la ley orgánica que rige esos tribunales.

FISCALIZARAN ALIMENTOS EN BODEGAS MAYORISTAS

La fiscalización municipal del estado de los alimentos se extenderá a las bodegas distribuidoras mayoristas, según se informó en el Departamento de Inspección y Salubridad, ayer.

Raúl Elgueta, jefe de inspectores, informó que secundado por médicos veterinarios y carabineros, iniciará el martes próximo una nueva ofensiva destinada a impedir que lleguen al mercado productos alimenticios contaminados, especialmente pescado, marisco y fruta. Elgueta, dijo que se decomisará toda la mercadería que se encuentre en esas condiciones, además de la aplicación de fuertes multas. En las denuncias que envuelvan un grave peligro para la salud pública, se procederá a la clausura defintiva y le será retirada la patente a la firma responsable.

Regresa a Santiago el subsecretario de Economía, Sr. Marty

Para el viernes o sábado, de la semana en curso, está anunciado el regreso a Santiago del Subsecretario de Economía Luis Marty, quién viajó a México, haciendo uso de su feriado legal.

Marty, asistió a una reunión del PACCIOS (organismo interamericano de racionalización), del cual es vicepresidente.



EL CUADRO VERDE EN EL DIA DEL CARABINERO.— **Uno de los actos más sobresalientes, con que el Cuerpo de Carabineros, celebró ayer el aniversario de su fundación, fue el festival ofrecido en el Hipódromo Chile, con la participación del Cuadro Verde, la Sección Perros Amaestrados y el Orfeón de Carabineros. En el grabado, diestros jinetes del Cuadro Verde hace una demostración que revela el cabal dominio que ejercen sobre su cabalgadura.**

"Misa de Requiem", de Mozart, será cantada por Coro de la Papelera

La "Misa de Requiem", monumental obra sinfónico-coral de W. A. Mozart, será interpretada mañana, a las 19.30 horas, en la Iglesia San Agustín, por el Coro Polifónico de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

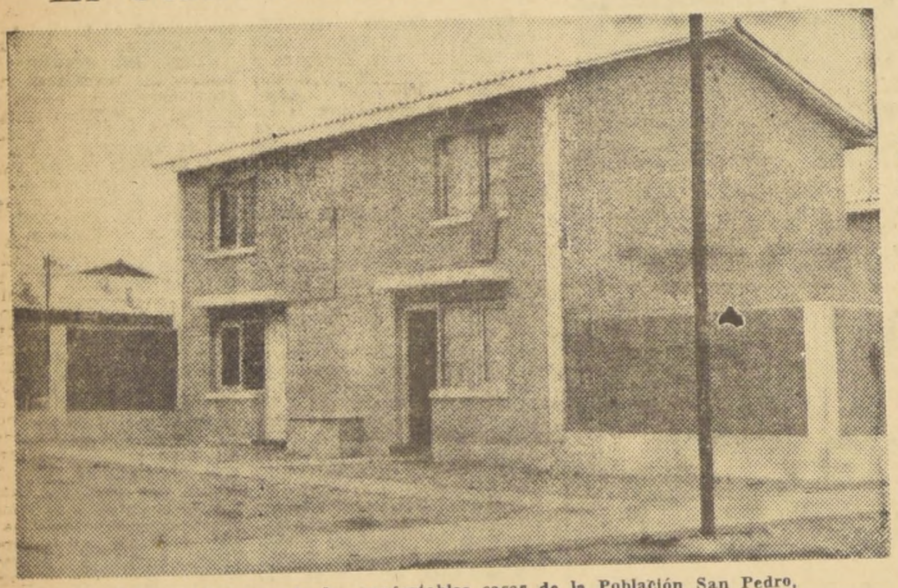
Este conjunto coral, formado por trabajadores de aquella Compañía y familiares de los mismos, inicia con esta presentación su temporada 1960. El Coro es dirigido por Rafael Vidales y contará con el acompañamiento de la Orquesta "Pablo Casals".

Se elevó a 25.000 toneladas el stock de cebolla exportable

Por un decreto del Ministerio de Economía se aumentó nuevamente, en 10 mil toneladas, el contingente de exportación de cebollas, debido a la abundante cosecha de este producto, en el presente año agrícola. Con la nueva ampliación, la cuota exportable de este artículo alimenticio llega a 25 mil toneladas.

El primer contingente se fijó en 10 mil toneladas, luego se aumentó a 15 mil toneladas, y ayer, a 25 mil toneladas. Se dijo, sobre el particular, que la producción de cebollas alcanzaba este año a 164 mil toneladas, con un amplio superávit sobre el abastecimiento del mercado interno.

El Plan Habitacional en marcha



EL GRABADO muestra una de las confortables casas de la Población San Pedro, de Los Vilos, construída por la Corporación de la Vivienda, de acuerdo con el Plan Habitacional que está en plena realización. Esta población consta de 48 casas y tres locales comerciales, con una edificación total que cubre dos mil 837 metros cuadrados. El costo alcanza a 140.085 escudos.

Asistente Social de la CORFO designan a Luisa Amunátegui

Asistente Social de la Corporación de Fomento de la Producción fue designada Luisa Amunátegui de Eguiguren. El cargo le fue concedido por concurso, tomándose en cuenta los antecedentes y trayectoria de la postulante.

La señora Amunátegui ha desempeñado los cargos de jefa en la oficina del Servicio Social de la Compañía Chilena de Electricidad y Manufacturas Sumar.

Síntesis POLICIAL

MENOR APLASTADA POR CAMION. — En Avenida Sur 0569, a las 15.05 horas de ayer, Juan Guerra Guerra, sacó el camión ZO-27, para dirigirse a sus habituales labores, retrocediendo e ignorando que de las barandas del lado derecho, se había colgado la menor de seis años, Irene del Carmen Pérez Hermosilla. Una vez que el vehículo estuvo en la calzada, Juan Guerra inició la marcha normal y a unos cuarenta metros de recorrido, sintió unos gritos y detuvo el camión. Al dirigirse hacia la parte trasera, comprobó que la rueda derecha había aplastado a su sobrina Irene del Carmen Pérez, la que dejó de existir momentos después en el mismo sitio del accidente. El mismo chofer Guerra se presentó voluntariamente a Carabineros.

CON GAS SE QUITO LA VIDA. — Carabineros informó que a las 15.45 horas de ayer, en calle Juana Delastonich 0184, fue encontrado el cadáver de Luisa del Canto, de 70 años, quien se quitó la vida abriendo las llaves del gas. La occisa, según reveló la Brigada de Homicidios, estaba boca abajo y su muerte debió ocurrir 48 horas antes, según el examen médico practicado en el mismo sitio del suceso por expertos del Laboratorio de Policía Técnica. Luisa del Canto no dejó escrito alguno sobre su determinación.

COLISION ENTRE UN BUS Y UN CAMION. — Carabineros de San Bernardo informó que ayer, a las 11 horas, en Covadonga esquina Victoria, el bus 2510 de la ETCE —recorrido Santiago-San Bernardo— gobernado por José Rodríguez Vidal, chocó al camión XK-315, que era conducido por Rubén Leiva Gutiérrez. A consecuencia del impacto, resultaron gravemente heridos el conductor del bus José Rodríguez y la pasajera Elvira Mesías Mesías, los cuales fueron internados en el Hospital Regional. Carabineros reveló que ambos conductores eran responsables por no haber disminuído la velocidad en la bocacalle.

MENOR AHOGADO.— Carabineros de Buin informó que en el fundo El Guindo, a las 11 horas de ayer, el menor de un año, Guillermo Salinas Guerrero, cayó a una acequia pereciendo ahogado, una hora después en el Hospital Regional.

A Eo 11.600.000 pueden llegar los nuevos créditos agrícolas

Declaración del Ministro de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se entregó ayer la siguiente declaración, relacionada con las nuevas medidas crediticias adoptadas en favor de la agricultura:

"El Ministro de Hacienda, precisó el alcance de la medida adoptada por el Banco Central, relacionada con el nuevo sistema de créditos en favor de la producción agrícola a plazos no menores de 270 días y a un interés no superior al 12 por ciento al año. Los Bancos podrán otorgar esta clase de créditos, hasta concurrencia de un 10 por ciento de sus depósitos a plazo. En tal caso se les autoriza para reducir el encaje marginal del 50 y 75 por ciento al 30 por ciento, en una suma igual al monto de dichas colocaciones.

La aplicación de esta nueva modalidad, si se considera el monto de los depósitos existentes al 18 de abril, permite a los Bancos otorgar créditos por un total de E° 11,6 millones.

Estas operaciones no tienen efecto sobre la emisión total del Banco Central.

En la medida en que las empresas efectúen operaciones de crédito de esta naturaleza, liberarán una parte de los fondos que hoy día se encuentran esterilizados según las disposiciones vigentes sobre encaje. La liberación de encaje, una vez que los Bancos hayan cursado estos créditos hasta el máximo permitido de E° 11,6 millones, será sólo de, más o menos, E° 5 millones"

AÑO XLIV N.o 15.485
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, jueves 28 de abril de 1960

Sin dogmatismos

El drama de la oposición consiste en su ineptitud para comprender al Gobierno.

Lo juzga a través de esquemas dogmáticos, suponiéndole un dogmatismo análogo, pero divergente.

Mientras tanto, la realidad demuestra a cada paso que el Ejecutivo actúa sin prejuicios doctrinarios de ninguna especie y sin otra orientación que el bien común.

Si para lograrlo es preciso subordinar el interés particular al colectivo, no vacila en obrar en consecuencia Y si, por el contrario, es preciso liberar la iniciativa privada, allí está para ofrecerle un camino despejado de trabas burocráticas.

La cuestión es que todo concurra a producir el bienestar de la nación, cuya prosperidad o ruina es indivisible.

Se va en auxilio de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con un aporte estatal que le permita sortear un estado de falencia y mantener el poder de trabajo de una provincia, pero tomando todos los resguardos necesarios al buen empleo de esos recursos.

Como no se dan las condiciones previstas, resuelve abordar la reordenación de esta Compañía —de acuerdo con las normas legales que rigen en tales casos— para restablecer la actividad salitrera en la provincia de Tarapacá. Asegura así la continuidad de las faenas de la planta "Victoria", porque ello conviene a la economía del país y a la necesidad superior de procurar medios de vida a un sector importante de su población.

De paso, se demuestra que todo cuanto dijo o supuso la oposición en lo relativo al manejo de los fondos previstos para ayudar a dicha empresa, era simple impostura o malevolencia.

Seguirán, sin dudas, barajándose los principios de la libre empresa y de la intervención estatal.

Seguirán ellos, incluso, aplicándose cada vez que las circunstancias lo aconsejen y la necesidad de proveer al bien común lo exija.

El Gobierno sólo se atiene a las normas o esquemas que den satisfacción al interés nacional, honestamente entendido.

Revolución democrática

Rómulo Betancourt es una de las más significativas figuras democráticas de Latinoamérica. Maciza, clara, sin un ápice de demagogia. Pero, por sobre todo, el Gobernante venezolano es un constitucionalista que sabe el valor del orden y del respeto a la legalidad, y que no está dispuesto a dejar que los demagogos le escamoteen su revolución para servir intereses extraños.

Su patria ya ha tenido pruebas de ello, que ahora ha ratificado, con la energía y franqueza que lo caracterizan, en una sorpresiva alocución dirigida a la ciudadanía venezolana. Sus palabras últimas tienen la virtud de fijar con toda precisión los alcances de la revolución que derribó a Pérez Jiménez, en los momentos mismos en que camina hacia su definición otro movimiento que derribó a otra tiranía; pero del cual ya no se ve que pueda derivar ningún beneficio ni para la causa de la solidaridad continental ni para el porvenir democrático del pueblo cubano. Dicho con otras palabras: los dirigentes venezolanos, imbuidos de un espíritu sinceramente democrático, no están dispuestos a permitir, a pesar de todas las asechanzas, que el movimiento degenere en una orgía de terror y persecuciones como las que han caracterizado hasta ahora, por desgracia, a la revolución fidelista.

Betancourt sabe que la violencia sólo engendra la violencia. Y que no hay manera de construir el edificio institucional sobre una represión sangrienta, como la exigida por los extremistas después de la última asonada contra su régimen. Al declarar que "la revolución venezolana tiene moldes propios ajustados a la psicología venezolana y a nuestro propio modo de sentir", separó de una vez para siempre su movimiento del que acaudilla con ímpetus cesáreos Fidel Castro, a quien acusan los líderes demócratacristianos de ejercer una dictadura comunistoide y de obedecer órdenes soviéticas.

Nada de fusilamientos, ha sido la orden eminentemente humana y de honda esencia civilista impartida por el Gobernante venezolano.

Y para subrayar y ahondar más la división con el fidelismo, ha señalado que Venezuela no puede tomar tal camino cuando otro país que los ha practicado ha terminado con ellos.

Es una alta lección de democracia. Junto con ello, el dirigente venezolano ha formulado un llamado al sentido de responsabilidad de toda la ciudadanía, para devolver al país la normalidad y hacerlo marchar por los cauces del trabajo creador. A los estudiantes, instándolos a preocuparse más de sus estudios que de protestas, y a los periodistas, a ser fieles a la verdad, porque "en este país no hay inmunidad ni impunidad para nadie".

Mientras otras revoluciones caen en el despotismo, destruyendo todas las ilusiones en ellas cifradas, Venezuela muestra la robusta fuerza de un pensamiento democrático que no hace concesiones a las exigencias de la demagogia y que está dispuesta a dar a esa República hermana las sólidas bases institucionales necesarias a su desenvolvimiento y progreso.

Los problemas del Norte

Los conceptos vertidos por el diputado conservador Enrique Serrano en la Cámara, durante el debate sobre la situación del Norte, merecen nota especial, porque, sin desconocer la gravedad del problema mismo de la cesantía en Tarapacá, y sin desestimar la necesidad de adoptar decisiones de extrema urgencia para hacerle frente, destacó la importancia de medidas de carácter permanente —que la demagogia generalmente rechaza—, como única y definitiva solución para el problema planteado.

Analizando las principales características económicas de Tarapacá, dijo que sus posibilidades agrícolas eran escasas; que las industriales estaban limitadas por la falta de agua, de energía eléctrica y de consumidores a corta distancia; que la minería de la provincia cuenta con minerales no metálicos, que tienen valor comercial solamente en la medida en que están próximos a los centros de consumo, y que el salitre mismo, por razones de precios y mercados, irá reduciendo cada vez más su actividad, de modo que no se podría trazar sobre la base de la prosperidad eventual de esa industria ningún programa de recuperación económica de la provincia.

Señaló, sí, dos nuevos rubros de actividades, en los que la provincia puede encontrar la salida definitiva para todos sus problemas: la pesca y el petróleo.

De la primera, señaló que su porvenir era indiscutible, y que debía brindársele toda clase de apoyo.

Del segundo, que debía modificarse la ley petrolera, para permitir que los capitales privados se incorporaran a las actividades petrolíferas y se crearan, de ese modo, las condiciones económico-sociales adecuadas para promover una mayor recuperación.

Señaló que el petróleo es vital para el Norte, tanto por la riqueza que significa en sí, cuanto por los subproductos que de él derivan, como el gas, que abarataría el costo de la energía en la zona, permitiendo incorporar al proceso productor a una serie de riquezas, que hoy son marginales.

De ese modo, el diputado Serrano ha vuelto a plantear en la Cámara, con la autoridad que le confiere su dominio del tema, su proyecto petrolero como solución definitiva y casi única para los viejos problemas de Tarapacá.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

Fidel Castro y La Habana

El mayor desastre en el mundo político proviene de que todo obedece en lo esencial a una negación. Los gobiernos han de ser anti algo. Anticomunistas o anticapitalistas.

En el diario El Mundo, de La Habana, leí lo siguiente:

"EXPONE CAMBIO DE VIDA EN CUBA
Por la Prensa Latina.

NUEVA YORK, marzo 20.— Gloria Emerson, columnista social de las páginas de modas del "New York Times", publica hoy un artículo, fechado en La Habana, relatando sus impresiones del "cambio de vida" que está sufriendo la ciudad cubana con motivo de la revolución.

Dedica varios párrafos a una visita que hizo a una tienda exclusiva de La Habana (El Encanto), "tan buena como la mejor de los Estados Unidos".

"Quien vea la tienda desde afuera —dice— ve el movimiento normal de este tipo de establecimiento en una gran ciudad. Pero para darse cuenta de cómo la atmósfera está cambiando aquí, hay que tomar las escaleras automáticas e ir a los pisos superiores. En el salón francés de Christian Dior, las dependientes se pasan el tiempo mirándose unas a las otras".

Hace una relación de cómo "antes de la revolución algunas mujeres cubanas gastaban sumas considerables de dinero en roperos neoyorquinos y franceses".

Después de narrar un encuentro con Isabella Quílez, compradora de la tienda en los centros de modas franceses, quien evadió una pregunta hecha por la columnista sobre "¿quién comprará los nuevos modelos franceses?", pasa a relatar "la otra cara de la moneda".

La Emerson expresa que "el promedio de las amas de casa de Cuba están en la categoría de bajos ingresos" y que "no pueden hacer sus compras regulares en tiendas de lujo".

Dedica varios y detallados párrafos al caso de "Caridad Carballo", quien por 18 años vivió en "una pocilga" (por la descripción, la corresponsal se refiere, evidentemente, a una casa del barrio de indigentes) "sin servicio sanitario, agua corriente ni cocina".

"Hace menos de un mes, la familia Carballo se mudó. Ahora viven en un amplio y bello apartamento, con todas las comodidades de la vida moderna, por el que paga solamente 15 dólares mensuales. Ese apartamento es propiedad del Gobierno, y parte del amplio plan de viviendas para personas de ingresos bajos. Ahora la señora Carballo está contenta, y por primera vez en su vida tiene agua fría y caliente y una buena cocina".

No juzguemos lo que ocurre en Cuba si no estamos enterados de la corrupción de los sistemas anteriores. Esta corrupción es inimaginable para el lector chileno medio. La monstruosidad de la corrupción no podría ser desterrada en pocos meses sin cierto grado de monstruosidad en la represión. De otra manera el cambio no pasaría de ser una de tantas volteretas políticas sin significado permanente. El primer momento de toda verdadera revolución cuenta con personajes violentos, sanguinarios y no siempre justos. En Inglaterra, Cromwell; en Francia, Marat y Robespierre; en Mexico, Pancho Villa.

No podrían llevarse a cabo revoluciones profundas con hombres muy finos y considerados. Los golpes se dan con manos duras, empuñadas.

Fidel ha sido este puño. Después de él vendrán los conciliadores, más diplomáticos y astutos. Fidel pasará, pero el público de su tierra no le olvidará. Permanecerá al lado de Maceo y de Martí, sin olvidar a Chibás.

Cuba es una nación cristiana. Desde luego, La Habana no es Cuba. En la provincia sobrevive un viejo espíritu de honradez, de honor y de austeridad. La Habana era la ciudad pervertida por su propia belleza, por el turismo vicioso y por los dirigentes vividores y desaprensivos. La Habana de ayer era linda, alegre y frívola como un Kursaal internacional.

La transformación de una ciudad caliente y lujuriosa en centro de austeridad y de continencia, es peor que una ilusión. Es un absurdo. Además de eso es un pésimo negocio. Hay pecados que significan oro contante y sonante. La fama galante de La Habana, la fama de amable pecadora, con juego, con esquinas de galantería y canciones amarteladas, significaba turismo en grande.

¿No sería mejor imitar a Brasil, dejando La Habana tal como es, con su reputación alegre, en su sitio, y fundar una capital nueva, Fidelia, en el centro de la isla? Capital moralista.

Los Estados Unidos, potentes y grandes, tienen Las Vegas, garito inimaginable, con libertad absoluta.

Honradez fiscal, sí. Eso es otro asunto.

Richelieu, Cardenal-Mariscal, fundó el Palais Royal de Paris, ciudad de las cortesanas, de los fulleros y de la debauche dorada. En el frontispicio hizo poner la siguiente estrofa:

Amemos al dejar el sueño.
Amemos al nacer la aurora.
Amemos a la hora del Vespero
y durante la noche más amemos...

Anatole France aseguró que el adulterio producía cientos de millones al comercio de París, en flores, joyas, cenas, **cabinets particuliers**, etc.

Se puede sanear la política. Lo que no podría nadie es hacer una santa penitente de una joven bacante. Imposible es decretar un temperamento.

DESDE LONDRES.-

Reformas de Khrushchev en la agricultura

Por ERNEST ATKINSON

(Exclusivo para LA NACION)

A pesar de los grandes cambios que han tenido lugar en la Unión Soviética durante los últimos 40 años, todavía ofrece impresionantes contrastes en la economía: una vigorosa sociedad industrial adelantada al lado de una agricultura relativamente atrasada, que sigue siendo fuente principal de las preocupaciones de los dirigentes en la situación interior.

Es evidente que el señor Khrushchev se propone dejar tras sí, cuando se retire del timón, una agricultura fundamentalmente remoldeada. Sus actuales formas datan de la época de Stalin.

La agricultura soviética se mantiene sobre dos columnas. Una es la de las granjas del Estado y la otra es la de granjas colectivas. Ambas se hallan estrictamente controladas por la burocracia del Estado, pero sus antecedentes históricos son distintos. Y la diferencia ha impreso profunda huella.

Las colectivas nacieron de la fusión de las independientes pertenencias familiares, obligada con profusión de violencias. Pero en las colectivas la familia campesina ha conservado algunos vestigios de su antigua situación. Los ingresos —en dinero y en especies— dependen, hasta cierto punto, de los beneficios obtenidos por la colectiva. Todavía vive en casa separada y, generalmente, dispone de una parcela para su cultivo familiar y algún ganado. Actualmente, el ganado de propiedad particular en Rusia es más numeroso que el de propiedad colectiva.

Khrushchev, hombre de ideas personales muy resueltas en cuestiones de agricultura, difícilmente disimula la intención de acabar con los vestigios de la independencia del campesino. **Lenin acostumbraba a decir que el campesino tenía dos almas: únicamente una era la de un trabajador. Khrushchev está en campaña para matar a la otra, que considera ser la de un capitalista. Y por ello ha emprendido un ataque concéntrico, cuyas líneas generales reveló en la reunión del Comité Central del Partido a fines de diciembre de 1959.**

La integración de granjas en colectivas va a continuar Se quiere que cada vez sean más enormes, y a medida que lo van siendo se van debilitando los lazos personales entre la familia y la tierra que cultiva. Se favorecerá a la "supercolectiva" y que se junten éstas en asociaciones, hasta que cubran todo un distrito administrativo. Cada una participará en la dirección de las granjas y también habrá ciertas empresas intercolectivas.

Además, se anunció al Comité Central que la famosa campaña de Khrushchev, referente a las tierras vírgenes, que se había aletargado, recibiría nuevo impulso. Su primer propósito es compensar el fracaso en obtener más alimentos mediante el cultivo más intensivo de tierras que constituyen granero tradicional de la Unión Soviética. Khrushchev se da cuenta del silencioso reproche, implícito en la opinión de muchos rusos, sobre que esta campaña de las tierras vírgenes fue una aventura con los recursos del país. La reacción de Khrushchev es la de un médico testarudo; para demostrar que tiene razón ordena mayores dosis de la misma medicina.

El arado trabajará muchos más millones de hectáreas de tierra árida. A mediados de la presente década se quiere que la extensión laborable duplique la cifra actual. Para labrar más tierras se instalarán granjas gigantescas, con personal reclutado de todas partes del país. Cuando murió Stalin, las granjas del Estado ocupaban sólo una décima parte de la tierra labrada de Rusia; hoy, representan más de la cuarta parte.

Otro problema es el de los bienes comunales, los "fondos indivisibles" de una granja colectiva. Hasta ahora habían sido considerados propiedad de sus miembros. Pero ya el Estado se ha erigido en único dueño. Lo cual se ajusta al modo como actualmente se paga a los campesinos por su trabajo. El Ministro de Agricultura dijo a los dirigentes del Partido que "era necesario arbitrar un nuevo sistema de pago de la labor que fuese más análogo al de las granjas del Estado". La razón obvia es querer restringir las ganancias crecientes de los campesinos. El Gobierno quiere combatirlas porque disminuye la emigración del campo a las fábricas, precisamente cuando se requieren más brazos para compensar la reducción en horas de jornada.

El Gobierno dice que desea garantizar un ingreso estable a los campesinos. Es el Gobierno que no se preocupó de la inestabilidad cuando los campesinos apenas podían comer, e incluso, murieron de miseria por millones. La preocupación del Gobierno se produjo cuando los campesinos se hicieron más prósperos con su redoblado esfuerzo, naturalmente. Es como si dijera: "Si es cara, yo gano; si sale cruz, tu pierdes".

Cuba y los demócratacristianos

Los ideales democráticos que tuvo la revolución cubana "han sido violados por el triunvirato comunistoide del Che Guevara, Raúl y Fidel Castro, que desgobiernan a Cuba con afanes imperialistas, para crear disturbios en el área del Caribe y en el resto de América".

Este severo juicio no es nuestro. No lo es, tampoco, de ningún personero norteamericano inquieto por los acontecimientos políticos caribeños. Es la desencantada expresión de la democracia cristiana de Cuba, expresada oficialmente por boca de sus líderes máximos, José Ignacio Rasco y Enrique Villarreal, presidente y secretario, respectivamente, del Movimiento Demócrata Cristiano de Cuba, que se vieron obligados a huír de su patria.

El caso de los demócratacristianos, que tiene su clara proyección en nuestro país, es patético.

Desde el comienzo mismo de la revolución que derrocara la tiranía de Batista, acompañaron con entusiasmo la empresa redentora que encabezaba Fidel Castro. Se identificaron, en esos momentos, con el sentir unánime de la opinión pública continental, que no pudo esconder su fervorosa simpatía por la causa incubada heroicamente en Sierra Maestra.

La conquista del Poder por el movimiento revolucionario fue seguida luego por acontecimientos desconcertantes. Primero, los fusilamientos en masa; luego, las prisiones, las arbitrariedades y hasta las rencillas internas del movimiento castrista. La opinión pública mundial favorable empezó a replegarse, con recelo y desconfianza.

Los conocedores del ambiente cubano descubrieron y denunciaron rápidamente la presencia actuante del comunismo en la retaguardia revolucionaria.

Entre muchos otros, los demócratacristianos, y muy caracterizadamente los de nuestro país, levantaron su protesta airada contra estas acusaciones. Las vincularon a pretendidos afanes imperialistas de los Estados Unidos. Levantaron presión indignada contra presuntas maniobras intervencionistas en los asuntos internos de la "democracia" cubana.

Y allí quedaron las cosas. Los críticos imparciales de la revolución, desazonados por el atropello sostenido de las libertades públicas en la isla, por la intromisión descarada del comunismo en la conducta interna y externa del gobierno castrista, y por la prolongación indefinida de un gobierno de facto que se resiste a la consulta democrática de las urnas para regularizar el funcionamiento institucional del país. Los defensores a outrance del régimen de Fidel Castro, en la cómoda posición de censores de quienes atacan al "fidelismo" sobre la base de presunciones "macartistas".

¿Y ahora qué?

Los demócratacristianos de Cuba denuncian el régimen cubano a la opinión pública mundial. ¿Qué dirán ahora sus correligionarios chilenos? Forma parte de su experiencia, reiterada, pero nunca aprovechada, la convivencia con el comunismo. Se acercan hasta quemarse los dedos. Cuando se retiran, ya es tarde. El mal está hecho y arrojan una sombra más de desprestigio sobre sus blasones.

¿Cómo convencer ahora a la opinión pública de que el repudio anticomunista del momento corresponde efectiva y seriamente a una posición doctrinaria definidamente antisoviética y no a un traspié político circunstancial, derivado del rompimiento de los demócratacristianos de Cuba con su actual gobernante?

La lección es dura; pero no estaría perdida si se aprovecha con honestidad, sin sonrojos, con hombría política.

CORONDEL

PINCELADAS.—

Carabineros

SI UD. ha viajado por este mundo ancho y ajeno, sabrá lo que, en algunos países son los policías. Por ahí encontré a hombrotes serranos que, a falta de razonamientos, esgrimen el estrellón, el garrotazo o el gruñido; a matonescos analfabetos, a pillastres de siete suelas. ¡Terror de terrores! Y vaya uno a protestar donde quiera, porque es lo mismo que no protestar.

No cito países. Entonces, que no se diga que me estoy refiriendo a los policías de éste o de aquél. Lo único que sé es que, cuando se regresa, la diferencia es notable. Nuestro carabinero es todo un señor, un hombre que entiende buenas palabras, que explica, que hasta es capaz de emocionarse, y que está siempre con predisposición a ser útil. Su cortesía, su abnegación, su amabilidad, no significan que no sea, al mismo tiempo, lo suficientemente enérgico cuando las circunstancias se lo exigen.

Y esto, todo esto, ¿lo reconocemos debidamente los chilenos? ¡Quién sabe! Hasta por ahí no más. En cambio, los extranjeros que nos visitan quedan gratamente impresionados. Los observan, los retratan, y quién sabe si las mejores crónicas, los más laudatorios artículos sobre el Cuerpo de Carabineros, han sido publicados en otras latitudes. Eduardo Blanco Amor le dedica un bello capítulo, en su libro "Chile a la vista".

El carabinero de Chile no es "cuco" sino para los que algo tienen que ver con el "cuco".

Se ha celebrado el Día del Carabinero. Es demasiado poco un sólo día al año para agradecer lo que nuestra democracia le debe.

O. CABRERA LEYVA.

Agentes oficiosos

Uno de los períodos más oscuros de esta larga via crucis que han sido nuestras cuestiones limítrofes con la República argentina, fue el que coincidió con la infiltración peronista.

Hasta entonces la solución de esos problemas estuvo radicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que obraba por intermedio de expertos proporcionados por el Ministerio de Defensa. Así lo determinaba la ley.

Pero, hasta en esa materia, el curso normal de las cosas fue subvertido, dándose a esos expertos una subordinación jerárquica ajena al Ministerio de Relaciones Exteriores, y, lo que es peor, una autonomía que no pueden ni deben tener.

En esas circunstancias hubo de actuar el general Urra y lo hizo en condiciones que son materia de la más ardua preocupación de la Cancillería.

Con el pretexto de defender la actuación de dicho general y de criticar la acción del Gobierno, se está llegando a extremos que lesionan el interés nacional.

De hecho, al defender al general Urra, se está defendiendo lo obrado por él que favorecía los intereses de la República argentina, en perjuicio de los de Chile.

Esto sólo se explica en virtud de un antecedente que no es posible silenciar, y consiste él en que la publicación periodística que da acogida a esa supuesta defensa —"Ultima Hora"— está dirigida por una persona que fue agente remunerado del peronismo.

En consecuencia, a una situación lamentable en grado sumo, se agrega ahora esta otra marcada con el estigma de lo que es reprobable para la conciencia de cualquier chileno.

Por último, ¿a qué obedecen estas actitudes en momentos en que los Gobiernos de Chile y Argentina trazan los fundamentos de un entendimiento fraternal sobre este problema? En este momento, ni uno ni otro país necesita de agentes oficiosos.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

OLGA CHAIN.— Pinturas. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

LIBROS CURIOSOS.— Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

ESTAMPAS JAPONESAS.— Hall de Exposiciones de "El Diario Ilustrado". 70 reproducciones de grabados y pinturas japonesas.

FOTOGRAFIAS DE GABRIELA.— Hall del Ministerio de Educación. 23 fotografías de Gabriela Mistral.

ARTE ALEMAN CONTEMPORANEO.— Sala del Ministerio de Educación. Muestra de grabados, acuarelas y dibujos de artistas alemanes contemporáneos.

EXPOSICION DE 1851.— Instituto Chileno-Británico de Cultura. La Gran Exposición de 1851 del Palacio de Cristal de Sydenham, Londres. De 10 a 12.30 y de 17 a 20.30 horas.

GRABADOS EN MADERA YUGOSLAVOS.— Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura San Antonio 31, entrepiso.

PLASTICA.-

El gusto de una época

Lo que comentaremos es una exposición que rememora a otra. Unos cuantos grabados, artísticamente dispuestos, nos traen todo un trozo ya ido. Es algo que aconteció hace más de un siglo, y su escenario fue el Londres de la Reina Victoria y su Príncipe Consorte. La exposición del Instituto Chileno-Británico de Cultura, dedicada, con documentos gráficos de la época, a la Gran Exposición de 1851, en el Palacio de Cristal de Sydenham, sirve para advertir todo lo que ha cambiado el gusto artístico. Pero hay algo más. Sirve para recordar que hace exactamente 109 años marcó el nacimiento de la arquitectura moderna.

Tal como suena.

La idea de la exposición agitó a la opinión pública. El comité organizador fue exigente con los arquitectos, que concursaron con 245 proyectos. Todos fueron rechazados. La elección del de Paxton se debió a su carácter funcional. Era el único que podía cubrir tan enorme espacio, como el requerido, para mostrar, con buena luz el arte industrial y aplicado, y permitir la circulación de las multitudes, que se calcularon no sin largueza. El Palacio de Cristal, contra la corriente de toda la arquitectura pasatista, de imitación, propia del siglo XIX, era algo audaz, original. Por primera vez se empleaba totalmente el metal y el vidrio. Fue el primer ensayo victorioso. El segundo lo marcaría más tarde el cemento armado.

Pero eso ya es motivo de otro comento.

El aroma del siglo, que creía en el progreso como en un dogma, se desprende de las litografías coloreadas del Instituto Chileno-Británico de Cultura. La perfección ilustrativa, el humo de la glosa gráfica —como aquel de Cruikshank, bajo el título All the World Going to see the Great Exhibition—, la gracia y el optimismo, fluyen de estas estampas. Estaban destinadas a ser perecederas, como el evento a que se referían. Sin embargo, se mantienen vivas y frescas.

No es difícil advertir la razón.

El mundo que esas ilustraciones nos traen ha desaparecido. No obstante, la vida que recogen aún alienta en el reducido marco en que la fijó el dibujante. Y no es sólo eso. Está todo el gusto artístico de una época. Tiempos de grandeza. Tiempos de dominio sobre exóticas regiones. Choque de mundos culturales que informan las corrientes en la elección del mobiliario, los complementos de la vivienda, los tejidos, los carruajes y todo cuanto iba a servir al uso y consumo práctico.

El medio siglo de la centuria décimonona fue de un desborde barroquista sin paralelo. Ahí está el envío de Austria. La pieza principal de lo que esa nación exhibió era un lecho catedralicio, no sólo por el porte, sino por la forma de su estructura. Muy donosamente se explicaba que podía cerrarse de modo tan perfecto sobre el que reposara en él, que constituía una muelle prisión, en la que no había peligro de que se filtrara la más mínima corriente de aire.

Es no sólo el gusto artístico. Es también, como se advierte, una diferente idea de la higiene.

Todo esto —y mucho más— tiene el visitante de esta exposición sobre la otra, la que fuera tan famosa.

VICTOR CARVACHO

Eca de Queiroz en el Caribe

Hay escritores famosos que nadie lee y todos, sin embargo, recuerdan. Es una de las curiosas jugadas que suele hacer la celebridad. Cuantos escriben aspiran a apoderarse de ella como de un bastón para apoyarse en la vida y para seguir caminando una vez muertos. Ahora bien, apoyarse en la vida y caminar en la muerte es para un escritor el ser leído siempre. Pero los libros se acumulan, las modas cambian, y muchos escritores célebres no son leídos a poco de reposar bajo tierra. Quedan citados en las historias de literatura, son estudiados por algunos tenaces eruditos; pero ahí se quedan, como quien dice, sentados en un sillón, delante de una ventana muy duradera, viendo cómo en el desfile de los famosos suele pasar, cojeando, su sombra.

Otros escritores están siempre vivos. Van con paso fuerte por el tiempo, se les oye taconear, se les admira la seguridad y la firmeza. A éstos pertenece, sin duda posible, Eca de Queiroz. El gran novelista portugués no sólo se halla en todas las bibliotecas, sino entre las manos de los buenos lectores, esos que no se dejan dominar por la fugacidad de los gustos y las tendencias.

En América y, por cierto, en nuestro país, Eca de Queiroz ha contado y cuenta con admiradores muy leales. Este es un hecho que fácilmente se puede comprobar. El actual Encargado de Negocios de Portugal, don Mario Duarte, lo ha advertido con verdadera alegría y lo comenta, dichoso, en su libro "Eca de Queiroz, Cónsul al Servicio de la Patria y de la Humanidad". Se trata de una obra breve e interesante en la cual no se estudia la personalidad literaria del gran novelista, sino su generosidad humana, durante los años en que fue Cónsul de su país en Cuba.

Estamos en 1872. Eca de Queiroz se encuentra a cargo del Consulado portugués en La Habana. "Trabajan bajo su dirección un canciller, dos escribientes y el intérprete chino. Este, absolutamente indispensable. Viven en Cuba más de cien mil chinos. Embarcados en el puerto portugués de Macao con destino a la isla, constituyen la base de todo su trabajo agrícola". El trabajo del Cónsul es difícil, penoso, agotador. Ve que los chinos contratados para trabajar en Cuba son tratados de la manera más despiadada. Muchas han sido las promesas para atraerlos, pero una vez en suelo cubano se les somete a la más innoble servidumbre.

"Juzgando que venían contratados para los trabajos agrícolas de la industria azucarera —escribe el autor—, eran, tan pronto desembarcaban, sometidos a la más feroz esclavitud: trabajaban de sol a sol, mal pagados, mal alimentados y pésimamente alojados. Por esta razón, cuando alguien en Cuba quería referirse al completo engaño de que había sido víctima una persona, decía: "lo engañaron como a un chino".

Don Mario Duarte nos pone ante la incansable actividad del Cónsul, dispuesto a mejorar la suerte de esos infelices orientales. Es un capítulo muy bello de la biografía de Eca de Queiroz. También nos habla, en su libro, del amor del novelista por su tierra y, por fin, del influjo que ha ejercido en la literatura de nuestro continente. De este modo, los que admiramos a Eca de Queiroz recordamos, a través de la visión de un diplomático, compatriota suyo, muchos aspectos de la vida y la obra de un portugués que supo domar la fama con mano tan certera que nos lo mantiene vivo, y por incalculable tiempo aún.

HERNAN DEL SOLAR

Tribuna Libre

Peligro en Gran Avenida

Aprovechando la nueva constitución de las Municipalidades, es necesario hacer presente a los nuevos Alcaldes y Regidores de la parte sur de la capital, cuyos territorios municipales alcanzan a la Gran Avenida, hoy Avda. José Miguel Carrera, la urgente necesidad de esa populosa población de preocuparse de manera efectiva y práctica, en correlación entre sí de los diversos Municipios de esas comunas y de la Municipalidad de Santiago, de solucionar el serio problema que significa la cada vez mayor afluencia de vehículos de toda clase que corren por ambas calzadas de esa Avenida, sin contemplaciones de ninguna especie, ni para los otros conductores, ni menos aún para los peatones que se ven obligados a cruzar dicha Avenida, acto que es de por sí peligroso, pues los conductores corren como poseídos del vértigo de la velocidad y lejos de disminuirla en los cruces o esquinas, aceleran.

El peligro expuesto es inminente, basta el más ligero descuido para ser alcanzado por cualquier vehículo, no obstante que el peatón cruce legítimamente en las esquinas, las cuales no tienen líneas o señales de detención de vehículos, y la autoridad de Carabineros escasamente se hace presente en algunos cruces que precisamente no son los más peligrosos, bastándoles el superficial control desde una lejana caseta de guardia.

Prácticamente la Gran Avenida, con su afluencia descontrolada de vehículos que transgreden los preceptos del tránsito, divide en dos porciones muy distintas las poblaciones circunvecinas, las del lado oriente y las del poniente, especialmente el comercio, que por ese motivo poco ha progresado, los vecinos a esa artería, las dueñas de casa, las empleadas y los niños, sufren esa separación forzosa que han efectuado de hecho los conductores de toda clase de vehículos que por esa arteria corren; pues no es cosa de arriesgarse impunemente a ser atropellado, a sabiendas que la persona del transeúnte, del peatón y la integridad incluso de otros vehículos no cuenta para los conductores.

Se precisa una prolija revisión de patentes y permisos para manejar, una revisión cuidadosa de los vehículos que corren por esa Avenida, muchos de los cuales están desajustados, descompuestos sus frenos y en mal estado sus carrocerías. No puede tolerarse que libremente corran vehículos "a prueba", o que lleven sobrepuesta una placa de patente, que en muchos casos no les pertenece.

Ha de ser atención primordial de los nuevos Municipios, controlar el tránsito de vehículos en Gran Avenida, dotando a las respectivas Prefecturas y Comisarías de Carabineros de una más abundante dotación; pues, repito, no hay controles prácticamente eficaces, faltan hombres de la policía del tránsito, falta un mayor cuidado de los Municipios por todo lo que se relaciona con el tránsito en esa Avenida y las proximidades, tanto más si se habla de realizar la idea del Gran Santiago.

Han de impartirse instrucciones categóricas de sancionar toda infracción de la naturaleza en referencia, de manera de que vuelva la cordura a los conductores de vehículos, que el vértigo de la velocidad no les coja y que la disciplina propia de la función sea acatada, para lo cual se precisa conocer la psiquis de dichos conductores peligrosos, que son los que transgreden todas las normas del tránsito.

Fernando Fuenzalida F.

Ventajas de Empresa Nacional de Puertos destacaron diputados L. Valdés y Edwards

La Cámara analizó el DFL que creó dicho organismo.— Ministro del Trabajo refutó críticas a labor del Gobierno

Los diputados Luis Valdés Larraín y Enrique Edwards demostraron las ventajas de la dictación del DFL que creo la Empresa Nacional de Puertos, durante la sesión especial que en la tarde de ayer efectuó la Cámara de Diputados para analizar dicho DFL y los problemas del trabajo que se encuentran pendientes.

Luis Valdés Larraín manifestó que, contrariamente a lo afirmado por los detractores del DFL, el nuevo organismo ha dado mayor firmeza a la marcha de los puertos, favoreciendo un mayor intercambio comercial y un mejor desenvolvimiento y expedición para la exportación e importación de productos. Citó el caso específico de Arica, donde por falta de mecanismos adecuados habían estado perdiendo gran parte de los embarques desde y hacia Bolivia, que estaban siendo desviados hacia el puerto peruano de Mollendo.

El parlamentario conservador recalcó que es preciso tener presente que una deficiente actividad portuaria tiene influencia en la vida nacional y que es preciso modernizarla para terminar con los déficit que caen sobre el erario nacional.

Por su parte, el diputado liberal Enrique Edwards, demostró con fundamentos que la dictación del DFL que dio existencia legal a la Empresa Nacional de Puertos vino a dar mayor consistencia a la política portuaria y una organización estable, que se hacía indispensable, a tales actividades.

El DFL en cuestión fue criticado por los diputados Rolando Schmauk, quien anunció un proyecto para derogarlo, Carlos Muñoz Hortz, Eugenio Ballesteros y Antonio Zamorano.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO. — El Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, en respuesta a la crítica formulada en la Cámara a la obra del Gobierno, recordó el discurso del Presidente de la República, pronunciado en marzo último, exponiendo su posición frente a los reajustes e insistiendo en la necesidad de que los reajustes no sean superiores a un diez por ciento a fin de que no se transformen en un factor inflacionista.

Agregó también desde que llegó al Ministerio se ha preocupado por el inquietante problema económico de las empresas y trabajadores, de manera que nadie podría afirmar que su inquietud es sólo de ahora.

También hizo un alcance a una afirmación del diputado Albino Barra, durante la sesión, referente a las casas que la CORVI construye en Lota y Coronel. Expresó que las viviendas en construcción tendrán un dividendo mensual de 20 escudos, pero informó a continuación que pronto se iniciará la construcción de un nuevo tipo de casas. Los dividendos de estas últimas serán sólo de un 50 por ciento de las anteriores.

Terminó expresando que aceptaría gustoso caulquiera sugestión no inflacionaria para solucionar los problemas que penden de su consideración.

OTROS ORADORES. — En la sesión de ayer hablaron también los siguientes diputados:

Mario Palestro, que denunció una presunta persecución política en Puente Alto. Fue censurado y amonestado por la Mesa, por usar términos antirreglamentarios para referirse al Jefe del Estado.

Juan Luis Maurás, que propuso se pagara los sueldos y salarios adeudados en el salitre con bonos corrientes, no inflacionarios, con cargo fiscal.

Bernardino Guerra, se refirió a la misma materia y pidió el envío de fondos a Iquique para el pago de los empleados y obreros. Se acordó enviar un oficio al Ejecutivo para que arbitre las medidas del caso.

Manuel Valdés se refirió al conflicto del carbón; Jorge Montes criticó la política económica del Gobierno y Pedro Poblete la actuación del Ministro de Educación.

Cuando el diputado Sergio Sepúlveda Garcés, se disponía a fijar la posición liberal frente a los problemas en debate, se votó una prórroga de tiempo y se produjo el fracaso de la sesión por falta de quórum de votación.



ARABES EN EL SENADO.— El presidente del Senado, Hernán Videla Lira, recibió en la tarde de ayer a la delegación de la RAU que visita nuestro país, presidida por el Vicecanciller Hussein Zulficar Sabri. Los ilustres visitantes fueron invitados a tomar once en los comedores de la Corporación. En el grabado, el Vicecanciller árabe charla con el señor Videla Lira.

Virtualmente fracasada fusión entre democráticos

La determinó insistencia del P. D. Popular para permanecer en el FRAP

La insistencia del Partido Democrático Popular en permanecer unido a comunistas y socialistas, a través del FRAP, determinó ayer el virtual fracaso de las conversaciones sobre unidad, que estaban realizando con el Partido Democrático que preside el diputado Luis Minchel.

Los democráticos deseaban que ambas colectividades desahuciasen cualquier compromiso que tuvieran en estos momentos. En cambio, los democráticos populares, representados en estas gestiones por el diputado Humberto Martones, han tratado en repetidas oportunidades de que el Partido Democrático acepte ingresar al FRAP.

El presidente del Partido Democrático, Héctor Rocha Sanchiz, y el secretario general, Hernán Leiva, en una reunión efectuada poco después del mediodía de ayer, en la Vicepresidencia de la Cámara, comunicaron a Humberto Martones acuerdos de su Junta Ejecutiva, en los que queda en claro el punto señalado.

La Junta mencionada había aprobado antenoche el siguiente voto:

"El Partido Democrático anhela realizar la unidad total con los sectores que tuvieron su origen en esta colectividad;

"Las conversaciones unitarias deben llevarse a término sobre la base de:

"Unificación de los partidos Democrático y Democrático Popular, únicamente;

"El Partido Democrático Popular debe desligarse totalmente de sus vinculaciones con el FRAP para que, igualmente, el Partido Democrático desahucie cualquier compromiso o pacto con otros partidos políticos, como una manera de que los organismos unificados resuelvan, posteriormente, su ubicación política, electoral y sindical, y

"El Partido Democrático ratifica su ferviente propósito de luchar por la unidad del pueblo chileno bajo las banderas de la democracia, libertad y progreso social."

DECLARACION SOBRE REAJUSTES ENTREGO EL CEN DEL P. RADICAL

Contiene el pensamiento del radicalismo sobre este problema

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

"Ante el no envío por el Ejecutivo, hasta la fecha, de un proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado, y ante la conclusión, que parece desprenderse del último discurso de S. E. el Presidente de la República y de opiniones vertidas por personeros del Gobierno, de que dicho proyecto no se enviará, el Partido Radical cree de su deber fijar su posición frente a tal hecho, que considera de suma gravedad y de muchas consecuencias.

"Reitera el Partido Radical, en primer término y fiel a su posición intervencionista del Estado, que considera imprescindible para la justicia social y la promoción de nuestro desarrollo, que sea la ley la que determine las condiciones generales mínimas en que deban reajustarse las remuneraciones. Y rechaza por inaplicable, en el grado de nuestro desenvolvimiento y dada la estructura de nuestra economía, que tal materia pueda quedar entregada, exclusivamente, a la libre discusión y negociación entre patrones y asalariados. Estima el partido que corresponde al Estado, y mediante la ley, conciliar los intereses antagónicos en juego y hacerlos confluir, con amplio criterio de justicia y paz social, a soluciones de armonía que permitan, dentro de una democracia progresiva, el acrecentamiento de la solidaridad humana.

"En la situación particular y concreta que se crea para 1960 por la no dictación de una ley de reajustes, el Partido Radical señala:

"Que las reestructuraciones y reencasillamientos operados en diversos servicios públicos —tanto fiscales como semifiscales y de administración autónoma—, a virtud de las facultades extraordinarias y los correspondientes decretos con fuerza de ley, no han significado, para muchos servidores del Estado, ni siquiera el reajuste del 10 por ciento en sus remuneraciones, preconizado por el Ejecutivo.

"Que sectores importantes de servidores del Estado quedarán, a menos que haya ley, sin reajuste de ninguna clase, como ocurre con el personal administrativo y de servicio del Ministerio de Educación, y otros.

"Que igual cosa ocurre con los ex servidores del Estado y los parientes de aquellos que, por su fallecimiento, causaron derecho a montepío, pues ni las jubilaciones de los primeros ni las pensiones de los últimos tendrán reajuste alguno, a pesar de que hay conciencia pública de la situación de miseria en que, sin culpa de su parte, se debate la inmensa mayoría de ellos.

"Que en el sector privado, un porcentaje muy grande de empleados y obreros no goza, ni puede tenerlo dentro de nuestra legislación, del derecho a sindicarse y, en consecuencia, a promover y sostener conflictos colectivos del trabajo para un eventual mejoramiento de sus remuneraciones, de manera que, por la falta de poder gremial y su propia debilidad económica, no tendrán tampoco, salvo munificencia voluntaria de sus patronos o empleadores, reajuste de ninguna clase, agravándose la penuria en que se debaten.

"Que la actual situación depresiva por la que atraviesa nuestra economía hace que, frente al número de desocupados involuntarios que existe, la lucha sindical se torne extraordinariamente difícil para los asalariados y con escasas posibilidades de que aún los gremios más fuertes y mejor organizados puedan esperar gran éxito en sus movimientos reinvindiacionistas, y

"Que, por último, la desigualdad legislativa de reajustar a unos y no a otros en el sector público, y la desigualdad de poder gremial en el sector privado, que permitirá obtener reajustes sólo a algunos grupos de asalariados, significará, dentro del propio sector del trabajo, transferencia del poder de compra de unos a otros, creación de desigualdades inmerecidas entre los propios asalariados, y agravación injusta y cruel de las penosas condiciones económicas para los que quedarán postergados.

"Por estas consideraciones, el Partido Radical condena como contraria a la ciencia económica, como lesión a la solidaridad social y como transgresión a la Declaración de los Derechos Humanos, la enorme injusticia que envuelve el hecho de que el Ejecutivo, prevaliéndose de sus atribuciones constitucionales, no quiera abordar, por el camino de la ley, el grave problema del nivel de las remuneraciones para el año 1960.

"Para el caso que el Gobierno continúe remiso en el cumplimiento de esta obligación, el Comité Ejecutivo acuerda patrocinar una moción que contemple un reajuste al sector privado sobre la base de las recomendaciones de su Departamento Técnico, por cuyo despacho los parlamentarios del partido lucharán tan pronto como se inicie el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

"Dicha moción tendrá por objeto reajustar sueldos y salarios para restituir y mejorar la capacidad adquisitiva de los asalariados, velando por hacerlo en forma de no perturbar una adecuada política de estabilización económica y financiera, de conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional del Partido en su última sesión."

FREI CONFIRMA QUE LE GRITARON "PAREDON"

Sin embargo, "El Siglo" niega ayer estas demostraciones, y dice que todo fue una taza de leche.

Muy pocos delegados eran partidarios de un apoyo sin reservas al Gobierno de Fidel Castro, como tambien muy pocos lo combatían intransigentemente y a fardo cerrado. La mayoría, tal vez el 95%, estaba de acuerdo con los ideales de la revolución, con su programa de realizaciones económicas y de elevación moral del pueblo, pero expresando inquietud por que se llegue pronto al total respeto de los Derechos Humanos y al establecimiento de instituciones democráticas por medio de elecciones libres". Así dijo el senador Eduardo Frei al referirse ayer, en conferencia de prensa, a su reciente viaje a Venezuela para participar en el 2.o Congreso Interamericano pro Democracia y Libertad.

En forma especial el señor Frei se refirió a las informaciones del cable que expresaban que en la inauguración de ese Congreso se había gritado en su contra: "Paredón, paredón". Explicó que esa expresión es como un grito de guerra de los comunistas, que la usan para pedir que el movimiento venezolano se salga de su cauce jurídico para entrar por el camino de la ilegalidad. Dijo también que el grito de "paredón, paredón" lo habían empleado los comunistas durante todo el acto de inauguración del Congreso y antes que él llegara, aunque, en verdad, durante su discurso aumentaron esas exclamaciones, las que eran contrarrestadas por los miembros de los partidos COPEI y Acción Democrática con el grito de "¡Venezuela, Venezuela!", lo que producía frecuentes interrupciones del acto.

Dijo también el señor Frei que en su discurso se refirió "a que la democracia exigía que cada hombre fuese juzgado por tribunales independientes, gobiernos elegidos en sufragio libre y secreto, y Congreso generado por el pueblo".

En esos momentos se formó un incidente en un extremo del teatro —los comunistas eran 300 en una concurrencia de 5 mil personas—, y, terminado el desorden, reanudó su discurso sin interrupción. Sostuvo que "en América debiéramos defender la libertad como una condición esencial de la dignidad humana y del progreso social; pero que si no éramos capaces de realizar una profunda transformación económica para desarrollar nuestras economías y realizar la justicia social, la democracia se transformaría en una expresión sin substancia y cuya existencia estaría permanentemente amenazada". Dijo también que existe la necesidad de que las soluciones tengan un carácter multinacional y que sólo unidos podríamos superar nuestra pobreza e inferioridad en el plano de la política mundial.

Expresó también el Sr. Frei que como consecuencia del atentado revolucionario encabezado por el general Castro León, aplastado por el pueblo venezolano y el Ejército, había una extraordinaria tensión en ese país. El Partido Comunista quiso aprovechar la rebelión y llevó la agitación a las calles pidiendo la formación de comités populares, con el evidente propósito de romper los moldes de la legalidad venezolana para llegar a una situación revolucionaria de hecho semejante a la de Cuba. Pero el Presidente Betancourt no aceptó la exigencia comunista y dominó la situación.

Se sefirió luego al apoyo que los tres partidos que forman la Coalición (COPEI, Acción Democrática y U.R.D.) prestan al Presidente Betancourt, mientras que el otro partido, el Comunista, lo combate abiertamente. A menudo los comunistas han pedido participación en el Gobierno, lo que Betancourt ha rechazado de un modo terminante.

VERSION COMUNISTA

En cambio, "El Siglo", en su edición de ayer, enfoco estos hechos en la siguiente forma:

"Grandes novedades encontró en Chile el senador Eduardo Frei, que acaba de llegar de Venezuela. Enterado por un grupo de amigos íntimos de la penosa impresión que produjo por estos lados su participación en el Congreso Interamericano pro Democracia, según informaron las agencias cablegráficas norteamericanas, Frei se quedó paralogizado.

"Reaccionó luego y en términos foribundos desmintió de pe a pa cuanto dijeron los cables. Durante su discurso en la reunión inaugural no hubo tales pifias de comunistas e izquierdistas, ni "descomunales incidentes", ni "riñas a puñetazos", como informara la UPI, entre otras agencias.

"Lo que sí hubo, señaló el senador democratacristiano, fueron vivos alegatos sobre los temas en la tabla. Dijo en broma que para una próxima oportunidad se encargaría personalmente de transmitir las informaciones de sus propios discursos."

SENADO APROBO CONSTRUCCION DE HOSPITAL EN PLAZA DE CAÑETE

El Senado aprobó ayer, en segundo trámite constitucional, el proyecto que traspasa los terrenos de la actual Plaza Pedro de Valdivia, de Cañete, al Servicio Nacional de Salud para la construcción de un hospital.

Los terrenos que ocupa el actual se destinarán a la reconstrucción del Fuerte Tucapel y a la Plaza Pedro de Valdivia.

También se aprobaron los proyectos que autorizan la transferencia de terrenos fiscales en Antofagasta a la Sociedad de Edificación de Viviendas de Empleados del FF. CC. de Antofagasta a Bolivia, y a las Cooperativas Viviendas Chuquicamata Ltda.; Santiago Giglic Ltda, y Bellavista de Tocopilla, y el que reemplaza en diversas leyes las expresiones "Municipalidad de Ultima Esperanza" y "comuna de Ultima Esperanza", por las de "Municipalidad de Puerto Natales" y "comuna de Puerto Natales".

En la Hora de Incidentes habló el senador Exequiel González Madariaga sobre observaciones recogidas durante un reciente viaje a Magallanes; Aniceto Rodríguez, quien rindió un homenaje a Venezuela, con motivo del sesquicentenario de Independencia, y Humberto Martones, que se refirió al conflicto del carbón. Muchas de las apreciaciones del senador Martones fueron refutadas por su colega Pedro Poklepovic, especialmente las cifras sobre utilidades que aquél dio a conocer al Senado.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA de Las Condes sesionará esta tarde, a las 19.30 horas, en su sede de San Pascual 35, para elegir un nuevo directorio y a sus delegados al Consejo Agrupación del Tercer Distrito.

DISCURSO DEL SENADOR JULIO DURAN

Análisis y fundamentos de una nueva política educacional

VIII

LO QUE NECESITAMOS EN EL CAMPO EDUCACIONAL

En vista de esta desastrosa situación, es natural preguntarse qué necesita hacer el país para asegurar a su juventud la educación a que ella tiene derecho. Para apreciar la magnitud de la tarea, consideraré, primero, lo que necesitaremos hacer en el futuro para satisfacer las necesidades de la población tal como ellas se revelan en las tendencias de desarrollo puestas en evidencia por las estadísticas. Debo advertir de inmediato que, dada la tasa de crecimiento de la población, estas tendencias no permitirían absorber el déficit existente, dentro de un periodo previsible. Por este motivo me referiré enseguida a las medidas que sería necesario adoptar para salvar dicho déficit. No creo que sean inamovibles. Pueden ser revisadas o cambiadas. Pretendemos decir algo que promueva inquietudes. Nada puede haber más negativo que hacer un análisis crítico sin proponer nada. Ese negativismo crítico y destructor es antinacional.



JULIO DURAN

Si las tendencias observadas entre 1940 y 1957 se mantienen sin alteración, la población de enseñanza primaria, que en el último de los años mencionados alcanzó a 880.459 alumnos, deberá fluctuar en 1965 entre 994.000 y 1.097.000, es decir, aumentará, aproximadamente, entre 120 y 150.000 alumnos. Aún si hacemos un cálculo optimista y suponemos que un maestro puede atender adecuadamente a 50 escolares, necesitaremos contra, para entonces, entre 2.400 y 3.000 maestros sólo para enseñar al nuevo contingente que acudiría a las aulas, sin contar con los que se necesitarían para reemplazar a los maestros que se retiren, fallezcan, etc. Además de los maestros, se necesitarán locales escolares, material de enseñanza, libros y otros recursos que no es fácil, tampoco, improvisar.

En el plano de la enseñanza media, el problema es igualmente grave y, si se quiere, aún más complicado debido a la especialización que se requiere de los profesores. En la enseñanza secundaria, cuya población fue en 1956 de 113.595 alumnos, se espera para 1965, si las tendencias expansivas actuales no cambian sustancialmente, entre 161.000 y 175.000 alumnos, es decir, se prevé un aumento cercano a cincuenta mil alumnos.

Carezco, sñor presidente, de la competencia necesaria para determinar por mí mismo el número de profesores de Castellano, Inglés, Matemáticas y de otras asignaturas que será necesario formar para atender esta nueva población y llenar los vacíos que vayan dejando retiros o fallecimientos. Sé, sin embargo, que formar a un profesor secundario requiere un mínimo de 5 años, y esto hace pensar que si queremos tener este personal para 1965, debiéramos empezar a formarlo ya en el presente año.

Como en el caso de la enseñanza primaria, los profesores necesitarán para enseñar a sus nuevos alumnos nuevos edificios, bancos, pizarrones, laboratorios y material de enseñanza. O ¿queremos perpetuar la situación de abandono y de pobreza a que me referí hace un momento y continuar malogrando los esfuerzos de los jóvenes y sus maestros? Ha llegado el momento de preguntar: ¿se ha preocupado alguien de prever esta situación y de adoptar las medidas necesarias para afrontarla? Es indiscutible que se necesita una planificación cuidadosa y una provisión de fondos adecuada si no se desea que los hechos nos dominen y no sepamos mañana cómo resolverlos. En estos momentos, debemos preguntarnos si la educación, no solo primaria y secundaria, al nivel actual de las necesidades nuestras y de las presiones de los acontecimientos mundiales y la superior —al nivel de la producción de bienes y servicios y de la competencia internacional— no dejaron de ser sólo preocupaciones de las familias para convertirse, como en Estados Unidos y Rusia, como en Francia e Inglaterra, obligaciones sociales de toda la nación, y si interesa a ésta —tal vez más a que los individuos— el desarrollo y aprovechamiento de todo su potencial humano mucho más que a su potencial físico. Las exigencias futuras serán mucho más severas que las actuales, y las medidas que acabo de enunciar sólo permitirán hacer frente al crecimiento vegetativo de la población escolar, pero no podrán, por sí solas, llenar el enorme déficit de arrastre que describí en la primera parte de mi exposición, ni tampoco resolverán la cuestión gravísima de la formación profesional que hay que impulsar.

Para ilustrar con algunos ejemplos lo que esta tarea va a significar para el país y para dar una idea siquiera aproximada de la cuantía de los esfuerzos de todo orden que va a exigir, me limitaré a señalar que, además de los 150.000 nuevos alumnos primarios que será preciso atender, deberemos preocuparnos de los 300.000 que dejan actualmente de recibir educación y del 20,7% de analfabetos que existen en la población adulta del país.

La tarea no será menos pesada en el plano de la enseñanza técnico-profesional. He citado ya, señor presidente, la opinión de los economistas que atribuyen la mayor importancia a la calidad y eficiencia de la fuerza de trabajo de un país. Pues bien, si aplicamos estas ideas a nuestra propia situación, descubrimos, con sorpresa, que nuestro sistema educacional no está cumpliendo, en forma adecuada, su obligación de proporcionar al país una fuerza de trabajo calificada eficiente. En efecto, si se investiga la proporción de alumnos que están recibiendo una preparación de carácter profesional (para lo cual sumamos el alumnado de las escuelas técnicas de grado inferior y medio con aquél que estudia en las escuelas profesionales de nivel universitario), llegamos a la conclusión de que, durante el período que comprende 1940 a 1956, el 91% de la población escolar, en promedio, sigue estudios generales, de carácter puramente humanista y sólo el 9% restante realiza estudios de tipo profesional. Esto significa que sólo una mínima parte de nuestra población escolar recibe una preparación especializada que la habilite para ganarse la vida y los capacite para participar en la vida económica de la nación. Debemos reconocer, por tanto, la necesidad de modificar profundamente la orientación de nuestra enseñanza y la urgencia de proceder a cambios fundamentales de nuestro sistema educacional, en consideración a las necesidades reales no sólo del presente, sino del mundo futuro en que vivirán y trabajarán nuestros jóvenes.

Consideremos, ahora, lo que ocurre en la enseñanza superior. Hemos visto ya que el número de postulantes a ingresar en los establecimientos universitarios ha ido aumentando a razón del 9% anual, tasa que es ligeramente inferior a la del crecimiento del alumnado de los sextos años en los liceos, que alcanza al 10,4%. Hemos visto, además, que nuestras universidades se han mostrado, hasta aquí, incapaces de absorber este aumento. Como consecuencia de ello, se ha planteado el problema de si conviene o no que la Universidad reciba en sus aulas a tan elevado número de candidatos. Muchos son los que sostienen que esta última debe seleccionar a sus futuros alumnos y se han aducido diversas razones para justificar esta actitud.

(CONTINUARA)

Proyecto de reajustes presentaron el PANAPO Y el P. Demócratacristiano

Diputados del PANAPO y del P. D. C. presentaron ayer un proyecto de reajustes a la Secretaría de la Cámara, en el que se proponen un reajuste de sueldos y salarios, equivalentes a un 100 % del alza del costo de la vida.

El proyecto no podrá ser debatido hasta el 21 de mayo, fecha en que se inicia la legislatura ordinaria.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias, Azócar, Hogar de Cristo, Beneficencia Pública, La Buenos Aires, La Central, La Nacional, La Popular, La Humanitaria, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas en los cementerios que se indican:

ELENA SOTO SOTO, Edison 4819, a las 16 horas, Cementerio General.

ELVIRA ABRIGO V. DE VERA, Francisco Lobos 875, a las 15 horas, Cementerio General.

JUAN ROJAS ROJAS, fundo Santa Rosa de Apoquindo, a las 16 horas, Cementerio General.

JUDITH CORTEZ DIAZ, San Ignacio 1630, a las 16 horas, Cementerio General.

ARSENIO VAL GARCIA, Martín Arteaga 1186, a las 16.30 horas, Cementerio General.

MERCEDES RIVEROS QUEZADA, Giraldi 1194, a las 16 horas, Cementerio General.

EDUARDO REYES, Hospital Trudeau, a las 15 horas, Cementerio Católico.

PEDRO VALDES BENAVIDES, Adolfo Eastman 1684, a las 15 horas, Cementerio Católico.

JORGE CASTRO TORRES, Bulnes 762, a las 16 horas, Cementerio General.

HECTOR MAURICIO CALAF, Pedro Lagos 630, a las 15 horas, Cementerio General.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

ARSENIO VAL GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Marta Arteaga 1186, a las 18,30 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita

HORTENCIA ROJAS vda. DE BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Parroquia La Estampa (Independencia 633), partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO VALDES BENAVIDES

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 15 horas desde su domicilio, Adolfo Eastman 1684.

La familia.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Prudencio y Pablo de la Cruz.

MAÑANA: Roberto y Pedro de Verona.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

Expreso rápido nocturno. Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

Turno de farmacias

TURNO DE FARMACIAS DE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 AL 30 DE ABRIL DE 1960.

Carmen, Avda. Independencia 3527; La Paz, Avda. de La Paz 402; Centenario, Avda. Recoleta 2298; Castillo, Loreto 162; Cruz Blanca, San Pablo 2699; Labrín, Rosas 2002; Londres, San Pablo 4101; Lautaro, alvador Gutiérrez 5947; Estefanía, Avda. B. O'Higgins 2842; La Sanitaria, Bascuñán 698; Meléndez, Avda. Buzeta 470; Nataniel, Cóndor 1336; Del Indio, Ahumada 2; San Isidro, San Isidro 599; Giroz, Franklin 1090; Campia, Avda. Portugal 497; Maule, Pedro eLón Ugalde 1599; an José, Angel Guarello 1335; Progreso, Avda. María 6792 San Bosco, Covarrubia 9441; Las Lilas, Avda. José M. Infante 273; Del Oriente, Nueva Las Condes 7279; Leguía, Augusto Leguía Norte 210; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 3800; San Luis, Román Díaz 965; Merello, Pucará 4251; Bilbao, Avda. Francisco Bilbao 1299; Urgencia, San Francisco 75, turno permanente.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60131
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 2.[illegible] horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.[illegible] horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.[illegible] horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8.[illegible] horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 873 (Llamados de urgencia, 3 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43960
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45871
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234 .	50681
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . .	[illegible]

Movimiento de Vapores

VALPARAISO

LLEGAN:

HOY: SALAMANCA, de Liverpool.

MAÑANA: MARGRETHE BAKKE, de Amberes. BOCA MAULE, de Lebu.

SALEN:

HOY: COPIAPO, para Nueva York. SANTA ISABEL, para N. York. MARIA ELIZABETH, para Iquique.

MAÑANA: TARAPACA, para Bahía Mansa. CARMEN, para Arica. SAN PATRICIO, para Talcahuano. SALAMANCA, para Liverpool.

Carrousel

POR Rafael KITTSTEINER

Ponche a la romana volvió a recepciones oficiales...

Volvió el "Ponche a la Romana" a las recepciones oficiales. El espirituoso preparado hizo su reestreno ayer en la recepción ofrecida a los delegados de la RAU, en el Palacio Cousiño. Les gustó mucho, y alguien les informó que no se servía desde que era alcalde don José Santos Salas. En la misma recepción, hubo un discurso "heroico": el del Vicecanciller, HUSSEIN ZULFICAR. Le costó mucho decir algunas frases, pero después explicó que su problema, perfectamente comprensible, era: pensar en árabe, traducirlo al francés y decirlo en castellano. Fue muy aplaudido...

"No puede pasar nada"

Durante la inauguración de la nueva planta elaboradora de lubricantes de la Shell, en Las Salinas, Viña del Mar, todos los invitados al acto, que tuvo lugar el martes, fueron amable pero minuciosamente despojados de sus encendedores y fósforos. Como explicación, se les señaló la clara inconveniencia de fumar en un recinto repleto de petróleo. Pero cuando los invitados recorrían las instalaciones, quedaron helados de terror, al ver que un operario, trepado en una ruma de tambores de gasolina de aviación, soldaba al oxígeno una techumbre aún no terminada, lanzando llamas de soplete de medio metro de largo. Cuando se les indicó a los jefes de la Shell lo que ocurría, éstos replicaron, sonriendo: "No puede pasar nada. No se preocupen". LUIS HIDALGO, corresponsal de "El Mercurio", en Viña del Mar, preguntó: "Y entonces, ¿para qué nos quitaron los encendedores?" A lo que los jefes de Shell, contestaron: "Precaución muy importante". Nadie entendió nada.

De todo un poco...

Título del diario "La Región", de San Fernando, del 19 del mes en curso: "Cada día se hace más necesario un teléfono en el cementerio" (?)... Otra: en la publicación "Trabajo", una revista mensual, se inserta un reglamento de una empresa norteamericana de 1872. En él se establecía que los empleados trabajarían de lunes a sábado, de 7 A. M. a 8 P. M., con "una noche libre para cortejar, y dos, si asiste a la iglesia regularmente". El reglamento también obligaba a los empleados a hacer el aseo y llevar un balde con carbón y otro con agua para la oficina. Después de cinco años en el cargo, y siempre que se exhibiera buena conducta (el tabaco era mirado como un vicio terrible), la empresa concedía un aumento de cinco centavos diarios... Los radicales porteños creen que después de la última elección de regidores, tienen fuerzas para obtener dos senadores en la Agrupación de Valparaíso y Aconcagua. Uno de ellos es LUIS BOSSAY, que está asegurado, y el otro podría ser ALFREDO DUHALDE o LUIS ALBERTO CUEVAS... Los mismos radicales aseguran que el FRAP tiene un dilema doloroso en el puerto: si el Partido Comunista elige al Dr. JAIME BARROS como senador y se pierde el Dr. SALVADOR ALLENDE, o bien, ocurre a la inversa, a fin de mantener factible una tercera candidatura presidencial de éste último... Preguntó ayer un miembro de la misión de la RAU, en el Palacio Cousiño: "¿Y cuánto vale este Palacio?". Respuesta de un personero municipal: "Costó 5 millones de pesos. Ahora está avaluado en dos mil millones...". En la misma manifestación fueron retirados, enérgicamente, cuatro fotógrafos "rifleros", que decían pertenecer a la revista árabe "Al Watan". Ya tenían en pose a lo más granado de la colectividad árabe, cuando fueron descubiertos. Y una última: El ex Subsecretario de Economía, OSCAR SALAS ELGART, es el único personero no miembro de la familia Ibáñez que ha sido llamado a visitar al ex Mandatario, en los últimos días. Pese a la anunciada gravedad del ex Presidente, Salas conversó el martes con el general Ibáñez hasta las 3 de la madrugada de ayer... ¡Hasta el sábado!

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer, obteniendo los mejores conformes: Tierras del Fuego, Papeles y Cartones, Banco Hipotecario y Madeco.

Los Bonos con un movimiento regular mantuvieron su cotización anterior a excepción de las Caja 6 3|4, que cerraron con pérdida de un punto. El Oro con muy poca actividad, no tuvo variación de su precio anterior de E° 22,25.

El volumen operado alcanzó a 431.013 acciones y 3.937 escudos nominales en Bonos. El cierre acusó 25 alzas contra 14 bajas, con tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 c
Caja 6 3|4, 47 t
Hip. Ch. 6-1, 44 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 25 n
A. serie, 24 c
Tarapacá GR|A, 24 v
Tarapacá CH|N, 20 t

BANCARIAS
Central, 2.400 n
Concepción, 11 c
Crédito, 26 1|2 c
Chile, 313 t
Edwards, 47 n
Español, 26 v
Hipotecario, 66 t
Israelita, 30 1|4 t
Italiano, 19 1|2 n
E. del Trab., 7 1|4 t
Osorno, 19 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 36 c
Talca, 20 n

MINERAS
Aucanquilcha, 8 v
C. Grande, 41 c
Condoriaco, 1 1|2 n
D. Punitaqui, 10 1|2 c
Disputada, 28 tp
Guanillos, 1 1|2 v
Lota, 6 1|4 n
Manganesos, 245 t
Oruri, 40 t
Oruro, 80 n
P. de Lobos, 4 1|4 t
Schwager, 38 n
Tamaya, 7 3|4 t
Litoral, 19 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 1|4 n
Cisnes, 110 n
Colcura, 13 v
G. Grande, 100 v
Lag. Blanca, 180 n
Rupanco, 70 n
T. del Fuego, 70 c
V. C. y Toro, 15 c

SALITRERAS
A. Lautaro C., 56 t
Iquique Port, 6 1|4 n
Tarapacá, 6 v

TEXTILES
Caupolicán, 4 t
Chiteco, 4 c
FIAP, 4 1|2 n
P. Bellavista, 5 c
P Concepción, 2 1|2 t
P. de Tomé, 10 1|2 c
Rayonhil, 6 1|2 c
Tej. Salto, 4 3|4 t
Tex. Progreso, 2 1|8 n
Vestex, 25 n
Yarur, 39 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 6 t
Arrocera Ega, 13 1|4 t
BIMA, 9 3|4 t
Carozzi, 12 t
Cem. Melón, 76 c
Cervecerías, 56 t
C. de Golf, 23.000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 2.200 t
Coia, 14 c
Colorantes, 7 c
C Industrial, 5 1|8 c
Copec, 32 v
Cristalerías, 7 1|2 n
Chilectra: Ord., 11 c
Chiprodal, 4 n
E. Industrial, 15 1|2 t
Electromat, 26 n
F. Química, 5 t
F. U. S. Vice, 4 1|4 n
Fertilizantes, 6 3|4 c
Gas de Stgo., 13 1|2 t
I. Bellavista, 5 n
Indus. Varias, 4 1|4 c
I. Esmeralda, 13 1|4 c
I. Huelén, 205 n
INSA, 35 c
Interamericana, 3 t
Interoceánica, 5 v
La Rural, 13 n
L. de Penco, 4 v
Lucchetti, 4 n
Mac Kay, 18 n
Marinetti, 10 c
M. La Estrella, 17 c
M. P. Vergara, 2 3|4 c
N. Arauco, 6 1|4 n
Pap. y Cart. 54 1|2 v
Pizarreño, 37 1|2 t
Polpaico, 32 v
Refractarios, 3 1|2 n
R. de Viña, 52 t
R. Urbana, 19 3|4 t
C. Benard, 14 1|2 n
Sanitas, 9 1|2 t
Sonavela, 4 1|2 c
Tabacos, 13 v
Tattersall, 14 t
Teléfonos, 10 1|2 c
Universo, 10 n
Vapores, 51 v
Vidrios Pls., 18 v
Volcán, 11 t
Zig-Zag, 4 5|8 n

METALURGICAS
CAP, 27 1|2 c
CIC, 8 3|4 t
C. Cerrillos, 3 1|4 n
E. Metalúrg., 21 1|2 t
Envases, 1 1|2 t
FENSA, 1 1|2 c
Indac, 7 1|4 c
Indesa, 1 5|8 t
Madeco, 17 1|2 v
Mademsa, 9 1|2 v
M. Industrial, 5 1|2 n

SEGUROS
Ch. C. Grles, 17 n
Lloyd de Chile "A", 40 c
Marítima, 15 t

Concurso para biografía de don Eliodoro Yáñez

El día 8 de mayo próximo, a las 18 horas, en las oficinas de la Asociación Nacional de la Prensa se cierra el plazo para que sean presentados los trabajos en relación a una biografía de don Eliodoro Yáñez P.

Este concurso tiene por objeto honrar la memoria del que fuera jurista, internacionalista y político de nota y, sobre todo, eminente periodista, razón por la cual la Asociación Nacional de la Prensa lo ha organizado en coincidencia con el centenario de su nacimiento.

El jurado que otorgará el premio de este concurso estará compuesto por un descendiente directo del señor Yáñez, un representante de la Sociedad de Escritores de Chile y un personero de la institución organizadora.



EMBAJADOR HOLANDES EN "LA NACION".— En la tarde de ayer, efectuó una visita de cortesía al Director de nuestro diario, el nuevo Embajador de Holanda en Santiago, señor Jan L. Voute. Durante su visita el distinguido diplomático, quien también representará en Santiago los intereses de las Antillas Holandesas y Surinam, conversó con el señor Marcos Chamudes sobre diversas materias de actualidad y de interés para ambos países. El señor Voute antes de ser designado en Santiago se desempeñaba como jefe del Departamento Hemisferio Occidental de la Cancillería de La Haya.

Sociedad Nacional de Agricultura aplaude política agraria de Gobierno

Ampliaciones crediticias y coordinación de la labor de los servicios estatales encargados de fomentar la producción, son medidas que "fueron recibidas con general complacencia".— Declaración entregada a la prensa

La satisfacción y estímulo que ha producido entre los agricultores el incremento de las disponibilidades crediticas para las actividades agropecuarias y la coordinación de la labor de los servicios estatales encargados de fomentar la producción nacional, ha exteriorizado el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En una declaración entregada a la prensa, dicha organización dice:

"En la última sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura se dio cuenta del acuerdo adoptado por el Banco Central para incrementar apreciablemente las disponibilidades del crédito agrícola, rebajando el encaje para préstamos a los agricultores, a plazos no inferiores a 270 días y a un interés que no exceda de 12 por ciento anual, incluídas comisiones y gastos.

El alcance de estas medidas es considerable, toda vez que, como la Sociedad Nacional de Agricultura lo había señalado en numerosas ocasiones, el crédito a la agricultura, en moneda de un mismo valor adquisitivo, se ha visto disminuído en 50 por ciento en los últimos 15 años; las altas tasas de intereses vigentes resultan impracticables dados los escasos márgenes de la rentabilidad agrícola; y los plazos de 90 días a que los créditos se otorgan no guardan relación con los ciclos de la producción agraria.

El acuerdo del Banco Central, de que se da cuenta, representa un avance de consideración hacia la solución del problema crediticio agrícola, ya que contempla no sólo el aspecto de disponibilidades, sino también los de plazo y tasas de interés.

A este respecto, el presidente de la SNA, dio cuenta de una entrevista tenida con S. E. el Presidente de la República, en la que el Excmo. señor Alessandri se refirió detenidamente a los diferentes puntos planteados por la Sociedad en una audiencia anterior, el primero de los cuales se refería a la situación crediticia. La resolución del Banco Central incide directamente en el planteamiento hecho por la Sociedad Nacional de Agricultura y S. E. el Presidente de la República expresó su propósito decidido de alcanzar soluciones concretas para los demás problemas agrícolas, en muchos de cuyos aspectos ya existen avanzados estudios.

Estas manifestaciones, así como el acuerdo del Banco Central, fueron recibidas con gran complacencia por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, acordándose expresar este sentimiento en forma oficial.

DFL RELACIONADOS CON AGRICULTURA

Igualmente el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura tomó conocimiento del conjunto de los DFL., relacionados con las actividades agrícolas y dictados por el Ejecutivo en uso de las Facultades Extraordinarias concedidas por la ley 13.305.

Se hizo notar la importancia de estos DFL en cuanto a través de ellos se pone de manifiesto el propósito del Ejecutivo de producir una coordinación entre los diversos organismos públicos cuyas atribuciones se relacionan con la actividad agrícola, en favorecer una debida orientación a través del Ministerio de Agricultura, y en asociar las organizaciones de los agricultores a la formulación de la política agraria. Ello coincide con la aspiración sustentada por los agricultores en el sentido de que se defina y mantenga una política agrícola de largo alcance, lo que supone reconocer al Ministerio de Agricultura un papel fundamentalmente orientador y en evitar interferencias que por muchos años se han venido produciendo a causa de la falta de coordinación entre Ministerios y servicios públicos que intervienen en problemas relacionados con la agricultura.

Entre los DFL dictados se encuentra el que crea el Comité Nacional de Desarrollo Agrícola y Pesquero, encargado de asesorar al Ministerio de Agricultura, presidido por este Secretario de Estado y con participación de representantes de los Ministerios de Economía y Obras Públicas, Banco del Estado, Caja de Colonización, Corporación de Fomento, Universidades y organizaciones agrícolas.

El DFL 211 contiene una modificación substancial en el régimen de la Corporación de Fomento de la Producción, reforzando la intervención de personeros agrícolas dentro de su Consejo General y creando un Comité Ejecutivo Agrícola que, con amplia participación de los agricultores, intervendrá en los programas relacionados con la agricultura, que la CORFO acuerde realizar y administrará los fondos que se destinen a ellos.

La Empresa de Comercio Agrícola del Estado vendrá a reemplazar al Instituto Nacional de Comercio, dedicándose exclusivamente a atender problemas agrícolas, siendo sus fines principales asegurar poder comprador estable y abastecimiento adecuado de productos agropecuarios y ejercer las funciones de fomento que se le encomienden.

Se destacó también la importancia del nuevo régimen legal aprobado para la Caja de Colonización Agrícola, que permitirá orientar los ahorros de los empleados, medieros y obreros agrícolas que, invertidos en certificados de depósito, les habilitará para pasar posteriormente a ser propietarios agrícolas dentro de las parcelaciones que la Caja deberá realizar, a base principalmente de los predios fiscales y semifiscales.

Otras modificaciones tienen relación con el Banco del Estado, Caja de Accidentes del Trabajo, Plan Habitacional, etc.

En el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura hubo el consenso de que todas estas disposiciones representan aportes de importancia para el adecuado desenvolvimiento de una política agraria, siendo indispensable que sus distintos mecanismos sean puestos en funcionamiento cuanto antes, a fin de abordar los problemas existentes, proporcionando los financiamientos necesarios para el buen cumplimiento de los fines previstos en los DFL dictados.

CONGRESO DE AGRICULTORES

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura tomó conocimiento de los diversos trabajos realizados por la Comisión Organizadora del Congreso de Agricultores, así como de las indicaciones formuladas por el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur para que este torneo se realice en una fecha que permita la concurrencia de personeros de esa región y la ejecución anticipada de los estudios necesarios, para que el Congreso alcance la debida solvencia.

Se acordó que para su realización el Congreso deberá contar con la concurrencia de todas las sociedades agrícolas del país y dentro de una fecha que permita disponer de los estudios preliminares, todo lo cual será examinado con los personeros del Consorcio Agrícola del Sur.

El Canciller responde a González Madariaga:

Es inconcebible que el senador haya recurrido a la injuria

"El patriotismo no es monopolio del señor senador, ya que lo sentimos por igual todos los chilenos".

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó ayer su extrañeza por los términos empleados por el senador González Madariaga al tratar, en el Parlamento, la solución del problema limítrofe chileno-argentino.

Al referirse a ello el Ministro Ortúzar Escobar expresó:

"Aún no estoy impuesto, por haber sido publicado en parte, del texto completo del discurso pronunciado en la sesión de ayer del Senado, por el H. Senador, señor González Madariaga.

"No puedo creer que el H. Senador haya debido recurrir al terreno de la injuria como se desprendería de las informaciones de algunos órganos de publicidad. Si así fuera, lo lamentaría profundamente por el respeto que me merece su persona y la dignidad del cargo que desempeña y querría decir que sus argumentos para impugnar los acuerdos suscritos con la República Argentina, carecen de todo fundamento.

"El patriotismo no es monopolio del señor senador y lo sentimos por igual todos los chilenos, y puedo asegurar al país, que quienes hemos intervenido en la negociación de estos acuerdos que pondrán término a las dificultades limítrofes con la República hermana, hemos procedido con dignidad y profundo sentido de la responsabilidad, a resguardar en la mejor forma los intereses nacionales.

"Aunque los Protocolos definitivos se encuentran todavía en estudio, próximamente concurriré al Senado, a hacerme cargo de las objeciones que ha formulado el H. Senador señor González Madariaga, y tendré una oportunidad más, para demostrar al Parlamento que los acuerdos en referencia aseguran debidamente los superiores intereses del país".

EN LA MONEDA.-

Embajador Gutiérrez viaja hoy a B. Aires

Llevará el protocolo sobre arbitraje, cuyo texto fue terminado por la Cancillería.— Jefes de Carabineros visitaron al Presidente de la República

La Cancillería dio término a la redacción del Protocolo de Arbitraje, en el diferendo limítrofe chileno-argentino, el que será confrontado con un documento similar elaborado por la Cancillería trasandina.

Una vez considerado este aspecto, ambos Gobiernos someterán a la consideración de sus respectivos Congresos el texto único y definitivo de dicho documento para su estudio y ratificación por el Poder Legislativo, según lo estipulado por los Presidentes Alessandri y Frondizi, en su declaración de Santiago.

El Embajador, Sergio Gutiérrez, que fue llamado por la Cancillería para asesorar al Ministro Ortúzar en esta materia regresa hoy a Buenos Aires, llevando el texto del Protocolo de Arbitraje elaborado por Chile.

A Ecuador parte hoy Embajador Hunneus

Sergio Hunneus, Embajador de Chile en Ecuador, quien participó en las reuniones en las cuales se consideró la posición chilena en la Conferencia de Ginebra sobre Derechos del Mar, regresará hoy por vía aérea a Quito.

Antes de partir pasó a saludar al Presidente de la República y, posteriormente, se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores.

Jefes policiales con el Primer Mandatario

Una delegación de oficiales de Carabineros, encabezada por el Director General de la institución, Arturo Queirolo Fernández, visitó al Primer Mandatario, con motivo del aniversario cumplido ayer por este cuerpo policial.

El Presidente Jorge Alessandri, agradeció la visita y les reiteró las felicitaciones expresadas por él a la institución.

Diplomático danés regresó a Buenos Aires

Dio término a su visita a Chile el Ministro Plenipotenciario de Dinamarca ante los Gobiernos de la Moneda y la Casa Rosada, Emil Torp Pedersen.

En Cerrillos, con motivo de su regreso a Buenos Aires, fue despedido por el Director Adjunto del Protocolo, Mario Silva, y por el Edecán Militar de la Presidencia.

El lunes llega el Embajador francés

Fernand Dufounier, nuevo Embajador de Francia en Santiago, es esperado el próximo lunes.

El diplomático galo reemplazará en el cargo de Embajador al Barón Robert de Boisséson, quien fue traslado al Cercano Oriente.

Embajador de EE. UU. de paso en Santiago

Williard Beaulac, ex Embajador de los Estados Unidos en Santiago, y actual representante diplomático en Buenos Aires, estuvo ayer en Santiago, de paso a Washington. En Los Cerrillos fue saludado por funcionarios de la Cancillería y miembros de la representación diplomática de su país en Santiago.



EX EMBAJADOR DE USA EN CHILE.— De paso hacia Washington estuvo ayer en Santiago, el Embajador de Estados Unidos en Argentina, Williard Beaulac, quien aparece en el grabado al descender del "Interamericano", que lo trajo a Los Cerrillos.

LA RAU OFRECE COMPRAR MAS SALITRE CHILENO

Interés de la misión especial por adquirir este producto.— Condecoración a S. E.

Fue firmado ayer un Convenio Cultural entre Chile y la República Arabe Unida, por el cual ambos países se comprometen a promover el intercambio de profesores universitarios, estudiantes, científicos y facilitar el intercambio de textos, muestras de arte y películas educativas. El convenio fue suscrito por los Ministros de RR. EE. y de Educación, por parte de Chile, y por parte de la RAU, el jefe de la Misión de Buena Voluntad de ese país, Vicecanciller Hussein Zufilcar.

La Misión de la RAU dedicó también parte del día de ayer a conversaciones sobre un eventual incremento del intercambio comercial que se haría a base de salitre sódico y potásico por algodón egipcio, como productos principales. Los delegados visitantes entregaron también una lista de productos que elabora la República Arabe Unida, entre ellos, petróleo crudo, cemento y otros, que será estudiada por las autoridades locales.

CONDECORACION A S. E.

Al mediodía, el Vicecanciller Zufilcar y comitiva fueron recibidos por el Presidente Alessandri, desarrollándose una entrevista en francés.

En esta ocasión, S. E. fue condecorado con el Collar de la Orden del Nilo, la más alta distinción de la RAU, que el Primer Mandatario pidió agradecer en su nombre al Presidente Nasser, por intermedio de la delegación visitante. La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo de la Moneda.

Posteriormente, los representantes de la República Arabe Unida fueron recibidos por el Ministro de Finanzas para continuar analizando las posibilidades de intercambio comercial y, finalmente, concurrieron a un almuerzo oficial ofrecido por el Canciller en el Club de la Unión.

Por la tarde, a las 17.30 horas, el Vicecanciller Zufilcar y acompañantes visitaron el Congreso Nacional en compañía del Embajador de su país, Sammi Simaika, departiendo con los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, Raúl Juliet y Hernán Videla Lira, para luego ser invitados a tomar té en los salones de esta última Corporación. A las 19 horas, los visitantes fueron festejados con un coctel en el Palacio Cousiño, por la Municipalidad de Santiago, y en la noche, asistieron a una comida que ofreció en su residencia particular el presidente del Banco Panamericano, Juan Said, con asistencia de personeros de la industria, la banca y el comercio de la capital.

FELICITAN A GOBIERNO DE VENEZUELA

Osvaldo Illanes Benítez, Ministro de la Corte Suprema y presidente de la Comisión Internacional de Juristas, visitó al Embajador de Venezuela en nuestro país, Wolfgang Larrazábal para entregarle una nota de felicitación, que dice en parte:

"El Comité Chileno de Defensa Jurídica de la Democracia Occidental que tengo el honor de presidir, ha visto con profunda complacencia que el Gobierno de vuestra nación haya aplastado con suma energía el movimiento subversivo contra el orden institucional, con la ayuda del esfuerzo heroico de un pueblo que con enorme valentía puso fin a una de las más aprobiosas dictaduras que haya tenido América."

La nota termina pidiendo al Embajador que el pensamiento del Comité Chileno sea puesto en conocimiento del Presidente de la República de Venezuela, Rómulo Betancourt.

CONGRATULACIONES POR CREACION DE COMISION ATOMICA

El Comité Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía, dirigió ayer una comunicación al Ministerio de Economía, a fin de felicitar al Gobierno por la decisión de crear la Comisión Chilena de Energía Atómica.

La comunicación, firmada por Carlos Croxatto, destaca diversos aspectos de esta inicaitiva del Ejecutivo y expresa que ella es especialmente importante pues "la energía proveniente del núcleo atómico, está destinada a ser dentro de un plazo, relativamente breve, una de las formas más económicas, abundantes y más aprovechables de energía en el mundo". Termina expresando que con la creación del nuevo organismo, puede subsanarse la no participación de Chile en la bonanza económica producida por la explotación de yacimientos de uranio como también a la utilización de reactores y otros elementos donados por Estados Unidos a los Gobiernos latinoamericanos que contaban con una comisión de este tipo.

Cámara de Diputados

SESION 56ª EXTRAORDINARIA EN MARTES 26 DE ABRIL DE 1960

(De 16.15 a 21.29 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

El Acta de la sesión 53a. queda aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las sesiones 54a. y 55a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).

— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista Unido e Independiente, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a la Corporación a sesión especial para el día de hoy martes 26, de 16 a 20 horas, con el objeto de ocuparse de la huelga de los obreros del carbón, de la situación de los trabajadores de la industria salitrera de la provincia de Tarapacá, del conflicto de los obreros y empleados de Potrerillos y El Salvador.

2.o— Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

El primero, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones y con el carácter de urgente, que establece que los funcionarios de las instituciones mencionadas en el artículo 202 de la ley N.o 13,305, cuyos cargos han sido suprimidos en conformidad con las normas del mismo precepto, y que se encontraban sometidos al régimen de Reposo Preventivo a la fecha de la supresión, mantendrán el goce de los beneficios que concede la ley N.o 6,174, y

El segundo, que aprueba el acuerdo entre Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, sobre Asistencia del Fondo Especial, suscrito en Santiago el 22 de enero de 1960.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor González, don Pedro, sobre creación de una oficina de Correos en la localidad de Barriales, de la comuna de Santa Cruz;

Del señor Correa Letelier, respecto de la construcción de un inmueble para el Retén de Carabineros, de la localidad de Queilén, en la provincia de Chiloé;

De los señores Poblete y Flores, relacionado con la construcción de un nuevo cuartel de Carabineros en la localidad de Pinto, del departamento de Chillán, y

Del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, referente a la necesidad de que la Corporación de la Vivienda destine fondos para la terminación del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de los recientes acontecimientos ocurridos en la Unión de Sudáfrica.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Galleguillos, sobre la falta de agua potable en los diferentes balnearios del país, y

Del señor Meneses, respecto de la creación de una Asistencia Pública y Posta de Primeros Auxilios en la población 'El Salto", de la comuna de Conchalí.

6.o— Diecinueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Ahumada Pacheco, sobre diversos problemas que afectan a numerosas poblaciones de Rancagua, y respecto de la pavimentación del camino de acceso a Doñihue, en la provincia de O'Higgins;

Del señor Aldunate, don Raúl, respecto de la prosecución de las obras de construcción del muelle de Chonchi y extensión de la red de agua potable de esa localidad;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción del local para la Escuela N.o 34, de Huenuco, en el departamento de Castro;

Del señor Correa Letelier, referente a la ejecución de diversas reparaciones del Liceo de Hombres de Río Bueno;

Del señor Diez, acerca de la ejecución de diversas obras de pavimentación y de agua potable en la ciudad de Talca;

Del señor Gaona, sobre la conveniencia de dar término a las obras de alcantarillado, colocación de tuberías y arreglo del camino de Pumanque a Nilahue, en la provincia de Colchagua;

Del señor Fuentes, relacionado con la terminación del Cuartel de Carabineros en la ciudad de Pitrufquén;

Del señor González Maertens, referente a la solución de diversos problemas de agua potable en las localidades de Lastarria, Quitratúe y Gorbea;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción del Cuartel de Carabineros en Puerto Saavedra;

Del señor Guerra, sobre la necesidad de desviar el curso del río Pica, de la provincia de Tarapacá;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de viviendas para los pescadores de Arica;

Del señor Maurás, respecto de la construcción del camino de Suca a Miñi-Miñi, de la provincia de Tarapacá;

Del señor Sharpe, relacionado con la dotación de servicio de agua potable en la localidad de Negrete, en la provincia de Bío Bío;

Del mismo señor Diputado, sobre terminación del canal Bío Bío Sur;

Del señor Schmauk, referente a la dictación del decreto que declare internacional el camino de Puerto Varas a Ensenada y Petrohué, en la provincia de Llanquihue;

Del señor Zamorano, acerca de diversos problemas relacionados con la pavimentación de numerosas calles de la ciudad de Valparaíso;

De los señores Acevedo y Pizarro, sobre habilitación del túnel La Grupa, en el departamento de Petorca;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano y de los señores Acevedo, Valdés Larraín y De la Presa, acerca de la conveniencia de iniciar los trabajos de defensa del río Maipo, sector "Lo Gallardo", de la comuna de San Antonio, y

De los señores Poblete y Flores, sobre construcción de un Grupo Escolar en la localidad de Pinto, en el departamento de Chillán.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Zamorano, respecto de la situación del gremio de fletadores marítimos.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Corral, acerca del transpaso de terrenos municipales al Fisco, destinados a la construcción del Estadio de Ovalle.

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Guerra, sobre la posibilidad de desviar el curso del río Pica, en la provincia de Tarapacá;

Del señor Urrutia, don Ignacio, respecto de diversos problemas agrícolas del país, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, sobre el envío de antecedentes relacionados con los rendimientos estadísticos de la agricultura en la zona sur del país;

10.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Yrarrázaval, don Manuel José, respecto del envío de antecedentes relacionados con la situación actual de la Minería del Hierro y de las exportaciones realizadas en 1959.

11.o— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar empréstitos;

Los señores Carmona, Tamayo, Guerra, Magalhaes, Brücher, Gómez, Silva Ulloa, Muga y Maurás, que declara que el artículo 228 de la Ley N.o 13.305, no es aplicable a las disposiciones que indica de la Ley N.o 11.828, llamada del Cobre;

Los señores Poblete, Palestro, Tamayo, Zumaeta y Barra, que deroga el Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, de 31 de marzo de 1960, Orgánico de la Empresa Portuaria de Chile;

Los señores Montes, Schmauk, Morales, Morales, don Carlos, y Cornejo, que establece que no serán aplicables al personal del Ministerio de Educación Pública las disposiciones contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, con respecto de la inasistencia a sus funciones durante los días 5, 6, 7 y 8 de abril próximo pasado;

El señor Cornejo, que autoriza al Director de la Escuela Industrial de Constitución para que venda directamente en pública subasta, el barco pesquero que los alumnos de dicho establecimiento construyeron con fondos de la Ley de Presupuesto de 1958;

El señor Sáez, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar directamente uno o más préstamos hasta por la suma de 950.000 escudos, con el objeto de atender a la ejecución de diversas obras de progreso comunal;

El señor Puentes, que reconoce tiempo servido al señor Francisco Pizarro Araneda.

12.o— Una comunición del señor Patricio Aylwin A., en que agradece la designación de representante de la Corporación ante el Consejo de la Editorial Jurídica de Chile.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece que los funcionarios de las instituciones mencionadas en el artículo 202.o de la Ley N.o 13.305, cuyos cargos han sido suprimidos en conformidad con las normas del mismo precepto, y que se encontraban sometidos al régimen de reposo preventivo a la fecha de la supresión, mantendrán el goce de los beneficios de la Ley N.o 6.174.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—HUELGA DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL CARBON; SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SALITRERA DE LA PROVINCIA DE TARAPACA, Y CONFLICTO DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE POTRERILLOS Y EL SALVADOR.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse de la huelga de los obreros del carbón, de la situación de los trabajadores de la industria salitrera de la provincia de Tarapacá y del conflicto de los obreros y empleados de Potrerillos y El Salvador.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior).— Señor Presidente, la inquietud que se ha producido en el país con motivo de la paralización de minerales de salitre en la provincia de Tarapacá, que ha tenido por consecuencia la cesantía de un buen número de trabajadores al no haber existido coincidencia completa con la iniciación de obras públicas que hubieren sido capaces de absorberla; la justificada alarma que vive la población de Iquique y la lógica repercusión que han encontrado todos estos sucesos en el seno de esta Honorable Corporación, me han obligado a llegar hasta aquí a fin de dar una información sobre las posibles proporciones de lo que está aconteciendo, y dar cuenta de lo que el Gobierno está realizando para corregir los males producidos. De más está manifestar la seria preocupación que ello ha significado para Su Excelencia el Presidente de la República y su Gobierno. De ahí es que se están tomando todas las medidas inmediatas necesarias para aminorar los efectos de una cesantía de obreros impagos, agravada por una huelga producida también por falta de pago en la principal planta productora de salitre, y, al mismo tiempo, las correspondientes para acelerar todos los planes de progreso en la zona norte que ha de salvar en forma definitiva la delicada situación por que atraviesa Tarapacá y que han de dar base sólida y estable al progreso a que tienen derecho sus habitantes.

El auge económico de la zona norte del país, debido casi exclusivamente al desarrollo de nuestra industria salitrera, ha venido aminorándose en estos últimos años en forma acentuada con el decrecimiento de estas actividades.

El encarecimiento de nuestra producción salitrera, producido por múltiples factores, unido a la demanda creciente de abonos, hizo, necesariamente, despertar el interés en el exterior por otras fuentes de abastecimientos propios en materia de fertilizantes, y es así como se ha asistido al nacimiento de la industria del salitre sintético, que, poco a poco, en abierta competencia, ha ido desplazando nuestro producto, en condiciones en que después de haber sido Chile el principal proveedor de abonos nitrogenados del mercado internacional, hoy día sus colocaciones representan escasamente el 2 por ciento del consumo mundial de tales productos.

Sabe la Honorable Cámara que los esfuerzos que se han gastado para mejorar los procedimientos encaminados a abaratar los costos de producción no han logrado colocarnos en un nivel competitivo favorable.

Tales hechos no deben olvidarse en estos momentos en que se desea determinar con exactitud las causas que influyen en las condiciones económicas difíciles en que vive el norte y que afectan en forma especial a Iquique.

El actual Gobierno está preocupado de la solución adecuada de este problema; pero ella no es posible obtenerla de la noche a la mañana. Numerosos factores que influyen al respecto hacen necesaria la adopción de medidas que no pueden realizarse íntegramente con la rapidez que fuera de desear.

La paralización de estas actividades, la cesantía que ella acarrea y la repercusión que todo esto significa, tanto para el comercio local como para la economía del país, producen un ambiente de inquietud que comprendemos y que ha abocado al Gobierno a la necesidad inmediata de activar todos los esfuerzos posibles en miras a obtener una pronta solución.

Como medida inmediata se han consultado, desde luego, los recursos suficientes para acudir en ayuda de las personas indigentes. A este efecto, tanto la Intendencia de la provincia como el Servicio de Auxilio Social del Estado están coordinando su acción y proporcionando a los trabajadores en receso de esta industria y a sus respectivas familias la atención correspondiente para su subsistencia.

Simultáneamente con esta medida se consideran los procedimientos legales pertinentes que permitirán reanudar, a la mayor brevedad, las actividades interrumpidas en la oficina salitrera "Victoria", de acuerdo con las normas básicas consideradas por la ley N.o 13.620, y con el contrato concertado en conformidad a dicha ley.

Determinada dicha solución, la referida oficina deberá reactivar su trabajo sin desmedro para los intereses estatales en ella comprometidos, asegurando, en esta forma, un desenvolvimiento regular de la producción.

Como os lo he manifestado, la crisis a que me he referido ha afectado con mayor intensidad a la provincia de Tarapacá. Y es con relación a esta provincia que os voy a proporcionar, a continuación, los antecedentes que dicen referencia al desarrollo de los acontecimientos:

En los últimos 18 meses han paralizado o reducido faenas las siguientes fuentes productoras:

Compañía salitrera "Santa Rosa de Huara", que paralizó sus actividades el 24 de diciembre de 1958. Esta empresa ocupaba 20 empleados y 410 obreros.

Oficina salitrera "La Granja" y "Marisol", de propiedad de don Luis Urruticoechea y Angulo, que paralizó sus faenas el 31 de diciembre de 1959. Ocupaba 46 empleados y 588 obreros.

Grupo "Nebraska", de propiedad de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. En estas oficinas trabajan, en la actualidad, 44 empleados y 387 obreros, los que, según aviso de la empresa, quedarían cesantes el 30 del actual, con lo cual la desocupación en el Grupo "Nebraska" alcanzaría a 1.170 obreros y a 116 empleados.

La cesantía actual, según el número de inscritos en la Inspección Provincial del Trabajo de Iquique, asciende a 656 obreros y 151 empleados, lo que arroja un total de 807 personas.

Ocupación de obreros cesantes en obras públicas:

1.— Dirección de Vialidad. Se ocupan 123 obreros, en la siguiente forma: Firma constructora "Delta", camino Buenaventura-Hilaricos, 73 obreros; firma Ingas, caminos de Sara a Pintados, ocupa 50 obreros.

2.— Dirección de Obras Sanitarias. Ocupa **253 obreros, distribuidos en la siguiente forma: firma Maestranza "Madrid", 10 hombres en la pampa; Avalos, González Limitada, 102 obreros en la nueva red de agua potable; faena de protección de los tubos, 56 obreros, y en obras de emergencia que se realizan en la pampa, bajo la dirección inmediata del Servicio, 85 hombres.**

3.— Dirección de Arquitectura. Ocupa actualmente 80 hombres en los trabajos de reparación de la antigua Escuela Domingo Santa María.

4.— Corporación de Fomento. Ocupa 25 hombres en las obras de urbanización del Barrio Industrial del Colorado.

Con respecto a la ejecución de las obras de vialidad, los contratos que se han celebrado con los diferentes adjudicatarios de las propuestas de caminos contienen cláusulas estableciendo multas para el caso de retardo y premios para el evento de terminaciones anticipadas. Sobre este particular, las firmas interesadas esperan tener terminadas sus respectivas secciones a fines de noviembre del año en curso, por cuanto sus utilidades consistirán, precisamente, en los premios aludidos, y para lograr esta situación, necesariamente deberán emplear en sus faenas mayor número de operarios.

Otras faenas no ha sido posible acelerarlas en su ritmo de realización, por cuanto las empresas constructoras que han encargado diversas maquinarias al extranjero aún no las reciben.

Las obras que deben realizarse serían las siguientes:

Educación Pública. En Arica, en el próximo mes se pedirán ya propuestas por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para un grupo escolar primario de alguna importancia, obra en la cual se invertirán 300.000 escudos y podrán emplearse 120 obreros. En agosto próximo, la misma Sociedad Constructora estará en situación de pedir propuestas para la construcción del Liceo de Arica, en el cual se hará una inversión de 250.000 escudos, pudiendo ocuparse en estas obras 80 obreros.

En Iquique, en los primeros días del próximo mes de mayo, se solicitarán propuestas para la construcción de un pabellón en el Liceo de Niñas, con un presupuesto aproximado de 100.000 escudos, y, en septiembre próximo, la mencionada Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales solicitará propuestas para la construcción de una Escuela Mixta, en la que se invertirán 100.000 escudos, y se podrá dar trabajo a 40 obreros.

Obras sanitarias. Deben realizarse las siguientes obras:

En Arica: Construcción estanques Cerro La Cruz (2), en lo que se invertirán 100.000 escudos; mejoramiento de la red de alcantarillado, con una inversión de 200.000 escudos; extensión de la actual red de alcantarillado, con una inversión de 50.000 escudos; extensión de la red de agua potable, con una inversión de 50.000 escudos; mejoramiento de la Planta de Azapa, con una inversión de 70.000 escudos. En Iquique: Aducción de agua potable, sector Hispania con Rinconada; terminación de los sondajes de Hispania; sondajes en Cuminaya; línea eléctrica de alta tensión entre Cavancha y los sondajes de Hispania; extensión de la red de agua potable en los barrios altos de las poblaciones O'Higgins, Caupolicán y Pueblo Nuevo; mejoramiento de la captación de Pica y Chintaguay; interconexiones entre Pica y los estanques de Santa Cruz, y protección de toda la cañería para los dos sectores, con una inversión total de 1.500.000 escudos; extensiones de la red de alcantarillado por un valor de 50.000 escudos.

En estas obras se podrán contratar más adelante, en las que corresponden a los trabajos de aducción de agua potable, 150 obreros, y en la realización de uniones domiciliarias, 30 obreros.

Dirección de Vialidad. Obras por administración que se realizarán de inmediato: mejoramiento de la Cuesta de Chiza Chaza Sur; camino de Pozo Almonte a Mamiña, camino de Huara a Chuzmiza, y otros mejoramientos. En estas obras se dará ocupación a 500 obreros. Próximamente se solicitarán propuestas por las obras de Pica a Pintado, en las cuales podrán emplearse 30 obreros.

El señor MAURAS.— Señor Ministro, ¿podría Su Señoría concederme una interrupción?

El señor DEL RIO (Ministro del Interior). —Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Honorable Cámara, seguramente la rapidez del viaje aéreo no me permite aún reponerme de las diversas impresiones que luchan en mi espíritu en estos instantes. Vengo llegando de Iquique, donde he estado anoche con la comisión enviada por el Gobierno, y puedo decirle a la Honorable Cámara que la situación y el ambiente que hay allá no dicen ninguna relación con la tranquilidad y la mesura con que el señor Ministro está exponiendo los planes del Gobierno para buscar solución a la situación alarmante que existe en Tarapacá.

Anoche se encontraban en Iquique varios señores parlamentarios; el Senador Ampuero y los Diputados señores Herminio Tamayo, Jonás Gómez y el que habla. Acordaron los señores Diputados que el que habla, viniera a Santiago para asistir a esta sesión, y que el resto de la representación parlamentaria permaneciera en el norte, hasta la solución de los problemas...

El señor FONCEA.— ¡No van a volver!

El señor MAURAS.— ¡Tampoco volverán, entonces, los funcionarios que envió el Gobierno!

Quiero decirle al señor Ministro, que quisiera reconocer que la inspiración del Gobierno está llena de buena fe, que la población de Iquique ha rechazado anoche las soluciones que el Ejecutivo propone, porque los señores Directores de Obras han hecho afirmaciones contradictorias. El señor Director de Obras Sanitarias, por ejemplo, nos ha dicho que las obras de agua potable estarían terminadas en 1961, cosa que ya sabíamos, y, al mismo tiempo, otros técnicos dijeron que algunas industrias van a instalarse en el curso de este año. ¡Y lo que necesitan como fuente principal de energía es precisamente agua!

En consecuencia, la población ha tenido que creer que lo dicho por las autoridades es falso y mentiroso.

Lo único que quiere la población de Iquique, señor Ministro, es vivir con dignidad y que se les paguen sus sueldos y salarios a los trabajadores antes de que se logren los acuerdos de tipo jurídico a que deberá llegarse con la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, ya sea con el Gobierno, la CORFO o el Banco del Estado. Porque hay miles de obreros y cientos de empleados que, en estos momentos, están viviendo de las raciones que la Intendencia les reparte, lo que les permite vivir, pero afecta su dignidad de ciudadanos chilenos.

Esto está creando en Tarapacá un ambiente potencialmente explosivo, que podría tener repercusiones que ninguno de nosotros puede prever en estos instantes.

Los parlamentarios del norte, la Junta para el Progreso y Adelanto, la Cámara de Comercio y la Municipalidad de Iquique, hemos formado un comando de lucha que va a desarrollar una resistencia pacífica, democrática, pero enérgica, en contra del Gobierno, que quiere solucionar los problemas del norte como si fueran problemas ordinarios, que pueden abordarse con tranquilidad.

Señor Presidente, en estos instantes, se están repartiendo diariamente en Iquique ocho a diez mil raciones alimenticias. La gente que las recibe hace en las calles las filas más vejatorias que puedan darse, que atentan contra la dignidad de cualquiera persona. ¡Y no hay soluciones inmediatas!

El Gobierno prometió contratar a todos los obreros que estaban cesantes. La comisión nombrada por él fue recibida por una fila de cesantes, mientras la ciudad estaba embanderada con crespones negros. Y hoy ella ha llamado por los diarios a ciento setenta obreros más para contratarlos. Sin embargo, no hay ninguna obra pública nueva, ni hay nada verdaderamente que vaya a solucionar los problemas que existen en Iquique. Pues bien, la única solución eficaz para resolver estos problemas, es la rehabilitación de la industria salitrera, poniendo en marcha la oficina "Victoria" de inmediato.

En su informe, el señor Ministro ha olvidado una cosa principal. Da por muerta y liquidada la oficina salitrera "Nebraska." Pero si este Gobierno no vuelve a poner en marcha esa oficina con cualquier empresario que sea, va a suceder lo siguiente: que Iquique va a ser una zona con una situación económica nivelada para apenas veinticinco o treinta mil habitantes.

Mientras tanto, debo decir al señor Ministro una cosa gravísima: todos los habitantes de Iquique han escuchado el domingo la Radio Nacional del Perú, llamando a los peruanos a defender Tarapacá y acudir en socorro de los hombres, mujeres y niños chilenos que viven en Iquique. Y, aún más, señor Presidente, se ha dicho, y llamo la atención sobre esto al señor Ministro, pidiéndole que solicite de inmediato una investigación a través de nuestra Embajada en el Perú, para saber si es efectivo este hecho, que se ha dicho y repetido por todos los pobladores de la región y por toda la gente que viene del Perú, que en todos los teatros y cines de Lima se han estado pasando cortos cinematográficos sobre la zona devastada y abandonada por el Gobierno chileno.

De tal manera, señor Presidente, que al lado de los nombres heroicos de Prat y Condell, se mencionan con profundo rencor los nombres de las personalidades que representan al Gobierno. Un Intendente de la provincia, que no se atreve a salir a los balcones de la Intendencia para enfrentar al pueblo que, democráticamente, va a entregarle los resultados de sus comicios. Un funcionario que va a repetir las mismas monsergas, un señor Ministro de Obras Públicas que ha perdido su prestigio en la zona norte, que se ha rebelado en contra de las propias órdenes del Presidente de la República. Será un técnico talentoso, será un ingeniero de lujo, pero al abordar los problemas de la zona norte, no sólo le está haciendo daño al Gobierno, sino al país entero.

Iquique, conquistado por las armas hace ochenta años, ¿merece que un señor Ministro del Interior nos venga aquí a decir que se van a ocupar veinte a treinta obreros en la urbanización del Barrio Colorado, por la Corporación de Fomento de la Producción? Si eso se llega a saber en Iquique, sonará a sarcasmo.

En nombre del Senador señor Ampuero, del Honorable colega señor Jonás Gómez, del Diputado socialista Honorable señor Tamayo, y del Diputado don Pedro Muga, cuya ausencia esta tarde yo justifico, por la razón que di anteriormente, protesto airadamente de esta actitud. Hoy también ha llegado a Tarapacá el Honorable señor Guerra, quien, estoy cierto, se sumará a esta campaña de rebeldía pacífica y democrática que hemos anunciado.

No cejaremos en una lucha tenaz contra el Gobierno. No aceptaremos que el Presidente de la República haga suyo un informe de cinco técnicos, seguramente muy prestigiosos, pero desconocidos, que pretenden, de una plumada, destruir la fábrica de cenizas de soda de Iquique, al recomendar el rechazo de su instalación, después de diez años de laboriosos estudios hechos por los mejores técnicos chilenos de la Corporación de Fomento y por especialistas de las Naciones Unidas.

Lo que se cree en Iquique es que detrás de toda esta política se oculta la defensa de intereses creados al amparo de este prestigioso Gobierno. Las banderas chilenas, que desde 1879 flamean en las plazas de Iquique, merecen más respeto por parte del Gobierno. Iquique exige la construcción de la planta de cenizas de soda. No aceptamos limosnas. Queremos terminar con las raciones alimenticias indignas que se están repartiendo a la población cesante.

Yo digo, como Diputado radical, como miembro de un Partido que ha sabido apreciar lo bueno y lo malo de este Gobierno, que esta Administración podrá, como lo ha dicho hace algunos días, estabilizar las finanzas del país y dar una apariencia de sana economía ante los organismos internacionales, pero no la da ante el pueblo y el país. Sostengo que un Diputado por Tarapacá, cualquiera que sea la ubicación política que tenga, no puede estar colocado sino en una oposición dura y beligerante, en la primera línea de fuego, contra este Gobierno, de apariencia responsable, que por boca del señor Ministro del Interior, a quien, como ciudadano, respeto por su condición de médico eminente, que honra al país, nos viene a decir algo que nos entristece, nos humilla y nos degrada en nuestra condición de chilenos.

En representación de todos los hombres y mujeres de la provincia de Tarapacá, dejo estampada mi más airada protesta por la po-

lítica económica, del Gobierno. Las desgracias y las tristezas del pueblo de esa provincia merecen un respeto hondo y sincero. La paralización de las salitreras es una bomba de tiempo. Y si el Gobierno no soluciona con rapidez la situación que se le ha creado, a nadie se le podrá responsabilizar de lo que allí suceda.

Gracias por la interrupción, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro del Interior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

En su oportunidad se concederá la palabra a los señores Diputados que deseen contestar. Entretanto, ruego a Sus Señorías permitir al señor Ministro continuar su discurso.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior). — Las observaciones del Honorable Diputado por el norte son perfectamente explicables, por lo que ha observado allá, y, enseguida, por el estado de nerviosidad que se produce cuando se presencian problemas como los creados en el norte, donde hay cesantía, e, indudablemente, miseria.

El señor MAURAS.— El señor Ministro debería ir al norte.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior). — Al contrario de lo que el Honorable Diputado cree, el Gobierno de la República está preocupado de dar rápida solución a los problemas de la zona norte. Sin duda, frente a la situación de emergencia que se ha producido, derivada de la cesantía, lo primero que hay que hacer es concurrir a alimentar a la gente que no tiene qué comer.

Por eso, señor Presidente, voy a continuar leyendo el informe que he traído a esta Honorable Cámara:

En resumen, considerando el número de obras que existen en ejecución y las que se emprenderán en breve por los servicios dependientes de la Dirección de Vialidad, se ocupará en las faenas en el mes de mayo próximo un total de 1.040 obreros, que llegará a 1.180 en junio y que, al término del tercer trimestre, no será inferior a 1.380.

Corporación de la Vivienda.— Las obras que esta repartición tiene en ejecución y por iniciarse en los próximos 90 días son las siguientes: **Arica**: Población "Petersen", que comprende 364 viviendas. Proyecto para la aprobación de la Junta de Adelanto de Arica con un costo aproximado de E° 550.000 y en el cual se podrán ocupar 250 obreros. **Iquique**: Población de autoconstructores, que comprende la construcción de 84 viviendas; 2a. etapa de la Población "El Morro", que comprende la construcción de 24 viviendas, cuyas propuestas se abrirán el 9 del próximo mes, y Población "Baquedano", que comprende la construcción de 152 viviendas y cuyas propuestas se abren el 11 de mayo próximo.

La ejecución de todas estas obras representará una inversión de E° 420.000 con la que se podrá dar trabajo a 200 operarios.

Para la ejecución de las faenas preliminares de la Población "El Morro" y "Baquedano" se ha trasladado a Iquique un equipo de funcionarios de la CORVI, que deben iniciar los trabajos en el curso de la presente semana.

Finalmente, la Corporación de Fomento de la Producción debe realizar en el curso del presente año obras en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, conforme a un plan de trabajo que significa una inversión total de E° 10.500.000, en el que se incluyen tanto las inversiones que realizará directamente con sus fondos del presupuesto ordinario y del Cobre, como aquellas que ejecutará en forma indirecta, especialmente a través de sus filiales, como la ENDESA, la ENAP y el Instituto de Investigaciones Geológicas.

El programa de inversiones citado está aprobado por dicha Corporación, la que ha destinado aún un mayor aporte de su presupuesto ordinario para acelerar ciertas realizaciones de interés especial para la zona norte.

Dentro de las obras programadas, se consultan **algunas labores comunes** para las cuatro provincias mencionadas, como son, trabajos de prospección minera y geológica, realizados por el Instituto de Investigaciones Geológicas; obras de electrificación a cargo principalmente de la ENDESA; caminos a través de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas; otorgamiento de créditos a particulares para desarrollo minero, industrial, agrícola y pesquero; reconocimiento de recursos de aguas subterráneas en algunos valles, etc., etc.

Se ha considerado para la provincia de Tarapacá el destino de fondos para la continuación de las labores de prospección petrolífera que realiza actualmente la ENAP y, en especial, para la ciudad de Iquique, tales como la de urbanización del sector industrial "El Colorado", la construcción de edeficios (el de la CORFO, el de la Hostería de Pica, el de la Sociedad Inmobiliaria, etc.), y el plan de fomento pesquero. Dentro de este programa se promueve la ejecución de obras para el desarrollo y la explotación de una industria pesquera en esta ciudad junto con la realización de otras construcciones complementarias, como son la reparación y modernización del actual Varadero Fiscal, la instalación de una Maestranza, de una estación de servicio y avituallamiento para barcos pesqueros, para descargar pescado, etc., etc.

Cabe observar que al término del primer trimestre del año en curso se puede comprobar que el programa de obras propuesto para el presente año tiene un desarrollo normal y que se está ejecutando con el ritmo y celeridad previstos en tal forma que puede predecirse sin temor a incurrir en equívocos que al término del año se cumplirá íntegramente.

También se están realizando en la provincia de Tarapacá importantes obras de regadío como ocurre con las del riego de 2.100 hectáreas en el Valle de Azapa, del departamento de Arica.

Estos trabajos consisten en la captación de 7 metros cúbicos por segundo de agua del río Lauca en la alta cordillera y su conducción al Valle de Azapa por un canal de 29 kilómetros y un túnel de 4 kilómetros y medio.

La realización de estas obras significará, además, la alimentación de las napas subterráneas del valle, que en la actualidad se encuentran totalmente agotadas, con los pozos actualmente en explotación para riego y para el agua potable de Arica.

Debe agregar que la ENDESA está por iniciar los trabajos de ingeniería civil a fin de obtener el aprovechamiento hidroeléctrico de estas aguas.

Las obras de este proyecto fueron iniciadas en 1952 y sus trabajos han sido intensificados en los últimos tres años en forma que ellas empezarán a ser utilizadas a mediados de 1961.

El señor FONCEA.— ¡Puros proyectos!

El señor DE RIO (Ministro del Interior). — Hasta esta fecha se han invertido E° 1.200.000 y se invertirán aproximadamente E° 600.000 hasta el término de la construcción.

Se consulta en el futuro inmediato la ejecución de obras de ampliación, por aprovechamiento de las lagunas de Chungará y Cotacomi, para ampliar el riego en 800 hectáreas, con un costo adicional de E° 500.000.

La realización de todas estas obras necesariamente ocupará un número apreciable de obreros que reducirá por cierto, la desocupación que nos preocupa.

Como ya os lo manifesté al iniciar esta información, la inquietud que se ha producido con respecto a la Zona Norte se acentúa con mayor intensidad con motivo de lo que ocurre en Tarapacá en relación con la situación de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

La situación de esa Empresa fue conocida detalladamente por el Honorable Congreso Nacional con ocasión del debate a que dio lugar la discusión de la Ley N.o 13,620.

Tal como quedó establecido en aquella oportunidad, esa sociedad, que es la más importante de las empresas chilenas salitreras, había recibido durante la Administración del señor Ibáñez ingente ayuda financiera otorgada por el Banco Central y por el Banco del Estado. La forma inorgánica en que esa ayuda se le dio había tenido por consecuencia que no fuera suficiente ni eficaz para dar una solución a la aguda crisis por la cual, desde bastante tiempo, atraviesa esa industria.

Esos créditos habían sido aprovechados en mantener en marcha la empresa, pero no en disminuir las razones de sus cuantiosas pérdidas, ni en dar seguridad alguna a los bancos acreedores que pudieran recuperar las ingentes sumas que proporcionarán.

El carácter de esos créditos, unido a la necesidad de mantener en lo posible la actividad productora salitrera a fin de evitar la cesantía y los trastornos consiguientes en el Norte Grande, obligó al actual Gobierno a ocuparse, desde sus primeros días, en buscar una solución al problema. De allí que, primero, durante la discusión de la que fue Ley 13.305, y, más tarde, mediante un proyecto de ley especial que llegó a ser la Ley 13.620, el Ejecutivo propuso al Parlamento ciertas medidas tendientes a buscar una solución a la crisis de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, pero ya no por un sistema de préstamos sin cauciones suficientes, como se había operado antes, sino en forma tal que constituyeran una garantía adecuada. Esta ayuda debía ir en unión con cierto control sobre la empresa, compatible con el sistema jurídico de respeto a los derechos privados imperante en el país, para buscar al mismo tiempo consolidar la situación de los créditos de los Bancos Central y del Estado.

La Ley N.o 13.620 llenó estos objetivos. Si bien es sobradamente conocida por los Honorables señores Diputados, quisiera destacar sus ideas matrices:

a) Como un modo de proporcionar medios económicos a la Compañía contempló la posibilidad de que el Presidente de la República, previo el cumplimiento de determinadas condiciones, pudiera comprar a la Tarapacá y Antofagasta ciertos terrenos salitrales que, si bien son valiosos, no estaban, por su ubicación, en condiciones de ser explotados por la Compañía. De esta manera, se proporcionaban nuevas disponibilidades a la empresa, pero no ya por el sistema de préstamos, sino mediante el pago de un precio justo a cambio de un bien físico de su activo, susceptible de ser adquirido más tarde por otra empresa salitrera.

b) Condición previa a dicha operación era, según la Ley N.o 13.620, la celebración por parte de los Bancos Central y del Estado de un contrato con la Compañía Tarapacá y Antofagasta, mediante el cual los créditos se transformaran en debentures con valor en dólar y con una serie de garantías; se contempla el establecimiento de una Comisión formada por tres personas que, si bien no ejerce la administración directa de la Compañía, asume ciertas funciones de veto sobre el Directorio y vigila el estricto cumplimiento de las obligaciones impuestas por la citada Ley 13.620 y por el contrato aludido.

c) A fin de poder ampliar la Planta Victoria, la misma Ley 13.620 consideró un posible préstamo de la Corporación de Fomento de la Producción por US$ 1.500.000

En esta forma, la referida ley obtenía simultáneamente los objetivos perseguidos, a saber: proporcionaba recursos a la Empresa sin comprometer el sector público nuevos créditos; clarificaba los créditos otorgados con anterioridad por los dos Bancos aludidos y consolidaba un sistema adecuado de garantías; disponía determinados controles sobre los actos de la Empresa y proporcionaba la posibilidad de fondos para mejorar la planta principal elaboradora del salitre.

La Ley N.o 13.620 entró en vigor el 6 de noviembre de 1959.

Como ya con bastante anterioridad el Banco Central y el Banco del Estado se habían preocupado de preparar el contrato con la Compañía salitrera que dicha Ley preveía, fue ya posible, con fecha 11 del mismo mes, la celebración del mismo. Dicho instrumento, que contiene cien cláusulas, fue publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de noviembre de 1959.

No cansaré a la Honorable Cámara con el análisis de tan importante documento. Me limitaré a afirmar que el contrato celebrado por los Bancos no sólo dio pleno y fiel cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.o 13.620, sino que fue bastante más allá de lo que ésta exigía al aumentar las garantías y robustecer de un modo apreciable, las posibilidades de control sobre la Compañía Tarapacá y Antofagasta y sobre sus filiales, en caso de que el esfuerzo que se hacía por salvar la situación financiera no diere los resultados deseados.

En grandes líneas, dicho contrato se divide como sigue:

En el Título I se da una explicación completa de los antecedentes y del mecanismo que se usará para cumplir la ley.

En el Título II se procede a la emisión de debentures, y en el Título III se constituyen todas las garantías que preveía la Ley 13.620.

En el Título IV se crearon las siguientes nuevas garantías no exigidas por la citada ley:

a) Para asegurar a los Bancos acreedores el pago de lo adeudado se estableció la solidaridad de las compañías subsidiarias, incluso las del hierro, y se les exigieron ciertas garantías reales suplementarias.

b) Se estableció un mandato en favor del Banco del Estado para que pueda liquidar los retornos de las exportaciones del hierro y pueda retener un dólar por tonelada exportada, para el pago de los debentures.

Pero se fue aún más lejos, pues en el Título V del contrato se creó un sistema de garantías indirectas en relación a las acciones de la Compañía de Tarapacá y Antofagasta, a fin de evitar que sorpresivos acuerdos de juntas generales pudieren perturbar la debida aplicación de la ley 13.620 y del contrato.

En el Título VI, al establecerse las prohibiciones que la Ley 13.620 preveía para la Compañía salitrera, se las hizo extensivas a las sociedades subsidiarias, incluso a las del hierro.

El mecanismo de una Comisión establecido en la tantas veces mencionada Ley, fue perfeccionado en el Título VII, integrándose ésta por don Genaro Prieto Vial, don Víctor García Gárzena y don Danilo Vucetich Serey.

En el Título VIII se estableció un riguroso sistema de sanciones a las posibles infracciones del contrato, contemplándose también las debidas clásulas arbitrales. Es importante destacar que, en virtud de estas disposiciones, la Comisión puede, en ciertos y determinados casos, abocarse a la administración total de la empresa, eliminando las facultades del Directorio.

Celebrado el contrato aludido, y siempre en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13.620, se procedió por parte de el Fisco a comprar los terrenos salitrales a que se refiere su artículo 11, mediante la dictación del Decreto Supremo N.o 161 de fecha 18 de noviembre de 1959.

La Comisión prevista en la ley y designada en el contrato, entró inmediatamente en funciones y de su desempeño ha dado cuenta mensualmente al Banco del Estado, representantes de los debentures.

En cuanto al US$ 1.500.000 previsto en la Ley 13.620 para la ampliación de la Planta Victoria y consultados en el presupuesto de la CORFO del año actual, no se han invertido aún por no haberse dispuesto de los estudios y planes completos de los trabajos proyectados.

Se ha cumplido, así, escrupulosamente el camino trazado por la Ley 13.620.

Pero surge de inmediato una pregunta: ¿cómo es posible que la aplicación de dicha ley no haya impedido que la situación de crisis de la Compañía Tarapacá y Antofagasta continuara hasta llegar al punto actual en que el personal de empleados y obreros ha decretado huelga para obtener el pago de sus justas remuneraciones?

Señor Presidente, esta pregunta debe ser contestada con el informe del Banco del Estado y el de la Comisión ya aludida, y a los cuales voy a dar lectura.

El Banco del Estado me ha enviado el siguiente informe:

"Señor Ministro:

Cumplo con informar a ustedes las circunstancias que, a juicio de la Comisión creada por la Ley N.o 13.620, han influido en la paralización de las actividades salitreras de la C. S. T. A., como también respecto de las diligencias realizadas por la administración de este Banco, tendientes a cautelar los intereses de la institución y de sus representados, conforme a las estipulaciones del contrato de emisión de debentures suscrito entre dicha Compañía y el Banco del Estado.

Debo explicar al señor Ministro que el contrato referido se firmó el día 11 de noviembre pasado, y que la Comisión establecida por la Ley 13.620 se constituyó el día 20 del mismo mes. Corresponde a esta Comisión otorgar las autorizaciones y ejercer las funciones inspectivas que la ley y el contrato le señalan, y velar por el fiel cumplimiento por parte de la C. S. T. A., y de sus filiales o subsidiarias, de las obligaciones que ellas asumieron en el mencionado contrato. No corresponde a dicha Comisión función alguna de carácter administrativo, las que están radicadas exclusivamente en el directorio de la compañía.

No obstante, y cumpliendo con los deseos del señor Ministro, he pedido a dicha Comisión un informe sobre los motivos que a su juicio han impedido alcanzar el ordenamiento y progreso que se esperaban de la C. S. T. A. Acompaño el texto de dicho informe.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor DEL RIO (Ministro del Interior).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Como el señor Ministro del Interior tiene en su poder el Informe de la Comisión, la Honorable Cámara podría acordar insertarlo en la Versión Oficial de la presente sesión. En esa forma, se evitaría su lectura.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior).— Prefiero leerlo íntegramente, Honorable Diputado.

Continúa diciendo el presidente del Banco del Estado: "Pues bien, a pesar de la falta de un sistema contable que permitiera tener periódicamente un cuadro completo y oportuno sobre las operaciones de dicha compañía, fue evidente para la Comisión el progresivo desfinanciamiento que se originaba por las causas que explica el informe y, en relación con ello, se resolvió estudiar de inmediato las medidas más aconsejables para enfrentar esta situación.

Como conclusión de estos estudios, el 16 de marzo pasado, el suscrito propuso a los administratadores de la C. S. T. A., que a fin de atenuar los graves trastornos que se ocasionarían al producirse la falencia de la compañía, se anticiparán ellos a esta situación inevitable, y, renunciando a los plazos contemplados en el contrato, entregarán sus funciones administrativas a la Comisión.

En un principio, esta proposición fue acogida favorablemente y aprobada en reunión de directorio de la C. S. T. A., pero finalmente no prosperó esta iniciativa, debido a que algunas condiciones complementarias exigidas por el Banco no fueron aceptadas por la compañía. En consecuencia, esta negociación quedó desahuciada a principios del presente mes, y la administración del Banco se reservó para hacer valer oportunamente las cláusulas del contrato que amparan sus derechos.

Debo explicar a usía que las complejísimas situaciones legales que rodean a la C. S. T. A. obligan a proceder con máxima cautela para no entorpecer las soluciones definitivas que eventualmente serán posibles debido al marco jurídico que han creado las disposiciones de la ley y del contrato.

Finalmente, la situación existente en la Planta Victoria,, como, asimismo, las que se derivan de varios juicios ejecutivos que se siguen contra la C. S. T. A., han determinado a la administración de este Banco a pedir la entrega de la administración de la compañía, iniciando para ello un juicio arbitral. Dicho arbitraje se encuentra ya legalmente constituído y en el curso de la presente semana, el Banco del Estado presentará la demanda respectiva.

Es cuanto puedo informar al señor Ministro sobre las diligencias que hasta el momento hemos efectuado."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL RIO (Ministro del Interior).— Ahora voy a leer el informe de la Comisión aludida al presidente del Banco del Estado.

Dice: "Al aprobarse la Ley N.o 13.620, se estimó que el plan a desarrollar para mantener en trabajo la Planta Victoria, debería ser el siguiente, en consideración a la difícil situación financiera en que ya, en ese entonces, se encontraba la compañía:

Producida la conversión a largo plazo de la deuda que tenían con los Bancos Centrales y del Estado, debía ser preocupación principal de la compañía, reorganizar su pasivo exigible hasta que fuese ampliada la Planta Victoria y normalizada la producción de fierro, de modo de hacer frente a sus compromisos con los mayores recursos que se obtendrían de estas explotaciones.

"Se obtuvo, pues, una postergación del servicio de la deuda del Eximbank y debió tratarse con los principales acreedores una forma de pago que guardara relación con los fondos provenientes de la venta de los bienes del activo que eran innecesarios para las explotaciones de Victoria y de las minas del hierro. Naturalmente, también debió haberse obtenido en forma simultánea la renovación de aquellos créditos indispensables para el funcionamiento normal de una industria de esta magnitud.

"Desgraciadamente, y a pesar del apoyo que significó la ley N° 13.620, la Administración de la Compañía no tuvo éxito ni en la renovación de estos créditos, ni en llegar con sus acreedores más importantes a un arreglo que permitiera esperar la liquidación de bienes del activo. Tuvo también importante influencia la demora en paralizar el grupo Nebraska, cuya operación significaba una fuerte pérdida para la Compañía, aparte de que su desmantelamiento permitía disponer de recursos considerables para amortizar las deudas más apremiantes.

"Este plan se vio asimismo perturbado, porque se hicieron exigibles de improviso deudas indirectas que tenía la Compañía y que no figuraban en sus balances, por estimarse que estaban compensadas con un activo más o menos equivalente.

"La Comisión se circunscribió a vigilar y a requerir el cumplimiento del plan financiero que hemos esbozado en forma muy resumida, y que fundamentalmente pretende hacer menos apremiante el pasivo exigible. No podía actuar la Comisión en cuanto se refería a utilidades y pérdidas, debido al atraso considerable de la contabilidad y a la falta de informaciones periódicas que se solicitaron en numerosas ocasiones.

"Sin embargo, en repetidas oportunidades hicimos presente a usted que veíamos deteriorarse la situación de esta Compañía debido a que los tonelajes producidos y exportados de mineral de hierro los estimamos insuficientes, ya que se confiaba en una producción creciente para que, después de pagar los compromisos de las minas de hierro, se ayudara a la producción salitrera hasta que Victoria pudiera trabajar en forma eficiente. Finalmente, el producto de esta explotación debería servir los debentures del Banco del Estado y del Banco Central.

"Estimamos, sin embargo, que la explotación del mineral de hierro podría cumplir los objetivos financieros que se han previsto, siempre que se dedique a dicha explotación la atención que requieren sus problemas administrativos, lo que hasta ahora no ha sucedido, debido a que la actual administración ha concentrado sus esfuerzos en los apremiantes problemas de orden económico.

"La excesiva premura y las gravosas exigencias financieras que han pesado sobre la administración de la Compañía, le han impedido mejorar su gestión administrativa, y ello ha tenido adversas repercusiones sobre todas las fases de sus negocios, siendo causa importante de su actual deterioro.

Saluda a Ud. atentamente,

Firma el presidente de la Comisión.

De esta manera la Comisión ha entendido cumplir con sus obligaciones.

Por otra parte, el Ejecutivo tampoco ha estado inactivo frente a la delicada situación de emergencia producida. En contacto con los personeros de la Compañía y con la Comisión mencionada, estudia la manera de que la Corporación de Fomento de la Producción u otro organismo estatal, asuma la explotación inmediata de la planta "Victoria". Esta solución de emergencia no es, por desgracia, fácil de adoptar, debido a delicadas complicaciones jurídicas, cuya superación aún no se ve claramente. Ellas emanan de la condición puesta por el Gobierno, en el sentido de que al proponerse a la Corporación de Fomento de la Producción o a otro organismo estatal la explotación de la planta "Victoria", solamente ello sería viable en condiciones tales que, de acuerdo con la legislación vigente, la totalidad del precio de venta del salitre que se elabore pueda revertir al pago de sueldos y jornales, a mantener la planta en estado de explotación y a efectuar en ella las mejoras más indispensables, mientras se aplica el plan de ampliación previsto en la ley N° 13,620. Estas gestiones se encuentran pendientes. Ellas no enervan, en ningún caso, la petición formulada por la Comisión, ante el árbitro, en el sentido de que la administración total pase a ella y cese, por lo tanto, la intervención del Directorio.

En caso de producirse la entrega de la planta a algún organismo estatal, ella permanecería en sus manos hasta el total reintegro de todas las sumas gastadas y de los préstamos que se produzcan, sin que puedan destinarse sus entradas o producidos a otros fines que los antes señalados.

A través de la exposición hecha, podrá apreciarse que el Plan de Obras en ejecución, como de aquéllas que se iniciarán en breve, permitirá dar trabajo a los obreros cesantes de la provincia de Tarapacá, predicamento que también es extensivo a las demás provincias de la zona, donde igualmente se realizarán obras de importancia que permitirán asegurar el trabajo para dichos obreros.

En el evento de que se precisen mayores informaciones sobre el particular, podría hacerse referencia al memorándum del Ministerio de Obras Públicas que menciona las siguientes obras:

Provincia de Antofagasta: Regadío de Calama; costo E° 4.200.00; mejoramiento del regadío de San Pedro de Atacama; costo E° 1.200.000; mejoramiento de Toconao, saldo por invertir E° 8.000.

Provincia de Coquimbo: Embalse La Paloma, costo, según presupuesto, E° 20.000.000; suma invertida en el presente año, E° 572.000

Además, se harán otras obras complementarias que incluyen el peralte de los embalses de Cogotí y Recoleta y la nueva red de canales derivados, cuya ejecución se iniciará en el presente año.

Igualmente, puede hacerse mención a las obras que realiza la "CORVI" en la provincia de Antofagasta (Calama); en la provincia de Atacama (Copiapó y Chañaral), y en la provincia de Coquimbo, con obras en Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Combarbalá, Salamanca, Illapel y Los Vilos.

También puede hacerse mención al memorándum de la Dirección de Obras Sanitarias, en que se hace referencia a las obras ejecutadas, en ejecución y por ejecutar en la provincia de Antofagasta; Obras ejecutadas: en Cerro Moreno, captación, aducción y construcción de estanque metálico; mejoramiento de la aducción de Tocopilla, colector SUR Y DESCARGA de la población La Favorecedora; alcantarillado de Cerro Moreno, incluso Planta de Tratamiento; **Obras en ejecución**: Obras complementarias de la aducción de Toconce; interconexiones de los estanques norte y sur, mejoramiento de la aducción de Tocopilla, terminación del colector sur, terminación de las obras de alcantarillado de Cerro Moreno; alcantarillado de Calama, **Obras por ejecutar**: extensión de la red de agua potable para los barrios altos; ensanche de la red de agua potable de Calama, alcantarillado de la población "La Favorecedora". Todas estas obras representan una inversión de E° 1.388.189.

Como habrá podido apreciar la Honorable Cámara, a través de la información que he proporcionado, el Gobierno ha estado y está preocupado en prestar la mejor atención para dar solución definitiva e integral al problema que afecta a las provincias del norte, motivado, como se ha dicho, por la aguda crisis que afecta a la industria salitrera, cuyo déficit se procura contrarrestar con la realización intensiva de un vasto plan de obras de carácter permanente que fortalezcan la estabilidad económica de las provincias del norte.

Desde esta alta Tribuna puedo declarar al país que el Gobierno sabrá cumplir con la misión que le corresponde frente a este problema nacional. Cuenta para ello con la irrevocable determinación de realizar los planes que se han estudiado y que se elaboran con detención, con miras a estos fines, sin que se escatimen los sacrificios que fueren necesarios, contando, asimismo, con la cooperación que, está cierto, habrá de prestarle el Honorable Congreso, llegado el caso, con el mismo objeto.

El Ministro que habla se trasladará en breve al norte, para comprobar la realización de las obras mencionadas y, al mismo tiempo, para reiterar, en representación del Gobierno, la determinación que se ha adoptado sobre el particular.

Como puede observar la Honorable Cámara, no se trata de una situación irremediable. Se han adoptado las medidas que corresponden de inmediato, y se están realizando aquellas obras que están dentro de las posibilidades que el Erario puede afrontar; de tal manera, que sólo corresponde velar por su realización en la forma programada, sin dar aliento al pesimismo que se entroniza en estas circunstancias.

Es cuanto puedo manifestar a la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor GOMIEN (Ministro del Trabajo). — Señor Presidente, esta Honorable Cámara desea conocer informaciones con respecto a las materias indicadas en la invitación que nos ha sido formulada. Tendré el mayor agrado en referirme a la situación de los conflictos del carbón, en Concepción, y del cobre, en Potrerillos y Salvador.

CARBON.— Para hacer más comprensible el conflicto del carbón, me es indispensable distraer brevemente la atención de los Honorables Diputados, refiriéndome a los antecedentes de este rubro, haciendo mención especial de la producción y mercados del carbón, para enseguida llegar a las condiciones de vida del personal y, principalmente, de los obreros, y, referirme, finalmente, al conflicto que actualmente nos preocupa.

PRODUCCION.— En la actualidad, el ochenta y cinco por ciento del carbón se produce en las minas de Lota y Schwager; y el resto, en las de Arauco y Lebu.

Como es de conocimiento de los Honorables Diputados, a fines del año 1958 se paralizó la producción de la mina de Lirquén.

MECANIZACION.— Las minas de Lota y Schwager, desde hace muchos años, tenían un proyecto de racionalización de su mecanización, con el objeto de poder mejorar sus instalaciones, aumentar la producción y rebajar los costos, para poder enfrentar mejor la competencia. Tendrán así mayores disponibilidades para mejorar la situación de su personal, sin aumentar el precio de venta.

Después de diferentes y dilatadas postergaciones, fue posible que esas empresas obtuvieran del Banco Internacional, a través de la Corporación de Fomento, un préstamo para este objeto.

La inversión en moneda extranjera es aportada en crédito por el Banco Internacional. Para la inversión en moneda nacional, las empresas deben entregar cada año la totalidad de sus utilidades, completando la Corporación de Fomento la diferencia con créditos. Los dividendos están suspendidos, a petición de Su Excelencia el Presidente de la República. Esto es fundamentalmente importante de mencionar. Llamo la atención a los Honorables Diputados sobre este punto, pues de aquí se desprende, como lo expondré más adelante, que la mayor parte, por no decir la totalidad, de los fondos que necesitan para cubrir el reajuste de los obreros proviene de arcas fiscales.

Este plan de mecanización debiera haber sido acometido por las empresas y por el país, hace muchos años. Ello habría significado para este combustible una situación de competencia muy superior a la que ahora hay que lamentar.

Las informaciones que tengo indican que ello no fue posible por diferentes situaciones.

MERCADO.— Las razones arriba indicadas desembocan fatalmente en un alto costo de producción, lo que ha sido para este combustible extremadamente desfavorable en relación con la competencia. A ello hay que agregar, entre otras, una causa fundamental, que es el tratamiento preferencial que, durante muchos años, tuvo el petróleo como combustible, dado el hecho de que el importado se vendía en base a un dólar preferencial y, posteriormente, el producido en la Refinería de Concón, en relación con el precio del importado. Esto hizo que consumidores habituales de carbón prefirieran el petróleo, por ser más económico su consumo, disminuyendo así las ventas de carbón, lo que, a su vez, significó un aumento de sus costos unitarios. A ello se agregó que, dadas las condiciones de vida de los obreros en las minas del carbón y al esfuerzo en sus labores, se hicieran, hace algunos años, aumentos importantes en los jornales, lo que, siendo muy justo desde el punto de vista humano, significa otro aumento en el costo, dado que la incidencia de la mano de obra en el costo es del orden del sesenta y cinco por ciento. Debieran haber correspondido, en ese mismo instante, los efectos de la mecanización, para que en esta forma se hubiera

tenido una mayor productividad, y se hubiera anulado el efecto negativo, pudiendo dar mayor participación al personal, al tener una rebaja de costos, con lo que se habría favorecido también a los consumidores.

Por este motivo, es tan extraordinariamente importante la misión que ya ha iniciado la "CORFO", en conjunto con el Ministerio de Minería, cuya eficaz colaboración agradezco, al empezar a estudiar, por fin, en forma seria y completa, la situación de los combustibles en el país, esto es, el mercado normal del petróleo y sus ampliaciones futuras, el mercado normal del carbón y sus ampliaciones futuras, y ver los posibles traslados, buscando su solución. Se evitará así que el petróleo invada consumos habituales del carbón, con las consecuencias de que no se aprovecha la capacidad de las instalaciones y, en consecuencia, que haya un aumento del costo unitario. Son de todos conocidas las enormes dificultades que hay para la exportación del carbón y, por lo tanto, la imposibilidad de considerar este mercado como seguro. Por otra parte, el mayor uso del petróleo, más de lo que técnicamente es aconsejable, también significa un daño al país. Ya que el consumo de este combustible siempre significa gasto de dólares. Por otra parte, la venta de este producto no depende del mercado interno, como ocurre con el carbón.

Por lo demás, éstas son las mismas conclusiones a que se llegó en una reunión que celebraron las respectivas Empresas y Sindicatos, en este Parlamento, hace algunos años.

Debo mencionar, finalmente y antes de entrar de lleno a la explicación de este conflicto, que la Directiva de los obreros ha captado la importancia de este tipo de estudios activados por el Ministro que habla a principios del año pasado, por instrucciones expresas de Su Excelencia el Presidente de la República.

Efectivamente, el abogado de los Sindicatos, señor Long, se refirió expresamente a esta materia en la audiencia tenida con Su Excelencia el Presidente de la República, al decir que estimaba indispensable que se estudiara la situación a fondo, pues de otra manera en años futuros el país estará abocado a este mismo problema.

La Comisión que se formará por estas Directivas estará integrada por representantes de empleados y obreros de las Empresas, y de personas que, directa o indirectamente, estén relacionadas con este problema. Se llegaría así a una solución, de acuerdo con el interés nacional, del uso de los combustibles, sin que ninguno invada los consumos de los otros.

Finalmente, debo referirme a los esfuerzos del Ejecutivo para colaborar al mejoramiento de vida de los obreros, lo que se ha expresado en un plan habitacional desarrollado por la Corporación de la Vivienda, la que terminará de construir en un breve plazo, alrededor de mil quinientas casas en Coronel y está por empezar también la construcción de aproximadamente mil quinientas casas en Lota. Se ha estudiado la situación derivada del monto de los dividendos de esas casas, para que estén en relación adecuada con las remuneraciones que perciben los obreros de la zona del carbón. Por otra parte, se han tenido conversaciones con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, con el objeto de aplicar en esa región planes de cooperativas de construcción, conversaciones que espero tengan éxito.

También ha sido motivo de especial preocupación del Ejecutivo, la terminación y dotación de Hospitales de la zona, disposición de fondos para el Plan Educacional, terminación de la "ducción", de agua potable para Coronel, etc., todo esto por disposición expresa de Su Excelencia el Presidente de la República.

Conflicto actual. A fines de diciembre del año recién pasado, los obreros del carbón presentaron un pliego de peticiones, con motivo del vencimiento del contrato colectivo que para ese personal regía desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de ese año.

Este pliego siguió la tramitación normal, de discusión en la Junta de Conciliación. Al no haber avenimiento entre las partes y al no aceptarse la proposición que la Junta tiene que hacer, ni el arbitraje, los obreros pidieron el pase reglamentario para ir a la huelga legal, la que hicieron efectiva a partir del 17 de marzo.

Infortunadamente llevan ya cuarenta días en huelga. La dificultad que ha habido para llegar a un convenio entre las empresas y los obreros se deriva de todas las razones arriba indicadas, que hacen que esta industria extractiva esté en situación económica difícil por falta de mercados y por su elevado costo de producción, haciendo necesario, como lo dije anteriormente, que gran parte de los fondos mineros para hacer frente a los reajustes de sueldos y jornadas, por no decir la totalidad de ellos, tengan que ser aportados por el Fisco a través de un tratamiento preferencial en materias de impuestos, lo que se hizo por decreto con fuerza de ley, y el resto a través de préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, proviniendo, por lo tanto, todos estos fondos de la Caja Fiscal. Además, hay que considerar la política que sigue el Ejecutivo, en el sentido de que no se deben aumentar los precios de venta por la incidencia que dicho aumento tendría en los fletes de los Ferrocarriles, tarifas y demás, lo que acarrearía un precedente para otros grupos de empleados y obreros, especialmente fiscales.

Siguiendo con la política del Ejecutivo, expresada por Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro que habla, en el sentido de que el Ministerio del Trabajo debe ayudar todo lo posible para que los sindicatos se entiendan directamente con los empleadores se propuso la intervención de un tribunal que ayudará a buscar un arreglo directo. Es así como, previo acuerdo entre las asambleas sindicales y las empresas, está actuando como mediador el prestigioso abogado y distinguido hombre público, don Ruperto Puga Fischer, quien está optimista sobre los posibles resultados de su intervención.

Enseguida, deseo referirme al problema del cobre.

Los sindicatos de empleados y obreros de la Andes Copper Mining Co. están actualmente bajo el régimen del convenio que expira el 1.o de mayo próximo, y para promover su renovación bajo otras condiciones han formulado un pliego de peticiones de acuerdo con las disposiciones del Estatuto del Cobre.

El pliego fue presentado a la Compañía el 31 de enero último, y dentro del plazo legal la empresa dio respuesta a él objetando la legalidad de algunos puntos contenidos en la petición. De acuerdo con el procedimiento legal, correspondió al presidente de la Junta Especial para la Gran Minería del Cobre resolver respecto de la legalidad de dichas peticiones, lo que hizo dentro del plazo que la ley establece, apelando los sindicatos de su sentencia ante la Corte del Trabajo, la que revocó en parte la resolución del presidente de la Junta.

Ejecutoriada la sentencia, la Junta citó a las partes con fecha 11 de marzo último, y después de escucharlas, a petición de ellas, les concedió plazo hasta el 18 de abril en curso para que celebraran negociaciones directas.

Las negociaciones no tuvieron resultados favorables, pues los sindicatos rechazaron la proposición de arreglo que les formuló la empresa, que consultaba un aumento del treinta y cinco por ciento de los salarios, y aumento también en los beneficios marginales que contiene el convenio en actual vigencia.

En esta situación, la Junta convocó a las partes a la sesión del día 18 del presente, y entró a conocer del diferendo producido, teniendo como base la proposición de la empresa. Durante las sesiones de los días 18 y 19, no obstante los esfuerzos de la Junta, no fue posible obtener un avenimiento por haberse mantenido ambas partes invariables en sus puntos de vista; es decir, la empresa sosteniendo la proposición a que se ha aludido y los sindicatos los términos totales del pliego de peticiones.

Debiendo expirar el día 19 el plazo legal que tenía la Junta para intervenir en el conflicto y no habiéndose producido acuerdo, el presidente de la Junta ofreció el arbitraje que fue rechazado por ambas partes, declarándose, en consecuencias, terminado el procedimiento de conciliación.

La Junta no propuso a las partes una fórmula transaccional de sus diferencias, porque no está este recurso consultado en el procedimiento previsto en el Estatuto del Cobre, y por otra parte, aun cuando no le está prohibido hacerlo, dado el escaso tiempo de que dispuso para llevar a cabo su mediación, no tuvo oportunidad de reunir los antecedentes necesarios para poder concretar una fórmula de avenimiento que resultara justa y equitativa para ambas partes.

Los sindicatos están ahora en libertad de hacer uso del derecho que la ley les confiere para votar y hacer efectiva la huelga, la que ya fue aprobada en la votación que los sindicatos llevaron a cabo los días 23 y 24 del presente.

De conformidad con la ley que rige los conflictos del trabajo en la gran minería del cobre, la huelga debe hacerse efectiva al día siguiente de vencer el convenio actualmente vigente, que expira el 1.o de mayo próximo.

Deseo finalmente, señor Presidente, agradecer la atención dispensada por la Honorable Cámara a esta exposición que me pareció indispensable para la mejor comprensión del problema en debate.

Me preocuparé de anotar los temas que los señores Diputados traten en el resto de esta sesión que no hayan sido mencionados por mí, para contestarlos todos juntos y ordenadamente en una futura intervención, ya que al pretender referirme por anticipado a la situación que ellos expondrán en esta exposición que termino, se habría alargado mucho más de lo conveniente.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).—Ofrezco la palabra al Comité Socialista Unido.

El señor BARRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, me alegro extraordinariamente de que la Honorable Cámara tenga la oportunidad de celebrar esta sesión con la asistencia de tres señores Ministros del actual Gobierno, sobre todo, si consideramos que en esta ocasión se están tratando conflictos de la clase obrera, frente a los cuales anteriormente no habían demostrado el mismo interés. Me alegro también de que el señor Ministro del Trabajo, en lo que concierne al problema de la industria del carbón, haya ratificado, con sus expresiones, versiones que parlamentarios de estas bancas hemos emitido con anterioridad, sobre la irresponsabilidad de las empresas para afrontar como corresponde el problema de la industria carbonífera.

Ha dicho el señor Ministro que todo el drama que actualmente están viviendo los obreros del carbón se debe a imprevisiones, a falta de buen criterio para manejar una industria que, dadas su características, indudablemente, tiene que ser de difícil manejo, dada la competencia que debe afrontar en el mercado. Y ha declarado el señor Ministro algo que posteriormente entraré a analizar y que seguramente ha constituido un error de su parte, al decir que por el hecho de que las empresas hayan efectuado un cuantioso aumento de los salarios, las ha llevado a ellas y a las industrias a una situación económica difícil.

Señor Presidente, los obreros, los parlamentarios de la zona, la Federación Minera y otra serie de instituciones, como la Central Unica de Trabajadores e incluso la Universidad de Concepción, ha patrocinado iniciativas con el objeto de entrar a discutir a fondo el problema del carbón: su presente, su porvenir, su situación frente a la competencia de otros productos; la situación económica y social de los obreros y, por ende, indudablemente también, el porvenir de aquellos capitalistas que han contribuido con sus ahorros y sus economías a la formación de la industria carbonífera.

Sin embargo, señor Presidente, nada de esto ha valido ni para los Gobiernos anteriores ni para el actual.

En efecto, no ha habido una sola iniciativa en este sentido de parte de ninguno de ellos; y cuando en la Honorable Cámara ha surgido alguna, ellos no han tenido ni han demostrado tener ningún interés en respaldarla.

El señor Ministro del Trabajo, presente en este momento en la Sala, no me puede dejar de mentiroso ante una aseveración que voy a hacer. En una oportunidad anterior presenté una moción con el objeto de que se creara una Comisión Nacional que se encargara de conocer el problema del carbón y que estuviera integrada no por políticos, sino por obreros, por empleados, técnicos, por representantes de las Universidades, del Gobierno y de las empresas.

En una reunión celebrada en el Senado de la República, con la concurrencia de parlamentarios de la zona del carbón, es decir, de Senadores y de Diputados, el señor Ministro me declaró que nosotros deberíamos preocuparnos primero de una iniciativa que tenían las empresas carboníferas, para establecer "un nuevo trato" para sus actividades.

O sea, señor Presidente, las empresas del carbón deseaban que con ellas se hiciera lo mismo que se había hecho con las empresas del salitre, cuyo "fallecimiento" estamos hoy día constatando, y que se hiciera lo mismo que lo que se está haciendo con las empresas del cobre, cuya bonanza y situación esplendorosa todos conocemos, sin que esto signifique que los obreros participen del cien por ciento de las prerrogativas que tiene la industria cuprífera.

Es así como, desgraciadamente, todas las iniciativas que han surgido con el propósito de poner a cubierto de estas contingencias a los sectores de trabajadores y empleados no han contado nunca con la aceptación del Gobierno, el que seguramente está esperando un momento propicio y tener una mayoría parlamentaria favorable dentro del Congreso para impulsar el despacho de un proyecto de nuevo trato para las empresas del carbón.

A las empresas carboníferas les conviene hacer la misma maniobra que ha hecho el "buitre del norte", como llaman a don Osvaldo de Castro; es decir, la diversificación de las industrias. El señor Osvaldo de Castro metió plata en fierro, en diarios, en empresas de aviación, etc.

Las empresas del carbón también tienen otras industrias; tienen una empresa marítima como subsidiaria de la del carbón; tienen la industria maderera, que es subsidiaria de la del carbón y tienen "Lota-Green", también subsidiaria de la misma industria. Ninguna de estas tres actividades industriales está en la quiebra, en la ruina; por el contrario, todas ellas están boyantes y en situación esplendorosa, pero para las empresas carboníferas, la única que está en quiebra es la explotación del carbón.

Puedo citar el caso de la mina de Lirquén. Este Gobierno se vio en la alternativa de tener que aceptar su cierre; ¿y por qué cerró Lirquén? Porque la explotación del carbón era mala, pero para los que tenían invertido su capital en ese mineral, era mejor negocio la explotación del puerto. Por eso construyeron un muelle y le están sacando buen provecho a las actividades portuarias. Actualmente explotan el muelle y bosques de Lirquén, de tal manera que se defienden en forma por demás eficiente, sin importarles absolutamente nada ni el presente ni el porvenir de la industria. Y todo esto ocurre en el bien entendido de que mañana o pasado nos presentarán la alternativa de que la industria o sigue trabajando a pérdida o se cierra, porque no puede competir con el petróleo o la electricidad. Y el actual Gobierno sigue sosteniendo un criterio muy curioso frente a estos problemas. En efecto, no hace mucho que en la Comisión de Hacienda tuve oportunidad de escuchar la opinión del anterior Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. En aquella ocasión le pedí que diera su opinión sobre lo que ocurriría a la industria del carbón si se materializaba el propósito de electrificar la Segunda Zona.

Aquel funcionario expresó entonces: "A mí nada me importa lo que le pase a esa industria. Como Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tengo que financiar esta empresa. De acuerdo con el cargo que estoy desempeñando, me conviene e interesa la electrificación de la Segunda Zona de Santiago a Chillán, sin importarme absolutamente nada lo que vaya a significar para la industria del carbón.

Y en esto también está "embarcado" el Presidente de la República.

Porque el Primer Mandatario ha tenido dos criterios frente a este problema.

Cuando era "Gerente" de industria, instaló una fábrica de papel en San Pedro, Bío Bío, a menos de 12 kilómetros de las compañías carboníferas de Lota y Schwager. Y en lugar de instalar implementos en que se utilizara el carbón, se instalaron maquinarias que funcionan con petróleo. Porque le convenía más como Gerente que se usara este combustible, sin importarle absolutamente nada el futuro de la industria del carbón.

Ahora el Presidente de la República aparece preocupado de la industria carbonífera, pero sólo para defender indirectamente a las empresas. Porque me parece inconcebible que el Presidente de la República les haya dado un respaldo público a las compañías carboníferas para que se resistan a las peticiones de aumentos de salarios de sus obreros.

En el discurso del 16 de marzo, el Presidente de la República puso como ejemplo especial el de la industria del carbón. Y aseguró que las Compañías, con las utilidades que percibían, no estaban en condiciones ni siquiera de otorgar un reajuste del 10 por ciento a sus asalariados.

Esto significa decirles a las empresas: aquí tienen el respaldo del Presidente de la República. Defiéndanse en esta alternativa y no aumenten un solo centavo. Y así lo están haciendo las empresas, "obedientemente".

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— No puedo, Honorable colega, porque no tengo tiempo. Si me lo prorrogan, con el mayor gusto.

Señor Presidente, un hombre que tiene la responsabilidad de encarar los problemas económicos y sociales del país, no puede aparecer abanderizándose con una empresa determinada. ¿Por qué no mencionó el Presidente de la República a Socometal, a otras empresas metalúrgicas, a los Almacenes París o a la Ville de Nice? ¿Por qué tenía que ser la industria del carbón?

Porque, según el Jefe del Estado, el alza de los salarios de los obreros del carbón significa también el alza de las tarifas del gas, de los ferrocarriles, etcétera.

Entonces hay que decirles a los obreros del carbón: ustedes no van a ser más chilenos, pasarán a pertenecer a la misma clase de los negros sudafricanos, que para poder transitar por las calles necesitan tener un carnet, o si no los matan; porque ustedes deben sacrificarse por toda la colectividad. Para que el resto del país viva tranquilo y no haya reajustes ni alzas de precios, ustedes deben morirse de hambre.

El señor Ministro nos ha manifestado que a los obreros del carbón se les ha otorgado aumentos de sueldos de carácter extraordinario y que estos aumentos han interferido en la situación económica de las empresas. Yo pregunto: ¿puede sostenerse que efectivamente se han dado mayores remuneraciones cuando hay trabajadores que ganan mil doscientos, mil cien y mil noventa pesos diarios? ¿Por qué el señor Ministro del Trabajo no ha proporcionado datos acerca del sueldo promedio de los obreros de esta industria?

Hace veinte días estuve en Coronel, el mismo sitio donde el señor Ministro nos señalaba que se están construyendo poblaciones. y puedo asegurar que no hay un solo obrero inscrito para optar a las casas de la población Buen Retiro. ¿La razón? Muy sencilla: porque los cánones de esas habitaciones fluctúan entre diecinueve, veinte y veintitrés mil pesos mensuales y ningún hombre que gane mil cien o mil doscientos pesos diarios está en condiciones de pagar veinte mil pesos mensuales de arriendo. La mejor prueba de la aflictiva situación económica de los trabajadores carboníferos se encuentra ahí: en la falta de interés por ocupar esas casas. Y para que se compruebe que no falto a la verdad, puede consultarse a la Corporación de la Vivienda cuántos postulantes obreros mineros se han inscrito para esa población.

Por otra parte, señor Presidente, me parece una crueldad decir en esta Honorable Corporación que los trabajadores, por el hecho de obtener buenos salarios, han influído en la ruina de la industria y han provocado la difícil situación financiera de las empresas productoras. No. La realidad es otra. El señor Ministro del Trabajo podría haber justificado la posición del Gobierno y decirnos: "el caso que pretenden defender no es tan malo como ustedes se imaginan", si hubiera podido comprobar que los obreros carboníferos tienen salarios de tres, cuatro o cinco mil pesos diarios, como los que obtienen los trabajadores profesionales o especializados. Pero, cuando mucho, el señor Ministro podría exhibir el caso de un obrero barretero, que está exponiendo su vida día a día y que trabaja con elementos y sistemas anticuados, que no se emplean ya en ninguna empresa de esta clase. Pero como el Estado no podía intervenir en la industria del carbón, debía aceptar los procedimientos que las empresas pusieron en práctica y tenía que salir a defender a los propietarios de las minas frente a las dificultades financieras que se les han creado. Y, ¿cómo actúan ellos? Para que la Honorable Cámara conozca sus sistemas, voy a señalar un detalle. Los obreros de Lota, por ejemplo, antes de encontrarse en huelga legal, tenían suscrito con la empresa, de acuerdo con los contratos vigentes, un compromiso por el cual el obrero que trabajare quince o dieciséis días tenía derecho a cobrar la asignación familiar del mes que corresponde. Sin embargo, la Empresa no le ha pagado la asignación familiar correspondiente a los días trabajados antes de la huelga, y menos la de los días de huelga. ¿Qué ha dicho de esto la Empresa?: "como ustedes se niegan a darme gente para mandar a los frentes de trabajo, yo también les hago la guerra y no les pago la asignación familiar". Pues bien, ¿qué ha hecho el Gobierno? Absolutamente nada. ¿Acepta y respeta todo esto?, ¿sirve de árbitro frente a los problemas de carácter económico y social o simplemente hace de espectador? No ocurre aquí aquello de que el Gobierno debe estar en la defensa del más débil. Al contrario, este Gobierno se coloca en la defensa del más fuerte: ésta es su política. En consecuencia, no ha habido una reconvención para esta actitud inhumana, torpe y egoísta de la Empresa de estar negando la asignación familiar a sus obreros. Los quiere sitiar por el hambre, a fin de que una vez que la angustia se haga tan dura salgan a relucir los "krumiros" y los traidores, porque ya no resistirán más económicamente frente a la indolencia de la Empresa.

Señor Presidente, en nombre de los Diputados Socialistas, dejo estampada mi más enérgica protesta por el hecho de que el señor Ministro del Trabajo y Su Excelencia el Presidente de la República están actuando con una política absurda, que no se ajusta a los moldes de ningún tipo de gobierno moderno. Aquí en nuestro país se quiere aplicar la política de simple espectador frente a los problemas de carácter económico-social, permitiendo el libre juego de las empresas. Si se tratara de empresas fuertes y poderosas, en las cuales tanto los intereses de uno como de otros sector estuviesen equiparados, pudiera ser que esta política liberal y reaccionaria tuviera alguna aplicación. Pero cuando se trata del problema de los mineros, me parece una actitud parcial e incalificable, porque lo justo y lo lógico debería ser que el hombre de Estado, consciente y responsable, como lo es el señor Ministro del Trabajo, hombre de la zona, ex funcionario de la Compañía Carbonífera de Schwager, que ha convivido con los obreros mineros, que los conoce, que sabe que son gente buena y noble, gente sufrida y de trabajo, que no son los subversivos que anteriormente le habían pintado, se diera cuenta de la desventaja en que está el obrero carbonífero frente a las Empresas.

Las Compañías Carboníferas tienen pabellones para sus obreros en Schwager y en Lota Alto. Pero no todos los obreros están viviendo allí; no todos están viviendo alrededor del hermoso Parque de Lota. ¡Si hay algunos que se están pudriendo a la orilla del mar, en la población de Pueblo Hundido, en "El Orrejón" y en Villa Mora!. Ahí no ha llegado ni la mano del Gobierno ni de la Empresa, y como una cosa sarcástica les dicen: "Ahí, al lado de un bosque, en la población del Buen Retiro, la Corporación de la Vivienda está construyendo casas". Pero, ¿con qué las pagarán? Si incluso la ampliación del plazo de amortización de la deuda, según estudios que está haciendo la Corporación de la Vivienda —en lugar de veinte años se fijarían treinta años, con el objeto de bajar el canón de arriendo—, tal vez no les permita a los obreros del carbón ocupar algunas de esas casas.

Señor Presidente, el señor Ministro nos ha dicho que el ochenta y cinco por ciento de la producción lo están afrontando las Compañías de Lota y Schwager. Nos ha expresado, además, que el Banco Internacional ha otorgado préstamos a las Empresas.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor BARRA.— Agradecería a la Honorable Cámara se sirviera conceder cinco minutos de prórroga al Comité Socialista.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición del Honorable señor Barra.

No hay acuerdo.

El señor SILVA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición de prórroga de cinco minutos al Comité Socialista, solicitado por el Honorable señor Barra.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO; POR LA AFIRMATIVA: 38 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Acordada la prórroga de cinco minutos, solicitada por el Honorable señor Barra.

Puede continuar usando de la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Nos decía el señor Ministro, que el Banco Internacional está reteniendo el total de las utilidades de las Compañías, por los préstamos que les ha hecho para la modernización de la industria.

Señor Presidente, es conveniente que el señor Ministro, como hombre de Gobierno y de acuerdo con la promesa que nos ha hecho en la sesión de hoy, tenga en cuenta todas estas observaciones, ya que, como lo ha manifestado, en una próxima oportunidad dará a conocer cuál es el criterio del Gobierno sobre la materia que estamos planteando. Espero tener mejor suerte en esa ocasión.

Si actualmente hay dificultades para la colocación del carbón en nuestro país, porque no hay mercados, ya que uno de los principales era la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; si existen dificultades para colocar este producto incluso en la República Argentina, porque el Tratado de carácter aduanero y de trueque concertado con esa nación no ha dado los resultados esperados, me hago la siguiente pregunta: ¿Qué van a ganar las empresas con modernizar y mecanizar sus sistemas de explotación? Se me va a contestar que bajarán los costos de producción. Eso es claro. Pero se producirá mayor cantidad de carbón. Pues bien, en esas condiciones, ¿entrará este producto a competir en la República Argentina? ¿Existen estudios sobre esta materia? Porque tengo entendido que las empresas que cubren actualmente el mercado en el vecino país no van a ser tan inocentes como para no darse cuenta que hay un país que mañana o pasado, se va a convertir en uno de sus más serios competidores. Por lo demás, ellos también adoptarán las medidas del caso para ponerse a cubierto de esta competencia de precios bajos, porque en el comercio no juegan criterios de carácter social, de beneficencia o de caridad, sino de utilidad de las empresas.

De manera que lo interesante, para el Diputado que habla, es que el Gobierno intervenga frente a este problema. No me importa que no tome en consideración mi iniciativa al respecto.

Si se da tanta importancia a la industria del carbón, como para que Su Exceencia el Presidente de la República, paternalmente, le pida a los accionistas que no reclamen dividendos durante este tiempo, y ellos sumisamente aceptan esta petición del Primer Mandatario, lo lógico sería que también el Gobierno entre a ocuparse, pero en profundidad y no en forma superficial, de este problema.

La experiencia que yo tengo, por desgracia, me lleva a ciertas conclusiones. Se termina el conflicto del carbón; se concede a los obreros un aumento, no tan suculento como el que ha mencionado el señor Ministro del Trabajo. Se les da una migaja más, ya sea a través de la asignación familiar, o directamente en los salarios y regalías, y se olvidó todo el mundo del problema. No hay ninguna inquietud hasta que, posteriormente, viene otro pliego de peticiones y empiezan las actividades en torno a la nueva situación planteada.

Me parece que lo justo es que el Gobierno encare con la responsabilidad que corresponde un estudio sereno y tranquilo sobre esta materia.

No se trata solamente de discutir un pliego de peticiones, sino de llegar a resoluciones de carácter permanente, porque yo he puesto un ejemplo de algo que se puede producir en cualquier momento. Y eso mismo estamos viendo ahora, y lo están viendo especialmente los diputados del norte, en relación con la quiebra del señor Osvaldo de Castro, el responsable de la ruina de la industria salitrera.

¿Y quién nos puede decir si mañana o pasado estos otros irresponsables que dirigen las compañías carboníferas de Lota y Schwager no nos van a colocar frente a un hecho consumado? ¿Y cómo sabemos, si, cuando no convenga a sus intereses la explotación de carbón, van a entregar sus minas a la Corporación de Fomento de la Producción para que ésta o cualquier otro instituto del Estado continúe trabajándolas y ellos se quedarán con las empresas subsidiarias que les convengan? en este caso se quedarían explotando Lota-Green o la Empresa Marítima o Maderas Colcuras y dejarían que el Gobierno se hiciera cargo de la explotación de carbón.

Por estas razones, me parece indispensable que, mirando no sólo por el porvenir de la industria, sino velando también por el porvenir de los trabajadores, el Gobierno adopte las medidas necesarias para que estos obreros no corran la misma suerte que los trabajadores del salitre y estén expuestos a que, de la noche a la mañana, se les deje en la miseria y el hambre les obligue a implorar limosna y a solicitar alimentos al Gobierno o a instituciones de carácter internacional.

Señor Presidente, estimo que para explotar debidamente nuestros grandes yacimientos carboníferos, sería necesario construir, no sólo plantas hidroeléctricas, sino también termoeléctricas, dejando a esta industria a la altura de las mejores del mundo.

Y ya que quienes las explotan no toman la iniciativa, la debe tomar el Gobierno. Dejo planteado este asunto, y espero que el señor Ministro tome nota de estas observaciones.

El señor JULLIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto). — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto). — Señor Presidente, voy a referirme específicamente al conflicto del carbón. Otro parlamentario de estas mismas bancas radicales abordará otros aspectos de la citación.

No quiero, al hablar del conflicto del carbón, acentuar la nota, porque faltarían colores sombríos para pintar el cuadro de desolación y sufrimiento que reina en toda la zona azotada por la huelga carbonífera, ya que los obreros del carbón y los miembros de sus familias, convertidos en mendigos, recorren la provincia de Concepción y las provincias vecinas, pidiendo la ayuda pública para poder subvenir a sus gastos más esenciales, y, ni aún siquiera les alcanza para eso.

Quiero enfocar el problema con absoluta objetividad y con la menor cantidad posible de palabras. Estimo que ha habido aquí intransigencia y mal planteamiento del problema.

Para empezar — y así tuve oportunidad de decirlo ante un grupo de dos mil obreros en la Plaza de Lota— el conflicto carbonífero debe arreglarse de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 13,305. Ateniéndose a éstas, los obreros carboníferos tienen derecho a un reajuste de sus remuneraciones que fluctúan entre el veintiocho y el treinta y cinco por ciento.

Lo creo porque dichos obreros están sujetos a convenios colectivos. El último de éstos expiró el año 1959 y de inmediato se promovió el conflicto. Se llegó a un arreglo. Posteriormente, se dictó la ley N.o 13,305. El convenio colectivo venció de nuevo en el mes diciembre. Este nuevo conflicto ha debido arreglarse de acuerdo con las disposiciones de la ley citada. En consecuencia, los obreros, a mi juicio, legalmente tienen de-

...recho al reajuste que les acuerda la disposición que tengo a la mano.

En cambio, la controversia se ha planteado fuera de dicha ley y en dos posiciones antagónicas: una, la del Gobierno al afirmar que no debe otorgarse más del diez por ciento de reajuste, sugestión que ha sido aceptada por las Compañías.

Del otro lado y por su parte, los sindicatos obreros estiman que el reajuste no debe ser inferior al cincuenta por ciento de las remuneraciones actuales; o sea, más del ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Entretanto, el Ejecutivo no ha querido intervenir ni hacer uso de las numerosas herramientas que nuestra legislación le concede, a fin de arbitrar una solución adecuada y justa en algo que es extremadamente dramático y doloroso para una parte de la población de este país, no sólo desde el punto de vista humano y de justicia social, sino también desde el punto de vitsa de la conveniencia económica y social en general.

El Gobierno así lo ha expresado al país. El propio señor Presidente de la República, que desea revivir en nuestro país los acuerdos o conclusiones a los que se llegó en Gimora hace más de treinta años, que no se acomodan ni a las actuales circunstancias económicas, sociales y políticas del mundo civilizado, ni menos a nuestra estructura económico-social, ni al grado de nuestro desarrollo económico, ni a la organización, por una parte, de las empresas, ni a la organización, por la otra, de los sindicatos, ni al poder recíproco de estas fuerzas en lucha, ha renunciado a intervenir como árbitro. Para ello se ha basado en normas totalmente arcaicas, caducas, inaplicables hoy, con la consecuencia de lanzar a las partes en conflicto a dirimir en una lucha dramática e injusta por la diferencia de potencial económico y con perjuicios para todo el país, una contienda que compete arreglar al Estado como el organismo más alto de la cooperación social, y para lo cual este Congreso Nacional ha otorgado al Gobierno los instrumentos necesarios.

Si hay algo, que en estos momentos está haciendo un daño inmenso a este país, que lo está paralizando, que lo está llevando hacia abajo en toda su actividad económica, es un concepto equivocado de Su Excelencia el Presidente de la República. En la mayoría de sus intervenciones, el Primer Mandatario suele poner como ejemplo de administración la Fábrica de Papeles y Cartones de Puente Alto y lo que él hacía en dicho establecimiento industrial. Yo no dudo de que el Excelentísimo señor Alessandri lo haya hecho muy bien y de que si vuelve a la Fábrica de Papeles y Cartones o a cualquiera otra Empresa, lo hará igualmente muy bien. Pero yo afirmo que una cosa enteramente distinta es manejar un país. Respecto de una nación el problema es totalmente diverso y que lo que puede ser valedero para una empresa particular, esperanzada en que medidas del Gobierno o la reacción de otras ramas industriales la ayuden a salir del paso, no lo es cuando se trata de los intereses de toda la colectividad y de la superior administración que compete al Ejecutivo. Y en que una política de esta naturaleza está, repito, abatiendo toda nuestra actividad económica, haciendo que la cesantía llegue a cifras que ya son pavorosas, con la consiguiente desesperación de los afectados. Esto no sólo está ocurriendo en el sector obrero, en el sector asalariado, sino también en el agrícola, entre los comerciantes y entre los industriales. Y ello, porque la política en general, que se lleva en materia económica, es equivocada. Porque ésta idea de manejar un país con el criterio con que un gerente maneja una empresa privada, es un error.

Su Excelencia el Presidente de la República nos podrá llamar teorizantes y podrá emplear otros términos despectivos; pero quienes venimos a sostener nuestros puntos de vista, no seguimos el ejemplo de personas que hayan estado a cargo de empresas aisladas, sino de aquellas que han gobernado naciones en circunstancias difíciles, ya sea de guerra o de depresiones económicas y que estudiando soluciones, sea como estadistas o investigadores, han hecho que la ciencia haga avances considerables, pudiendo aportar a esos países a través de hombres eminentes, como en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y otros, soluciones nuevas, originales y, al mismo tiempo, transidas de justicia social.

Frente al conflicto del carbón, es cierto, como dice el señor Ministro del Trabajo, que Chile es un país que está condenado a producir carbón caro, porque hay que viajar varios kilómetros bajo el mar para llegar a los frentes de trabajo. También es cierto que no ha habido la mecanización a que alude el señor Ministro, la que sólo recientemente se está efectuando, todo lo cual hace que nuestros costos sean altos, nuestro carbón caro y muy difícil de competir en mercados extranjeros.

Pero, ¿quiere decir esto que no debemos explotarlo y cerrar, por ello, las minas? ¿No es éste un producto indispensable para el país? ¿No es una materia prima esencial para nuestra industria e insustituíble actualmente, ya que de hacerlo con productos importados sería en peores condiciones? ¿Y nuestras Balanza de Pagos es tan boyante que podemos condenar a la cesantía a trabajadores nacionales para comprar productos importados? ¿Nos están sobrando dólares?

Estamos condenados a tener carbón caro, pero ¿quiere decir esto que el problema deba plantearse como que los obreros del carbón no pueden ganar sino en términos de que la empresa cubra sus costos? El propio señor Ministro del Trabajo da un mentís, porque nos dice que el reajuste del diez por ciento tendrá que salir de subsidios del Gobierno, de las arcas fiscales. Y digo, señor Presidente, si el diez por ciento se va a pagar con subsidios, de la misma manera y en forma mucho más económica para todo el país debe darse un reajuste superior, que permita vivir en los límites humanos y con dignidad a los obreros del carbón, sin alzar el precio de este producto. El porcentaje a que tienen derecho estos trabajadores, a mi juicio, de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 13.305, fluctúa entre el veintiocho y el treinta y cinco por ciento. Esto significará un millón o un millón y medio más de escudos, pero, afrontado por toda la masa de contribuyentes, no serán un sacrificio considerable para el país, sobre todo si esto se hace salvando una serie de lagunas tributarias que existen entre nosotros y que constituyen la más notoria injusticia.

Estoy de acuerdo con el Presidente de la República en que el país está saturado de impuestos. Sí, Honorable Cámara, de impuestos injustos y regresivos; porque mientras deben disminuirse unos y modificarse otros, hay que establecer algunos que hagan pagar a los que nunca lo han hecho y que den por resultado una cierta y relativa justicia tributaria en Chile.

Con cargo a esto puede darse un subsidio que permita a los obreros del carbón un nivel digno de vida. No es posible que tengan un salario de sólo mil doscientos pesos diarios como promedio. Esto es inhumano y contrario al interés social. Y significa que mañana el país va a tener que gastar en cárceles, hospitales y manicomios más que la suma que representaría ese subsidio.

Páguese esa suma o mucho más para hacer justicia, para dar vida digna y humana a compatriotas nuestros y para propender entonces al bienestar del país y a la reactivación de su economía, realizando tal política con criterios modernos, con criterios de justicia, con criterios que se acomoden a nuestra realidad y no al esquema frío de que si esta empresa no puede pagar las remuneraciones de su personal y no se le puede suprimir, los obreros tengan que comer día por medio o una vez cada dos días, y sus hijos deban morir tuberculosos, mientras aumenta el número de delincuentes en Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, mi Honorable colega, señor Maurás, se ha referido a la trágica situación en que se encuentra la provincia de Tarapacá. Me voy a referir, a mi vez, a la situación que se le va a presentar a la provincia de Antofagasta en lo relacionado con la industria salitrera.

En el departamento de Taltal existen tres compañías salitreras que trabajan con el sistema Shank. A estas oficinas les va a suceder algo parecido a las del grupo Nebraska. Esto se ha dicho en esta Cámara en repetidas ocasiones, pero como se ha estado haciendo la política del "ciego", que después que se cae se tapa el hoyo, quiero decirle al señor Ministro...

El señor EDWARDS.— ¿Cuál es el ciego en esa política?

El señor CLAVEL.— Su Señoría sabe muy bien a qué me refiero.

Señor Presidente, quiero decirle al señor Ministro que conjuntamente con el problema salitrero de la provincia de Tarapacá, se preocupe también de la situación de estas tres compañías que están a pocos días de paralizar sus actividades, con lo cual van a dejar sumida en la más atroz cesantía a mucha gente del departamento de Taltal. Como saben los Honorables Diputados, ésta es la única fuente de entradas y de trabajo que existe en el citado departamento.

Lo mismo está sucediendo en el departamento de Tocopilla. La Compañía Anglo-Lautaro recién ha iniciado el trabajo de un brazo mecánico para el embarque del salitre. De aquí a fin de año, van a quedar cesantes quinientos o seiscientos obreros en este departamento. También se han hecho presente en la Honorable Cámara las trágicas consecuencias que va a producir tal situación, y para subsanar esto se ha pedido que se instale una planta concentradora de cobre; pero nada se hace. Estos mismos problemas están afectando al departamento de Calama.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Solicito, señor Presidente, que la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo por dos minutos.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por dos minutos el tiempo de que dispone el Honorable señor Clavel.

Varios señores DIPUTADOS.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Acordado.

El señor CLAVEL.— Lo mismo acontece en estos momentos en Calama. Los contratistas que están ejecutando trabajos a la Chile Exploration Company, en su mayoría, han sido desahuciados. En el departamento de Loa está ocurriendo más o menos lo mismo de lo que ha sucedido en Tarapacá. En las calles se ven cesantes que andan mendigando, lo que no se había presenciado jamás.

Un señor DIPUTADO.— ¡Y el Gobierno no quiere ver!

El señor CLAVEL.— También corren rumores en el sentido de que la Oficina María Elena, de la Anglo-Lautaro, está pasando por una situación económica muy difícil. Todo esto hace suponer que la provincia de Antofagasta puede atravesar por un período que traiga consigo serias angustias para sus habitantes.

Como las cosas en este país se resuelven izando banderas, quiero impedir que en mi provincia pase lo mismo. Por las razones expresadas pido al señor Ministro del Interior que considere las palabras de este parlamentario y que se le busque solución a estos problemas. En esta forma se evitará que todas las provincias del norte, el día de mañana, tengan que levantar banderas que no son de la patria y que le digan al Gobierno que no ha sido capaz de defenderlas y, en especial, de darles trabajo. En realidad, esto es lo único que estamos pidiendo.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

3.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

(CONTINUARA)

15) ARRIENDOS OFRECEN

SE ARRIENDA casa tres piezas y cocina, Barrancas. Serrano 1049. Eº 30. (15) 29-4 P.

17) AUTOS, CAMIONES, etc.

CHRYSLER 1947, 4 puertas, vendo Alameda 2492. (17) 28-4 P.

FORD 1955, Station Wagon, vendo. Alameda 2492. (17) 28-4 P.

OLDSMOBILE 1951, cuatro puertas, vendo. Alameda 2492. (17) 28-4 P.

CAMIONETA Austin A, 70, 500 kg., 1952, vendo. Alameda 2492. (17) 28-4 P.

CAMIONETA Ford F-100, 1956, 500 1952, vendo. Alameda 2492. (17) 28-4 P.

JEEP alemán D. K. W., 1957, vendo. Alameda 2492. (17) 28-4 P.

24) BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS". La Vida por la Humanidad, Ñuñoa.— Cito a la Cía. a ejercicios para los siguientes días: viernes 22 y 29 de abril, a las 22 horas; y domingo 24, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida N.o 4. El Ayudante. (24)—29—4—O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 28 del actual, a las 20 horas. Tabla: renuncias de capitán, tenientes 1.o, 2.o y 3.o; ayudantes 1.o y 2.o, y maquinista; elección de reemplazantes, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El secretario. (24) 28-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. — Cuarta Compañía en formación: "Bomba Uruguay". Por orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio, con uniforme de trabajo para el jueves 28 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, Avda. La Feria y Caren.— El ayudante. (24) 28-4 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago: "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo".— Cítase a sesión ordinaria de compañía para el jueves 28 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informes de las Comisiones revisoras de libros y de cuentas y balance de tesorería, correspondiente al primer trimestre 1960; Renuncia de un ayudante, y elecciones a que haya lugar; Memoria del año 1959; Admisión de voluntarios, y otros asuntos de interés para la compañía.— El secretario. (24) 28-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía. — Bomba "Alberto Reid Silva". De orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio, para el viernes 29 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, Plaza Ossandón.— El ayudante. (24) 29-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Cuarta Compañía.— "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Bomba "Colectividad Arabe". Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 29 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, Avda. Irarrázaval-Los Jardines. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 29-4 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Conchalí. "Cumplidores del Deber". Cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuertel. El ayudante. (24) 28-4 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía para el viernes 29 del presente, a las 20 horas, a reunión en homenaje de recordación al voluntario honorario y cirujano, Dr. Oscar Donoso Barthet, en el primer aniversario de su fallecimiento. Tenida de civil. El secretario. (24) 29-4 O.

24) BOMBEROS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 29 de abril, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 29-4 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Esmeralda". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves 28 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 28-4 O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 28 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 28-4 O.

25) CITACIONES

SOC. COOP. Edificación de Vivienda Obreros Pizarreño Ltda., cita a reunión para el día 30 de abril, a las 17 horas, en primera y 17.30 en segunda. Tabla: 1.o) Balance; 2.o) Elección de 2 consejeros; 3.o Memoria del presidente; 4.o) Sorteo del loteo de sitios. En San Joaquín 1851, Santiago. El presidente. (25) 30-4 P.

30) CONSEJOS UTILES

THELMA GANDY, da curso cartomancia, consulta, teléfono N.o 31031, anexo 103. (30) 7-5 O.

CECILIA: Naipe inglés, consejos sicológicos. París 849, esquina Londres. (30) 1.o-5 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título N.o 305.739, por 145 acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de don Domingo Frutero Manna, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Cía. (38) 28-4 P.

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorros N.o 113642 del Banco del Estado de Chile, sucursal Alameda, queda nula por aviso. (38) 29-4 P.

POR HABERSE extraviado cheque Serie X, N.o 042537, del Banco Sudamericano, sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por haberse dado la correspondiente orden de no pago. (38) 29-4 P.

HABIENDOSE extraviado cheques N.os 274063|75 Serie A—1, del Banco del Trabajo, quedan nulos por darse aviso. (38) 29-4 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 36344, contra Banco Español-Estación, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 30-4 P.

EXTRAVIADO vale vista N.o 1178, Banco Estado-Huérfanos, por 25 escudos expedido el 7 de abril actual, orden señora Ester Prieto de Saavedra, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente y efectuado estas publicaciones. (38) 30-4 P.

EXTRAVIOSE cheque Banco del Estado Central B. A. 7510987, cuenta 51504. Sin efecto reclamación correspondiente. (38) 28-4 P.

POR hurto del talonario de cheques de la cuenta 62591 del Banco del Estado, serie 581405|25, quedan nulos por el presente aviso. (38) 30-4 P.

HABIENDOSE extraviado los siguientes cheques, serie F. A. N.o 31560, por Eº 12,00; serie F. A. N.o 31647, por Eº 4.602,59; serie F. A. N.o 31648, por Eº 792,05; serie F. A. N.o 31649, por Eº 298,50; serie F. A. N.o 31650, por Eº 26,22; serie F. A. N.o 31651, por Eº 21,55; serie F. A. N.o 31652, por Eº 47,61; serie F. A. N.o 31653, por Eº 768,42; serie F. A. número 31654, por Eº 755,42; serie F. A. N.o 31655, por Eº 9,60; serie F. A., N.o 31656, por Eº 33,59; serie F. A. número 31657, por Eº 7,56; serie F. A. N.o 31659, por Eº 718,63; serie F. A. N.o 31660, por Eº 4,00. De la cuenta corriente N.o 48692 el Banco del Estado de Chile, Oficina Principal Santiago, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. (38) 30-4 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 318433 por 1.500 acciones a nombre de Erasmo Escala Muñoz, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 30-4 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSOS completos comercio. Matrícula abierta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-4 P.

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas Profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados. Chile, extranjero. Unica dirección Monjitas 341. Fono 36856. Casilla 2724. (40) 1.o-5 C.

MEJORES CURSOS: cortador, camisería, modas, permanentes, peluquería. Academia "Excelsior", Catedral 1257. (40) 2-5 P.

CURSOS RAPIDOS dactilografía 15 días, un mes. Además, preparación comercial, personas sin humanidades, comprenden: Redacción comercial, dactilografía, aritmética, ortografía. Puente 576, 4.o piso. (40) 2-5 P.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



40) EDUCACION Y MEDIOS

"INSTITUTO MODERNO", Amunátegui 267 (F. 88621), preparación comercial rápida; contabilidad; taquigrafía; dactilografía. (40) 2-5 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F. 69572).— Nuevos cursos diurnos, vespertinos. Comercio, contabilidad, taquigrafía. (40) 2-5 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

SEÑORA decente, ha trabajado con médicos, se ofrece por medio día, tarde, en otro trabajo. E. G., carnet 58369, Correo Plaza-Ñuñoa. (44) 29-4 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. H|O-C.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

EN ESTACION San Rosendo véndese "Hotel Martínez", a 10 mts. estación, con instalaciones y patentes cantina, adicional, restaurante nocturno, pensión, clientela formada. Quince años de prestigio. Escribir a su dueño. Al contado. (71) 30-4 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO SITIO, Avenida Francia, Cisterna, Población Blaut, casa N.o 01196. (83) 28-4 P.

90) REMATES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 24 mayo 1960, 15 horas, rematarase propiedad ubicada David Arellano 1862, Santiago. Mínimo subasta, Eº 10.259,88, pagándose $ 7.000.000 contado, saldo cuotas 60 y 90 días, interés 12% anual, 18 o|o en caso de mora. Garantía 10% del mínimo. Gastos por cuenta subastador. Demás bases, juicio 81117, Aros con Torres. Ejecución. Secretario. (90) 30-4 P.

REMATE JUDICIAL: Quiebra Cristina Pérez Valdés. — Segundo Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1960, ordenó rematar el 19 de mayo, a las 16 horas, los derechos que la fallida posee en inmueble calle Amunátegui N.o 465, de esta ciudad, ascendentes al 50 por ciento del mismo. Inscrito dominio fs. 2396, N.o 5080, Registro Propiedades Santiago, año 1939, y a fs. 2818, N.o 5858 mismo Registro, año 1945; mínimo Eº 5,202,67; boleta garantía 10% mínimo; bases, antecedentes, secretaría tribunal quiebra señalada.— Secretario. (90) 30-4 C.

MAÑANA VIERNES 29, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Aquiles Zárate, Viola Munita, Mary de Vusckovic, Graciela de Miranda, Benjamín García, Alfonso Morales, Mario Guajardo, Angel Montanary, Leopoldo López, Dr. Gregorio, Santiago Yaksic, Cital Ltda., Zoila de Ilabaca, Juan Vigier, Pedro Herrera, Leandro Antonijevic, Hto. Sánchez, Antonio Fuentes, Héctor Cerón, Basilio Boros, Joaquín Barros, Joaquín Mendoza, Manuel Juares, Carlos Zavala, Lucrecia Nilo.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 28-4 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 29 de abril, de 10 a 1, y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Federico Grodner, Lorenzo Reyes, Luisa Infante, Luisa Fabres, Ramón Lira, Gabriel Severín, Paulina Jiménez, Ignacio Ponce, Juan Campos, Yolanda Vera, Matilde Simpson, Margarita Espinoza, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 28-4 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

JOSE BERESTESKY
Abogado
Corresponsalías, países sudamericanos, Europa y Estados Unidos, Bandera 172. 2-5 C. (G. P.)

ADRIAN MOLINA
Abogado
Huérfanos 1294, oficina 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. 24-5-60 H|O C.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards), Fono 94881. H|O. C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859). 2 a 6. 25-2 61.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas, Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Teléfono: 397981. 30-4-C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 25-5-60 P.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina 1103, Teléfono 85702. 30-4-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-4-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

90) REMATES

REMATE MENAJE, ORDEN SR. Bernard Southwick, F. Tokos, E. Figueroa, C. Vidal, M. Silva, J. Fuente, C. Flesch, J. Urzúa, O. Cavagnaro, Viernes 5 P. M., Compañía 1618. J. Balmaceda, G. Gómez, Martilleros Públicos. (90) 29-4 C.

REMATE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia, diecinueve mayo 1960, quince horas, propiedad Martín de Lecuna 7215, comuna Ñuñoa, inscrita fs. 189, N.o 240 Conservador Santiago 1958. Mínimum $ 5.000.000, o Eº 5.000. Pago 50 por ciento contado, 25 por ciento 90 días, y 25 por ciento, 180 desde fecha subasta interés anual 15 por ciento y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Banco Nacional del Trabajo con Jiménez Edelberto.— Fernández.— Secretario. (90) 29-4 P.

92) SASTRERIAS Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. H|O O.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro, Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA CELIA CLARO VELASCO, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 17 marzo 1960, declaró en quiebra a doña Celia Claro Velasco, comerciante, domiciliada en calle Club de la Unión 1065 de esta ciudad Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 30-4 C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

CANAL COLTAUCO - MONTEGRANDE. En autos Primer Juzgado de Letras Rancagua, se cita comuneros interesados para 17 mayo 1960, 15 horas, para acordar constitución Asociación Canalista y demás acuerdos legales. — El secretario. (102) 28-4 P.

EXPROPIACION. POR SENTENCIA 14 noviembre 1959, dictada en juicio "Fisco con Carranza Carlos", nombramiento perito, Segundo Juzgado Civil Santiago, fijó en $ 5.957.000, valor expropiación inmueble expropiado demandado, ubicado calle Aldunate 459 al 467, ésta ciudad.— Secretario. (102) 28, 2, 5, 9, 12-5 P.

QUIEBRA LEON CARO CARO.— Por resolución de 23 marzo 1960, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra León Caro Caro, domiciliado en calle San Antonio N.o 473, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 29-4 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos René del Campo Soto a Carlos Guillermo, Irma Adriana, Héctor Danilo, Jaime Gabriel, Fermín Alejandro y Raúl Alberto del Campo Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge, Irma Felicinda Venegas Zapata. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. Secretario. (102) 28-4 P.

QUIEBRA ELIAS ALBAGLY GEni. Por resolución de 28 de julio de 1959, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Elías Albagly Geni, domiciliado en San Antonio N.o 242, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 29-4 C.

QUIEBRA JORGE ESCUDERO Heresman, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 24 julio 1959, declaró en quiebra a don Jorge Escudero Heresman, comerciante, domiciliado en Huérfanos 1117, oficina 505, y Esperanza 591 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 30-4 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Julio Muñoz Villar a hijos legítimos, Neftalí, Miguel, Dina, Olga, María y Rosa Muñoz Parada y Julio Muñoz Catalán, y a sus nietos, Dagoberto, Eleodoro y Rosa Muñoz Zavala, quienes suceden en representación de su padre Dagoberto Muñoz Parada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Aurora Catalán Muñoz.— Secretario. (102) 27-28 y 29-4 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Sociedad Susana de Alvo e Hijo. Resolución catorce presente túvose por verificado crédito a favor Sociedad Saavedra Benard, proveniente facturas no pagadas por fallido, que ascienden a Eº 3.115.98. Fernández, secretario. (102) 28-4 P

REMATE JUDICIAL.— QUIEBRA Nicolás Kardos Fris. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 abril 1960 ordenó rematar el 12 de mayo 1960, a las 15 horas, propiedad fallido con frente calles Manuel Kant N.o 623 y Federico Hegel s|n, correspondiente sitios 9 y 14, manzana C, del plano de loteo N.o 5356 del Conservador Bienes Raíces Santiago, inscritos dominio Registro Propiedades año 1959, Conservador citado, a fs. 7964 y 8009, N.o 14682 y 14765. Mínimo, Eº 6.500. Boleta garantía, Eº 650, para tomar parte subasta. Precio pagadero de contado hasta concurrencia mínimo; saldo seis meses plazo. Bases, antecedentes, secretaría tribunal, quiebra señalada. Secretario. (102) 29-4 O.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada, Eumelia Folch Canales a hijos legítimos, Alberto, Sofía y Aída Hill Folch.— Secretario. (102) 27-28 y 29-4 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Felipe Barrachina Lahoz, a hijas legítimas, Pilar y Rosa Barrachina García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Humildad García López.— Secretario. 102) 27-28 y 29-4 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada, Enrique Nachmann Orrego a hijos legítimos, Marta, María, Carmen, Edgardo, Gloria y María Berta Nachmann Armijo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Marta Armijo González. Tramítase ley 5.427, artículo 40 a 44.— Secretario. (102) 27-28-4 P.

JUZGADO SAN MIGUEL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de Josefina Lavelli Palma a Ana Carolina, Aldo Ferruccio, Matilde Margarita, Enzo José Bianchi Munizaga; a Elvezio Bianchi Lavelli; Mafalda Pía y Humberto Bianchi Ugatti. Secretario. (102) 28-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel María Avilés Díaz, a Manuel Enrique, María Isabel y Olga del Carmen Avilés Muñoz. Secretario. (102 28-4 P.

SINDICATO Profesional Vendedores Estadio Nacional. En reunión efectuada el 1.o de abril, se llevó a efecto la renovación de directiva período 1960-61, ante el señor Inspector, don Enzo Bissoto, y quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Félix Catalán; secretario, Héctor Rojas; tesorero, Valerio Pérez; directores: Atanasio Aviles y Mario Sánchez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. (102) 27-28 y 29-4 P.

AUTO 20 ABRIL 1960, JUZGADO Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada, Leocadia Cuevas Macías, hijos legítimos, Virginia Mercedes, Eternina Rosa, Juan Segundo Ramiro, Juan Servando Manuel Orellana Cuevas, Marta Lucía Aranda Orellana, derechos representación madre legítima, Olga Mercedes Orellana Cuevas.— Carmen Cartagena, secretaria subrogante. (102) 27-28 y 29-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Violeta Seguel Reveco, posesión efectiva de don Oscar Seguel Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Violeta Reveco Varas. (102) 27-28 y 29-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Víctor Manuel Balcazar (o Barcasas) Poblete a Luis Enrique, Flor Agustina, Julia, Rosa Elisabeth y María Jeanette Balcazar (o Barcasas), Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa María Rojas Acuña, Ley 5.427.— Secretario. (102) 27-28-4 P.

REMATE JUDICIAL.— EL LUNES 16 de mayo, a las 4 de la tarde, en Jofré 462, procederé a rematar las especies embargadas en los siguientes juicios. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Juicio Amaro con Pachero: 2 roperos bombé, 1 ropero dos cuerpos, 2 sillones, 1 lámpara, 1 silla, 1 piso, 1 mesita. Juicio Departamento Molinero Obrero Panificadora con Carlos Leyton: 1 balanza marca Dayton, 1 caja de fondos, 1 archivador metal marca Mademsa. Séptimo Juzgado Menor Cuantía, juicio Javier Gómez con Luis Urrejola: 1 mesa extensión, 1 buffet, 1 estante-cama, 1 sofá, 2 sillones, 5 sillas. Quinto Juzgado Menor Cuantía, juicio Shmied con Vinet Alicia: 1 radio RCA, sobremesa. Juicio Larraín con Aguirre: 1 balance sobre mesa. Juicio Klein con Martínez Amanda: 1 pistola Famae. Juicio Guendelman con Helden Jorge: 1 radio RCA, sobremesa. Juicio Gitter con Saavedra de Clave Ana: 1 buffet normando, 1 juguera Fracmo. Juicio Morguenstein con Madariaga Carlos: 1 mesa y 3 sillas. Juicio Salas con Calderón: 1 frigidaire Super Polar.— Roberto Fernández Vicuña, martillero público. (102) 27-28 y 29-4 P.

JUAN ASTUDILLO ULLOA, de Santiago, dueño, poseedor tiempo inmemorial propiedad Rol 116-42, comuna Isla de Maipo, norte 67 metros, fundo Miraflores; sur 67 metros, propiedad mi dominio; poniente 135 metros, propiedad Adolfo Millán; oriente 130 metros, propiedad Julio Astudillo; avisa inscripción.— Mario Costa, Conservador. (102) 27-28 y 29-4 P.

CONFORME A LO PREVISTO EN el artículo 1285 del Código Civil y en mi carácter de albacea, doy noticia de la apertura de la sucesión testamentaria de don Enrique Luque Fioratti (Q. E. P. D.), fallecido en esta ciudad el 19 del presente. Datos al respecto en mi estudio de Ahumada 236, oficina 508, diariamente, de 7 a 8 de la tarde. H. Ochoa Mena. Abogado. (102) 30-4 P.

NUEVO DIRECTORIO 1960-1961. Con fecha 25 de abril 1960, en calle Exposición 126, ante el Inspector del Trabajo, señor Jorge Figueroa Palacios, se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Comerciantes en Aves y Huevos, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, Oscar Torrealba L.; tesorero, Vitalicio Orellana G.; secretario, Jorge Abugaradi A. Directores: Enrique Tapia Z. y Sra. Irene Vidal C. Se hace la siguiente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario. (102) 30-4 P.

REMATE.— ANTE JUZGADO CIvil San Miguel de Santiago se rematará 16 mayo 1960, 16 horas, propiedad ubicada en Roma, departamento de San Fernando, Cerro Los Queñes, inscrita a fs. 378 N.o 530, Registro Propiedades 1948 Conservador Bienes Raíces San Fernando. Mínimum, Eº 600. Boleta bancaria orden Juzgado, 10% mínimum. Demás bases y antecedentes juicio N.o 16561 "Solá, Luis con Mascayano, Sergio". Secretaría. (102) 1.o-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Tomás Hugo Donoso Castro a Tomás Hugo Donoso Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge, María Luisa Sanhueza Herrera, Beneficios Ley 5.427.— Secretario. (102) 28-29-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Francisco Antonio Rodríguez Cruz, a Guillermo Benjamín, Víctor Segundo y Margarita Rodríguez Cruz, última fallecida y representada hija Dalia Rita Antonia Moreno Rodríguez. Beneficios Ley 5.427.— Secretario. (102) 28-29-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Constantino Jorge Essus Lasmar a Jorge y Manuel Jesús Essus Pardo y Emilio, Fuad, Tofic y Alejandro Essus Nayar.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Palmira Pardo Piña a Jorge y Manuel Jesús Essus Pardo, sin perjuicio derechos cónyuge, Constantino Jorge Essus Lasmar. — Secretario. (102) 28-29 y 30-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Milada Nallar Camel o Elade Nayar Camet a Emilio, Faud, Tofic, y don Alejandro Essus Nayar, sin perjuicio derechos cónyuge, Constantino Jorge Essus Lasmar. — Secretario. (102) 28-29 y 30-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MOdificó resolución concede posesión efectiva herencia, María Pérez Huerta, sentido que Rafael Brito Pérez no es heredero de aquella.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Raúl Pérez Herrera a María Alicia, Olivia de las Mercedes, Olga Lucía, Silvia Graciela y Gladys Raquel Pérez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Pérez Vergara.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 P.

QUIEBRA: NORBERTO FAZIO R. Quinto Juzgado Civil. Resolución 22 de abril 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación verificándose siguiente crédito valista: Banco Nacional del Trabajo, Eº 3.217,23.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 C.

QUIEBRA: SOCIEDAD AYARZA Salhus. Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 abril 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos con créditos preferente por Eº 829,39 y crédito valista por Eº 92, del Servicio de Seguro Social.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 C.

QUIEBRA: TRANSPORTES VICtoria, Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 abril 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes créditos; preferente por Eº 9.528,14; y crédito valista por Eº 138,84; de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y Juan Navarro Soto, valista por Eº 537,76.— Secretario. (102) 28-29 y 30-4 C.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE HERRAMIENTAS PARA LA POBLACION "CLARA ESTRELLA", AUTOCONSTRUCCION

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de herramientas destinadas a la Población "Clara Estrella", Autoconstrucción.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Santiago, todos los días, de 15 a 17 horas. Estas propuestas se abrirán el día 6 de mayo del año en curso, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

INSTITUTO CHILENO-BRASILEÑO CULTURAL. — Hoy miércoles a las 12.30 horas será recibido por el Embajador del Brasil Excmo. señor Rubens Ferreira de Mello, el Directorio del Instituto Chileno Brasileño de Cultura, dependiente de la Cooperacion Intelectual de la Universidad de Chile.

Tenemos especial encargo de invitar a esta recepción a todos los miembros de la directiva y a los Directores Honorarios del Instituto. El señor Embajador recibirá a sus visitantes en compañía del Primer Secretario, señor Joao Gracie Lampreia, del Agregado Naval, Capitán de Navío, señor Waldeck Lisboa Vampré, y del Agregado Militar, Teniente Coronel señor Francisco de Mattos Junior. La citación es por la Cancillería, Alonso Ovalle N.o 1665.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA. — Hoy jueves 28, a las 18,45 horas, se llevará a cabo en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, una conferencia a cargo del señor Eduardo García Soto, del Club Deportivo de la Universidad de Chile sobre: La expedición universitaria al lago y monte O'Higgins (Patagonia chilena). La conferencia será ilustrada con diapositivas en colores. La entrada será libre:

VAN Y VIENEN.— Han regresado desde Río de Janeiro, el señor Alberto Moraga Farías y señora Luisa Vergara de Moraga.

—Del mismo punto el coronel don Jorge Parra Ibáñez y señora Ana Barrientos de Parra.

LA MUJER Y EL PERFUME

Una mujer exquisitamente perfumada añade a su belleza un encanto y una sugestión especiales, pero para considerarse bien perfumada no basta, adquirir esencias de prestigio y calidad, seducidas a lo mejor por la fragancia que use alguna persona de su conocimiento y que la haya impresionado en forma favorable.

Es necesario saber escoger y que el perfume forme en cierto modo un "ambiente" en torno de quien lo lleve como un sello distinto y personal. Por esto, conviene estudiarse el tipo físico y elegir el perfume que mejor se aviene con sus características. Por ejemplo para las jovencitas, cuando el rostro es fresco y juvenil, los perfumes cálidos y penetrantes, están contraindicados. Debe en estos casos preferirse las fragancias naturales de flores. Como lógica consecuencia una dama de más años debe elegir esencias que acentúen la feminidad. Además es esencial tener presente que según las circunstancias varía el perfume. No quedará bien una esencia fuerte para un paseo, una reunión sin importancia, un espectáculo deportivo, etcétera. En cambio en un salón, en un restaurante, en una función teatral o en una fiesta estará bien. Para los casos antes citados ha de preferirse un agua de colonia fresca o una loción, entre las que existen variantes infinitas. Y otro consejo más, no conviene abusar, ni aún en las fiestas, de la cantidad de perfume que se ha de usar, éste debe ser siempre muy medido.

RESIDENCIA.—
La señora Blanca Undurraga de Aldunate y su hijo Jose Manuel han fijado su residencia en calle Miguel Claro N.o 1165.

SOR MARIA VERONICA VEGA BARRIOS.— La Rev. Madre Nazarena, Superiora Delegada de la Congregación de San Juan Bautista y la comunidad, con profunda emoción desean expresar su agradecimiento a todas las personas, que con tanto cariño las han acompañado en su reciente duelo; especialmente a su Excelencia el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez; Excmo. Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi; Excmo. Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle C.; don Jerónimo Sáa J., regidor de Ñuñoa; don Sergio Correa G., Párroco de El Buen Pastor; Teniente Coronel de Carabineros, don Vicente Huerta C., y sacerdotes y religiosas de diversas congregaciones, como también, a los representantes de la Sección Técnica del Ministerio de Educación, del Instituto Pedagógico de la Universidad Católica, y el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Girl Guides de Chile y las delegaciones estudiantiles de varios colegios.

Motivo de gratitud eterna será para la Congregación el ejemplo de solidaridad cristiana, espíritu de sacrificio y verdadero cariño, que mostraron los padres de las alumnas del Colegio Saint John's, Villa Academy y la Técnica Femenina San José, ambas regerentadas por la Congregación San Juan Bautista. Las oraciones de las religiosas se elevarán constantemente como acción de gracias.

Las coronas de caridad se reciben en la Técnica Femenina San José, Macul 1450, y esta ayuda servirá para continuar la obra social por la cual Sor María Verónica dio su vida.

Recetas caseras

PALITOS DE QUESO PARA EL COCTEL

Media taza de harina, media taza de maicena, 1 taza de queso rallado, una cucharadita de polvo de hornear, 1 huevo, 60 gramos de mantequilla, media cucharadita de sal y tres cucharadas de agua. Formar una masa, estirarla, cortar palitos chicos y cocinarlos en horno bien caliente. Se sirven calientes.

BUDIN DE ESPINACAS

Cocer las espinacas, escurrirlas, exprimirlas, machacarlas y ponerlas en un tazón, dejando a un lado la tercera parte. Añadirles 4 cucharadas de queso rallado, 1 taza de salsa blanca y dos huevos crudos; revolver todo bien condimentado con sal pimienta y nuez moscada. Poner luego en una budinera enmantequillada y pasada por pan rallado. Cocinar en el horno al baño María. Pasar las espinacas que se dejaron aparte por tamiz, añadirles un poco de mantequilla y leche caliente y condimentar bien. Desmoldar el budín una vez cocinado, sobre una fuente redonda, cubrirlo con el puré de espinacas, acomodarle huevos duros cortados a lo largo.

EL HOGAR Y LA MUJER.—



Vestido en lanita negra, modelo de Maggy Rouff, con la cintura atrás y botones en raso.

GRAN Mundo POR E.B.V.

Al extranjero

Ha partido a Europa el doctor don José Manuel Balmaceda Ossa.

A los Estados Unidos, don Patricio Lira Valdés y don Eduardo Benavente Garcés.

A Brasil han partido don Alberto Vial Letelier y señora Elvira Lecaros de Vial.

En la Embajada de la República Arabe Unida.-

Hoy, de 19 a 20 horas, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida y la señora de Sabri ofrecerán una gran recepción en los salones de la Embajada a la que han sido invitados miembros del Gobierno, del Parlamento, del Cuerpo Diplomático y de la sociedad.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.— El Club de Jardines de Chile solicita a sus socios y cooperadores enviar plantas de frutales (vid, duraznos, etc.) y forestales a Pedro de Valdivia 844, para continuar las plantaciones ya comenzadas el año pasado en la Población San Gregorio y Hospital de Psiquiatría.

COCTEL EN VIÑA DEL MAR — La señora Luisa Wilson del Solar de Symon ofreció en su residencia de Viña del Mar un coctel para despedir a su hermano Jorge Wilson del Solar y señora, Victoria Hurtado de ilson, que se dirigirán próximamente al extranjero.

Asistieron las siguientes personas:

Jorge Figueroa Castro y señora Inés Mendoza de Figueroa; Gustavo Rivera Baeza y señora Olga Bustos de Rivera; César Vial y señora María Inés Buschmann de Vial; Jorge Alberto Couve Echeverría, señora Adriana Hurtado de Larraín, Almirante Enrique Spoerer y señora Juanita Silva de Spoerer; Luis Merino Esquivel y señora Blanca Darroy de Merino; Eugenio Rodríguez-Peña I., Raquel Bustamante, Manuel Ossa Sainte-Marie, María Hurtado de Tagle, Máximo Cardemil, Adela Symon Wilson, Judith Caldera de Henríquez y otros.

Matrimonios.-

El próximo sábado 30 del presente se efectuarán, entre otros, los siguientes matrimonios:

Patricio Ovalle Pacheco con Luz María Eyzaguirre Chadwick, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 18,30 horas.

Rodrigo Hamel Hernández con Carmen Rivas Larraín, en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, a las 18 horas.

Pablo Melo Urzúa con Patricia Calvo Aguirre en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, a las 19 horas.

Fernando Cerda Varas con Alicia Arana Varas, privadamente.

Hernán del Río Fernández con Sara Viel Domvile, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 17.30 horas.

Magdalena Vicuña Salas, estrictamente en privado en su residencia, con el señor Tomás Hammerschaleg Geis.

Mario Ascui Salvatierra con María Isabel Astorga Lira, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 17,30 horas.

A Lima.-

Se ha dirigido a Lima el señor Carlos Urzúa Barros acompañado de su hija señorita María Luz Urzúa Málaga.

ROTARY CLUB DE ÑUÑOA. — A mediodía de hoy, en el Club Suizo, celebrará su sesión-almuerzo el Rotary Club de Ñuñoa, bajo la presidencia de don Alberto Brain Füller. El Rotary Club de Ñuñoa verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

N.o 13

La CORVI informa!

Santiago URGENTE -Las diez ciudades que al 10 de Marzo han hecho el mayor esfuerzo de Ahorro para Vivienda por habitante son: Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Serena, Buin Arica, San Fernando, San Bernardo.
La Corvi considerará preferentemente este esfuerzo al preparar sus planes de construcción futuros

Divergencias démocratacristianas esfumaron posibilidades de Tambroni

ROMA, 27.— (UPI).— El ala izquierda del Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece el Primer Ministro Fernando Tambroni, se alzó esta noche contra su esfuerzo por dar a Italia un gabinete temporal por el verano, debido a que aceptaría el apoyo de los neofascistas.

Tambroni se había presentado hoy al Senado para solicitar un voto de confianza, con la promesa de limitarse a las tareas extrapolíticas y de alejarse tan pronto como consiguiera la aprobación del presupuesto 1960-61, en octubre.

Pero el ala izquierda de su partido se negó a permitir al Gabinete Tambroni siquiera ese efímero gobierno. Dieciséis senadores y diputados del grupo "Rinnovamiento", una de las facciones izquierdistas del partido, anunció esta noche que consideraba que Tambroni debía renunciar.

El Senado inició el debate sobre la declaración del Primer Ministro, y se espera que vote la moción en un término aproximado de una semana.

El Partido Demócrata Cristiano aún no ha anulado su resolución del 11 de abril contra Tambroni, pero podría hacerlo en una sesión de su comité directivo que se espera mañana o en uno de los próximos días. Lo que está en duda es si los izquierdistas del partido estarán de acuerdo con la anulación.

Parece seguro que todos los demás grupos, salvo los neofascistas y acaso un puñado de independientes, se opongan de lleno a Tambroni.

Las esperanzas concebidas durante breve tiempo de que los monárquicos y liberales cambiasen de actitud y apoyaran a Tambroni se desvanecieron ayer mismo, a las pocas horas de iniciarse las nuevas gestiones de éste. Los monárquicos anunciaron anoche que apoyarán al Gobierno sólo si los demócratacristianos adquieren con ellos compromisos firmes.

La dirección del Partido Liberal acordó en términos aún más firmes, en una sesión de esta noche, negar también su apoyo a Tambroni. Dijeron que el Gabinete de éste, "por su composición y por las evidentes contradicciones de las declaraciones del aspirante en la Cámara de Diputados y el Senado, está destinado a acentuar la equívoca situación en que los demócratacristianos están manteniendo políticamente al país", y añadieron que esto ha creado "un grave peligro para la tranquilidad y el progreso de la nación".

Estudiantes cubanos acusan a Castro en carta a la FECH

MEXICO, 27 (UPI).— Un grupo de estudiantes exilados de la Universidad de La Habana dio a la publicidad la copia de una carta que envió a la Federación Estudiantil de Chile denunciando al gobierno del Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

La carta, de ocho páginas, afirma que la Universidad cubana "se ha convertido en un centro marxista".

Dos de los signatarios, Frank Bernardino y Rafael Quintero, identificaron a los otros como Roberto de Varona, Carlos Hernández, Alberto Salomón, Jorge Vidal, Miguel Rodríguez y Rafael Rivas Vásquez.

Bernardino dijo ser uno de los estudiantes que tomaron parte en el incidente ocurrido ante la estatua de José Martí, durante la visita a La Habana del Primer Viceministro soviético, Anastas Mikoyan.

Planeador espacial de USA dará vuelta al mundo en 90 minutos llevando un piloto

WASHINGTON, 27.— (UPI).— La Fuerza Aérea ordenó hoy que se proceda a construir un planeador espacial con alas, que puede acabar por transportar un hombre alrededor del mundo en 90 minutos, y, después, depositarle suavemente en el desierto de California.

El vehículo espacial, llamado "Dyna Soar", será llevado a la órbita por un proyectil balístico intercontinental "Titán". A diferencia del astronauta del programa del "Proyecto Mercury", el piloto del "Dyna Soar" aterrizará en una base aérea ordinaria. Los pilotos del "Mercury" volverán a la Tierra en cápsulas que descenderán con paracaídas.

La Fuerza Aérea anunció que ha puesto a disposición de la empresa constructora de aviones Boeing 29.700.000 dólares para el diseño y las pruebas en tierra necesarias para construir un "vehículo de prueba espacial de impulso y planeo". En el nuevo presupuesto de la Fuerza Aérea se destina al mismo fin 58 millones de dólares adicionales.

El anuncio estuvo rodeado de una serie de hechos relacionados con la ciencia del espacio, con motivo de una reunión en Washington de la Sociedad Física norteamericana y de una sesión conjunta de la Sociedad Meteorológica norteamericana y la Unión Geofísica norteamericana.

En el banquete de primavera de la Sociedad Física, esta noche, el doctor Lee Dubridge, presidente del Instituto Técnico de California, defendió el programa del proyecto "Mercury" contra los cargos de que fue concebido para recuperar el prestigio perdido frente a los progresos rusos.

Dijo que el proyecto "Mercury" se ha convertido en un programa de investigación para solucionar problemas biológicos "que se necesita estudiar para el momento en que el lanzamiento de hombres al espacio se convierta en una empresa científica realmente útil".

La Casa Boeing construirá 11 de los planeadores espaciales "Dyna Soar", tres para pruebas en tierra, cuatro para vuelos sin tripulante y otros cuatro para vuelos con piloto.

Retorna la calma a Corea al asumir el Presidente interino Huh Chung

SEUL, 28 (jueves).— (UPI).— (Por Charles R. Smith).— La calma volvió gradualmente la perturbada República de Corea hoy, al asumir interinamente la Presidencia el Ministro de Relaciones Exteriores, Huh Chung.

Se informó de algunas incidencias dispersas contra los restos del régimen del Presidente Syngman Rhee, pero ninguna de trascendencia.

La Asamblea Nacional se reunirá más adelantado el día de hoy, jueves, para aceptar oficialmente la renuncia de Rhee y confirmar a Huh como su sucesor. Huh había sido sacado de su cargo por criticar el estado de la democracia en el país.

Huh, de 64 años, que durante mucho tiempo ha sido reconocido como hombre de total integridad, prometió establecer relaciones económicas y militares "más íntimas" con los Estados Unidos. Añadió que esperaba que el Presidente Eisenhower no cancelase su proyectada visita a Seul.

(En Washington poco después el Presidente Eisenhower dijo en rueda de prensa que haría la visita fijada para junio, pese a los acontecimientos que determinaron la caída de Rhee del poder).

Noticias recibidas en la madrugada de hoy en Seul, informaron de manifestaciones en Pohang, Chungmu, Kimchon y otros pueblos pequeños. Sin embargo los despachos dicen que las manifestaciones fueron principalmente contra funcionarios locales que fueron designados para sus cargos por el régimen de Rhee.

No hubo heridos ni choques violentos, pero según las noticias fueron quemadas las casas de algunos de esos funcionarios locales.

Se cree que la asamblea puede aceptar la renuncia de Rhee sin que se levante una sola voz en defensa del hombre que luchó por la independencia de Corea y pasó a ser su primero y único Presidente hasta ayer.

En un tiempo héroe nacional, Rhee abandonará la vida pública, casi en desgracia. Fue la juventud del país, en protesta contra la cuasi dictadura de Rhee y el presunto fraude de las elecciones del 15 de marzo, la que provocó su caída en la llamada "revolución de los estudiantes".

La renuncia de Rhee pareció tener escasa repercusión entre los coreanos, la mayoría de los cuales están emocionalmente agotados después de los días de manifestaciones que culminaron con la dimisión del Presidente.

Rhee no acudirá a la Asamblea Nacional. La decisión de ésta será una mera formalidad, ya que los legisladores habían aprobado con anterioridad una resolución pidiendo la renuncia de Rhee.

Aparte de las manifestaciones en el interior, contra funcionarios locales, no hubo anoche ni esta madrugada griterío ni desborde de entusiasmo, sino sólo tranquila aceptación del hecho consumado.

Menos de cuatro horas después de anunciarse el retiro de Rhee, Huh dijo en rueda de prensa que se consideraba el Jefe del Estado interino, desde el momento en que renunció el Presidente. Añadió que toda la autoridad del poder, incluso el comando de las fuerzas armadas, descansarán en él. Dijo que se había entrevistado con el jefe militar encargado de aplicar la Ley Marcial, y que no había dificultades con esa persona.

El Comando de la Ley Marcial anunció que todas las universidades y colegios superiores de Seul reabrirán el viernes, y los colegios primarios y secundarios el lunes.

Sin acuerdos suspenderá sus labores Reunión de Desarme

GINEBRA, 27 (UPI).— (Por Wellington Long).— Las potencias occidentales invitaron hoy a la Unión Soviética a desistir de su "estéril forcejeo" y mencionar algunas medidas específicas de desarme que el Este y el Oeste puedan comenzar a negociar.

Pero los delegados comunistas advirtieron que la Conferencia de Desarme de 10 países de las Naciones Unidas probablemente no tenga tiempo desde ahora hasta su suspensión de las sesiones el viernes para llegar a ninguna clase de acuerdo.

En todo caso, insisten los soviéticos, la Conferencia debe adoptar una serie de "principios de desarme general y completo" antes de poder emprender cualquier otra labor.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Rumania, Edouard Mezincescu, declaró que las "condiciones" presentadas ayer por los occidentales están encaminadas a evitar un desarme total y a establecer, en cambio, controles e inspección internacionales de los armamentos y formaciones de tropas de Rusia y sus satélites.

Sin embargo, el teniente general E. Ml. M. Burns, delegado del Canadá, exhortó a los rusos a atreverse a permitir que los miembros de las N. U. decidan sobre la aprobación de las ideas soviéticas o las occidentales sobre el desarme.

Aviador chileno detenido en La Paz

LA PAZ, 27 —(UPI)— Esferas allegadas al Ministerio de Defensa informaron que un avión chileno aterrizó en la región boliviana de Sajama, cerca de la frontera de Chile, al parecer por fallas mecánicas.

Según los informantes, el capitán del aparato fue traído a La Paz para que prestara declaración y el Gobierno de Bolivia, envió una comisión investigadora al lugar del descenso.

No fue posible obtener mayores datos debido a que las autoridades bolivianas mantienen reserva absoluta.

Representante de la Universidad de Cornell en misión oficial.

Haciendo parte de un programa de la Fundación Rockefeller para el intercambio de oponiones entre los altos funcionarios de las Universidades de EE. UU. de Norteamérica y América Latina, ha llegado a Chile el señor David B. Williams, de la Universidad de Cornell, New York.

El señor Williams se atendrá a un intensivo programa preparado para el efecto por funcionarios de las universidades chilenas, que visitaron el año pasado algunos planteles de enseñanza superior norteamericana.

Los ex alumnos chilenos de Cornell se reunirán hoy, con el señor Williams para organizar el Cornell Alumni Association. La asamblea se efectuará en el Hotel Carrera, a las 18.30 horas.



El señor David B. Williams, Director de la Oficina de Estudiantes Extranjeros.

¡¡HAGA SUS CABALAS!! ¡¡SAQUE CUENTAS!! Y GANESE LOS E° 120,000

El 1.o de mayo, DIA DEL TRABAJO, POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA realiza su SORTEO N.o 300, con un PREMIO MAYOR DE E° 120.000. Como una atención para nuestros favorecedores, aficionados a las estadísticas, publicamos una nómina completa de todos los números que en los últimos cien sorteos han sido favorecidos con el PREMIO MAYOR:

Sorteo N.o	Fecha	Premio Mayor	N.o	Vendido en
AÑO 1956				
201	3 Junio	E° 25.000	20046	SANTIAGO
202	17 "	25.000	05252	"
203	1° Julio	25.000	04431	"
204	15 "	25.000	09037	"
205	29 "	25.000	18609	"
206	12 Agosto	36.000	33579	"
207	26 "	25.000	01815	ANTOFAGASTA
208	9 Septiembre	50.000	28135	SANTIAGO
209	25 "	36.000	12586	VALPARAISO
210	7 Octubre	50.000	33177	SANTIAGO
211	21 "	36.000	19178	PTA. ARENAS
212	4 Noviembre	36.000	35789	PTA. ARENAS
213	18 "	36.000	36672	SANTIAGO
214	2 Diciembre	36.000	19526	VALPARAISO
215	16 "	70.000	39834	"
AÑO 1957				
216	13 Enero	E° 36.000	07510	TALCA
217	27 "	36.000	16930	SANTIAGO
218	24 Febrero	36.000	39929	TEMUCO
219	10 Marzo	50.000	33471	SANTIAGO
220	24 "	25.000	32488	"
221	15 Abril	50.000	47181	"
222	28 "	36.000	20009	VALPARAISO
223	12 Mayo	36.000	33900	SANTIAGO
224	26 "	25.000	51320	"
225	9 Junio	40.000	01366	"
226	23 "	25.000	48881	"
227	7 Julio	50.000	11265	TOCOPILLA
228	21 "	50.000	23748	SANTIAGO
229	4 Agosto	50.000	40598	"
230	18 "	50.000	20039	COQUIMBO
231	1° Septiembre	50.000	06649	CONCEPCION
232	15 "	100.000	37396	SANTIAGO
233	21 "	36.000	10803	"
234	6 Octubre	50.000	11697	VALPARAISO
235	20 "	50.000	07284	SANTIAGO
236	3 Noviembre	50 000	34203	"
237	17 "	50.000	37180	"
238	1° Diciembre	50.000	27648	CONCEPCION
239	15 "	100.000	15750	VALPARAISO
240	29 "	50.000	03522	SANTIAGO
AÑO 1958				
241	12 Enero	E° 60.000	48791	SANTIAGO
242	26 "	50.000	17331	VALPARAISO
243	9 Febrero	50.000	32396	SANTIAGO
244	23 "	50.000	50653	"
245	9 Marzo	50.000	04108	"
246	23 "	50.000	34163	"
247	13 Abril	100.000	13938	COQUIMBO
248	27 "	50.000	17882	SANTIAGO
249	11 Mayo	60.000	38722	CONCEPCION
250	25 "	50.000	11011	SANTIAGO

Sorteo N.o	Fecha	Premio Mayor	N.o	Vendido en
AÑO 1958				
251	8 Junio	E° 60.000	16234	SAN FERNANDO
252	22 "	50.000	22476	TEMUCO
253	6 Julio	100.000	13567	RANCAGUA
254	20 "	50.000	22456	SANTIAGO
255	3 Agosto	60.000	48521	"
256	17 "	50.000	13680	ANTOFAGASTA
257	31 "	60.000	08784	SANTIAGO
258	14 Septiembre	120.000	16711	"
258 B	20 "	50.000	06835	"
259	5 Octubre	60.000	25056	COPIAPO
260	19 "	50.000	05047	SANTIAGO
261	2 Noviembre	120.000	30235	"
262	16 "	60.000	03491	RANCAGUA
263 A	30 "	60.000	37700	SANTIAGO
264	14 Diciembre	120.000	06322	VALPARAISO
265	28 "	60.000	30901	"
AÑO 1959				
266	11 Enero	E° 100.000	41214	VALPARAISO
267	25 "	60.000	13920	SANTIAGO
268	8 Febrero	80.000	37758	RANCAGUA
269	22 "	60.000	43548	VALPARAISO
270	8 Marzo	100.000	08066	SANTIAGO
271	22 "	60.000	31764	"
272	12 Abril	120.000	13956	"
273	26 "	60.000	38091	"
274	10 Mayo	80.000	47472	VALDIVIA
275	24 "	60.000	38393	SANTIAGO
276	7 Junio	120.000	19425	"
277	21 "	80.000	48409	"
278	5 Julio	100.000	04726	"
279	19 "	70.000	18154	"
280	2 Agosto	100.000	49545	"
281	16 "	60.000	17305	CONCEPCION
282	30 "	100.000	47060	ANTOFAGASTA
283	13 Septiembre	150.000	18774	SANTIAGO
284	19 "	60.000	03019	"
285	4 Octubre	100.000	22521	"
286	18 "	70.000	16302	VALPARAISO
287	1° Noviembre	150.000	28397	SANTIAGO
288	15 "	100.000	04576	"
289	29 "	100.000	01886	CONCEPCION
290	13 Diciembre	100.000	38591	VALPARAISO
291	27 "	150.000	11452	CONCEPCION
AÑO 1960				
292	10 Enero	E° 120.000	18311	TEMUCO
293	24 "	100.000	16276	IQUIQUE
294	7 Febrero	120.000	14992	CONCEPCION
295	21 "	100.000	13077	"
296	6 Marzo	120.000	42638	SANTIAGO
297	20 "	100.000	07580	COQUIMBO
298	3 Abril	150.000	40986	IQUIQUE
299	17 "	100.000	21573	SANTIAGO

PROPORCION DE LAS TERMINACIONES

En estos cien sorteos, el PREMIO MAYOR ha tenido las siguientes terminaciones:

en CERO	11 veces	en CINCO	8 veces
" UNO	15 "	" SEIS	16 "
" DOS	10 "	" SIETE	7 "
" TRES	6 "	" OCHO	10 "
" CUATRO	8 "	" NUEVE	9 "

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA HA PAGADO EN ESTOS CIEN ULTIMOS SORTEOS, POR CONCEPTOS DE PREMIOS MAYORES, LA CANTIDAD DE E° 6.717.000 (SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS)

y en otros PREMIOS menores, la cantidad de **E° 12.341.260,85** (DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS).

O SEA, UN TOTAL DE: E° 19.058.260,85

(DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)

¿CUANTO DE ESTE DINERO COBRO USTED.? Y ¿CUANTO PUDO SER SUYO?

AHORA HAGA LA PRUEBA; SAQUE CUENTAS, HAGA SUS CABALAS Y CALCULOS Y... SAQUESE LOS E° 120.000, DEL PROXIMO SORTEO

NO OLVIDE QUE LA POLLA REPARTE FORTUNAS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA (BANDERA 24, 10.o PISO)

Los vecinos de la "Villa Los Dominicos" se dirigen a la Soc. Av. Apoquindo Ltda.

—En carta abierta dirigida con esta fecha a la Sociedad Avenida Apoquindo Ltda., los vecinos de la "Villa Los Dominicos", manifiestan lo siguiente:

—Que ellos adquirieron los terrenos de Villa Los Dominicos, que les fueron ofrecidos por la oficina de propiedades Carlos Ossandón y por los Departamentos de Comisiones de Confianza de los Banco Sud Americano y de Chile, exclusivamente en mérito a que esas prestigiosas firmas hicieron particular hincapié, por medio de la prensa, el cine y la radio, en el carácter **exclusivamente residencial** de los terrenos que les estaban ofreciendo.

—Que en mérito a la seriedad de la Sociedad Avenida Apoquindo, que preside don Luis Alberto Fernández Larrain y cuyo Directorio está integrado por los señores: Leonidas Larraín Vial, Enrique Vial Lachowsky, Juan Bulnes Correa, Antonio Valech Haddad y Fernando Aguirre Tupper y en mérito al prestigio de los Bancos mencionados y de la firma Ossandón, los terrenos fueron adquiridos en su mayor parte por profesionales y empleados para hacer de ellos su residencia y, en efecto, casi todos los dueños de terrenos están viviendo en La Villa Los Dominicos.

—Que como a nadie se le puede ocurrir establecer su residencia, deliberadamente, al lado de un cementerio, los pobladores de la Villa los Dominicos se han enterado con la mayor de las sorpresas de que se estaría gestionando por la Sociedad Avenida Apoquindo Ltda., la venta de un terreno contiguo a la Villa los Dominicos, para destinarlo a la construcción de un gigantesco cementerio.

—Los vecinos de la Villa los Dominicos se han dirigido a don Luis Alberto Fernández Larraín, presidente de la Sociedad Avenida Apoquindo Ltda., solicitándole informaciones sobre tales rumores que, de ser efectivos, estarían en flagrante contradicción con las formales promesas hechas por la prensa, el cine y la radio, de que los terrenos de la Villa los Dominicos tendrían un carácter exclusivamente residencial.

—El señor Fernández Larraín les manifestó a los vecinos que la Sociedad Avenida Apoquindo, y él mismo, habían firmado un contrato ad referendum, con vencimiento al 7 de junio próximo, sin indagar mayormente el destino del terreno, ya que la compra iba a ser efectuada por intermedio del Banco de Chile y con la intervención de un abogado del más alto prestigio. Agregó que el primer sorprendido con la noticia de la instalación de un cementerio había sido él mismo y que si de él dependiera, anularía el negocio.

Hicieron entrega de la carta citada y estuvieron presentes en la entrevista los señores Carlos Botti, Otto Sahr, General, don Santiago Danús Peña, General don Carlos Novoa y los señores Manuel Montt, Víctor Canessa y doctor Jorge Zlatar, miembros del Comité de Vecinos de Villa los Dominicos, que representan a más de 400 pobladores.

Eisenhower no irá a París si Rusia insiste en ultimátum sobre Berlín

WASHINGTON, 27 —(UPI)— (Por Stewart Hensley).— El Presidente Eisenhower advirtió hoy a Rusia que no irá a la próxima conferencia de los cuatro grandes en París, si renueva su ultimatum para que los aliados occidentales se marchen de Berlín.

En su conferencia de prensa de esta mañana, el Presidente negó, al mismo tiempo, que Estados Unidos hubiera intervenido en los asuntos surcoreanos o sido el causante de la caída del Presidente Syngman Rhee prestando apoyo a la revolución que condujo hoy a su renuncia.

Con esta declaración, Eisenhower parece haber pretendido disipar las ilusiones de las fuerzas opositoras en otros países totalitarios en el sentido de creer que podrían contar con el respaldo de Estados Unidos si también ellas, como los surcoreanos, se alzaran contra sus Gobiernos.

La advertencia de Eisenhower a Rusia fue hecha al discutir un reciente discurso pronunciado en Baku por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en el que éste reiteró sus exigencias de que los aliados occidentales firmen un tratado de paz separado con Alemania Oriental (comunista) y se marchen de Berlín.

El Presidente dijo a este respecto que no creía que Nikita Khrushchev hubiera pretendido formular un ultimatum y que el discurso probablemente no sería tomado en serio. Al mismo tiempo, sin embargo, Eisenhower expresó que deseaba repetir su advertencia de que no irá a ninguna conferencia bajo la amenaza de un ultimatum, pero que, como Khrushchev conocía bien esa actitud suya, su impresión era que el líder soviético no renovaría la amenaza ni llevaría la cuestión de Berlín al punto de una crisis en la próxima conferencia de París.

Discutiendo la cuestión de Corea, el Presidente dijo que su único papel en la crisis había sido advertir a Rhee, como amigo, que anticipaba dificultades si resultaba cierto que las elecciones del pasado 15 de marzo fueron fraudulentas. Esa advertencia, dijo Eisenhower la hizo al Presidente coreano a través del Departamento de Estado.

En el plano internacional, la conferencia de prensa de hoy comprendió también lo siguiente:

—Eisenhower reiteró su firme respaldo al Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, en su plan de resolver al problema de Argelia dando al pueblo argelino el derecho de autodeterminación. El Presidente dijo que, durante sus conversaciones del pasado fin de semana con De Gaulle, había preguntado al Presidente francés si mantenía el ofrecimiento hecho en septiembre pasado. Cuando De Gaulle le dio seguridades de que lo mantenía, dijo Eisenhoyer, le había reiterado el respaldo de Estados Unidos.

El Presidente confirmó que había notificado a Khrushchev, De Gaulle y el Primer Ministro británico, Harold MacMillan, de que, si la "Conferencia en la cumbre" que debe comenzar el próximo 16 de mayo se pronlongara más de una semana tendría que dejar en su asiento al Vicepresidente, Richard M. Nixon, a fin de poder cumplir el compromiso de hacer una visita oficial a Lisboa los días 23 y 24 de mayo. Eisenhower añadió, sin embargo, que regresaría a París si la conferencia estuviera todavía reunida al finalizar su visita a Portugal.

Chile y Argentina mejoraron sus reservas de oro y dólares

WASHINGTON, 27 (UPI).— Argentina fue el país latinoamericano que más mejoró sus reservas de dólares en 1959, según un informe dado a conocer hoy por la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos.

Dice que casi duplicó sus reservas de oro y dólares el año pasado, con un aumento de 203.000.000 de dólares a 393.000.000.

El documento dice que "esta asombrosa mejoría refleja el efecto del programa de estabilización de la Argentina, particularmente en su posición comercial. Aunque las exportaciones no superaron mucho a las de 1958, las importaciones se redujeron drásticamente".

La Secretaría de Agricultura dijo que Chile también acusó notable mejoría en su posición financiera durante 1959, en que sus divisas subieron de 86.000.000 de dólares a 226.000.000, cifra jamás alcanzada anteriormente.

Las reservas de oro y dólares de Colombia aumentaron 47.000.000 de dólares en 1959 y las de México 45.000.000 de dólares, principalmente, debido a lo favorable de sus recaudaciones por exportación.

Entusiasta acogida tributó San Francisco a De Gaulle

SAN FRANCISCO, 27.— (UPI).— El Presidente de Francia, General Charles De Gaulle, llegó hoy aquí en su primera visita a San Francisco, y fue recibido con vivas y aplausos de miles de personas en el aeropuerto y a lo largo de la ruta desde allí hasta el municipio.

Desde los edificios que bordean la ruta se lanzó sobre De Gaulle una lluvia de papel picado, que agradeció agitando los brazos y sonriendo.

El alcalde, George Christopher, le dio la bienvenida en la municipalidad, llamándole "el hombre que durante cuatro desesperados años mantuvo en alto la antorcha inextinguible de la libertad, mientras su amada Francia sufría las indignidades de la ocupación".

De Gaulle vino en un avión a reacción militar desde Nueva York, y llegó aquí a las 12.11, hora local (1911 GMT).

Cerca del municipio había unos 50 estudiantes con letreros, en los que se protestaba contra las pruebas atómicas de Francia en el Sahara, y contra la política de Francia hacia Argelia. La manifestación fue tranquila y aparentemente De Gaulle no vio al grupo.

La policía estima en 250.000 las personas que presenciaron el paso de De Gaulle por el distrito financiero y el centro de la ciudad.

Estados Unidos cedió destructor a Marina peruana

LIMA, 27 (UPI).— En noviembre de este año el Perú recibirá un destructor cedido por Estados Unidos, según una información oficial del Ministerio de Marina.

La información dice que el Departamento de Estado norteamericano ha comunicado últimamente que en noviembre próximo hará la transferencia a la Marina de Guerra peruana de un destroyer de línea tipo "Fletcher".

Trujillo dará vida legal al comunismo

CIUDAD TRUJILLO, 27 (UPI).— El Generalísimo Rafael L. Trujillo dijo hoy que el Ejecutivo envió al Congreso la propuesta de reformar la constitución para que pueda actuar legalmente el Partido Comunista en la República Dominicana.

En conferencia de prensa Trujillo dijo también que el Ejecutivo había propuesto otras reformas a la Constitución, con el objeto de poder aplicar la pena de muerte a los terroristas y de permitir las actividades de la secta "Los testigos de Jehová".

Trujillo manifestó finalmente que no se les escapaba que "las actividades de los comunistas y de los Testigos de Jehová son perturbadoras del orden social, pero que dentro del proceso democrático que está llevando a cabo el país no caben restricciones que se opongan al ejercicio de una democracia para todos".

SINOPSIS del CABLE

Importancia latinoamericana.

NUEVA YORK.— Estados Unidos está reconociendo la importancia de América Latina y concediendo una consideración más favorable a sus aspiraciones y problemas, de acuerdo con las conclusiones a que arriba la revista "Latin American Business Highlights", del Chase-Manhattan Bank, en su último número.

Al mismo tiempo la publicación señala los progresos económicos, logrados por Perú, Brasil y Colombia.

Indica que la economía peruana continúa avanzando este año, en tanto progresa la campaña contra la inflación, se crea confianza en los negocios y se alienta la actividad de los inversionistas.

Con respecto al Brasil, puntualiza que su economía se expandió durante 1959, pese a la inflación, los déficits del Gobierno y la flojedad de los mercados del café. Comprueba incrementos en la producción de la industria automovilística, de energía eléctrica y petróleo. Consigna que en el mismo periodo el costo de la vida subió en un 52 por ciento.

Acerca de Colombia, la publicación subraya que dicho país ha logrado contener ne general la inflación, en tanto que sus reservas de oro y dólares llegan a 200 millones de dólares. La producción industrial aumentó en un 3 por ciento en 1959 y para 1960 se espera que aumente en 5 por ciento

Nasser y Sukarno apoyan paz

EL CAIRO.— Indonesia y la RAU está dispuestos a apoyar enteramente cualquiera contribución a la paz mundial, que pudiera hacerse en la próxima reunión de Jefes de Gobierno del Este y Oeste, a realizarse en París.

Una declaración en este sentido fue emitida por Gamal Abdel Nasser, Presidente de la RAU, y el Primer Sukarno, de Indonesia, al término de la visita de cuatro días realizada por el personero indonesio a la RAU.

Convención reelige a Adenauer

KARLSRUHE, Alemania.— Los demócratacristianos alemanes reeligieron presidente de su partido al Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer. Este obtuvo 247 de los 441 delegados con derecho a voto.

La reelección se produjo después que Adenauer rindió una extensa cuenta de la labor realizada por su Gobierno, tanto en el campo nacional como internacional.

El líder demócratacristiano alemás reiteró su adhesión a Occidente y previno contra los avances del comunismo.

Fotógrafo terrorista

BUENOS AIRES.— Cuatro periodistas que participaron en un programa radial afirmaron que el autor del atentado terrorista que motivó la aplicación del "Plan Conintes", es un individuo que se asiló en la Embajada del Brasil y más tarde se dirigió por vía aérea a ese país.

Sin mencionar la fuente de su información, los periodistas dijeron que el individuo se llama Amílcar Sturla, 32 años, de profesión fotógrafo.

700 mil miembros cuenta el movimiento "Pueblo Libre" que derribará a Fidel Castro

WASHINGTON, 27 (UPI).— Carlos Márquez Sterling, que fue candidato a la presidencia de Cuba en las elecciones de 1958, predijo hoy que el Gobierno del Primer Ministro de su país, Fidel Castro, caerá dentro de los próximos seis meses.

Márquez Sterling hizo su predicción en una entrevista para radio con Charles Warren, de la Mutual Broadcasting Company.

El político cubano, que vive en Washington en el exilio dijo que cree que su movimiento contra Castro será lo suficientemente fuerte para derrocar a Castro dentro de seis meses Añadió que su grupo, llamado "Pueblo Libre", cuenta con 700 mil partidarios en Cuba, incluso quince mil que están activos en el movimiento clandestino de resistencia.

Márquez Sterling dijo que Castro destruirá a Cuba "si continúa de la manera que lo ha hecho en el pasado año...

Ahora tiene a Cuba al borde del colapso económico. Está convirtiendo a Cuba en satélite activo de Rusia Soviética Ha destruído los derechos humanos.

Se ha convertido ahora (Castro) en un gran peligro para la seguridad de los Estados Unidos y de todos los países de América Latina."

Márquez Sterling dijo que Castro "es la máscara que utiliza el comunismo internacional en este hemisferio para alcanzar los objetivos de la Rusia Soviética."

Además, acusó a Castro de financiar movimientos revolucionarios en Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Panamá.

Departamento de Estado de EE. UU. recibió a estudiantes chilenos

WASHINGTON, 27.— (UPI).— Funcionarios del Departamento de Estado tuvieron hoy una desusada reunión de tres horas con un grupo de estudiantes universitarios de Chile, para tratar de disipar los "malentendidos" respecto de la política de los Estados Unidos hacia América Latina.

El Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Roy R. Rubottom, que habló al grupo durante media hora, informó que la reunión había sido "muy constructiva."

Los siete estudiantes llegaròn aquí ayer invitados por el Departamento de Estado para realizar una jira de un mes por los Estados Unidos. Fueron invitados después de escribir al Presidente Eisenhower formulando críticas a la política de este país hacia los de América Latina.

También hablaron al grupo el Embajador John C. Dreier, representante de Estados Unidos en el Consejo de la Organización de Estados Americanos; William A. Wieland, director de la Oficina de Asuntos del Caribe: Wimberley Der Coerr, director de la Oficina de Asuntos de la Costa Occidental; Alexander M. Rosenson, funcionario a cargo de Asuntos Culturales.

Aun cuando la prolongada reunión fue a puertas cerradas, se supo que los funcionarios norteamericanos destacaron los siguientes puntos:

—Muy lejos de oponerse a los objetivos sociales de la revolución cubana, Estados Unidos mira con satisfacción las iniciativas para superar las diferencias políticas con el régimen de Fidel Castro y para ayudar a Cuba a salvar sus dificultades económicas.

—Que por intermedio de la OEA, Estados Unidos estimula activamente el respeto a los derechos humanos y el avance de la democracia representativa en todo el hemisferio.

—Que el Organismo Interamericano está emprendiendo también importantes proyectos de desarrollo económico contemplados en la "Operación Panamericana."

Se dice que Dreier negó la aseveración de los estudiantes chilenos de que la OEA no es otra cosa que "un instrumento de la política exterior de los Estados Unidos."

Un estudiante reconoció que le había impresionado el argumento de Dreier, en cuanto a que la OEA se enorgullece de dar un voto igual a cada uno de sus miembros. Dreier señaló que los Estados Unidos, se han encontrado a menudo en minoría. Citó a los estudiantes partes de la Carta de la OEA enunciando los ideales democráticos comunes de todos los Estados Americanos.

Después de la reunión, los estudiantes conversaron con el Embajador de su país, Walter Muller, en la Embajada. Este los acompañó después a la residencia del Embajador cubano ante la OEA, Carlos Lechuga, donde se ofreció una recepción en su honor.

Provincia argentina de Córdoba se quedó prácticamente sin gobierno

BUENOS AIRES,. 27.—(UPI).— El Gobierno de la provincia de Córdoba estaba hoy en crisis como consecuencia de la renuncia de sus principales funcionarios, al culminar el conflicto planteado entre autoridades militares y la justicia de ese estado.

Durante la madrugada se anunció que el vicegobernador de esa provincia, Alfredo Reales, accedió a retirar la renuncia que había presentado y hacerse cargo del Gobierno hasta que la Asamblea Legislativa se expida sobre la dimisión del titular del Poder Ejecutivo, doctor Arturo Zanichelli.

Zanichelli regresó anoche a Córdoba, después de prolongadas conferencias en la capital federal, e inmediatamente se reunió con sus colaboradores para examinar la situación. En el curso de la reunión se anunció que habían presentado la dimisión a sus cargos Zanichelli, el vicegobernador, Alfredo Reales y la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo. La renuncia de los primeros debe ser considerada por la legislatura y se estima que mientras no exista un pronunciamiento del cuerpo, el Jefe del Ejecutivo local y su reemplazante declinarán adoptar una resolución sobre la dimisión de los ministros.

La renuncia de todos los miembros del Ejecutivo provincial podría provocar la acefalía del Gobierno y provocar el envío de una intervención federal si la Asamblea Legislativa aprueba las dimisiones.

Al mismo tiempo, el Superior Tribunal de Córdoba, resolvió remitir a la Suprema Corte Nacional todas las actuaciones promovidas en torno al incidente a fin de que ésta resuelva acerca de la existencia de un despojo por parte de la autoridad militar en contra de la jurisdicción provincial.

El conflicto quedó planteado cuando las autoridades militares, en ejercicio de las facultades que le otorgó el decreto instituyendo el plan "conintes" para reprimir el terrorismo, reclamaron de un juez cordobés la entrega de siete sospechosos de tales actividades. El magistrado se opuso por cuanto los siete procesados, en su mayor parte integrantes del cuerpo de choque peronista Alianza Libertadora Nacionalista, habían sido detenidos antes de que entrara en vigencia el régimen de emergencia. Ante esa firme oposición, el Gobierno Nacional dictó un decreto movilizando al personal carcelario de la provincia de Córdoba y fuerzas militares se hicieron cargo de la vigilancia de todos los institutos penales. Entre las primeras medidas adoptadas por el comando militar y figuró la de trasladar a los siete procesados a un instituto del ejército.

La secretaría de prensa del Gobierno cordobés informó esta madrugada que a la reunión con Zanichelli acudieron el vicegobernador Reales; los ministros de Gobierno, Hugo Cacanarvaja; de Hacienda, Miguel Paschetta, y Obras Públicas, José Bertarrelli; los presidentes del Senado, H. R. ...sen, y de la Cámara de Diputados de la provincia, A. Caballero, y otras autoridades locales.

Zanichelli pidió a Reales que retirase su dimisión y asumiera el Gobierno hasta que la Asamblea Legislativa se pronuncie sobre su renuncia. La Asamblea no ha sido convocada aún a sesión.

Diplomático de Hungría se asiló en Brasil

RIO DE JANEIRO, 27.— (UPI).— Brasil concedió asilo político al jefe de la Misión Comercial Húngara, Giorgy Lázar, y a su esposa Agnes Lázar. El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que Lázar solicitó asilo, porque "no quiere servir más al régimen comunista de su país".

33 nuevas viviendas entregó ayer la industria de MADECO

Nuevas casas para empleados y obreros de esta Población.— Asistencia de autoridades de la industria y de la comuna de San Miguel.— Un emotivo acto.—

Alrededor de las 11.15 horas de ayer se efectuó en la Población de los Empleados y Obreros de la firma Madeco el acto de entrega de 33 viviendas que esta firma construyó para su personal de trabajo. A la ceremonia concurrieron autoridades de la Comuna de San Miguel, miembros del directorio de Madeco, dirigentes del Sindicato y otras personas. Entregaron las viviendas, el gerente general de Madeco, don Américo Simonetti, acompañado por don Carlos del Río, subgerente administrativo de esta firma.

La ceremonia consistió en un breve recorrido por el área que ocupan estas nuevas casas que, sumadas a las anteriores y que ya se encuentran habitadas, hacen un total de 243 viviendas. Para el 1.o de mayo, 15 obreros y empleados pasarán a ocupar parte de esta nueva población, el resto, lo hará algunos días después. Los nuevos moradores son gente escogida entre el personal de obreros y empleados de la planta de Madeco, siendo la elección con un porcentaje del 70 % de obreros y un 30 % de empleados. Los ocupantes, pagan por su vivienda sólo seis escudos mensuales. Con ese dinero la industria cubre los gastos de mantención y de la contribución a los bienes raíces, en general.

MODERNAS CASAS

Las nuevas viviendas se encuentran ubicadas en las siguientes calles de la Población Madeco. Hay 10 casas en calle Diego de Meza; 5 en calle San Nicolás y 18 en Gaspar de Espinoza. Los invitados a la ceremonia de entrega, recorrieron brevemente esta extensión y conocieron una de las viviendas, que como todas, cuenta con dos pisos, tres dormitorios, un living-comedor, baño, cocina (instalaciones para gas licuado) y patio.

Entre las personas asistentes a la ceremonia, anotamos los nombres del presidente del directorio de Madeco, don Humberto Valenzuela, los directores, señores Pablo Aldunate y Jorge Silva Romo, don Armando Nieto, presidente de Asimet, el prefecto de Carabineros de San Miguel, el Cura Párroco de la Comuna, don Sergio Galano, jefe del Departamento Técnico de Madeco, y otras personas.

En el recorrido, y a pedido de uno de los miembros del directorio de Madeco, se visitó una de las casas de la Población. Por breves minutos, la comitiva se detuvo en la vivienda ocupada por don Mario Vega y la señora Norma Santander. El es obrero de Madeco y director del Sindicato. Hace dos años que ocupan una cómoda vivienda de la población.

Posteriormente, se realizó una breve visita al Estadio de la población, cuyos terrenos se están arreglando para las prácticas deportivas de los vecinos del lugar. Acto seguido, toda la comitiva visitó el Jardín Infantil, ubicado en esta población, y que, con especialidad de Kindergarten, tiene el número 321 y es fiscal. Esta Escuela tiene como directora a la señora Catalina Gallardo Velásquez, y a las educadoras rurales, señoritas Lucy Cicall y Graciela González. El establecimiento imparte enseñanza a 20 pequeños, con edades que fluctúan entre los 4 y 7 años.



Ayer, a las 11 horas, se hizo entrega de 33 viviendas, destinadas para los empleados y obreros de Madeco, en la Población de esta industria. Al acto concurrieron, especialmente invitadas, diversas personalidades de la industria. EN EL GRABADO: Durante el recorrido por la Población, conociendo las nuevas viviendas, entre otros, don Humberto Valenzuela, presidente del Directorio de Madeco; don Pablo Aldunate, del Directorio de Madeco; vecinos de la Población y otros invitados.

EN LA ESCUELA

Momentos de especial relieve tuvo esta visita, cuando los pequeños cantaron versos infantiles, guiados por la señora Gallardo, para los visitantes. Posteriormente, se realizó la visita final al Centro Familiar de la Población Madeco y Mademsa, ubicado a pocos metros de la Escuela. Este Centro se encuentra atendido por tres educadoras familiares, egresadas de la Universidad Católica y empleadas para la industria allí. Son ellas las señoritas Alicia Ruiz, Hilda León y Emilia Vial. Se encontraban en el Centro Familiar las Visitadoras Sociales de la industria, señoras Rosa Sívori de Samsó, Violeta Sívori de Osorio y Naldi de Hevia. Cabe destacar que el Servicio Social de este lugar organizó el Jardín Infantil antes mencionado y este Centro Familiar.

Los visitantes en general, atendidos siempre por don Américo Simonetti, gerente general de Madeco, y por don Carlos del Río, subgerente administrativo, fueron finalmente agasajados con un coctel el cual transcurrió en grata camaradería y se comentó, en forma elogiosa, la entrega de estas 33 viviendas, que Madeco hace a su personal de obreros y empleados.



En la Población de Madeco, cercana a esta industria, se entregaron ayer, 33 viviendas, destinadas a los empleados y obreros de allí. Concurrieron al acto, autoridades y altos personeros de Madeco. Hubo un recorrido general por esta Población y se conocieron las nuevas viviendas. EN EL GRABADO: Conversan, frente a las casas de la Población Madeco, don Américo Simonetti, gerente general de Madeco, y don Armando Nieto, presidente de ASIMET.

Actos finales del Concurso "Miss Chile" se verificarán los días 27 y 28 de mayo

Habrá un acto público de presentación y elección de las candidatas, tanto de Santiago, como de las provincias y un baile de coronación en el Hotel Carrera.— Participación de British Overseas Airways Corporation.— Preparativos en Miami Beach.—

El comité organizador ha fijado para los días viernes 27 y sábado 28 de mayo próximo las finales del Concurso Miss Chile, cuya vencedora representará a nuestro país en el extraordinario certamen de belleza mundial "Miss Universo", que este año tendrá lugar en el hermoso balneario de Miami Beach, Florida, EE. UU.

Dichos actos finales, después de concluídos los concursos zonales para la designación de las postulantes de las provincias, consistirán en una presentación pública y elección de Miss Chile, por un jurado compuesto de altas autoridades y personeros de los círculos culturales y periodísticos de la capital, y el baile-coronación, que se realizará en el roof garden del Hotel Carrera, a beneficio de la Asistencia Pública de Santiago.

Ambos actos serán programados en los próximos días con las entidades encargadas de su realización, a fin de darlos a conocer ampliamente a nuestros lectores.

ACTOS DE BENEFICIO

Ha sido muy bien recibida en todos los círculos la nueva modalidad de conceder tanto en las provincias como en Santiago actos de beneficio del Concurso Miss Chile, organizado por Catalina en colaboración con diarios y radioemisoras de todo el país, destinados a incrementar sus actividades sociales, tales como el Cuerpo de Bomberos de Iquique, subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol en Concepción y Antofagasta, Club de Leones en La Serena y Puerto Montt, la infancia desvalida, y, finalmente, en nuestra capital para la Asistencia Pública, que acredita una labor de medio siglo en la diaria atención de todos los sectores de Santiago en servicios de urgencia a través de sus diversas postas médicas.

LA BOAC

Estamos en situación de informar que la British Overseas Airways Corporación, por intermedio de sus representantes en Santiago acreditará —acediendo a una invitación especial— a una de sus más bellas auxiliares de vuelo al concurso en Santiago. Como se sabe, esta importante compañía de aeronavegación internacional, que vuela desde Los Cerrillos a Europa en sus confortables Jets Comet 4, incluye en sus servicios a un grupo de jóvenes chilenas seleccionadas previamente, cuyo entrenamiento fue dado en Londres, las que en la actualidad recorren las diversas líneas mundiales de aeronavegación comercial.



Vista de las piscinas y lugares de recreo de uno de los muchos hoteles de Miami Beach. Los veraneantes tienen siempre sol, aire y lugares de diversión. El golf, tenis y la pesca están al alcance de todos.— (Miami Beach News Bureau photo)

EN MIAMI

El director del Concurso Miss Universo, señor Robert H. Oliver, ha solicitado a todos los países participante los pormenores de las finales del concurso, nombres, edad, medidas y fotografías de las agraciadas, a fin de incluirlo en un material biográfico que se difundirá profusamente en los Estados Unidos, Europa y América antes de la elección de Miss Universo, el 9 de julio próximo en Miami Beach.

Igualmente los ... del municipio de Miami, como asimismo la organización hotelera, activan todos los pormenores del evento 1960, donde se estima acudirán un millón y medio de visitantes.

LAS INSCRIPCIONES

Durante la primera semana de mayo próximo los comités de provincias deberán enviar la lista de las candidatas inscritas en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

Las designaciones de finalistas en las citadas localidades deberán quedar acordadas durante la semana comprendida del 15 al 21 de mayo inclusive.

En nuestra capital continúa atendiendo a las interesadas la oficina del Concurso Miss Chile que funciona en el hall del Hotel Carrera.

VOLEIBOL:

VIDA SANA SUPERO A I. MACCABI

Por la competencia oficial de vólibol de Santiago, Vida Sana venció anoche por 15|1, 15|3 y 15|9 a Israelita-Maccabi, mientras que en el preliminar Estadio Español dio cuenta de Deportivo Nacional por la cuenta de 15|9, 12|15, 15|9 y 15|1.

ESGRIMA

Wainstein fue 1.o invicto en sable

Finalizo anoche selección nacional para el S. A. de Buenos Aires

Finalizó anoche en la pedana de la Federación Chilena de Esgrima, la selección nacional de sable para el próximo Torneo Sudamericano de Buenos Aires.

Ganó en calidad de invicto la jornada Eduardo Waintein, siguiéndole en méritos Roberto Lowy, con una derrota y Jaime Moreno y Juan Jara, con tres derrotas cada uno.

DICE EL ALCALDE:

"ESTAN ATRASADOS LOS TRABAJOS DEL MUNDIAL"

Propone formar un Comité Fiscalizador

La creación de un Comité Nacional Fiscalizador y Coordinador del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, propone el Alcalde en una comunicación enviada al Ministro del Interior, en la que señala la importancia no sólo deportiva, sino turística de este torneo que tendrá como sede la capital.



ALVAREZ GOLDSACK

El Alcalde expresa en esta nota su preocupación "ante el gran atraso que se observa en los preparativos para la realización del campeonato", y hace presente que "la organización de un campeonato abarca una multiplicidad de problemas, los que convendría ir solucionando desde ya, puesto que la categoría de éste no permite dejar sus preparativos para última hora".

Luego dice que hay tres puntos vitales que es necesario no descuidar para obtener un buen resultado de esta competencia, y que son: propaganda adecuada, aspecto deportivo y aspecto turístico.

PROBLEMA TURISTICO

Los dos primeros puntos son perfectamente previsibles y solucionables —afirma—, no así el tercero, que coloca a las autoridades en una situación fuera de todo cálculo para determinar el número de personas que concurrirán del extranjero como de otros puntos del país, y esto planteará problemas de todo orden, respecto a la permanencia, alojamiento, mantenimiento, entretenimientos, alimentación y regreso de las personas que vengan a presenciar este campeonato, problemas éstos que son del resorte municipal. Informa al Ministro del Interior el Alcalde que, considerando la importancia de este torneo, designó una comisión compuesta por regidores y funcionarios para que estudie y proponga las medidas que habrá de adoptar para cumplir en buena forma el aspecto turístico de él. Termina reiterando la necesidad de que se designe un comité fiscalizador y coordinador del Campeonato Mundial de Fútbol, que deberá estar en contacto permanente con el Gobierno, los organismos fiscales y particulares, municipios, organizadores del campeonato, etc., y toda la responsabilidad de la preparación y desarrollo de la extraordinaria justa deportiva recaería en ese organismo.



ESTA NOCHE

CLASICO DE VOLEIBOL FEMENINO

Esta noche a las 20.30 horas se efectuará en el Gimnasio de Universidad Católica el primer clásico universitario de las ramas de vólibol. Este match servirá para iniciar las actividades femeninas de este deporte, y será el preliminar al encuentro internacional de básquetbol en el cual se miden Capitol de Montevideo y el cuadro dueño de casa.

UNIVERSIDAD DE CHILE contará con las siguientes jugadoras: Marcela Silva, Luciana Ciudad, Gladys Hernández, Consuelo Vela, Mireya Moll, Doris Gutiérrez, Jimena Guerrero, Mirna Arroyo y Mirencha Magliochetti.

UNIVERSIDAD CATOLICA por su parte, anuncia el siguiente cuadro: Luisa Saldías, Carmen Saldías, Alicia Quezada, Carmen Ossa, Mireya Valencia, Idina Garbin y Patricia Echeñique.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias

POR OSVALDO PACHECO



ESFORZADA y trabajadora es la directiva del club de deportes Palais Royal de Conchalí. En la visita que nos efectuaran dieron a conocer la labor del club. En el grabado están, de izquierda a derecha, Jorge Pino, director; Antonio Alvarado, tesorero; Jorge Vega, presidente; Fernando González, secretario, y Vicente Santos, director

20 años al servicio del deporte cumple "Palais Royal" de Conchalí

Veinte años de vida de un club de barrio, son un rico historial del deporte amateur, y a la vez, es una espléndida tarjeta de presentación, que habla muy en claro de la trayectoria del club, del esfuerzo de sus dirigentes y socios, y del plano de superación que ha alcanzado, sin sucumbir ante la inercia o la indeferencia del ambiente.

Tal acontece, con el club de Deportes "Palais Royal", de Conchalí, que el domingo 1.o de mayo, completa veinte velitas en su torta de cumpleaños. Enclavado en un sector popular, ha sabido captarse el cariño y el respeto de todos, y gracias al tesón de quienes tuvieron la oportunidad de dirigirlo, se ha ido empinando peldaño tras peldaño en su medio, con el vehemente deseo de transformarse en una verdadera institución deportiva, y no haberse quedado estancado como un club más de barrio.

Desde luego, destacamos que el deportivo cuenta con una Biblioteca bastante completa, obtenida mediante una Campaña del Libro, y que es refugio y ayuda para todos sus socios. Ha sido una obra social y cultural, de enorme trascendencia, porque sus dirigentes han ido más allá del deporte mismo. Es decir, han sabido aprovechar y explotar, lo que las prácticas deportivas traen como complemento.

Los 150 socios con que cuenta en la actualidad el club, aportan mensualmente una cuota voluntaria de E° 0.15, que sirve para sufragar los gastos más indispensables. La institución arrienda un terreno para cancha, en Vivaceta 3560, campo cuya mantención mensual le cuesta al club E° 80. Todas las instalaciones son del deportivo. En los primeros días de junio, esperan poder inaugurar la cancha de básquetbol, ya que el club tiene cinco equipos de baloncesto: tres series masculinas, y dos series femeninas. También, ya están casi lista para actuar las divisiones infantiles, la que se desenvolverá con tres equipos.

En fútbol adulto, tiene tres equipos, con destacada actuación en los torneos y amistosos en que ha participado. El año pasado, por ejemplo, fueron vicecampeones en primera serie, en el Torneo de la Liga Independiente de Conchalí; el segundo equipo también fue vicecampeón, y el tercero finalizó cuarto. Durante el período de receso el club organiza en la comuna, un certamen con los mejores equipos del sector. Como actividad futura, está el viaje que piensan realizar a Mendoza en el verano del próximo año, respondiendo a varias invitaciones que han recibido desde esa ciudad de Argentina.

El cuadro de honor del Palais Royal, lo integran en la actualidad, los siguientes jugadores: Enrique González, Reinaldo Mesina, Sergio Fuentes, Víctor Espinoza, Vicente Santos (capitán), Manuel Vega, Rodolfo Díaz, Jorge Herrera, Jorge Pino, Pedro Gallupán, Lorenzo Jazme, Alfredo Cona, Joaquín Fuentes, Gustavo Cerda y Luis Sepúlveda.

El primer quinteto de básquetbol femenino lo forman las jugadoras que se indican: Norma Osses (capitana), Norma Pino, Gloria Pino, Patty Santis, Carmen Burgos, María Isabel Díaz, María Herrera y Elena Santis. El conjunto de básquetbol masculino, lo integran: Pedro Callupán, Jaime Sánchez, Carlos Olivares (capitán), Vicente Santos, Luis Sánchez, Romelio Castillo y Sergio Fuentes.

El club, tiene una buena secretaría, propia, en Independencia 3670, donde semanalmente se reúne el directorio formado por las siguientes personas: presidente, Jorge Vega; vicepresidente, Liberato Gárate; secretario, Fernando González; prosecretario, Jaime Cereceda; tesorero, Antonio Alvarado; protesorero, Enrique Berríos; directores, Juan Fénix, Carlos Jazme, Vicente Santos, Jorge Pino y Reinaldo Mesina.

La institución, ha confeccionado un programa de celebración de su aniversario, de acuerdo con la siguiente pauta: Domingo 1.o de mayo, las 9 hrs. izamiento de la bandera; 10 hrs., Misa de Campaña; 11 horas, reparto de golosinas a los hijos de los socios; 12 horas elección de directorio; 12,45 horas, coctel a los socios y vecinos; 13 horas, programa artístico; 15 horas, partido entre solteros y casados, segunda serie; 16.30 horas, partido entre solteros y casados, primera serie; 21 horas, banquete de aniversario.

Cuartas Especiales de la UCE y Colo Colo con Juventud Atacama

Un extraordinario y atrayente programa de fútbol, efectuará este domingo, en su cancha del paradero 15 de la Gran Avenida, el Club de San Miguel, "Juventud Atacama".

En efecto, actuarán ese día, las cuartas especiales de los clubes profesionales Colo Colo y Universidad Católica, partidos que han despertado enorme interés entre los aficionados de la comuna.

El programa que se ha confeccionado, es el siguiente: 14 horas, preliminar entre los infantiles de la Universidad Católica y Juventud Atacama; semifondo, división especial de U. Católica, con Juventud Atacama; partido de fondo, cuarta especial de Colo Colo, con la selección de la Liga Dávila, campeón de Chile de los Barrios.

PENULTIMA FECHA DEL REGIONAL ZONA CENTRAL

A su penúltima fecha entra el torneo de preparación del Regional de Fútbol Zona Central. Los dos partidos que se jugarán el domingo venidero, indicará los equipos que han de disputar el título de campeón.

A los tres vencedores del domingo pasado se agregó, por sorteo, uno de los perdedores, correspondiéndole volver al torneo, al Comercio, de Llay-Llay, que fue vencido por el Fatucén, ante el que nuevamente le corresponderá actuar, también por sorteo.

Los dos partidos finales que se jugarán el domingo, a las 15.45 horas, son los siguientes:

EN PEÑAFLOR.— Thomas Bata con Walter Müller, ante el árbitro Héctor Poblete, actuando de director de turno Juan Román.

EN LAS VIZCACHAS.— Fatucén con Comercio, dirigido por el arbitro Mario Jañas; director de turno fue designado Roberto Piulats.

El partido final entre los ganadores de estos partidos se efectuará el día 8 de mayo.

De aniversario Club "A. Prieto"

Su octavo aniversario cumple el club deportivo "Andrés Prieto", de Barrancas, el domingo 1º de mayo, y que fuera fundado por un grupo de entusiastas deportistas, en el año 1952.

Con motivo de esta celebración, la directiva de la citada institución ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Miércoles 27: Finales del campeonato de ping-pong.

Jueves 28: Finales del campeonato de dominó.

Viernes 29: Finales del campeonato de brisca.

Sábado 30: A las 15.30 horas, partido de fútbol entre los Viejos Cracks y equipo de Revelaciones, en la cancha del club El Peumo. A las 22 horas, comida de camaradería y repartición de premios y diplomas; 24 horas, entrega del mando a la nueva directiva.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

SANTIAGO JUNIORS.— En el campeonato interno de pimpón, efectuado por este club, se clasificaron campeones los siguientes jugadores: en primera serie, 1.o Angel Díaz; 2.o Javile Mancilla; en segunda serie, 1.o Alejandro Flores; 2.o Manuel Cordero. La repartición de premios se realizará el sábado 30 del presente, en un baile familiar en Martínez de Rosa 2098.

El club acepta desafíos para jugar con tres equipos, fuera de la capital; dirigirse a calle Baquedano 849.

—0:0:0—

CLUB DE RAYUELA ESTRELLA ZAPADORES.— Cita para hoy a los jugadores de 15x18 pasos, para entrenamiento, con motivo del partido que jugarán el domingo con el Club El Sauce de Viluco, en la cancha que poseen los locales en Las Torres 3295.

—0:0:0—

CUARTA ZONA.— El próximo sábado, se efectuará un baile en su sede social de San Camilo 115, a las 21 horas, pro fondo sociales. Habrá esmerada atención para todos los asistentes.

—0:0:0—

CLUB TENIENTE GODOY.— Cita a reunión general hoy jueves a las 21 horas, en General Bustamante 552, con el objeto de armar los equipos que participarán en la serie superior de la Asociación Santiago, Copa República de Chile.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



TERCERA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE ABRIL DE 1960

OTRO 3 A 1:

NETA SUPERIORIDAD DE REAL SOBRE BARCELONA

Los madrileños comenzaron pifiados y terminaron aclamados.— Los catalanes jugaron nerviosos y sin la peligrosidad de costumbre.— Dos goles de Puskas y uno de Gento.



DI STEFANO: Pese a las pifias, jugó como siempre

BARCELONA, 26 (UPI).— Media hora antes de comenzar el partido, bajo un cielo despejado y en un campo en perfecto estado, 110.000 espectadores colmaban ya el Estadio de Hans Gamper.

Los madrileños fueron recibidos con silbidos ruidosos al salir a la cancha, como resultado de los resquemores provocados entre los aficionados catalanes por unas declaraciones hechas hace algún tiempo por el centrodelantero argentino de Real Madrid, Alfredo di Stéfano. En esa oportunidad, si Stéfano dio "consejos" a los jugadores de Wolverhampton, campeón de Inglaterra, sobre cómo derrotar a Barcelona en la rueda de cuartos de final. Barcelona, sin embargo, eliminó al cuadro inglés.

LOS EQUIPOS

Los equipos formaron como sigue:

BARCELONA: Ramallets, Flotats y Gracia; Vergés, Rodríguez y Gensana; Martínez, Kocsis, Evaristo, Suárez y Coll.

REAL MADRID: Domínguez, Miche y Pachín; Vidal, Marquitos y Ruiz; Canario, Del Sol, Di Stéfano, Puskas y Gento.

Sirvió de árbitro Arthur Ellis, de Inglaterra.

Después de los saludos entre los capitanes, Gento y Ramallets, Barcelona ganó el sorteo y, siempre entre la silbatina del público contra los madrileños, Di Stéfano puso en movimiento la pelota a las 8.35 P. M. (19.35 GMT). En esos momentos, en el estadio ya "no cabía un alfiler".

JUEGO DEFENSIVO

Los madrileños optaron, desde el primer minuto, por jugar a la defensiva, y a los cinco minutos pasaron su primer apuro cuando Evaristo, bien colocado, perdió un buen pase y la pelota salió del campo.

A los ocho minutos, Barcelona obligó a Real a conceder el primer corner, lanzando fuera del campo un tiro de Suárez.

Durante los primeros 10 minutos, el ataque de Barcelona fue casi constante, pero los madrileños seguían jugando con calma y conteniendo la presión sin muchos apuros.

NERVIOS EN BARCELONA

Real comenzó a contraatacar a los doce minutos y las acciones se alejaron de su arco.

Barcelona parecía nervioso frente al arco —como lo estuvo Real en los primeros minutos de juego la semana pasada— y tanto Suárez como Coll perdieron excelentes oportunidades.

GOL DE PUSKAS

El primer gol fue marcado por Real Madrid a los 25 minutos, después de un amontonamiento de jugadores frente al arco catalán. La pelota quedó suelta y Puskas logró intervenir para enviarla a la red.

Real mantuvo su propio ataque después del gol, que le dio una ventaja de uno a cero en el partido y de tres goles en la serie semifinal.

JUGADA DISCUTIDA

A los 42 minutos, Domínguez contuvo brillantemente un tiro de Evaristo. La multitud reclamó estruendosamente un gol, sosteniendo que el guardavallas argentino había contenido la pelota dentro del arco, pero el árbitro no admitió el gol y el primer tiempo terminó con ventaja de uno a cero para Real Madrid.

JUEGO LENTO

El segundo período comenzó con una acción más lenta y cautelosa de ambos equipos.

A los diez minutos, cuando Madrid mantenía el dominio, sus hombres iniciaron un ataque a fondo. Di Stéfano llevó la pelota casi hasta el área chica y fingió intención de disparar al arco, pero pasó la pelota a Puskas. El remate del astro húngaro, sin embargo, resultó elevado.

Ramallets pareció haber resultado resentido por la caída que le provocó la inútil estirada a que le obligó Puskas.

El clima del estadio había cambiado completamente a esa altura. La multitud, al parecer ya resignada a la derrota y eliminación de su equipo, dejó de silbar a los madrileños cada vez que tomaban la pelota y hasta aplaudió a Di Stéfano por su brillante acción.

GENTO EL SEGUNDO

Real Madrid logró su segundo gol a los 23 minutos, después que Barcelona, a los 19, perdió una excelente oportunidad de empatar. En esa ocasión, solo frente al arco, Martínez tomó un pase largo de Kocsis, pero elevó inexplicablemente la pelota.

El gol de Real Madrid fue marcado por Gento, de corta distancia, al recibir un rápido pase de Canario cuando los cinco delanteros madrileños estaban frente al arco catalán.

TODO TERMINADO

Puskas marcó el tercer gol de Real Madrid a los 28 minutos, al parecer sellando en definitiva la catástrofe de Barcelona.

Los propios partidarios del cuadro catalán, ya resignados, aplaudieron entusiastamente el gol del jugador húngaro de Madrid.

PIFIAS PARA EL GOL

Barcelona logró su único gol en los minutos finales del encuentro. El tanto fue anotado por Kocsis con un tiro de diez metros, pero el público, lejos de aplaudir, silbó al jugador durante largos minutos.

Desde el gol de Kocsis hasta el pitazo final, el partido se convirtió más bien en una sesión de entrenamiento que en una lucha por el derecho a disputar el título de campeón de Europa.



PUSKAS: Hizo dos goles decisivos para Real Madrid



EN LA ADUANA.— Los atletas juveniles peruanos Juan Ferro, Carlos Salazar, Mario Gastelu, Juan Hasegawa, Segundo Capristán y Roberto Abugatta, abren sus maletas deportistas para su revisión, al llegar ayer en la tarde a Los Cerrillos para intervenir en la competencia internacional.

S. A. JUVENIL:

Llegaron ayer los atletas peruanos

Con reservado optimismo, pero felices de llegar a Chile, bajaron ayer, a las 17.10 horas del avión Interamericano de Panagra, los integrantes del equipo de atletismo juvenil del Perú. Por sus físicos vigoroso, casi todos, más parecía un conjunto de adultos, aunque era fácil apreciar que algunos como el espigado semifondista Eduardo Scamarone, que vestía uniforme de cadete de la Fuerza Aérea, no podía tener más de 18 años.

Fue recibido por el presidente de la Federación Chilena, doctor José Rodríguez, los secretarios Wilson Zavala y Jorge Kelly y otros personeros, como también varios compatriotas.

LA DELEGACION.— La preside don Carlos Durand, con quien colaborará el delegado señor Alberto Ferrando, el jefe de equipo señor Luis Elías, el doctor Fernando Falcone, y el entrenador profesor señor Alfredo Montero.

"A FORMAR EQUIPO".— Fueron las primeras palabras del presidente señor Durand, gran amigo de Chile, ya que ha visitado nuestro país y veces, y es socio del Club Chipe, que agrupa a peruanos y chilenos.

"Ese ha sido el principal propósito al venir a Santiago, a competir en este torneo, gran iniciativa de la Federación Chilena, agregó. Porque sin perder de vista el estímulo que significa para la gente joven, el hecho es que el atletismo del Perú no cuenta con un buen conjunto internacional.

HABLAN LOS ATLETAS.— Mientras se cumplían los trámites aduaneros, que no ofrecieron dificultades a las visitas, "LA NACION" charló con varios de los atletas del Rimac.

Cordiales y amables, nos llamó la atención sin embargo, que se sorprendieran un poco por las marcas que les dimos a conocer, y tomadas de la prensa de Lima.

"Estos 14.14 metros, respondió Alfredo Salazar, fueron ocasionales en triple, no los he vuelto a repetir. Igual fue la contestación de Scamarone, al interrogarle sobre sus 21 en 800 metros, que más aún, no recuerda haberlos anotados. Su mejor tiempo es de sólo 2'03". En general, declararon que los controles eran solo de mera apreciación, no muy exactos, para tomarlos de referencia sobre su real rendimiento.

LOS HERMANOS CONSIGLIERI.— Son una de las dos parejas de hermanos que vienen con el conjunto: Manuel y Eugenio; la otra Jorge y Roberto Alvarado. Son hijos del que fuera figura sudamericana del lanzamiento del disco. Más alto y fornido el primero, es el mejor discóbolo actual, y no confirma tampoco los 46.12 metros de las informaciones. Estima de todas maneras que algo hará en el foso, junto a argentinos y chilenos.

CAPITOL SE DESPIDE FRENTE A U. CATOLICA

Jugarán esta noche en el gimnasio de los estudiantes

Esta noche se despide el cuadro uruguayo, Capitol de Montevideo. Jugará un encuentro de revancha con Universidad Católica, que lo venciera el sábado último, 58 por 56. El partido comenzará a las 21.30 horas en el gimnasio de Universidad Católica, luego del Clásico Universitario de Vólibol, que comenzará a las 20.30 horas.

CAPITOL REGRESA MAÑANA

El cuadro uruguayo, que sólo ha perdido en nuestro país con el poderoso elenco de gigantes de Universidad Católica, regresará mañana a Montevideo, por vía aérea. Lo hará en dos grupos: el primero en Lufthansa y el segundo en LAN-Chile.

LOS EQUIPOS

Ambos elencos presentarán igual formación que el sábado en Famae.

CAPITOL, con el olímpico Milton Scaron, Bouzout, Sosa, Spasandin, Fagundes, Freire, Macció, González y Sugasti.

UNIVERSIDAD CATOLICA contará con el norteamericano Dale Hyatt, Thompson, Etchepare, García, Astudillo, Etcheverrigaray, Moreno, Leontic y Pérez.

Brasil venció a Surinam 4-1

LIMA, 27 —(UPI)— Brasil venció a Surinam por 4 a 1, en el primer partido de esta noche por el torneo eliminatorio para el campeonato olímpico de fútbol.

Los goles brasileños del segundo tiempo fueron señalados por China a los 21 minutos, al tomar un rechazo de Wooter, y por Jaburu, a los 32, después de recibir pase de Bruno.

EN BASQUETBOL DE LA "U"

Vencieron Normal y Aviación, anoche

Militar y Medicina cayeron por claro margen

Su tercera jornada jugó ayer en FAMAE, el torneo de apertura del básquetbol universitario. Por la serie "A" de la División de Ascenso, Dental se anotó los puntos por no presentación a la hora reglamentaria de los jugadores de Veterinaria. Llegaron atrasados por la situación interna que afecta a esa Escuela.

BUEN TRIUNFO DE NORMAL

Se jugaron dos encuentros por la Serie "A". Escuela Normal se impuso ampliamente a Escuela Militar 63 x 39, en un hermoso partido. La buena defensa de zona de Militar fue superada por impetuosas entradas de Gastón Aravena (anotó 17 puntos), y por el buen rendimiento en tiros de media distancia del mismo Aravena, Labisch y Meléndez. El mejor valor de Militar, fue Viedma que anotó 13 puntos.

La primera etapa arrojó ventajas para Normal 36 x 16.

SORPRESIVA VICTORIA DE AVIACION

El retraso de tres de los mejores jugadores de Medicina, determinó la primera ventaja de Aviación, finalizó en ventaja, 32 x 27, la etapa inicial. Con la incorporación de Beovic, Bronffman y Ljubetic, Medicina se acercó a la mínima distancia; pero el conjunto aviador no se descontroló, más bien repuntó y mantuvo su ritmo veloz de juego que Medicina siguió con resultados desfavorables. Montealegre con 29 tantos y el temuquense Trapp con 15 fueron los mejores de Aviación; Ljubetic 18 y Julio Díaz 13, los más destacados de Medicina. En los minutos finales, la cuenta era de 51 x 50, y el partido terminó 65 x 56. Dirigieron con algunos yerros Rodolfo y Carlos Muñoz.

Bello y Soto renovaron contratos con Colo Colo

La "U" no enviará a nadie a la Bolsa Chica

La gerencia de Colo Colo informó anoche que habían renovado sus contratos, Bernardo Bello y Juan Soto, y que hoy lo harían, Hernán Rodríguez e Isaac Carrasco.

La cantidad en que renovaron, Bello y Rodríguez, no fue dada a conocer.

U. DE CHILE

Por su parte la gerencia de la "U" dijo que esta institución no enviaría a ningún jugador a la Bolsa Chica.

ATLETISMO.—

JUVENILES ARGENTINOS LLEGAN HOY A SANTIAGO

Mañana arriban los uruguayos

A mediodía llegará a Santiago el equipo de atletas juveniles de Argentina, que actuará en el torneo que se inicia pasado mañana en el Estadio Nacional.

Lo integran 28 especialistas de las diferentes pruebas y 12 dirigentes, y lo preside el doctor señor Eduardo Ursini, presidente de la Federación Argentina de Atletismo, a quien acompaña como secretario la ex figura del sprint Juan B. Pina. El técnico es el titular Francisco Mura. Se hospedarán en el Hotel Claridge.

FIGURAS.— Entre ellos destacan Juan Stocker, la revelación en pruebas cortas, con 10.5" en 100 metros y 21.7" en 200 metros; el nuevo recordman nacional de las vallas bajas Juan Dryzca (53.1"); el lanzador Horacio Beluardo (53,90 metros en jabalina); Alberto Kraft, otro jabalinista de calidad, y el medio fondista Carlos Mathon. En las cifras, los transandinos aparecen con uno de los conjuntos de más posibilidades para adjudicarse el puntaje final, y salvo las contingencias propias de estos eventos de importancia, más aún tratándose de una competencia entre elementos de sólo hasta 19 años.

URUGUAY.— Hasta anoche, la Federación Atlética no había recibido mayores noticias sobre el viaje de la delegación oriental, de la que sólo se sabía que arribará mañana, en avión militar. Incluso este hecho ha significado el atraso consiguiente en secretaría, que ya debía tener registradas las respectivas inscripciones. Se le ha asignado como alojamiento el Hotel Mundial.

Futbolerías

■ MAÑANA comenzará a funcionar en la Asociación Central, la Bolsa Chica. Esta Bolsa tendrá diez días de duración, y en ella podrán ser inscritos los jugadores integrantes del Seleccionado Nacional, que no han llegado a arreglo con sus clubes, para las renovaciones de sus contratos. Desde el momento mismo de su regreso, los gerentes de las instituciones comenzaron a tomar contacto con los players, a fin de evitar el trámite de enviarlos a la Bolsa.

■ EL COMITE de Arbitros se reunirá mañana con el directorio del fútbol profesional, a objeto de buscar una solución al problema creado por la eliminación, por parte del Consejo, de 7 árbitros.

■ EL DR. ANTONIO LOSADA, presidente de la delegación que fue a Europa, dará cuenta oficialmente de la jira, en la sesión de Consejo que se efectuará el 2 de mayo. En esa misma sesión corresponde sortear los calendarios de los torneos de división de honor y ascenso, y aprobar las bases por las que se regirán dichos campeonatos.

■ LA ASOCIACION de Entrenadores finalizará hoy el ciclo de charlas relacionado con la jira a Europa. Desde las 20.30 horas hablarán Luis Alamos, Julio Martínez, Dr. Antonio Losada y el kinesiólogo José Ruiz.



GESTIONAN PAGO DE SALARIOS.— Los obreros de la Fundición Carlos Acevedo Suárez, de calle Maipú N.o 62, desde anteayer se encuentran en huelga en vista que les adeudan los salarios de la semana pasada, como asimismo las asignaciones familiares de siete meses. También los feriados legales de dos a cinco años y el reparto de utilidades del año 1953 hasta la fecha. Esta situación la expusieron ante la Inspección del Trabajo, a fin de buscar una solución a este asunto y que se les cancelen las remuneraciones pendientes. En el grabado, la directiva del sindicato durante una visita efectuada a LA NACION para exponer sus problemas. Entre ellos, el presidente, Harry Lasobré; el secretario, Raúl Torres; el tesorero, Luis Mancilla; los directores, Hernán Cañete, Carlos Román, Juvenal Lucero, Juan Díaz, Emiliano Cuéllar, Alfredo Godoy y Guillermo Abarca.

PROPOSICION DE LA ENDESA SERA DADA A CONOCER A TRABAJADORES

El abogado de los trabajadores de la ENDESA, Eduardo Long Alessandri, entregará hoy a la directiva del gremio una proposición de la empresa en relación con los pliegos de peticiones que fueron presentados por los obreros y empleados, los cuales están pendientes. Sin embargo, dicha proposición no fue dada a conocer a la prensa.

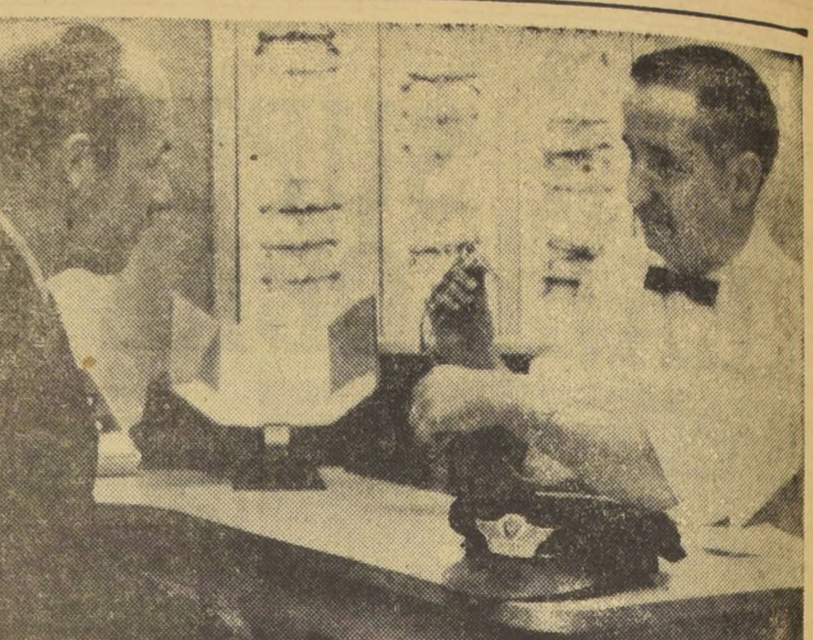
En la mañana de ayer se efectuó una reunión entre los abogados Eduardo Long y Juan Díaz, en representación de la Confederación de Trabajadores y de la gerencia de la empresa, respectivamente.

Se informó que en esta oportunidad se trató sobre el procedimiento a seguir con respecto a la discusión de los 14 pliegos de peticiones.

Como se ha informado, la Confederación que agrupa a todos los sindicatos de trabajadores de dicha empresa, tiene el deseo de centralizar en Santiago, los petitorios para discutirlos con los representantes de la gerencia de la ENDESA.

Pero como dicho organismo gremial no tiene personalidad jurídica, esta situación tiene que estudiarse a fin de buscar una salida a la impasse.

Los abogados de ambas partes quedaron encargados de realizar las gestiones del caso para solucionar el problema.



CONTROL MEDICO EN USA.— Más de 10.000 trabajadores de transporte público de los Estados Unidos, se benefician con el plan de asistencia médica que existe en dicho país. En el grabado, un optómetra de una clínica acondiciona los espejuelos de un conductor de microbús.

83 sitios entregarán a los obreros de Pizarreño

Un sorteo para la entrega de sitios hará el sábado próximo la "Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Obreros Pizarreño Ltda.". Se hará en el Casino de Empleados de FAMAE, en San Ignacio 2113, entre las 21 y 22 horas, durante un banquete.

Dicha institución es formada por obreros de la industria Pizarreño y cuenta con 83 socios. Tiene personalidad jurídica desde el 2 de enero de 1958, y el Decreto correspondiente lleva el número 2. Los sitios en referencia se hallan ubicados a dos cuadras de distancia de la Plaza de la localidad de Maipú, y fueron adquiridos gracias al esfuerzo de estos obreros. La construcción de sus habitaciones se hará acogiéndose a las disposiciones establecidas en el Plan Habitacional. Para ello, la directiva solicitará al Directorio de la firma Pizarreño entregue, en calidad de préstamo, el cinco por ciento de sus utilidades, destinado a la construcción de viviendas para sus obreros, de acuerdo a uno de los articulados del Plan Habitacional.

Así informó a LA NACION la directiva de este organismo cooperativo, la que está integrado por Sergio Morales, presidente; Angel Espinoza, vicepresidente, y Raúl Gutiérrez, secretario. Agregaron que dentro del plano para esta nueva población se ha considerado un sitio especial para la construcción de una Escuela Primaria. Este será otorgado a la Municipalidad de Maipú, para que se haga cargo de la construcción del señalado establecimiento educacional.

A la ceremonia del próximo sábado, se han invitado especialmente al Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue; al Alcalde de Maipú; al presidente de la Sociedad Industrial Pizarreño, Samuel Brofman; y a los gerentes, Juan de la Cruz Cerda y Raimond Piessvaux.

Ocupaciones ofrece la Oficina del Empleo

En la Oficina Piloto del Empleo, de la Dirección General del Trabajo, que funciona en calle Marcoleta N.o 559, hay las siguientes vacantes disponibles:

OBREROS: 5 ayudantes jóvenes mueblistas; 1 alfarero para hacer maeteros de greda; 1 cepillero moldurero; 1 cajonero trazador, 1 matrimonio, él, jardinero, élla, cocinera; 1 maestro carpintero instalador, 1 matrimonio, él, momo, élla, cocinera; 1 ayudante de sastre, 1 maestro vestonero, 1 matrimonio mediero, 1 calderero, 3 aprendices adelantados, 1 matrimonio, él, cocinero, élla, ayudante; 1 mozo, 1 electricista de autos, 5 mecánicos de automóviles, 1 maestro cortador de cuero, 1 carpintero con herramientas, 1 mozo con recomendaciones, 1 hojalatero, 1 carpintero terminación, 1 maestro electricista de autos, 1 encuadernador, 1 cocinero, 1 ayudante de cocina, 2 aprendices de 17 a 18 años, 1 maestro electro práctico de enceradoras, 1 mozo restaurante, 1 mesonero, 1 calderero, 5 pulidores en fierro, 1 hornero o ayudante enlozados, 1 cochero puertas adentro, 1 maestro vidriero con herramientas, 1 mozo para casa particular, 3 jornaleros para fundación metalúrgica, 1 mecánico de banco, 1 carpintero mueblista, 1 mozo aseo y mandados, 1 colocador de baldosas, 1 maestro embobinador, 3 carpinteros de banco, 1 maestro pintor al duco 1 carpintero.

OBRERAS: 1 tejedora máquina casera, 1 costurera máquina industrial, 1 señorita mesón pastelería, 1 maestra de cocina, 2 garzonas, 1 tejedora máquina rectilínea, 2 bordadoras a máquinas, 1 canetera, 1 bobinadora, 1 zurcidora de lana, 1 tejedora de calcetines a máquina, 1 dueña de casa para el campo.

SERVICIO DOMESTICO: Se necesitan con urgencia cocineras, niñas de mano, todo servicio y niñeras para cubrir numerosos pedidos.

Las personas inscritas en esta oficina y las que se interesen en ocupar los puestos indicados, deben presentarse a Marcoleta N.o 559, cualquier día hábil de la semana, de 13.30 a 17, y sábados, de 9 a 11 horas.

Ofrecen sus servicios: 1 señorita para atención de caja de panadería, 1 administrador de fundo especializado en engorda de cerdos, 2 choferes para industrias o casas particulares, 1 maestro electricista de primera con estudio en Escuela de Minas, 1 señora para puesto de confianza hotel o residencial, 1 practicante titulado, mecánico de autos para estación de servicios.

Los patrones o empleadores que necesiten personal pueden solicitarlo a estas oficinas, sin compromiso, a los teléfonos 36693 y 36751.

La correspondencia postal debe dirigirse a Dirección General del Trabajo, Departamento del Empleo y de la Mano de Obra.

UN AMPLIADO NACIONAL HARA MAÑANA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA SALUD

Un ampliado de dirigentes del gremio de trabajadores de la Salud ha sido convocado por la Confederación de Asociaciones, que preside Nazario Salinas López. Se efectuará mañana, entre las 20 y 21.30 horas, en el local de dicha institución gremial, San Francisco 651. Con este motivo, comenzaron a llegar anoche a la capital diversos delegados de provincia.

Según se ha informado, uno de los temas a debatir será la solicitud que se le hará al Gobierno en orden a que se conceda al personal hospitalario de todo el país una bonificación de ochenta mil pesos. Asimismo, una revisión acuciosa del reciente encasillamiento hecho a los empleados del Servicio Nacional de Salud.

ARCHIVARON SEIS PLIEGOS DE EL GREMIO QUIMIÇO

En el Ministerio del Trabajo, se informó que la respectiva Junta de Conciliación archivó seis pliegos de peticiones presentados por los obreros de la industria química de la capital.

Dicho organismo tomó esta determinación en vista que los mencionados petitorios no se ajustaban a las disposiciones legales vigentes.

Revisión de Tesorería se hará en Cámara de Comercio Minorista

En reciente reunión celebrada por el directorio de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, bajo la presidencia del titular Luis Gallardo Gallardo, se tomaron diversos acuerdos.

Por un plazo de 90 días fue facultado el directorio para que solucione los asuntos económicos que están pendientes. También fue designada una comisión que revisará todas las cuentas de la tesorería, la que estará integrada por los socios Francisco Marti, Luis Riveros, Manuel Pino y Orlando Roshman.

Por unanimidad fue nombrado para constituir la nueva Cámara de Comercio Minorista de Arica, el abogado Arturo Flores Conejeros.

La comisión relacionadora que se preocupará de resolver los problemas que afecten a las demás Cámaras del país, quedó integrada por Javier Valenzuela, Luis López, Orlando Rohman, quienes serán asesorados por Elías del Canto.

EL MUNDO OBRERO:

LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO MEDICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por FELIPE CHAVEZ (II)

En la edición de ayer iniciamos la publicación de una información que se refiere al plan de salud entre los sindicatos y los patrones que rige en los Estados Unidos. Hoy damos a conocer la segunda parte de esta crónica.

WASHINGTON (Especial).— El presidente de la División 689, Walter J. Bierwagen, está convencido que el programa de salud entre el sindicato y la empresa ha "reducido, si no la ha eliminado completamente, la barrera económica que se levantaba entre aproximadamente 10.000 personas y el disfrute de buena salud. Como resultado, esta gente se está ahora formando el importante hábito de visitar al doctor cuando necesita atención médica, porque ya no tiene miedo de no poder pagar la cuenta.

Antes de que los trabajadores del transporte tuvieran su propio centro de salud con su amplio programa de servicios médicos gratuitos, algunos de ellos tenían la tendencia de no atender sino a las más serias enfermedades debido al costo elevado de la atención médica. Como resultado, estos trabajadores tuvieron que cultivar el hábito de buscar el consejo médico cuando lo necesitaban.

Por ejemplo, un domingo por la noche el hijo de 17 años de uno de los trabajadores se enfermó repentinamente, con fuertes dolores abdominales. Sus padres le dieron al muchacho remedios caseros, inclusive laxantes. El miércoles por la mañana se le reventó el apéndice. Fue sólo entonces cundo los padres se alarmaron lo suficiente para buscar ayuda médica.

Se les aconsejó que trajeran a jovencito al centro de salud, donde un rápido examen mostró que estaba sufriendo de peritonitis, una infección causada por el apéndice reventado. El muchacho fue hospitalizado inmediatamente A las 16 horas, cinco y media horas después de la primera llamada de auxilio al centro de salud, el muchacho estaba operado y de nuevo en su cuarto del hospital. El informe del jueves por la mañana indicaba que estaba mejorando satisfactoriamente, tomando en cuenta lo serio de la enfermedad.

Desde que el centro de salud de los trabajadores del transporte se abrió en abril de 1959, tales ejemplos de demora en buscar ayuda médica profesional se han hecho raros. Hoy en día, los miembros de la Unión y sus familiares han aprendido a sacar todo el provecho posible de los extensos servicios facultativos que tienen a su disposición.

El centro de salud fue financiado por el Fondo de Salud y beneficencia de los empleados del Transporte. El Fondo es el resultado de las contribuciones mensuales iguales, de los trabajadores y de la empresa, según se estableció en su contrato de navegación colectiva. Cada miembro de la División 689, sabe que su contribución es igualada por la empresa, de modo que él y su familia puedan gozar del mejor servicio médico disponible.

(*Continuará*)

Descentralizarán los servicios de la Caja de Previsión de EE. PP.

Nuevas normas se aplicarán en favor de los imponentes

Existe el propósito de descentralizar los servicios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para así obtener una mayor expedición en la tramitación de los beneficios. Este sistema permitirá a los imponentes lograr la inmediata solución de los problemas que se les presenten, por medio de los jefes de departamentos o de secciones a quienes corresponda conocer cualquier caso, evitándose engorrosas tramitaciones y facilitando la descongestión de los servicios.

Estas medidas fueron dadas a conocer por el Vicepresidente de dicho organismo previsional, Luis Undurraga Correa, en la reunión que celebró con los jefes de departamentos y secciones.

En esta oportunidad, junto con solicitar la decidida colaboración de los jefes asistentes, el Vicepresidente señaló las responsabilidades que a cada uno les corresponde en el fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Reiteró su voluntad de obtener por todos los medios que la Caja proporcione un mejor servicio, para lo cual es indispensable que los funcionarios actúen en forma ágil y efectiva, usando su iniciativa para resolver los problemas que con frecuencia resultan diferidos, por consultas innecesarias a la vicepresidencia o autoridades superiores.

Aceptada renuncia a vicepresidente de Caja de EE. Municipales

Quedó tramitado por la Contraloría General de la República el decreto de la Subsecretaría de Previsión Social, por el cual se acepta la renuncia al vicepresidente de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República, Marcos Ortiz.

En su reemplazo fue designado Roberto Vergara, quien asumirá de inmediato sus funciones.

CHOFERES DE MICROS GESTIONAN SOLUCION DE SUS PROBLEMAS

Una entrevista con el Director General de Transporte y Tránsito Público, Alejandro Ríos Mackenna, celebrará mañana la directiva del Sindicato Profesional de Chóferes de la Locomoción Colectiva Particular, de la provincia de Santiago. El objetivo primordial de dicha reunión será tratar los problemas referentes a este gremio que, según los dirigentes, no han sido resueltos desde hace un tiempo a esta parte.

Informaron ayer que el principal problema que les afecta es el incumplimiento de los empresarios a un laudo arbitral que fue firmado entre las partes y ante el Subsecretario de Transportes, y que tiene relación con el pago de los porcentajes por boletos vendidos.

Por su parte, la Federación de Chóferes de la Locomoción Colectiva Particular, ha anunciado la realización de un ampliado de dirigentes para las 19 horas de hoy. Tratará problemas similares. Y también se entrevistarán sus dirigentes con el Director de Transportes en el día de mañana.

SOLUCIONADOS DOS CONFLICTOS DE OO. CERVECEROS

Se reintegraron a sus labores 390 obreros de las fábricas de Limache y Valparaíso, de la Compañía Cervecerías Unidas, quienes firmaron un convenio general en el vecino puerto.

También se solucionó el conflicto que afectaba a 1.117 trabajadores de la misma industria de la capital, logrando mejoras en los actuales salarios.

No se informó el monto de los reajustes con que fueron favorecidos los trabajadores de esta industria.

CONTRAPROPOSICION HARAN HOY TRABAJADORES DE CHILECTRA PARA LA SOLUCION DE CONFLICTO

Una nueva contraproposición formularán hoy las directivas sindicales de la Compañía Chilena de Electricidad con el fin de buscar un entendimiento con la gerencia para la solución de su conflicto colectivo del trabajo, derivado por la presentación de un pliego de peticiones de los empleados y obreros. Este fue el acuerdo adoptado en una concentración que estos personales efectuaron a las 21 horas de ayer en el teatro del Sindicato Industrial, de Catedral con Sotomayor.

Miguel Echeverría, secretario de dicha institución gremial, informó anoche a LA NACION, que los empleados y obreros de CHILECTRA adoptaron esta determinación, después de haber sido rechazada la proposición de arreglo que hizo anteayer el mediador de este conflicto, Nicolás Secull, Director General de los Servicios Eléctricos y Gas, quien fue designado para mediar en este problema por el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

Explicó que especialmente fue rechazada la evaluación de tareas propuesta para los obreros.

La nueva contraproposición que anuncian presentar hoy las directivas sindicales será estudiada por éstas en la mañana y entregada al mediador del conflicto alrededor del mediodía.



ARMANDO GARRIDO, presidente del Sindicato Industrial Caletones, de la Braden Copper, institución que ha conseguido un préstamo por cincuenta millones de pesos para la adquisición de terrenos para construir casas para los obreros.

Nuevo préstamo bancario para obreros del mineral El Teniente

Ahora beneficiados son obreros del Sindicato Industrial de Caletones.— Será destinado a construcción de viviendas

Un nuevo préstamo bancario fue aprobado recientemente para los obreros del mineral de cobre "El Teniente", que explota la Braden Copper Company en la provincia de O'Higgins, con el objeto de destinarlo para solucionar el déficit habitacional de estos trabajadores. La semana pasada, como lo informamos en nuestra edición de anteayer, el Banco del Estado aprobó un préstamo de cuarenta y ocho millones de pesos para el Sindicato Sewell y Minas, que dirige el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares. Ahora, fue el Banco Francés e Italiano el que adoptó idéntico temperamento. Los beneficiados serán los obreros del Sindicato Industrial de Caletones, organismo que preside Armando Garrido, secretario general de la Confederación.

El monto del préstamo asciende a la cantidad de cincuenta millones de pesos, con lo cual dichos obreros adquirirán unos terrenos ubicados en la Carretera Panamericana, frente a Rancagua. En ellos se construirán 70 viviendas, por intermedio de la CORVI, acogiéndose a las disposiciones establecidas en el Plan Habitacional. Para ello, los obreros están procediendo a la apertura de "Cuentas de Ahorro" para la vivienda.

La noticia sobre la determinación adoptada por el consejo de esta última institución bancaria fue comunicada por su gerente al presidente del Sindicato, Armando Garrido.

El mencionado dirigente expresó anoche a LA NACION que los cincuenta millones de pesos serán entregados en dos cuotas. Los primeros 25 millones los recibirá el sindicato en fecha próxima, para lo cual se hacen los trámites de rigor.

Gobierno interesado en solucionar problema económico del Departamento de Periodistas de Caja de EE. PP. y PP.

Designada Comisión para que se aboque a esta materia.

Una cordial entrevista sostuvieron en la mañana de ayer los representantes de los diversos sectores imponentes en el Departamento de Periodistas, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien. Tuvo por objeto estudiar una fórmula que permita salvar la situación económica por que atraviesa el departamento señalado.

El Ministro, en un tono de franqueza y comprensión por el problema indicado, manifestó que al Gobierno le animan los mejores propósitos de solucionar esta situación. Seguidamente, pidió a cada uno de los representantes del gremio gráfico-periodístico concretasen su criterio sobre la materia. Después de intercambiar ideas sobre este asunto, se llegó a la conclusión de la necesidad de designar una comisión para que se aboque a estudiar acuciosa y detenidamente el problema, con el fin de poner término al estado caótico en que se halla el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras.

La comisión en referencia fue designada en la misma reunión, quedando integrada por los presidentes de los diferentes sectores del gremio y presidida por el titular del Colegio Nacional de Periodistas, Juan Emilio Pacull, y un representante de la Superintendencia de Seguridad Social. Su primera reunión tendrá lugar mañana viernes, entre las 11 y las 13 horas, en la sala del Director del Departamento de Periodistas, Fernando Varas.

En la entrevista con el Ministro Gomien participaron Juan Emilio Pacull y René Peña, presidente del Colegio Nacional de Periodistas y secretario residente, respectivamente; Juan Honorato, por el Círculo de Periodistas; Ramón Cortez Ponce, director de la Escuela de Periodismo; Edgardo Alvarez, por los jubilados; Carlos Espejo, presidente del Comando de Previsión del gremio gráfico; un representante de los linotipistas, fotograbadores, trabajadores de imprentas de obras y otros. Además, el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Infante; el Director del Departamento en falencia, Fernando Varas; consejeros de dicho instituto previsional y otras personas.

Se supo, asimismo, que los representantes del gremio manifestaron al Ministro que ellos no se oponen a una modificación en el sistema previsional chileno, pero que es indispensable buscarle solución, primitivamente, al problema anteriormente indicado. Y que no tendrían ningún inconveniente en cooperar con el Ministro.

EN CONFEDERACION DEL COBRE SE CONSIDERARA SITUACION DE TRABAJADORES DE POTRERILLOS

Habrá un ampliado en la mañana de hoy.— Dirigentes regresaron anoche a la capital, vía aérea.

Un ampliado de dirigentes realizará, en la mañana de hoy, la Confederación del Cobre, en Riquelme 515, con la finalidad de considerar la situación creada con la no solución del pliego de peticiones de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador. Los dirigentes sindicales de dichos centros mineros arribaron anoche a la capital vía LAN-CHILE. La delegación llegó encabezada por el presidente del Sindicato Unico de Empleados, y vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle.

En el ampliado en referencia se debatirá lo relativo a la huelga legal, que los trabajadores del cobre nortinos deberán iniciar el 1.o de mayo, de acuerdo a las disposiciones vigentes y establecidas en el Estatuto del Trabajador del Cobre para estos casos. Sabido es que el movimiento huelguístico señalado fue votado favorablemente por los trabajadores entre el sábado y domingo últimos, siendo supervigilado por seis inspectores del trabajo especialmente designados por la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre la semana pasada.

A última hora de anoche, también se informó en las oficinas de la Confederación que el presidente de este organismo, Héctor Olivares, no regresará a Santiago hasta mañana. Lo hará en compañía del presidente de la CUT, Clotario Blest. Ambos dirigentes gremiales realizaron toda la semana una jira por los diversos centros mineros del norte del país.

Inició sus actividades Escuela Sindical del gremio del cuero y calzado

Inició sus actividades la Escuela Sindical FONACC, de la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, bajo los auspicios del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile.

La dirección de este plantel está a cargo de Edmundo Rodríguez. Asesores son: Augusto Zamorano, Enrique Vergara y Pedro Guglielmetti.

Cabe señalar que la Federación, al crear esta escuela, inicia así una nueva etapa destinada a la preparación científica y coordinada de los dirigentes.

El curso, que se inició el lunes, finalizará el sábado. Un segundo curso se desarrollará del 19 al 25 de mayo próximo. También habrá un tercer curso, especialmente para dirigentes de provincias, del 3 al 8 de octubre.

SEMINARIO.— En la Sala Lastarria, del Departamento de Extensión Cultural, proseguirá hoy, a las 19 horas, el seminario sobre cooperativismo.

En esta oportunidad, el gerente de la Cooperativa "Sodimac", Walter Sommerhoff, será relator del tema "El cooperativismo como instrumento de capitalización nacional".

Los OBREROS escriben

Hágase Ud. nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurra en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Día del Trabajo en San Felipe

Organizado por el Comité pro Población Ferroviaria de San Felipe se efectuó el lunes pasado, en el fortín Ferroviario un festival coral que contó con la participación del Coro Polifónico de San Felipe, compuesto por numerosos muchachos, quienes interpretaron numerosas canciones folklóricas, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia.

—Ha intensificado su labor el comité organizador de las festividades del Día del Trabajo, que se efectuarán el domingo venidero en el fortín Prat, en el cual participarán todos los gremios de esta ciudad. Se ha estado haciendo intensa propaganda por la prensa y radio locales. El comité acordó invitar a los dirigentes y efectivos de la Fábrica de Cáñamo Duncan Fox, Servicio Nacional de Salud, obreros municipales y de la construcción, Centro Antialcohólico y Población Ferroviaria.

El programa confeccionado por los miembros del comité organizador, consulta diversos números artísticos, contándose con el concurso de artistas sanfelipeños que han ofrecido su cooperación. La única alocución sobre el significado del acto estará a cargo del presidente del comité, señor J. Aguirre.— (JUAN FUENTES G., corresponsal).

Estación de Barrancas se construye

Hace años, en el período que correspondió la alcaldía de San Antonio al señor Mariano González, se desarmó prácticamente la plaza que servía de solaz y descanso a los vecinos, para dar paso a la construcción de una plaza o playa de estacionamiento de vehículos motorizados, que lleva el nombre del prócer Bernardo O'Higgins, perpetuado en un busto que se instaló en el centro. Pues bien, esta plaza o playa de estacionamiento no presta ningún servicio a los automovilistas, ya que con el correr del tiempo fue arrendada para que allí funcionaran unos juegos (rueda, carrouseles, etc.). Pero lo grave ha sido el dejar abandonado el busto de O'Higgins, que ha quedado cubierto en parte con material de los juegos. Bien podrían disponer el cambio, instalándolo en la misma plaza, pero en la Avenida Centenario, frente al local del Banco del Estado.

—Una moderna estación de los FF. CC. se construye actualmente en Barrancas, de San Antonio. Así, en breve se hará realidad una aspiración de los vecinos de Barrancas, que debían hacer largas esperas a toda intemperie.— (VICTOR MARIN C., corresponsal).

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Llegaron al Puerto

100 MIL SACOS DE SEMILLAS DE PAPAS INMUNES AL TIZON

VALPARAISO.— Cien mil sacos de 50 kilos cada uno, conteniendo semilla de papa amarilla, inmunes al tizón llegaron ayer a Valparaíso procedentes de Dinamarca a bordo del vapor "Augustemburg".

Estos 100 mil sacos conteniendo cinco millones de kilos, forman parte de una partida mayor importada por la Empresa de Comercio Agrícola, para mejorar el cultivo de la papa en nuestro país.

Otra parte de esta importación fue desembarcada en Coquimbo, para ser distribuída entre los agricultores especializados de la región.

Estas papas de carne amarilla, pertenecen a la variedad "Alpha" inmune al tizón enfermedad que tantos estragos ha causado en el cultivo de la papa en Chile. Pertenecen estas semillas a una primera multiplicación certificada y sus exportadores "The East Asiatic Company" garantizan una germinación del 96 al 97 por ciento, obligándose a la total devolución del costo en caso contrario.

Su período germinativo fluctúa entre los 115 a los 120 días, y serán estas semillas colocadas entre los agricultores de la Zona Central y Sur del país, al precio de 17 y medio escudos el quintal.

La semilla viene provista de certificados sanitarios completos de las autoridades danesas.

Monumento al Carabinero será levantado en Valparaíso

VALPARAISO.— Con motivo de haberse conmemorado ayer el 33.o aniversario de la creación del Cuerpo de Carabineros de Chile, el Alcalde de Valparaíso comunicó al Prefecto Jefe de la Zona, general Santiago Gianelli y al Prefecto Jefe de Valparaíso, coronel Armando León Pacheco, el acuerdo del Municipio, de erigir en Valparaíso el primer monumento del país destinado a honrar al carabinero.

El acuerdo que fue adoptado en comité de regidores, celebrado el lunes, a iniciativa del Alcalde, señor Guillermo Winter Elizalde, será ratificado en la sesión ordinaria que por penúltima vez celebrará el actual cuerpo edilicio.

Proponen que el Museo Naval funcione a bordo de un buque

El regidor de Valparaíso, Jorge Aspee ha oficiado al Alcalde porteño, Guillermo Winter, con el fin de estudiar la idea de que el Museo Naval funcione a bordo de uno de los buques que la Armada pondrá en desuso por no estar en condiciones de navegabilidad.

La insinuación se hizo ante el proyecto existente de trasladar el actual Museo Naval, que funciona en una antigua casona de la Avenida Independencia, al Castillo Wulf, edificado sobre roqueríos en la playa de Caleta Abarca y que ha sido adquirido recientemente por la Municipalidad viñamarina.

La idea tiene el propósito de darle un mayor realce al museo. El regidor Aspee propone como sitio de funcionamiento al "Araucano" o el "Errázuriz" a cuyo bordo y en sus diversos compartimentos se podrían instalar los departamentos del museo, constituyendo al mismo tiempo una gran atracción turística para Valparaíso.

Alcalde porteño se reunió con personeros de la radio

VALPARAISO — Ayer a las 11 horas, el Alcalde de Valparaíso y los directores, jefes de informaciones y representantes de las estaciones de radiotelefonía de Valparaíso inauguraron las conferencias mensuales que el Alcalde celebrará todos los últimos miércoles de cada mes con los personeros de la radio porteña, para informar y conversar sobre los problemas locales.

Estuvieron presentes representantes de las emisoras Radio Cooperativa, Radio Caupolicán, Radio Prieto, Radio Porteña, Radio Cristóbal Colón, Radio Agricultura y Radio Valparaíso.

Quedó formado Centro para el Progreso del Valle de Huasco

Quedó organizado recientemente un Centro para el Progreso del Valle de Huasco, en el deseo de insinuar, apoyar y emprender una serie de medidas encaminadas a favorecer el desarrollo económico, urbanístico, cultural, etc., de la zona.

El Centro, creación de un grupo de entusiastas vecinos, acordó en sus primeras sesiones dirigirse al presidente de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, Orlando Poblete, con el fin de que incluya en el temario de la próxima reunión que ese organismo efectuará en Iquique, una serie de puntos de vital importancia para el Valle de Huasco.

El petitorio que los huasquinos piden se resuelva en Iquique, consulta: la terminación de la Carretera Panamericana en el tramo Cuesta Parejones —Vallenar—, Punta de Díaz; acelerar la construcción de la planta termo-eléctrica de Puerto Huasco, con el fin de dar mayor amplitud a las actividades industriales de la región; trazado definitivo y pavimentación del camino que une a Vallenar con Puerto Huasco, y, finalmente, la construcción de una hostería en Puerto Huasco y otra en la localidad de San Félix, para el desarrollo del turismo zonal. (Erasmo Bernales Gaete, Corresponsal).



ARICA.— Veintiuna hermosísimas muchachas, hijas de Leones, izaron los pabellones de todas las Repúblicas Americanas, al pie del histórico Morro de Arica, al iniciarse aquí la Décima Convención Nacional de Leonismo. Las banderas permanecieron izadas durante los tres días que duró la Convención y luego fueron solemnemente arriadas en una impresionante ceremonia nocturna.

Aún no se logra rescatar al piloto de FACH Jorge Sánchez

ESTARIA DETENIDO EN TERRITORIO BOLIVIANO

Según las últimas noticias recibidas en Arica, se tiene conocimiento de que la caravana especial integrada por personal de carabineros a cargo del Teniente Sergio Soto, habría regresado desde la frontera boliviana a su base, en la Estación ferroviaria de Visviri, sin lograr rescatar al piloto de la FACH, Jorge Sánchez Catalán, que sufriera un accidente en su máquina viéndose forzado a aterriar en territorio boliviano.

El hecho ocurrió el sábado en la tarde al pie del volcán Sajama, distante unos veinte kilómetros del pueblo de Caquena, al interior del Departamento de Arica y a unos doscientos kilómetros de este puerto.

Aunque no hay comunicado oficial de la no entrega del mencionado oficial chileno, las últimas noticias llegadas a Arica confirmarían la tesis en el sentido de que las autoridades bolivianas habrían mantenido virtualmente detenido a Sánchez Catalán en Sajama y luego conducido a otro punto desconocido. Extraoficialmente se sabe que el piloto chileno estaría actualmente en La Paz, distante doscientos kilómetros del punto del accidente

Ante esta situación viajará hoy en la tarde, en un autocarril especial, una delegación de la FACH integrada por los capitanes Sabino Poblete y Caupolicán Boisset, con el objeto de gestionar la recuperación de la máquina destrozada y traer de vuelta al piloto Sánchez, quién ahora se encontraría al cuidado de las fuerzas bolivianas. (Humberto Crossa, corresponsal).

3er. aniversario celebró Banco del Trabajo

VALPARAISO.— El tercer aniversario del Banco del Trabajo en Valparaíso fue celebrado con una comida efectuada en los comedores que para el personal del establecimiento fueron inaugurados en este aniversario, en el tercer piso del edificio en que funciona la matriz del Banco en este puerto.

Concurrieron a este acto de aniversario, entre otras personalidades, los señores Enrique Serrano, presidente del Banco; Edmundo Eluchans, presidente del Consejo local; Giancarlo Masbietto, vicepresidente; Tomás Bengoa, consejero; Guillermo Moore, gerente general, y Ramón Iturriaga Donoso, gerente del Banco en Valparaíso.

EN PELIGRO VIADUCTO DEL RIO ALLIPEN

El largo y viejo viaducto que sirve de unión en el río Allipén, entre la pobiada región cordillerana y la región central, corre el peligro de ser arrastrado por las aguas durante el próximo invierno.

En efecto, el mayor caudal del Allipén, lo ha hecho cambiar de curso, poniendo en peligro la débil estabilidad del viaducto.— (El corresponsal).



CHILLAN.— Las autoridades de la "Fundación de Viviendas" hicieron entrega de las primeras 202 casas, de un total de 511, con que contará la población "Rosita O'Higgins". Las otras 309 casas serán entregadas en un plazo de 60 días, consultándose además la construcción de 20 viviendas para personas de avanzada edad. Don Alberto Risopatrón, presidente de la "Fundación de Viviendas", destacó la labor desarrollada por la institución a la solución de los problemas habitacionales de la gente modesta. Agradeció, en nombre de los nuevos pobladores, el obrero Pedro Rivas Duarte. En el grabado, don Francisco Rudoff en representación de la firma constructora, hace entrega de la población al Alcalde de Chillán, don Leonidas Sepúlveda.

Dos autobombas último modelo para La Unión

La directiva del Cuerpo de Bomberos, de La Unión, aprobó la importación de dos autobombas, marca Darley-Champion, de último modelo.

Estos vehículos ya han sido pedidos, y se espera que para agosto estén en servicio, haciendo más expedita la labor de los bomberos.— (López Baeza, corresponsal).

Alcaldesa de Concepción viajó a Santiago

CONCEPCION.— Asumió la Alcaldía en calidad de subrogante y como primer regidor, Marcos Ramírez Marchant, por ausencia de la titular, quien viajó el domingo a la capital para activar la solución de problemas comunales.

La Alcaldesa, Ester Roa De Pablo, regresara a Concepción a fines de la presente semana.

El alcalde subrogante recorrió barrios, especialmente el sector de la Población Lorenzo Arenas, para imponerse del estado del alumbrado público, sobre cuya deficiencia el Municipio ha recibido numerosas reclamaciones de parte de los vecinos.

Constructores se reúnen mañana en Concepción

Mañana se reúne en Concepción la Cámara Chilena de la Construcción, para abocarse al estudio de importantes materias relacionados con esta industria.

El Consejo Regional de Concepción, ha preparado una serie de visitas a importantes industrias de la zona como complemento de las sesiones en que se debatirán los diversos temas que están proyectados para esta reunión nacional. También habrá conferencias y foros que se desarrollarán durante el Consejo.

Miembros del directorio y consejeros de la institución viajaran hoy por ferrocarril a Concepción. El regreso de los delegados se hará el domingo próximo.

Un traumatólogo para cada centro industrial

Regresaron a Santiago y a otros puntos de la zona central, los especialistas que participaron en la reunión anual de la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología, que esta vez se efectuó en Concepción.

Al término de la sesión, se resolvió recomendar la contratación de un traumatólogo, como mínimo, en todos los hospitales situados en centros industriales.

La determinación será comunicada oficialmente a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, para que este organismo, a su vez, trate de materializar el proyecto.

La reunión de la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología finalizó con una sesión de clausura, un almuerzo en el Casino de Empleados de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota y una visita al parque de propiedad de la misma Compañía.

LA UNION

Terrenos para nuevo edificio de Liceo local

El gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, don Sergio Undurraga, acompañado de la Gobernadora del departamento, señorita Olga Boettcher, y del Rector del Liceo de La Unión, procedió a visitar los terrenos donde se levantará el nuevo edificio del primer establecimiento educacional de la ciudad.

El actual local que ocupa el Liceo se ha hecho estrecho para mantener al alumnado, y se necesita con urgencia uno nuevo; el señor Undurraga prometió dar corte definitivo a esta aspiración, une vez regresado a la capital. (López Baeza, corresponsal.)

Vicuña formó su Comité de Festejos del sesquicentenario

En las oficinas de la Gobernación quedó constituído el comité que tendrá a su cargo la programación y la organización de los festejos del sesquicentenario de nuestra Independencia.

Un grupo de las más representativas personas del departamento, como jefes de servicios, presidentes de instituciones y de comités de adelanto local forman este comité, cuya directiva quedó constituída como sigue: presidente, el Gobernador de Elqui, don Juan Luis Prado; vicepresidente, el Alcalde de Vicuña, don Guillermo Reyes U.; secretario, el secretario de la Gobernación, don Juan Santoni Pérez; secretario de prensa y difusión, don Sergio Retamales Farías; tesorero, el Comisario de Carabineros, Luis Campos Vásquez, y protesorero, don Luis A. Martínez, conductor de Obras de Vialidad.

El comité estimó conveniente sesionar una vez por semana, fijándose para ello los viernes en la Gobernación.

De esta manera se da cumplimiento a la circular N.o 44 del Ministerio del Interior, que da instrucciones a los representantes del Ejecutivo de cuidar que los 150 años de vida independiente sean celebrados con el mayor realce.

Los actos se iniciarán el 20 de agosto, fecha del natalicio de Bernardo O'Higgins, para terminar el 20 de septiembre. En este lapso se efectuarán los festejos que incluirán representaciones al aire libre, con la participación del Coro Juan Sebastián Bach y otros actos destinados a rendir homenaje a los próceres de la Independencia. (RETAMALES, corresponsal).

Reclama contra concesionario de tren sureño

Se ha presentado a nuestra corresponsalía, en Quinta Normal, don René Medrano, carnet 524600, de Santiago, domiciliado en Mapocho 4201, de esta comuna, para expresar una enérgica protesta en contra del concesionario del tren de pasajeros que hace el recorrido ordinario de Santiago al sur.

Declaró el señor Medrano, que el sábado 16, de este mes viajó a San Rosendo y que en el coche comedor de ese tren le cobraron la suma de $ 5.450. por tres cubiertos simples, sin extras. El señor Medrano reclamó la boleta de compraventa, la que le fue negada, y protestó por el elevado precio del almuerzo, que en otra parte cualquiera no vale más de 500 pesos.

El señor René Medrano, pide públicamente que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado adopte alguna medida en contra del concesionario que malogra y desprestigia los servicios ferroviarios. — (Jorge Flores Neira, corresponsal).

CHILLAN.—

Desde el lunes podrán hacerse las reclamaciones electorales

CHILLAN.— El lunes próximo comenzarán las audiencias del Tribunal Calificador para atender las reclamaciones electorales, según se acordó en sesión efectuada por este organismo con asistencia de la totalidad de sus integrantes.

Se efectuó el martes último la revisión de los escrutinios donde no se presentaron reclamaciones en el plazo fijado por la Ley, en las respectivas actas seccionales. Finalizada tal labor el Tribunal procederá a dictar sentencias, las que serán transcritas probablemente en la próxima semana.

La tabla de reclamaciones a estudiar se encuentra ya fijada.

Tipazo impuso los kilos en la Prueba Especial

Sacrificios de su jinete se vieron compensados con bonito triunfo

Muchos entretelones tiene, en la hípica, un triunfo o una derrota. El premio especial de ayer, el que ganó Tipazo, tiene uno que es digno de dar a conocer. Jorge Caro, el hábil piloto del ganador del premio "Provincia de Talca", el martes, de parte de sus compañeros recibió muchas opiniones. Caro estaba pesando 48 kilos, es decir, tendría que bajar cuatro kilos para poder dirigir a Tipazo. "No te sacrifiques —le dijo uno—, ese animal no tiene ninguna opción." Caro no hizo caso, y estuvo todo el día sin comer, y fue a los baños turcos. Allí, después de muchos esfuerzos, pudo bajar los gramos que tenía de sobra. Al final, la gran recompensa, llevarse el triunfo en muy buena forma.

La carrera, que se disputaba sobre los 1.800 metros, tuvo alternativas bastante interesantes, como que el gaandor, al darse la largada, quedó en el último lugar, muy separado del lote. Cusilelfú tomó el mando. Lord Diener, más atrás, y a continuación, Afinada, Yale y Ben Shak.

En los 1.300 metros, quienes presenciaban la confrontación, pensaron que la lucha final podría ser entre Lord Diener, Ben Shak, Bauprés y Afinada. Por el resto, nadie daba nada, ya que todos se veían decaer paulatinamente. Cuando restaban 700 metros, Tipazo, que venía último, ya estaba con el grupo y postergaba a Bauprés. En la curva, casi en una línea, actuaban al frente, Lord Diener, Ben Shak y Afinada. Encima de ellos, por fuera, Yale, y más atrás, Tipazo.

Restando 400 metros, B. Shak pasó al frente por cuarta línea. Lord Diener, por breves instantes, presentó lucha, pero después se entregó. Se creyó que el pupilo de Bullezú se distanciaba, pero allí apareció Tipazo que, rápidamente, se colocó al lado de Ben Shak, para luego postergarlo y derrotarlo por medio pescuezo. Tercero, a dos largos, Yale; 4.o Lord Diener; 5.o Bauprés; 6.o Afinada, y último, Cusilelfu.

La diferencia de peso es indudable que mucho tuvo que ver en este resultado, ya que Tipazo recibía de su escoltador, nada menos que nueve kilos.

Marcial venció a Venture Séptimo

NEW MARKET, Inglaterra, 27 (UPI).— El caballo Marcial ganó hoy el premio de dos mil guineas al superar a Venture Séptimo y Auroy en ese orden, en la carrera en que participaron 17 caballos.

Marcial ganó por una cabeza. Venture Séptimo sacó cuatro cuerpos de ventaja a Auroy.

Las apuestas fueron de 18 a 1, 6 a 4 favorito y 40 a 1, respectivamente.

Venture Séptimo estaba invicto en cinco carreras anteriores.

Tolpán y Eulalio invitados al Gran Premio 25 de Mayo

Estamos en condiciones de informar que los propietarios de los ejemplares Tolpán y Eulalio recibieron invitación para que sus defensores participen en el "Gran Premio 25 de Mayo" que se correrá el próximo mes en la ciudad de Buenos Aires.

En el día de hoy, el señor Hernán García Huidobro, dueño del mulato Tolpán, decidirá si su excelente valor viaja a aquel país.

Hacemos notar que a este compromiso internacional asistirán los mejores elementos sudamericanos y también europeo.

Resultados GENERALES CLUB HIPICO



PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— E° 650 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (5) DOLMAR, 59 kilos; por Master Bowman y Doris; del Stud Boreal; jinete A. Poblete	8110	
2.o (9) Mi Reina, 50; M. Yáñez	5010	1,71
3.o (3) Real, 56; J. Castro	13520	0,63
4.o (8) Miss Kate, 52; I. Sandoval	15140	0,57
5.o (6) Gaitero, 53; C. Pezoa	9710	0,88
6.o (7 B) Bier Hall, 46; M. Castillo	6570	1,30
7.o (4 B) Bella Lisa, 45; R. Gatica	6950	1,22
8.o (4) Gruñona, 55; R. Montoya	——	1,23
9.o (2) Dalia Roja, 56; E. Araya	6500	1,32
10.o (12) Block, 49; H. Pilar (partió mal)	17320	0,49
11.o (10) Sittingbull, 50; C. Sepúlveda	8080	1,06
12.o (1) Ministro, 57; J. Escobar	10950	0,78
13.o (7) La Mirambule, 52; H. Salas	——	1,30
14.o (7 A) Parloteo, 47; S. Escudero	——	1,30
15.o (11) Baldovino, 49; J. Trigo	7860	1,09
16.o (4 A) Negra Verde, 48; J. Toro	——	1,23
	115720	

GANADA por 2, y 1 1|3 cuerpos; el 4.o a 3|4, y el 5.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo, 1.32.
Preparador, J. Fuentes.
Corrieron todos.

DIVIDENDOS: Ganador de Dolmar E° 1,06, a segundo 0,52 y a placé 0,41; a segundo de Mi Reina 0,54 y a placé 0,45, y a placé de Real 0,25.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie. E° 550 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (5) TEXACO, 51 kilos; por Mío Sea y Biznieta; de doña C. Thompson de Cichero; jinete, R. Gatica	7610	
2.o (2) Evening, 54; C. Sepúlveda	21430	0,27
3.o (7) Miss Alassio, 48; R. Medel	11830	0,49
4.o (6) Sun Shine, 49; F. Toro	5620	0,03
5.o (1) Samuel, 55; G. Jorquera	6590	0,88
6.o (9) My Avril, 46; N. Vásquez	1870	3,11
7.o (3) Mascagni, 54; L. Fuentes	6480	0,90
8.o (8) Juan Angel, 48; A. Jaque	17120	0,34
	78550	

GANADA por 1 1|2, y 1|2 cuerpo; el 4.o a 3 y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo, 59 2|5.
Preparador, P. Fuentes.
No corrió Finalidad.
DIVIDENDOS: Ganador de Texaco, E° 0,76, a segundo 0,29, y a segundo de Evening 0,17.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— E° 600 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (6) LA GAIE, 50 kilos; por Holmbush y Lovelife; del Stud Anita; jinete, C. Sepúlveda	34780	
2.o (4) Carretera, 48; R. Medel	9570	0,70
3.o (3) Caramina, 51; N. Vásquez	3850	1,74
4.o (1) Acertada, 50; G. Saavedra	3310	2,02
5.o (10) Santa Carolina, 52; F. Toro	11610	0,58
6.o (9) Royal Caress, 52; L. G. Farmer	9040	0,74
7.o (2 A) Ernestina, 50; L. Cataldo	2070	3,23
8.o (1 A) Bella Aurora, 51; G. Jorquera	——	2,02
9.o (2) Brega, 49; J. Trigo	——	3,23
10.o (11) Torpille, 50; A. Jaque	1790	3,74
11.o (2 B) Santiaguera, 52; M. Reyes	——	3,23
12.o (7) Liebestraum, 50; S. Escudero	13640	0,49
13.o (12) Tulagi, 48; M. Castillo	810	8,25
	90470	

GANADA por 3|4, y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 3|4 cuerpo, y el 5.o a cabeza.
Tiempo, 1.6 3|5.
Preparador, A. Bullezú.
No corrieron Frederica y Pilar.
DIVIDENDOS: Ganador de La Gaie, E° 0,19, a segundo 0,14 y a placé 0,13; a segundo de Carretera 0,20 y a placé 0,21, y a placé de Garamina 0,30.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— E° 600 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (4) BOTON ROJO, 55; por Tábano y Botón de Rosa, de la Suc. Alamos Barros; jinete, J. Escobar	14480	
2.o (10) Pawnee, 53; C. Sepúlveda	26570	0,34
3.o (8) Jubiloso, 51; R. Medel	8090	1,19
3.o (12) Ventarrón, 55; C. Pezoa	4320	2,23
5.o (17) Halo, 55; F. Toro	13470	0,72
6.o (3) Bétulo, 54; G. Jorquera	6610	1,46
7.o (1) Aguijoso, 53; S. Escudero	1438	0,67
8.o (9) Lomaso, 55; R. Madariaga	15510	0,62
9.o (2 A.) Fra Diávolo, 55; H. Salas	2750	3,51
10.o (8 A.) Taguada, 51; L. Cataldo	——	1,19
11.o (5) Bricketazo, 55; R. Parada	10630	0,91
12.o (6) Giróscopo, 55; E. Araya	10780	0,90
13.o (2 B.) Palmerston, 55; O. Olivares	——	3,51
14.o (2) Altavoz, 54; F. Suárez	——	3,51
15.o (11) Quieto, 53; G. Saavedra	910	10,60

GANADA por 1|2 cpo.; los 3.os a 1|2 cuerpo., en empate, y el 5.o a 1 3|4 cpos.— Tiempo: 1.6 2|5.— Preparador: J. Zúñiga.— Corrieron todos.

DIVIDENDOS: ganador de Botón Rojo, E° 0,67, a segundo E° 0,33 y a placé E° 0,21: a segundo de Pawnee E° 0,20 y a placé E° 0,14; a placé de Jubiloso E° 0,17 y a placé de Ventarrón E° 0,18.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta Serie "B".— E° 650 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (2) QUEBRAJADO, 55; por Amontillado y Quena, del señor O. Aliaga; jinete, R. Madariaga	27900	
2.o (6) Maureen, 52; F. Toro	25200	0,58
3.o (1) Fregado, 55; O. Olivares	12570	1,17
4.o (4) Reina Cristina, 53; C. Pezoa	5410	2,71
5.o (5) Dry, 52; H. Pilar	22960	0,64
6.o (11) Le Journal, 50; G. Jorquera	12020	1,22
7.o (12) Rashid, 49; R. Montoya	28590	0,51
8.o (10) Caribú, 50; E. Peña	14810	0,99
9.o (7) Galga Rusa, 51; M. Yáñez	9660	1,52
10.o (7 B.) Lady Irich, 49; R. Gatica	——	1,52
11.o (3) Veneciana, 54; E. Araya	9970	1,47
12.o (8) Thorez, 51; H. Salas	17350	0,85
13.o (11 A.) Marusiña, 50; R. Valenzuela	——	1,22
14.o (7 A.) Vatán, 50; J. Sandoval	——	1,52
15.o (9) Balumba, 50; S. Vera	——	1,25
	198160	

GANADA por 1|2 y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 pesc. y el 5.o a 1|2 pescueso.— Tiempo: 1.31 3|5.— Preparador: O. Aliaga.— Corrieron todos.

DIVIDENDOS: ganador de Quebrajado, E° 0,53, a segundo, E° 0,25, y a placé E° 0,21, a segundo de Maureen E° 0,27, y a placé, E° 0,26 y a placé de Fregado, E° 0,36.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta Serie.— E° 550 al primero.

	G.	Pagaba
1.o (8) SIGLO DE ORO, 51; por Star Shell y Vaguada, del Solito; jinete H. Pilar	36720	
2.o (6) Bettina, 53; E. Araya	40270	0,42
3.o (9) Terueza, 51; C. Sepúlveda	17310	0,97
4.o (1) María del Pilar, 57; A. Poblete	12550	1,34
5.o (3) Turingia, 54; R. Madariaga	47410	0,36
6.o (5) Asimina, 52; H. Salas	5990	2,82
7.o (4) Apasionado, 53; G. Farfán	34770	0,49
8.o (2) Petite Fleur, 54; R. Olivos	4540	3,72
9.o (12) Laika, 45; R. Gatica	8210	2,05
10.o (11) Melekzaman, 53; R. Montoya	15750	1,07
11.o (7) Viscondeza, 52; E. Soto	4490	3,76
	228010	

GANADA por 1 1|2 y 2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 59.— Preparador: J. Melero.— No corrió: Mascarilla.

DIVIDENDOS: ganador de Siglo de Oro, E° 0,46, a segundo E° 0,26 y a placé E° 0,16: a segundo de Betina E° 0,21 y a placé E° 0,17, y a placé de Terueza, E° 0,22.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Especial.— E° 1.900 al primero.

	G.	P.
1.o (7) TIPAZO, 46; por Royal Tip y Mariola II del Stud El Carmen, jinete J. Caro	11490	1,14
2.o (3) Ben Shak, 54; H. Pilar	39580	0,33
3.o (6) Yale, 48; S. Vera	19280	0,68
4.o (1) Lord Liener, 55; E. Araya	39250	0,33
4.o (5) Bauprés, 53; F. Toro	26160	0,50
6.o (2) Afinada, 54; J. Escobar	24180	0,54
7.o (5) Cusilelfu, 47; C. Sepúlveda	17460	0,75
	177400	

GANADA por pescuezo, el tercero a 2 cuerpos, el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.48. Preparador: J. B. Argagnon. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: ganador de Tipazo E° 1.15 y a segundo 0,36 y a segundo de Ben Shak 0,21.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Tercera Serie.— E° 620 al primero.

	G.	P.
1.o (7) AVA, 49; por Parsi y Lady Fair, del Stud Rocas, jinete S. Vera	65980	—
2.o (10) Endilgada, 45; R. Gatica	31440	0,72
3.o (1) El Rata, 58; J. L. Silva	23820	0,95
4.o (3) Anteo, 55; A. Poblete	17650	1,23
5.o (9) Natuska. 476 C. Sepúlveda	40800	0,55
6.o (4) Dragona, 54; E. Araya	20470	1,10
7.o (6) Planetario, 52; H. Salas	28660	0,79
8.o (2) Grande Chance, 57; J. Escobar	8760	2,58
9.o (8) Tanaguarena, 49; R. Valenzuela	29240	0,77
10.o (5) King Alfred, 52; G. Jorquera	38380	0,59
	305190	

GANADA por 3 1|2 cuerpos, el tercero a 1 3|4 cuerpos, el 4.o a pescuezo y el 5.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 58. Preparador: J. González II. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: ganador de Ava E° 0,34, a segundo 0,21 y a placé 0,15; a segundo de Endilgada 0,30 y a placé 0,22 y a placé de El Rata 0,24.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta Serie "A".— E° 650 al primero.

	G.	P.
1.o RUBIROSA, 56; por High Born y Ronquera del Stud Sublime, jinete, G. Jorquera	36900	—
2.o (8 A.) Queen Bess, 46; R. Gatica	33380	0,66
3.o (10) Tete, 48; S. Escudero	13510	1,62
4.o (7) Llao Llao, 51; S. Vera	58270	0,38
5.o (11) Candelarian Star, 46; C. Sepúlveda	33690	0,65
6.o (8) Muranité, 51; M. Yáñez	——	0,66
7.o (4) Póker, 52; J. Castro	42560	0,52
8.o (5) Tumanimaná, 53; E. Araya	51240	0,43
9.o (6) Estoica, R. Valenzuela	7730	2,84
10.o (12 A.) Orcas, 46; F. Gatica	10440	2,10
11.o (1) Radiante, 56; L. Toledo	8890	2,47
12.o (12) Sorpresivo, 46; N. Vásquez	——	2,10

GANADA por cabeza, el tercero a 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 1|2 pescuezo y el 5.o a 3 cuerpos. Tiempos: 1.31 2|5. Preparador: J. Fuentes. No corrieron; Holydale y Amiral.

DIVIDENDOS: ganador de Rubirosa E° 0,59, a segundo 0,32 y a placé 0.24, a segundo de la llave 8, Queen Bess-Muranité, 0,29 y a placé 0,25 y a placé de Tete 0,44.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Cuarta Serie.— E° 550 al primero.

	G.	P.
1.o (11) MOCIÑA, 49; Por Térek y Coctelera del Stud Blanca, jinete, U. Gaete	48960	—
2.o (3) Happyland, 54; E. Araya	28950	1.05
3.o (8) Marilita, 51; F. Toro	28630	1,06
4.o (10) Merry Ann, 49; R. Valenzuela	50320	0,60
5.o (12) Sonámbula, 47; C. Sepúlveda	60180	0,50
6.o (6) Araucaria, 51; L. G. Farmer	26680	1,14
1.o (10 A.) Loco Verde, 51; R. Gatica	——	0,60
8.o (7) Ghushenka, 51; S. Vera	21260	1,43
9.o (5) Anfora, 52; R. Madariaga	31870	0,95
10.o (2 A) Ambientado, 53; G. Jorquera	61570	0,49
11.o (9) Namorada, 50, H. Pilar	40180	0,75
12.o (1) Escarito, 56; J. Castro	11300	2,68
13.o (2) Cepal, 54; H. Salas	——	0,49
	409950	

GANADA por 1|2 cabeza, el tercero a 1|2 cuerpo, el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 59. Preparador: P. Valderrama. No corrió Chamoto.

DIVIDENDOS: ganador de Mociña, E° 0,62, a segundo 0,31 y a placé, 0,25, a segundo de Happyland 0,48 y a placé 0,37 y a placé de Marilita 0,30.



TIPAZO, por Royal Tip y Mariola II, ganó la prueba central del programa extraordinario disputado ayer en la pista del Club Hípico. El pupilo de Juan B. Argagnon derrotó a Ben Shak, Yale y Lord Diener. Contó para su triunfo con la hábil dirección de Jorge Caro, profesional que hizo enormes sacrificios para poder hacer el peso asignado al defensor de las sedas del stud "El Carmen".

Dolmar: dos triunfos en tres días

Repitió con 59 kilos y se vio bien

Respondió a nuestra confianza Dolmar. En buena faena, y montado por Alfonso Poblete, ganó la primera prueba de la tarde con un dividendo de 1,06 escudo. El hijo de Master Bowman y Doris, que entrena Jacinto Fuentes, único profesional que obtuvo dos triunfos en toda la reunión, en brillante faena, conquistó una nueva victoria en menos de 72 horas.

De excelentes condiciones se reveló Ava en su compromiso de ayer. Con mucha calidad, la pupila de José González Hermoso tomó la delantera desde que entró a la recta y, pese a que se abrió cerca de 350 metros, al final conquistó un contundente triunfo por 3 cuerpos y medio. El tiempo de 58 segundos para los 1.000 metros demuestra que, en el futuro, los elementos rápidos capitalinos tendrán en la hija de Parsi una gran rival.

El desarrollo de las competencias fue el siguiente:

DOLMAR.— Definida las colocaciones, Mi Reina quedó al frente. En su siga, Dolmar, Baldovino, Bier Hall y La Mirambule. Ultimo, lejos, Parloteo. En la recta, Dolmar, a 350 metros, con comodidad, pasó al frente y se distanció del lote hasta cruzar el disco con dos cuerpos a su favor sobre Mi Reina. 3.o Real, que avanzó mucho al final; 4a. Miss Kate, y 5.o Gaitero.

TEXACO.— Evening, Juan Angel y Miss Alassio se ubicaron adelante. Como líder, a la recta, entró Juan Angel, que rápidamente fue dominado por Evening y Miss Alassio. Pareció que la lucha final sería entre ambos, pero a 300 metros, abierto, cargó Texaco, elemento que recibió intenso castigo de parte de su jockey, hasta pasar al frente y llevarse el triunfo por 1 1|2 cuerpo sobre Evening, que por medio largo posteró a Miss Alassio. 4.o Sun Shine y 5.o Samuel.

LA GAIE.— Caramina tomó el mando al darse el vamos. Cerca de ella La Gaie, elemento que ya en la recta, cuando faltaban 300 metros, pasó al frente y mantuvo el primer lugar hasta la meta, donde llegó con 3|4 de cuerpo a su favor sobre Carretera, que por 1|2 aventajó a Caramina. 4a. Acertada y 5a. Santa Carolina.

BOTON ROJO.— Pawnee tomó el mando con dos cuerpos sobre Botón Rojo. Más atrás Jubiloso, Palmerston y Halo. Ultimo, Quieto. Moviendo a fondo entró el jinete de Pawnee, pero rápidamente fue dominado por Botón Rojo, que mantuvo el lugar de privilegio hasta la meta, donde sacó medio cuerpo sobre Pawnee, que por igual distancia postergó a Jubiloso y Ventarrón, que ocuparon el 3.er lugar, en empate. 5.o Halo.

QUEBRAJADO.— Maureen tomó el mando al darse la largada. Dry, Balumba y Caribú, más atrás. Ultima, Reina Cristina. En la curva, por el lado exterior, avanzó Quebrajado, elemento que ya a 200 metros dominaba a Maureen, que, al final, cayó derrotada por medio cuerpo. 3.o, a dos largos, Fregado; 4.o Reina Cristina, y 5.o Dry. A 100 metros, en esta carrera, tuvo un serio contratiempo Caribú.

SIGLO DE ORO.— Terueza se ubicó al frente al darse la salida. Turingia, Siglo de Oro, Apasionado y María del Pilar, más atrás. Ultimos, Petite Fleur y Vizcondesa. A 350 metros, por el lado exterior, atacó Siglo de Oro, que al cruzar el disco estaba 1 1|2 adelante de Bettina, que mucho descontaba terreno; 3.o Terueza; 4.o María del Pilar, y 5.o Turingia.

AVA.— Tanaguarena, Ava, Anteo y El Rata se ubicaron al frente al darse el vamos. En la recta dominó Ava e inmediatamente se cortó en busca de la victoria, la que alcanzó por 3 cuerpos y medio, pese a que se abrió toda la recta. 2a. Endilgada; 3.o El Rata; 4.o Anteo, y 5a. Natuska.

RUBIROSA.— Queen Bess tomó el mando cuando se dio la largada. Orcas, Muranite, Radiante y Rubirosa, con Llao Llao al fondo, quedaron más atrás. A la recta entró la puntera con cuatro cuerpos; pero a 250 metros comenzó a decaer y se notó el avance de Rubirosa, que en la misma raya sacó cabeza a su favor. Queen Bess, por 1|2 cuerpo, postergó a Tete. 4.o Llao Llao, y 5.o Candelarian Star.

MOCIÑA.— Happyland se colocó al frente al darse la largada. Marilita, Mociña, Araucaria y Anfora, se vieron más atrás. A la recta, el líder entró con dos cuerpos, pero ya a 200 decayó, pasando entonces Mociña, que en la misma raya sacó 1|2 cabeza a su favor sobre Happyland. 3.o Marilita; 4.o Merry Ann.

Sin Anteojos

DOLMAR, favorito de LA NACION, ganó la primera carrera montado por el "veterano" Alfonso Poblete. Interrogado sobre cuánto tiempo hacía que no ganaba una carrera, respondió tranquilamente: "No hagan preguntas difíciles, ya no me acuerdo".

—O:o:O—

TEXACO a 350 metros del disco salió en busca de la victoria. Como lo hizo abierto, se pudo observar el riguroso castigo que le dispensó su jinete para que pudiera doblegar a Evening y Miss Alassio. Después de la carrera, Raúl Gatica comentó: "Quedé tan cansado, tengo un dolor en la espalda como si me hubiesen apaleado".

Un colega que estaba por allí cerca, mirándolo extrañado, le respondió: "Si tú estás adolorido imagínate cómo estará el caballo".

—O:o:O—

Se iba ya el cuidador de Botón Rojo hacia los corrales, después de ganar la cuarta carrera, cuando fue llamado por Juan Zúñiga el entrenador del hijo de Tábano. Muy tranquilo, como es su costumbre, le dijo: "Trátele cómo príncipe. Mire que se le merece todo".

—O:o:O—

JUAN CHAMORRO, el martes por la mañana, se quejaba de los kilos que le habían subido a Melekzaman y anunció el retiro del hijo de Murmullo. Al final, como ya es costumbre, corrió el defensor del "San Sebastián". Un amigo de él comentando esto expresó —"Ya lo sabía... " ¡Ya lo sabía...!

—O:o:O—

Jorge Caro, mientras se tomaba un vaso de leche y se comía medio sandwich, después de un día sin comer, hablando sobre la carrera de Tipazo: "En los 1.300 metros venía muy desanimado ya que me traían mucha ventaja. En los 700 metros me volvió el alma al cuerpo. Es la segunda vez que gano con él. Corre mucho en los finales.

—O:o:O—

La reunión extraordinaria terminó con un encuentro de box. En un rincón, Enrique Araya. En el otro, Fernando Toro. Los pesos que aquí se reunieron también irán en beneficio de la ciudad de Talca.

Suspensiones para P. Ulloa y O. Muñoz

Fueron castigados por no presentarse a cumplir sus compromisos de montas

Resumen de la labor de la Junta de Comisarios del Club Hípico, en el día de ayer.

CASTIGOS A JINETES: P. Ulloa, 15 días; Omar Muñoz, 15 días, y J. Castro, 10 días.

MULTAS A JINETES: R. Valenzuela, 3 escudos; R. Montoya, 2 escudos; P. Ulloa, 1 escudo; L. Gutiérrez, 1 escudo; S. Escudero, 2 escudos; L. Cataldo, 1 escudo; E. Peña, 5 escudos; O. Olivares, 2 escudos.

MULTAS A PREPARADORES.— Jacinto Fuentes, 2 escudos; R. Maggi, 2 escudos, y P. Bagú, 2 escudos.

SUSPENSIONES A CABALLOS.— Frederica, 12 días; Pilar, 21 días; Amiral, 21 días; Mascarilla, 10 días; Sorpresivo, 15 días, y Certificado Veterinario para inscribirlo.

INDULTO A CABALLOS.— Dabaibé.

PISTA N.o 1, NORMAL (Palizada en la curva a 3 metros).

En vista de los certificados extendidos por el Veterinario Oficial, se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, los cuales no podrán correr durante el tiempo que se indica: FREDERICA (12 días); PILAR (21 días); HOLYDALE (muerte); AMIRAL (21 días); MASCARILLA (10 días).

PRIMERA CARRERA.— Se multó en Eº 2, y se suspendió por 15 días, a partir del 2 de mayo, a los jinetes Pedro Ulloa y Omar Muñoz, por no presentarse a correr REAL y GRUÑONA, los que fueron conducidos por J. Castro y R. Montoya, respectivamente.

Se multó en 2 escudos, a los preparadores Jacinto Fuentes y Roberto Maggi, por no entregar oportunamente los compromisos de monta de DOLMAR y GAITERO.

Se multó en 2 escudos, al jinete Luis Gutiérrez, por excederse en el peso para correr BIER HALL, el cual fue conducido por M. Castillo.

Dio cuenta I. Sandoval (MISS KATE), que perdió un estribo a 200 metros de la meta. Se notifica al preparador de PARLOTEO, que lo adiestre para correr, ya que en caso de reincidencia será suspendido.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamación de Raúl Medel (MISS ALASSIO), contra Raúl Gatica (TEXACO), por molestarlo con la huasca a los 100 metros corridos. Casual.

Se autorizó a DABAIBE, para correr el domingo 1.o de mayo, en vista del certificado veterinario del médico Jefe de la Clínica Veterinaria del Club Hípico, que acredita que la yegua se encuentra en perfectas condiciones.

Se autorizó el cambio de monta de Samuel, de G. Jorquera en vez de Iván Sandoval, de acuerdo con el artículo 121, letra j) del Reglamento de Carreras.

Se multó en 2 escudos, al jinete S. Escudero, por entregar doble compromiso de monta para SUN SHINE y MAY AVRIL, lo que lo inhabilitó para correr en esta prueba.

CUARTA CARRERA. — El Juez de Paddock, multó en 2 escudos, al preparador Pedro Bagú, por atrasarse en ensillar a AGUIJOSO, y en 1 escudo, al jinete Luis Cataldo, por atrasarse en montar.

Reclamó R. Madariaga (LOMASO) contra Fernando Toro (HALO), por cortarle la línea a 250 metros de la meta. Casual.

Dio cuenta C. Pezoa (VENTARRON), que su caballo se cargaba hacia adentro en todo el curso de la carrera.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron: E. Peña (CARIBU) contra R. Madariaga (QUEBRAJADO), por cargarlo en los últimos metros; R. Montoya (RASHID) contra G. Jorquera (LE JOURNAL) por cargarlo a poco de partir. Se multó en 5 escudos, al jinete E. Peña, por reclamar sin fundamento contra R. Madariaga.

Dio cuenta H. Salas (THOREZ) que fue cargado en la curva por otro competidor.

El Juez de Partida, multó en 2 escudos, al jinete O. Olivares, por dificultar la partida y desobedecer sus órdenes.

SEXTA CARRERA.— El Juez de Partida, multó en 2 escudos, al jinete R. Montoya, por dificultar la partida.

OCTAVA CARRERA.— Se presentó el preparador Raúl Celpa a manifestar su disconformidad con la carrera de King Alfred y G. Jorquera (KING ALFRED), dio cuenta que partió desmejorado. El Juez de Partida informó que King Alfred partió bien y que fue cruzado por Tanaguarema en el salto inicial. Se multó en 3 escudos, al jinete R. Valenzuela, por dificultar la partida.

NOVENA CARRERA.— Dio cuenta N. Vásquez (SORPRESIVO), que su caballo le cambiaba de mano, y que lo notó sentido. Se suspendió por 15 días a Sorpresivo, y su preparador deberá presentar certificado veterinario a la Junta en día de carrera para que ésta acepte su inscripción.

Reclamó S. Vera (LLAO LLAO) contra J. Castro (POKER), por estrellarlo a la altura de los 1.300 metros, y en la curva final. Se suspendió por 10 días a J. Castro, a partir del 2 de mayo.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: Fernando Toro (MARILITA) contra E. Araya (HAPPYLAND), por cargarlo a poco de partir; J. Castro (ESCARITO) contra R. Valenzuela (MERRY ANN), por cargarlo en la curva; éste contra Héctor Pilar (NAMORADA) por cargarlo en la misma parte. Casuales.

Dieron cuenta: G. Jorquera (AMBIENTADO), que tuvo que afirmar a poco de partir, debido a que fue molestado por el grupo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Pintados a Pica, Km. 2 al Km. 37,4, en la provincia de Tarapacá, con un presupuesto oficial de E° 145.544.

La propuesta se abrirá el 11 de mayo, a las 12 hrs.

Los señores contratistas podrán presentar los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas hasta el día 5 de mayo, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados, a partir del 28 de abril, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente de 10.30 a 12.30 hrs.

PROVINCIA DE CHILOE

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de construcción del aeródromo QUELLON, con un presupuesto oficial de E° 9.999,97.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad, en Chiloé.

Las propuestas se abrirán el día 4 de mayo del presente año, a las 16 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría.

Dirección de Arquitectura

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del edificio de la GOBERNACION, JUZGADO y CASA DEL GOBERNADOR DE CHAITEN, se postergan hasta nuevo aviso.

Solicítanse propuestas públicas para el suministro e instalación de un ascensor para pasajeros en el edificio de la DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.

Apertura propuestas, Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 19 de mayo próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de TRAIGUEN, con un presupuesto oficial de E° 7.662,22.

APERTURA: Alcaldía de TRAIGUEN, el miércoles 11 de mayo de 1960, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de ANGOL.

Dirección de Obras Sanitarias

Se postergan las Cotizaciones Públicas, Grupo A, llamadas para el 29 de abril hasta el día 20 de mayo del presente año, a las 11 horas.

GRUPO A.—

Item 1.— A. P. FREIRE: Un Grupo Diesel Generador.
Item 2.— A. P. VICUÑA: Un grupo motor-bomba de pozo profundo.
Item 3.— A. L. C. LA SERENA: Un equipo Eyector.
Item 4.— A. P. HUALAÑE: Dos cloradores.
Item 5.— A. P. LICANTEN: Dos cloradores.
Item 6.— A. P. LEBU: Un tubo Venturi.

Se piden Cotizaciones Públicas por el suministro para entrega inmediata del siguiente material, destinado al A. P. de LA SERENA:

Item 1.—
Dos betoneras para 450 litros, con motor eléctrico.

Item 2.—
a) 40 Planchas de fierro negro de 3x1.500x2.500 mm.
b) 20 Barras de fierro ángulo de 9,5x63,5 mm. y 6 metros largo.
c) 20 Barras de fierro té de 30x58,1x6 mm.
d) 20 Barras de fierro plano de 9,5x38,1 mm. y 6 metros largo.

Bases y especificaciones en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, de 10.30 a 12.30 horas.

La cotización se realizará el día lunes 2 de mayo, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE ARICA

Se avisa a los señores contratistas que la entrega de los antecedentes para las obras de Agua Potable de ARICA, construcción de 2 estanques de acero, Proyecto N.o 3065, con presupuesto total de E° 100.621,68, se ha postergado para el 5 de mayo próximo y hasta el 12 del mismo mes.

La propuesta se abrirá el 25 de mayo, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

Se avisa a los contratistas que han retirado antecedentes para la propuesta pública de ejecución de las obras de alcantarillado de Antofagasta, "Población La Favorecedora y Desagüe de Emergencia Colector Tocopilla", que la propuesta se abrirá el 4 de mayo, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANCUD

La propuesta para la ejecución de las obras de Agua Potable y Alcantarillado de Ancud, Población Ancud, de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se abrirá el 5 de mayo próximo, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE ARICA

Los antecedentes de la propuesta para la ejecución de 2 estanques metálicos para el Agua Potable de Arica, estarán a disposición de los interesados, desde el 5 de mayo próximo y hasta el 12 del mismo mes.

La propuesta se abrirá el 25 de mayo, a las 11.30 horas.

ROLES DE LA POBLACION SAN GENARO, ACOGIDA A LA LEY 11.904 POR DECRETO M. O. P. N.o 34, DEL 2 DE ENERO DE 1958.

Rol de los predios afectos al pago de cuotas por refuerzo de red y obras de carácter general, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1,774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Art. N.o 37 del D. F. L. N.o 224, del 5 de agosto de 1935, y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulado en el plazo de 15 días, y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso; lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

POBLACION SAN GENARO

CALLE ARTURO PRAT

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
A	1	Manuel López E.	52—1
A	2	Enrique Yévenez O.	52—2
A	3	Sergio Soto S.	52—3
A	4	Tomás Neira C.	52—4
A	5	Francisco Aravena E.	52—5
A	6	Luis Márquez D.	52—6
A	7	Ramón Fuentes M.	52—7
A	8	Lisandro Maureira M.	52—8
A	9	Oscar Orrego A.	52—9
A	10	Juan Méndez M.	52—10
A	11	Osvaldo Páez P.	52—11
A	12	Gustavo López A.	52—12
A	13	Gustavo Villalobos M.	52—13
A	14	Héctor Maureira M.	52—14
A	15	Juvenal Arévalo Y.	52—15
A	16	Esteban Lecaros C.	52—16
A	17	Guillermo López G.	52—17
A	18	Germán Torres C.	52—18
A	19	Manuel Caballero M.	52—19
A	20	Héctor Donoso D.	52—20
A	21	Francisco Ayala C.	52—21
A	22	Benjamín Quiroz C.	52—22
A	23	Sergio Arellano	52—23
A	24	Samuel Urzúa V.	52—24
A	25	Emilio Navarrete G.	52—25
A	26	Belarmino Segura S.	52—26
A	27	Hernán Morales M.	52—27
A	28	Roberto González A.	52—28
C	119	Carlos Díaz Soto	52—29
C	120	Jacinto Temistocles Bueno	52—30
C	121	Luis Osses C.	52—31
C	122	Francisco Soto	52—32
C	123	José Rodríguez	52—33
C	124	María Villalobos	52—34
C	125	Luis Muñoz L.	52—35
C	126	Oscar Olivo G.	52—36
C	127	Jorge Campos C.	52—37
C	128	Rosa Flores	52—38
C	129	Juan Fuentes M.	52—39
E	182	Eduardo Jorquera J.	52—40
E	183	Héctor Mercado L.	52—41
E	185	Luis H. Pérez P.	52—42
E	186	Leonardo Iturrieta M.	52—43
E	187	Rosamel Navarrete L.	52—44
E	188	Luis León Alvarez	52—45
E	189	Sergio Meza A.	52—46
E	190	Angel Turiel R.	52—47
E	191	Julio Kühnert B.	52—48
E	192	Georgina Muñoz C.	52—49
E	193	Carlos Burgos N.	52—50
E	194	Enrique Pérez D.	52—51
E	195	Darío Pozo N.	52—52
E	196	Luis Gajardo C.	52—53
E	197	Tomás Saldías G.	52—54
E	198	Enrique Pérez V.	52—55
H	284	Luis Rojas B.	52—56
H	285	Cirilo Quintana	52—57

CALLE UNO

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
A	57	Roberto Miranda C.	52—58
A	56	Sergio Quezada V.	52—59
A	55	Eduardo Martínez O.	52—60
A	54	Fernando Montero G.	52—61
A	53	Ismael Sepúlveda M.	52—62
A	52	Alberto Bohn S.	52—63
A	51	Ercilio Canales M.	52—64
A	50	Arturo Donoso	52—65
A	49	Silvano Ibarra C.	52—66
A	48	José Guerrero M.	52—67
A	47	Carlos Rubio S.	52—68
A	46	Bernardo Briones G.	52—69
A	45	Fermín Garrido E.	52—70
A	44	Pedro Canihuante A.	52—71
A	43	Carlos Labra V.	52—72
A	42	José Candia A.	52—73
A	41	Manuel Carrasco P.	52—74
A	40	Carlos Guerrero F.	52—75
A	39	Luis Fuentes R.	52—76
A	38	Lorenzo Castro A.	52—77
A	37	Antonio 2.o Monsalve	52—78
A	36	Ricardo Mejías A.	52—79
A	35	José Lillo O.	52—80
A	34	Gerardo Ugalde V.	52—81
B	64	Olga Valenzuela	52—82
B	65	Jorge Jara Espinoza	52—83
B	66	Román López	52—84
B	67	Jorge E. Rodríguez O.	52—85
B	68	Carlos Robles	52—86
B	69	Joaquín Solla C.	52—87
B	70	Mario Pereira B.	52—88
B	71	José Oyarzún S.	52—89
B	72	Jorge Aravena M.	52—90
B	73	Luis Moraga C.	52—91
B	74	Carlos Pérez del A.	52—92
B	75	Guillermo Alvear F.	52—93
B	76	Vicente Valenzuela V.	52—94
B	77	Pablo Araya R.	52—95
B	78	Armando Elías Maya	52—96
B	79	Antonio Espinoza Q.	52—97
B	80	Andrés Godoy L.	52—98
B	81	Raúl Pardo F.	52—99
B	82	Teodoro Zamora B.	52—100
B	83	Norberto Acuña N.	52—101
B	84	Onofre Herrera R.	52—102
B	85	Joaquín Toledo T.	52—103

CALLE DOS

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
C	147	Enrique Vivanco O.	52—104
C	146	Alonso Catalán M.	52—105
C	145	Orlando Poblete E.	52—106
C	144	Leticia Pinochet P.	52—107
C	143	Víctor Ramírez E.	52—108
C	142	Octavio Allaín O.	52—109
C	141	José Figueroa C	52—110
C	140	Arturo Zamora V.	52—111
C	139	Héctor Alejandro B.	52—112
C	138	Mario Tello B.	52—113
C	137	Haroldo Carrasco O.	52—114
C	136	Víctor del Valle R.	52—115
E	212	Víctor Soto M.	52—116
E	211	Rosendo González R.	52—117
E	210	Joaquín Toledo T.	52—118
E	209	Víctor Muñoz B.	52—119
E	208	Demetrio Silva A.	52—120
E	207	Gonzalo Riquelme R.	52—121
E	206	Juan M. Orrego	52—122
E	205	Guillermo 2.o Cornejo D.	52—123
E	204	Ruvenal Cornejo D.	52—124
E	203	Joel Cornejo D.	52—125
F	219	Oscar Beltrán C.	52—126
F	220	Miguel Espinoza A.	52—127
F	221	José Vargas L.	52—128
F	222	Raimundo Castillo C.	52—129
F	223	Pedro 2.o Lemus L.	52—130
F	224	Ciro Cisterna C.	52—131
F	225	Luis Lillo	52—132
F	226	José Letelier C.	52—133
F	227	Zunilda Cáceres B.	52—134
F	228	Guillermo Astete M.	52—135

CALLE TRES

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
D	152	Artemio Durán A.	52—136
D	153	Armando Guerra D.	52—137
D	154	Ricardo Muñoz S.	52—138
D	155	Humberto F. Quiroz	52—139
D	156	Ramón Morales G.	52—140
D	157	Bernabé Luna G.	52—141
D	158	José Rodríguez M.	52—142
D	159	Daniel Grez Osorio	52—143
D	160	Luis Sánchez R.	52—144
D	161	Rigoberto Marchant F.	52—145
D	162	Eduardo Rodríguez V.	52—146
D	163	Senén L. Vergara F.	52—147
D	164	Luis Villagrán	52—148
F	246	José Gatica M.	52—149
F	245	Oscar Jiménez	52—150
F	244	Luis Guajardo R.	52—151
F	243	Mario León A.	52—152
F	242	Ramón López A.	52—153
F	241	Hernán Reveco V.	52—154
F	240	Emilio Solovera C.	52—155
F	239	Jorge Valenzuela R.	52—156
F	238	Irene Reyes vda. de Vera	52—157
F	237	Jorge Sanhueza V.	52—158
F	236	Carlos Zamora P.	52—159

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
G	252	José Valenzuela Z.	52—160
G	253	José Sánchez P.	52—161
G	254	Pedro Castro M.	52—162
G	255	Luis del Valle C.	52—163
G	256	Raúl E. Valera V.	52—164
G	257	Manuel Atenas A.	52—165
G	258	Manuel Godoy D.	52—166
G	259	José M. Rodríguez D.	52—167
G	260	José Yáñez H.	52—168
G	261	Osvaldo Catrileo E.	52—169
G	262	Eduardo Reveco V.	52—170

CALLE MIGUEL INFANTE

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
B	110	Gabriel Bueno B.	52—171
B	109	Oscar Muñoz M.	52—172
B	108	Amanda San Martín S. M.	52—173
B	107	Gilberto Torres M.	52—174
B	106	Tomás Avendaño C.	52—175
B	105	Raúl Jara R.	52—176
B	104	Carlos García G.	52—177
B	103	Salvador Barrera V.	52—178
B	102	Arturo Gatica V.	52—179
B	101	Eugenio Rojas L.	52—180
B	100	Sergio Montefusco A.	52—181
B	99	Roberto González	52—182
B	98	Carlos Olea Loyola	52—183
B	97	Gabriel Navarrete C.	52—184
B	96	Carlos López J.	52—185
B	95	Luis Herrera Q.	52—186
B	94	Francisco Jaime R.	52—187
B	93	Eduardo Allain O.	52—188
B	91	Cuñado T. Soto P.	52—189
D	179	Ramón L. Véliz	52—190
D	178	Juan Castro A.	52—191
D	177	Pedro Calderón S. M.	52—192
D	176	Eduardo Gebic H.	52—193
D	175	Cayetano Vega M.	52—194
D	174	Eduardo Hidalgo D.	52—195
D	173	Roberto Rocha A.	52—196
D	172	Pedro Montaña D.	52—197
D	171	Lilette Toro M.	52—198
D	170	José Soto P.	52—199
D	169	Mario Tapia G.	52—200
D	168	Eduardo Vargas M.	52—201
G	283	David Lizama A.	52—202
G	282	Julio Montaño O.	52—203
G	280	Rodolfo Riveros G.	52—204
G	279	Ana Becerra G.	52—205
G	278	Mario Vega M.	52—206
G	277	Jorge Sandoval G.	52—207
G	276	Juan de D. Toro C.	52—208
G	275	Waldo Maldonado N.	52—209
G	274	Carlos Zambrano L.	52—210
G	273	Luis Contreras G.	52—211
G	272	Wilson Navarrete N.	52—212
G	271	Luis Cornejo R.	52—213
G	270	Julio León S.	52—214
G	269	Rudecindo Novoa	52—215
G	268	Juan Cornejo D.	52—217
G	267	Angel Alvarado	52—216
H	300	Mario Banda Ch.	52—218
H	301	Mercedes Soto M.	52—219
H	302	Manuel Donoso	52—220

CALLE CONDELL

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
A	63	Vicente San Martín	52—221
A	62	Gabriel Soto O.	52—222
A	61	Agustín Henríquez	52—223
A	60	Isidoro López T.	52—224
A	59	Sergio Uribe C.	52—225
A	58	Enrique Atenas A.	52—226
B	116	Carlos Ogaz G.	52—227
B	115	Bernardo Vera S.	52—228
B	114	Manuel Latorre M.	52—229
B	113	Oscar Inostroza I.	52—230
B	112	Fernando Vega P.	52—231
B	111	Carlos González Ch.	52—232

CALLE CUATRO

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
A	29	Roberto Moforte	52—233
A	30	Froilán González S.	52—234
A	31	Leoncio Valenzuela G.	52—235
A	32	Hilda Valenzuela A.	52—236
A	33	Misael Escobar	52—237
B	86	Raúl Barrera O.	52—238
B	87	Mario Iniescar de Castro	52—239
B	88	Julio León Espíndola	52—240
B	89	Ricardo León E.	52—241
B	90	Clotilde Valenzuela R.	52—242
B	92	Raúl San Martín	52—243
C	117	María Arsa O.	52—244
C	118	Manuel Morán V.	52—245
C	148	Marta Pacheco S.	52—246
C	149	Julio Reyes	52—247
D	150	Wenceslao Morales I.	52—248
D	151	Luis Rojas D.	52—249
D	180	Ricardo Iniescar de C.	52—250
D	181	Luis Astudillo L.	52—251

CALLE CINCO

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
C	130	Laura de Castilla	52—252
C	131	Manuel Contreras G.	52—253
C	132	Francisco Rivera V.	52—254
C	133	Miguel Contreras G.	52—255
C	134	Francisco Moyano C.	52—256
C	135	Guillermo Barrera S.	52—257
E	184	Nibaldo Ramírez M.	52—258
E	213	Juan Vásquez C.	52—259
E	214	Wenceslao Abarca I.	52—260
E	215	Angel Gattor R.	52—261
F	216	Eleazar Cancino R.	52—262
F	217	Zenón Hinojosa R.	52—263
F	218	Daniel Hinojosa M.	52—264
F	247	Raúl Catalán P.	52—265
F	248	Lino Morales I.	52—266
D	165	Adolfo Andrede R.	52—267
D	166	Luis Castro F.	52—268
D	167	Aristela Rosales F.	52—269
G	249	Segundo Berríos M.	52—270
G	250	Héctor A. Romero L.	52—271
G	251	Tobías Rebolledo B.	52—272
G	281	Alfredo Ulloa L.	52—273

CALLE SEIS

MANZANA	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.
E	199	Emilio Marambio A.	52—274
E	200	Alejandro Gallegos M.	52—275
E	201	Luis Arias	52—276
E	202	René Finsterboch L.	52—277
F	229	Orlando Hevia O.	52—278
F	230	Inés Fernández C.	52—279
F	231	Benito Fernández C.	52—280
F	232	Carlos Salgado L.	52—281
F	233	Alfonso Figueroa F.	52—282
F	234	Angel Osorio F.	52—283
F	235	Claudio Villegas M.	52—284
G	263	Leocadio Segovia S.	52—285
G	264	José A. Sánchez S.	52—286
G	265	Juan Navarro	52—287
G	266	Mario Hinojosa M.	52—288
H	286	Juan Muñoz R.	52—289
H	287	Juan Pajarito A.	52—290
H	288	Ramón León M.	52—291
H	289	Nicolás Zamorano P.	52—292
H	290	Juan Leal A.	52—293
H	291	Belfor Contreras M.	52—294
H	292	Eduardo Soto F.	52—295
H	293	Luis Villalón V.	52—296
H	294	Ramón González L.	52—297
H	295	Roberto Cruz C.	52—298
H	296	Manuel Varas Q.	52—299
H	297	Vicente Varas J.	52—300
H	298	Angel Maureira M.	52—301
H	299	Marcoli Torres B.	52—302

Sindicato Profesional de Periodistas de "La Nación"

Con fecha 25 de abril de 1960, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto, se efectuó la elección complementaria de dos directores.

La directiva quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, Pablo Estay Villegas; secretario, Tomás Murray Malbrán; tesorero, Enrique Muñoz Armijo, y directores, Eugenio Yusta Rojas y Raúl Hernán Leppé Molina.

Se hace la presente publicación, en conformidad a las disposiciones del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE TABLAS DE PINO PARA LA POBLACION "CARDENAL JOSE MARIA CARO", DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 20.000 tablas de pino de 1/2" x 8", destinadas a la Población "Cardenal José María Caro", de Santiago.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, todos los días de 15 a 17 horas.

Estas propuestas se abrirán el día 2 de mayo próximo, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

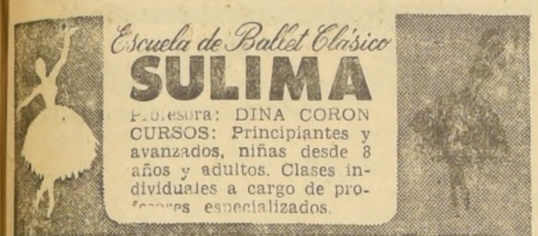
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

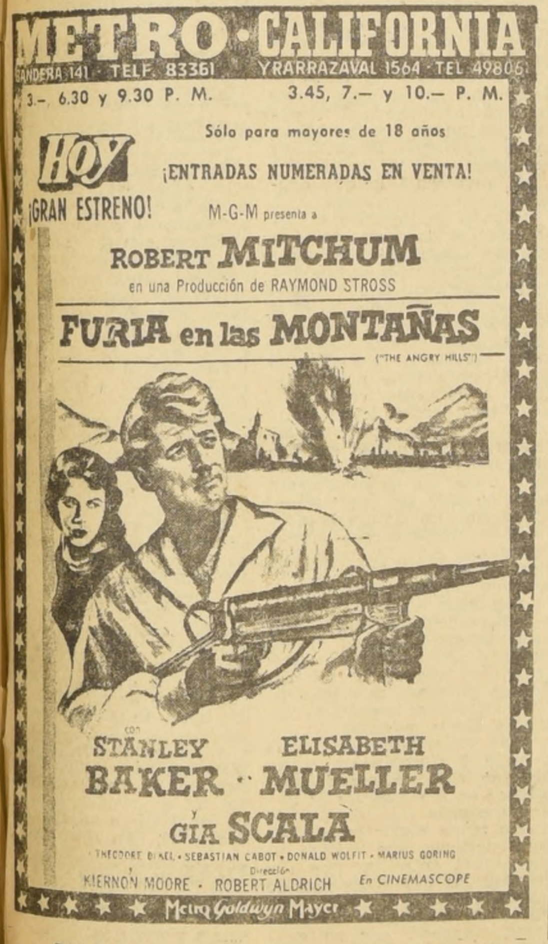
MIRILLA INDISCRETA
por Maureen O'HOLYWAY

● CLAUDE RENOIR, que realizó "Blood and Roses" (Sangre y rosas), para la Paramount, es el hijo del pintor Auguste Renoir. Posee unos veinte cuadros de su padre.
● Maximilian Schell, hermano de María, ha decidido no aceptar más papeles en films alemanes. Su propósito: hacer una comedia musical en Broadway.
● Laurence Olivier ha dicho: "El artista debe siempre evitar ser demasiado popular. Es muy peligroso".
● Liberace no viaja nunca sin su excelente cocinera Gladys, y ahora está en Londres con ella.

PELICULAS DEL MOMENTO

"YO PECADOR".— (Pel Mex).— Vida del religioso franciscano Fray José Mojica. Pedro Geraldo, Libertad Lamarque, Cristiane Martel. Tecnicolor. (Rex.)
"FURIA EN LAS MONTAÑAS".— (M. G. M.). — Peripecias de un reportero en la última guerra mundial. Robert Mitchum, Stanley Baker, Gia Scala. (Metro, California.)
"EL NIÑO DE LAS MONJAS".— (Pel Mex).— Historia de un recién nacido abandonado en las puertas de un convento. Rosita Arenas, Angel Garaza. (Santiago).
"ARROZ".— (Lautaro Films).— Film japonés sobre la lucha por la subsistencia en algunas clases populares del Japón. Con Yiko Mozuki, Yoshi Kato e Isao Yamegata. (Nilo, Dante.)
"MUCHACHAS DE UNIFORME".— (Leo Films). — Cinta alemana, en tecnicolor, sobre la vida de muchachas en un internado. Romy Schneidor, Lilli Palmer. (Plaza, Pacífico y California).
"8.000 SOLTEROS". (Rank).— Peripecias de un estudiante alemán en la universidad de Cambridge. Hardy Kruger, Sylvia Syms, Ronald Lewis. Tecnicolor. (Bandera, Las Lilas).
"HEROES". (Starfilms). — Versión de la pieza de Bernard Shaw: "El soldado de chocolate". O. W. Fischer, Liselotte Pulver. Producción alemana. (King).
"SISSI Y SU DESTINO". (Filmunion) — Faceta de la vida de la joven emperatriz Elizabeth de Austria. Romy Schneider, Karl Heinz Bohm. (Lido).
"UNA EVA Y DOS ADANES". (Artistas Unidos).— Dos músicos disfrazados de mujer, temibles gangsters, y Marilyn, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon (Imperio).
"SALOMON Y LA REINA DE SABA". (Artistas Unidos).— Drama, sentimientos y batallas en film con tema bíblico. Con Gina Lollobrigida. (Huérfanos).
"PROBLEMAS DE ALCOBA". (Universal). — Intimidades de un matrimonio. Doris Day, Rock Hudson. (Windsor).
"ANATOMIA DE UN ASESINATO". (Columbia).— Suspenso. Lucha por el honor de una mujer. James Stewart, Ben Gazzara Lee Remick, Eve Ardem. Dirigida por Otto Preminger. (Astor).
"ARMAS DE MUJER".— (Columbia).— Recursos de que se vale el sexo femenino para el logro de sus propósitos. Con Brigitte Bardot, Alida Valli y Stephen Boyd. (Ducal-Real).





Ayer llegó el Festival Ballet de Londres, sus directores fueron condecorados en Lima

La jira de la Compañía se inició hace siete semanas en México.— Hoy debutan en el Municipal

Con una fe —hasta entonces inquebrantada— en la puntualidad británica, LA NACION estuvo ayer en Los Cerrillos pocos minutos antes de las 16 horas, hora a que debía llegar de Lima el Festival Ballet de Londres, que debuta hoy en el Municipal. Aproximadamente a la misma hora, llegaron funcionarios de la Embajada británica, el Representante del Consejo Británico, Robin Duke y otros.

A las cinco en punto Mr. Duke se instaló en el casino del aeropuerto a tomar su taza de té. A las 6 llegó de Lima, el doctor Julian Braunsweg, director general de la compañía, luciendo en su solapa la orden de Comendador de la Orden del Sol, que ayer le fue conferida a él y Anton Dolin por el Presidente Prado, del Perú. Luego aterrizaron por lo menos cinco aviones más hasta que al fin —a las 18.50— llegó el cuadrimotor con el ballet.

Descendieron del avión con la desgreñada cara de cansancio usual en los bailarines después de un viaje. A las seis horas de vuelo se sumó el cansancio de una fiesta de despedida en la capital peruana que —según contaron— duró hasta la 7 de la mañana. En la losa de Los Cerrillos, los artistas británicos fueron saludados por los diplomáticos presentes y Ernst Uthoff (director del Ballet Nacional), mientras un grupo de cuatro integrantes del Ballet de Arte Moderno solucionó el problema de tener sólo un ramo de flores para varias primeras bailarinas británicas, entregando su ofrenda a Dolin, director artístico de la compañía.

De las bolsas de los bailarines británicos sobresalían cerámicas peruanas y llamas de paño. Embarcaron en dos micros y su viaje al Hotel Crillón bien puede describirse como un largo bostezo. Hoy a las 12 horas tendrá lugar la conferencia de prensa, que debió ser postergada por la tardía hora de llegada; a las 15 horas hay ensayo y a las 19 debutan.

Incluyendo el personal técnico y administrativo, Festival Ballet viaja con 65 personas. Su jira se inició el 13 de marzo en Ciudad de México, con oxígeno entre bambalinas para contrarrestar la altura, y es la primera jamás emprendida por un elenco británico por América Latina. El estar tantas semanas de viaje no es una novedad para esta compañía que pasa aproximadamente siete meses al año en jiras internacionales; en el Royal Festival Hall, de Londres, suele tener una temporada de verano de 9 semanas y una de pascuas de casi un mes.

En esta jira los bailarines ganan más que si trabajasen en Inglaterra. Una muchacha del cuerpo de baile percibe 70 dólares semanales, pero de esta suma debe costear su hotel y comida, lo que prueba, una vez más, que la profesión de bailarín, no es la más indicada para hacer fortuna. En Venezuela, todos los sueldos fueron alzados en un 20 por ciento, para que los artistas pudieran hacer frente al alto costo de la vida en Caracas.

Aunque ya no baile —exceptuando algún papel de carácter— la persona de mayor renombre de la Compañía es su director artístico, Anton Dolin (56 años de edad), uno de los grandes "bailarines nobles" de nuestra época. Durante años formó, con Alicia Markova, una de la famosa pareja del ballet clásico contemporáneo. Con ella y el doctor Braunsweg se fundó el Festival Ballet, en 1950.

John Gilpin, es el primer bailarín de la compañía; fue actor infantil y en 1944 también trabajo en dos películas. Su hermano mellizo, Anthony, es el director de escena. El y Anita Landa (de madre española) son los dos integrantes del conjunto que hablan castellano. Las otras primeras figuras son Belinda Wright, Toni Lander y Marilyn Burr. En la compañía viene un total de siete matrimonios.

La jira fue muy exitosa hasta la fecha.

El único en "fracasar", fue Geoffrey Corbett, director musical del conjunto. Pacientemente compró boletos de lotería en todos los países visitados, sin ganar un solo premio. A eso tal vez se debe el melancólico cariz de su barba blanca.

NUEVA DAMA PARA 2.o AÑO



MAIDA MONTERREY

Nueva dama joven recientemente contratada por la Cía. de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante, para inaugurar mañana viernes el 2.o año de representaciones consecutivas de "LA CASA DE LOS SIETE BALCONES", de Alejandro Casona, en el Teatro Moneda.

En esta oportunidad, Américo Vargas encarnará el principal papel masculino de la obra.

Homenaje a un actor en el Caupolicán

El próximo domingo, en funciones de tarde y noche se llevará a efecto en el Caupolicán un festival en homenaje al actor chileno Max Enrique Miranda.

Tomarán parte en esta velada. Eduardo de Calixto y su Compañía, las orquestas "Los Caribes", "Los Cubanacán", la "Típica Buenos Aires", el "Trio Gevalth", los Hermanos Arriagada, y Alejandro Lira, entre otros elementos de radio y teatro.

Show de NOTICIAS

☆ BOB BROMLEY anda paseando con su Pedrito por la provincia de Valparaíso. Sus marionetas han tenido el mismo éxito que en Santiago. Junto a él integran una viajera compañía las buenamozas NELLY SANDER, cantante, y MONA LEITH, que se reintegró al bikini... HUGO ORTEGA, creador y animador de la audición "La cabalgata musical", está trabajando como chino para juntar plata y poder viajar a México. No quiere perderse el casamiento de LUCHO GATICA... Los representantes de artistas que desean dar seriedad a su actividad se reunirán próximamente para reestructurar su Asociación. Los artistas están deseando que este intento termine, por fin, con las feas y graves negociaciones en que ellos, principalmente, eran los perjudicados. Los representantes, si prosperan algunos trámites, tendrán que estar inscritos en un rol especial abierto por la Municipalidad.

"Ratonera" inglesa batió un record de longevidad

Todo un récord de 3 mil representaciones cumplió en el Teatro Ambassador, de Londres, la pieza policial, de Agatha Christie, "La Ratonera". Estrenada en octubre de 1952, batió el récord británico anterior de 2.238 funciones, sustentado por "Chu Chin Chow" y se convirtió en la pieza de vida más larga en la historia del teatro británico.

En Chile, también se dio la obra de Agatha Christie hace unos cinco años, pero tuvo escasa resonancia durante una breve temporada en el Teatro Auditórium.

Segundo año de los "7 Balcones"

Mañana reinicia su labor en el Teatro Moneda la compañía de Américo Vargas, dando comienzo al segundo año de representaciones de "La Casa de los Siete Balcones", de Alejandro Casanova.

Esta vez Vargas interpretará un papel de importancia en vez del cartero y el personaje que el año pasado estuvo servido por Victoria Duval, tendrá ahora cómo intérprete a la actriz española Maida Monterrey.

¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!

Héctor Noguera interpreta el papel de "Carlucho, hijo del Alcalde", en la obra "La Pérgola de las Flores", que con tanto entusiasmo aplaude el público. Carlucho es un buen mozo pintor tipo Dalí, y apasionado seductor de Carmelita. Sus aventuras son simpatiquísimas.

NOTA IMPORTANTE: debido a la extraordinaria demanda de entradas y a las dificultades que se han producido con motivo de su reserva, se ha decidido SUSPENDER HASTA NUEVO AVISO LA RESERVA DE ENTRADAS.

Las localidades están en venta para toda la semana y se atenderá al público por estricto orden de llegada. Boletería, de 10 a 13 y de 16.30 a 20 horas. Hoy jueves, funciones populares, completamente agotado. Mañana viernes, vermut agotada. Función doble. Sábado y domingo, vermut y noche.







TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Consejo Británico de Relaciones Culturales

JULIAN BRAUNSWEG — DIRECTOR GENERAL

PRESENTA

En homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional

LONDON'S FESTIVAL BALLET

Dirección Artística: Anton Dolin

ACOMPAÑADO POR LA

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

BAJO LA DIRECCION DE GEOFFREY CORBETT

HOY 1ª FUNCION DE ABONO "A", a las 19 horas

Lago de los Cisnes (Acto II) — Arlequinada — London Morning — Etudes

NOTA: Una vez comenzada la función, a las 19 horas en punto, por disposición Alcaldicia, no se permitirá el acceso a la sala.

Desde hoy se encuentran en Boletería del Teatro Municipal, a disposición de los señores abonados, las tarjetas del TURNO "B".



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro, V.: La ópera de tres centavos.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo, V.: La pérgola de las flores.

PETIT REX Huérfanos 735, teléfono 31144. Compañía de los Cuatro. V. y N. ¡Oh, la Poesía!

TALIA (San Diego 242, teléfono 80350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657). — Compañía de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway.

NACIONAL (Puente Alto).— Cía. de Revistas Frívolas. V. y N. Lluvia de piernas 1960.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30216).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Anatomía de un asesinato.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 81111-87953).— M. S. V. y N.: Ocho mil solteros.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 496061). — M. V. y N.: Furia en las montañas.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Muchachas de uniforme.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 81111).— M. S. V. y N.: Muchachas de uniforme.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: La ley.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: Armas de mujer.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143—31144. M. V. y N. "Yo Pecador.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. V. y N.: Escucha mi canción.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Problemas de alcoba.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. y N.: Escucha mi canción.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894). — M. V. y N.: Bohemio del Camino.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— Compulsión. La senda de Oregón.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122. El gran circo. Invasión del mundo.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425). — Río Bravo. Atentado.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Las aventuras de Tom Sawyer.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443. El gran Caruso. La momia. Alta sociedad.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811. Venciendo el miedo. Interludio. La cenicienta en París.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455. Deseo bajo los olmos. Balas de contrabando. Al Capone.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— No soy monedita de oro. La odalisca número trece.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano teléfono 31787).— Espectros del mar chino. Bandidos de Zhobe.

BLANCO ENCALADA (Avenida Blanco Encalada 2820, teléfono 91787. Deseo bajo los olmos. Juan Charrasqueado. La otra mujer.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494350). — M. V. y N.: Muchachas de uniforme.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.: Armas de mujer.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Cuentos de verano.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Escucha mi canción.

HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Salomón y la reina de Saba.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: Héroes.

LAS LILAS (Eleodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M. V. y N.: Ocho mil solteros.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Sissi y su destino.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067). — V. y N.: Orden de matar.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: Furia de las montañas.

NILO (Monjitas 879, teléfono 322078).— M. V. y N.: Arroz.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345). — V. y N.: Bohemio del camino.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406. Mis padres se divorcian. El hombre que desaparece. El signo del zorro. El perro Vaquero. Sabú y el anillo mágico.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685. Dillinger el que a hierro mata. Motín entre rejas.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— La gran aventura de Tarzán.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Historia de una monja.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Carretera infernal.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Compulsión. La senda de Oregón.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— La momia. Imitación de la vida. El monstruo en la noche.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735). — Escucha mi canción.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Hermanos enemigos. El prisionero de la Bastilla. Mujer infiel.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026. Sissi emperatriz.. Los seductores.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334. Día de acción La garra gigante. Watusi, Guardianes de las minas del Rey Salomón.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El cariñoso. Los santos reyes.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Tarzán el hombre mono.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El cariñoso. Los santos reyes.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El viento no sabe leer. Tierras bravas.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883). — Milagro de amor. Taberna de los perdidos.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602, Melodía siniestra. El zorro escarlata. Aladino y la lámpara maravillosa.

LIBERTAD (Avda Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Gung-ho. Traición en el hampa.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181.— Mi niño, mi caballo y yo. El dominio del terror. Tumulto en Tokio.

LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea) teléfono 481981.— Zaeta Rubia. El niño en las tinieblas.

LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92706. Locura pasional. Tiempo de vivir, tiempo de morir. Juventud desenfrenada

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050). Siempre estaré contigo. Los pistolocos.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Escándalo en la corte.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — El viento no sabe leer. Tierras bravas.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907. Las llaves del reino.

MADRID (Chacabuco 32).— La gran tentación. Los hermanos Karamazov. Dieciocho años.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Los bárbaros invaden la tierra. El valor de Azabache.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909). Te veré en mis brazos. El amor y la garra.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Los bárbaros invaden la tierra. El valor de Azabache.

MONACO (10 de Julio esquina A. Prat, teléfono 81027).— Su más fiel amigo. El despertar. El caudillo de la sierra.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943. teléfono 91555) — Mujer infiel. El ocaso de los bárbaros. El hijo del médico y la bestia.

MODERNO Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). Mis padres se divorcian. La gloria se escribe con sangre. Al Capone.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594). Imitación de la vida. El gran Caruso. Alta sociedad.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Virás tu vida. Gulliver en el país de los enanos.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594). Alta sociedad. Puente entre dos vidas. Brigadium.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Gung-ho. Traición en el hampa.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Melodía siniestra. El oro escarlata. Aladino y la lámpara maravillosa.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Imitación de la vida. El gran Caruso. Alta sociedad.

PALMILLA (Pedro Fontova 7021) .— La venenosa. Ferias de México. Amor de Chinaco.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Gulliver. Yo quiero ser artista.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Jugándose la vida. La egoísta. El espía. de dos cabezas.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Papá soy yo. El caudillo de la sierra. El despertar.

REGINA (V. Mackenna 786, teléfono 36097).— El gran circo. El hacha india.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Sissi. Un americano en Italia.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — La familia dedos largos. Los desnudos y los muertos.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Dillinger, el que a hierro mata. Motín entre rejas.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Mala hembra.

SAN ANTONIO (San Antonio con con Huérfanos, teléfono 33605). — Un hombre peligroso.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— El niño de las monjas.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202 teléfono 51262).— Emboscada en la noche. Rivales de Rayo. Magia siniestra.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Los tigres del ring (segunda parte).

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890. teléfono 53940).— Mi niño, mi caballo y yo. El dominio del terror. Tumulto en Tokio.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Almas en subasta.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, 2565, teléfono 94321).— Este es mi reino. S. O. S. Scotland Yard. El hombre que olvidó al mundo.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— El que con niños se acuesta. Los tigres del Ring (primera parte).

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Festival de Walt Disney.

TOESCA (Huérfanos 1313. teléfono 63289).— El rey loco.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288) — Rivales del rayo. Marco Polo. La egoísta.

VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704. Casino de placer. El que se fue. Mujeres del pantano.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Pasaporte al infierno.

VIENA (Vivaceta 3410).— Zorros del espacio. Ataque submarino. El Vampiro.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Terror sobre Roma.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El gran espectáculo. A La Habana me voy. Fin de fiestas.

CINE SANTIAGO (San Bernardo). La marcha de los valientes. Esclavas del crimen.

MAIPU (Maipú).— Los Chiflados del rock and roll. El sultán descalzo. El gato sin botas.

MUNICIPAL (San Bernardo). — El capitán maravilla. Los ojos azules. Macabro.

PLAZA (Puente Alto).— Motín a bordo. El bárbaro y la geisha.

TALAGANTE (Talagante). — La gran aventura de Tarzán.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Tan bueno el giro como el colorado. El córcel blanco.

EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N. Sendas tortuosas. Jirones de una hora.

PROXIMOS estrenos

"CELDA 2455".— La Columbia Pictures, anuncia como próximo estreno en el cine Real, la película de suspenso "Celda 2455" (Pabellón de la muerte), basada en el caso de Caryl Chessman.

"LA GRANDE GUERRA". — En el cine Astor será estrenada, en fecha próxima, la producción italo-francesa, "La Grande Guerra", película dirigida por Dino de Laurentis, y protagonizada por Vittorio Gassman, Silvana Mangano, Alberto Sordi y Folco Lulli. Esta cinta, de tema bélico, obtuvo el "León de Oro", en el Festival de Cine de Venecia del año pasado.

"TEMPESTAD".— En el cine Rex será estrenada próximamente la producción del sello Paramount, "Tempestad". Realizada en colores, su argumento se desarrolla en la Corte Imperial zarista de Catalina la Grande. Protagonistas principales de esta cinta son Silvana Mangano, Van Heflin y Viveca Lindfors.

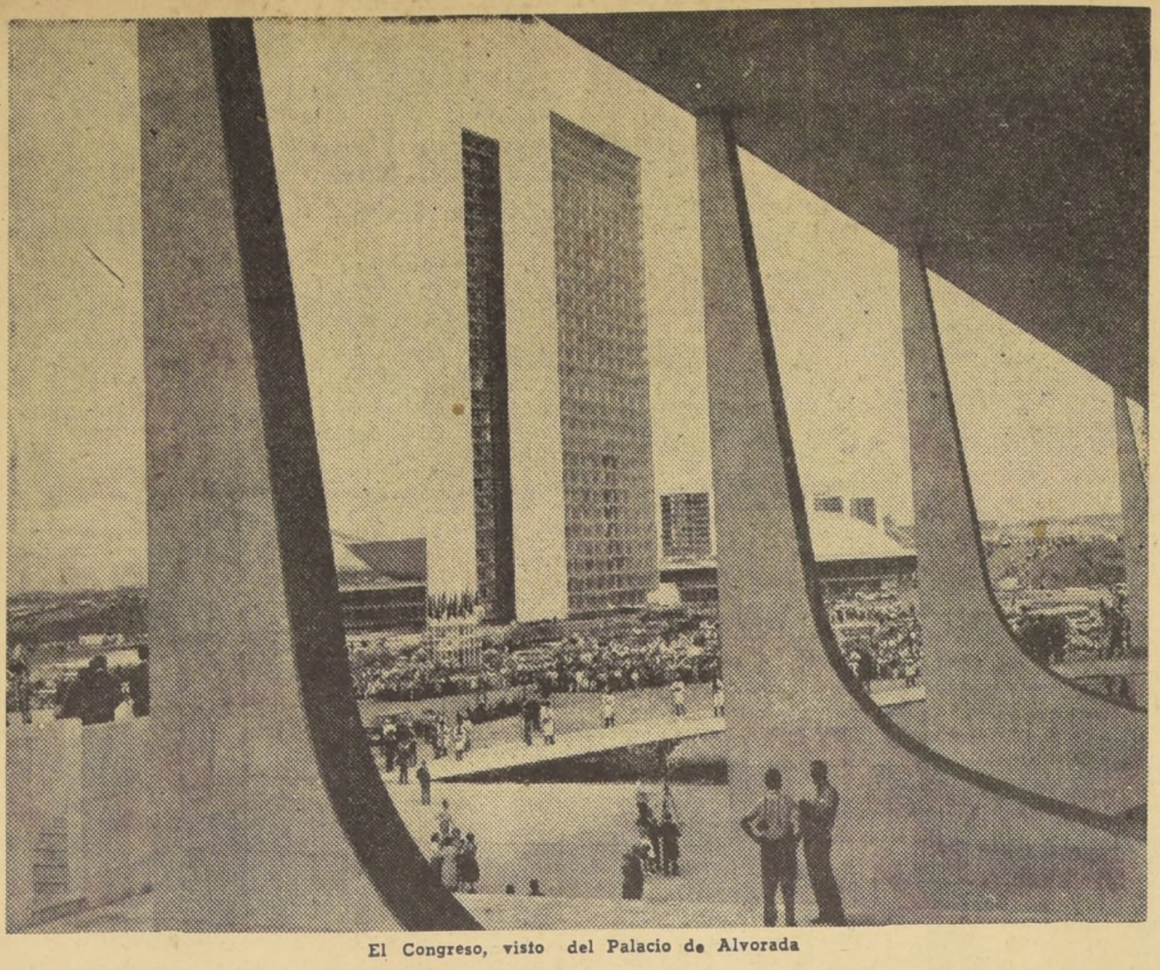
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas.— Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1960
SANTIAGO DE CHILE



La multitud se reúne en la Plaza de los Tres Poderes



El Congreso, visto del Palacio de Alvorada

Brasilia en tres meses tendrá 300 mil habitantes

(Por RAUL H. LEPPE)

RIO DE JANEIRO.— El 22 de abril, a las 9.30 horas, el Presidente de la República, Juscelino Kubitschek, declaró inaugurada Brasilia, la nueva capital de este inmenso país, que asombra al mundo: fue construída en tres años, en medio de un desierto que, hoy día, con la presencia de la "Cidade Livre", parece no haber existido jamás.

Hace cinco años, en San Pablo, conocimos a Juscelino Kubitschek. Venía desde el Estado de Minas Geraes, para disputarle a Adhemar de Barros la máxima magistratura del país más grande de América del Sur. A los pocos días fue Presidente de la República, y, desde entonces, tomó vigencia un gentil ofrecimiento suyo, formulado a través de esta frase que tomó forma en Brasilia: "Si yo soy Presidente, Ud. vendrá a Brasil". Nuestro reencuentro con Kubitschek se ha producido en momentos en que se le aclama como el más grande de los brasileños, ejecutor de esta obra gigantesca, casi increíble, que es Brasilia.

La idea de instalar la capital del Brasil en el interior del país data desde hace más de dos siglos. Según la historia, la primera iniciativa la tuvo, en 1750, Francisco Tosse Colombina. Años más tarde, en 1809, William Pitt aconsejó al Gobierno de Portugal fundar la ciudad de Nueva Lisboa, equidistante de todas las zonas del país. Aun el Ministro José Bonifacio de Andrada e Silva sugirió al Príncipe Regente D. Pedro el traslado de la capital, indicando para ella el nombre de Brasilia. Ideas y proyectos, en este sentido, no faltaron a través del tiempo. Se consignó hasta en la Constitución de 1891, y se volvió a consignar en la Carta Magna de 1922, 1924 y 1937. Hasta que en la Constitución de 1946 se ordenó textualmente:

"La capital de la Unión será transferida para el Planalto Central del país."

Pasó una década, tuvo que llegar Kubitschek al solio presidencial, para que se diera cumplimiento al mandato constitucional.

Brasilia es una ciudad atómica. Moderna, construída sobre un plano arquitectónico moderno, audaz, atrevido, que no tiene igual en el mundo entero. Los diseños fueron obra de Lucio Costa, en tanto que Oscar Niemeyer, arquitecto de fama mundial, se encargó de ejecutarlos. Para lograrlo contó, desde el comienzo, con el esfuerzo y la devoción de los "candangos", humildes obreros, hombres venidos especialmente desde el norte, y que fueron a Brasilia en busca de la tierra prometida. Ellos más que nadie pueden saborear hoy día su obra majestuosa, soberbia, porque Brasilia es el esfuerzo puro del hombre en función del progreso y del destino definitivo de la gran nación del Amazonas.

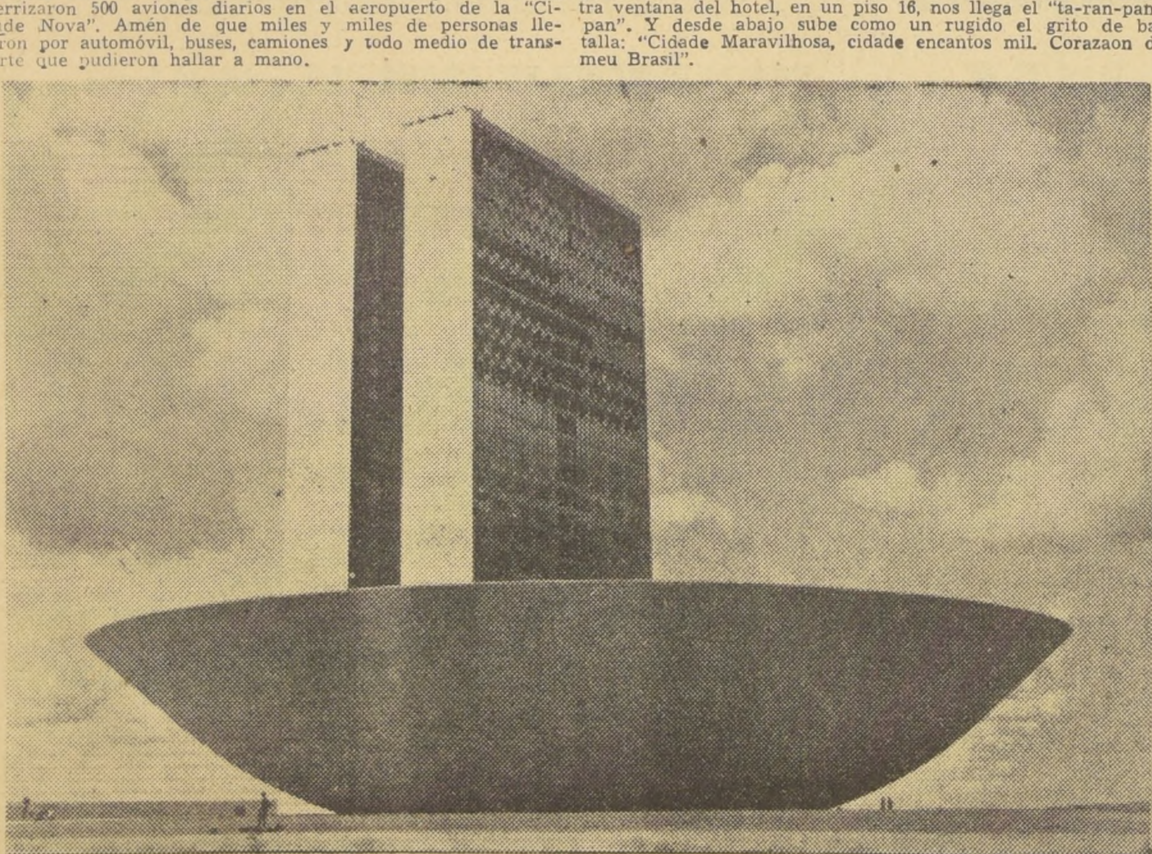
Brasilia cuenta con más de 100 mil habitantes. Los cálculos indican que, de aquí a tres meses, esa población ascenderá a 300 mil, y que su número total de habitantes será de medio millón de almas. Es imposible calcular cuánta gente asistió a su inauguración. Baste este antecedente para tener una idea de lo que fue eso: en los días previos al 22, aterrizaron 500 aviones diarios en el aeropuerto de la "Cidade Nova". Amén de que miles y miles de personas llegaron por automóvil, buses, camiones y todo medio de transporte que pudieron hallar a mano.

Dentro de Brasilia hay dos ciudades, en verdad: la "Ciudad-Piloto", que tiene su corazón en la Plaza de los Tres Poderes, con el Palacio de Alborada, sede del Gobierno Federal, el Congreso Nacional y los Tribunales de Justicia. La otra es la "Ciudad-Libre", donde nació Brasilia, hace tres años. Aquí está el centro comercial. Existen más de 3 mil negocios, de los más diferentes ramos. Todos los bancos han instalado agencias, y lo propio han hecho las agencias automovilísticas. El número de residencias particulares supera las 30 mil, fuera de las unidades vecinales, enormes y modernos bloques colectivos, que sirven de habitación a empleados y obreros. Se han construído 25 hoteles, con una capacidad media de 150 huéspedes, y hay más de 50 restaurantes, fuera de una centena de pensiones familiares. Sin embargo, en esta semana de la inauguración, legiones de gentes debieron dormir en la calle. Fue una locura colectiva, como si Brasil entero hubiese querido estar presente en el solemne momento de la instauración de la nueva capital federal. La "Cidade Nova" dispone de 12 teléfonos, y cuenta con comunicaciones hacia todo el país y el extranjero. En estos días se produjeron interrupciones, con las fallas y los obstáculos propios de toda inauguración, más aún, de una obra de la magnitud de ésta, que parece cosa de fábula. Brasilia fue, en estos días, una Babel: en sus calles se hablaban todos los idiomas del mundo, y circulaban vehículos con patentes de Río, San Pablo, Belo Horizonte, Anapolis, Goaiana, Bahía, Río Grande, Nueva York, Ciudad de Méjico, Buenos Aires.

¿Qué será de Río de Janeiro? Por de pronto, ha pasado a ser un nuevo Estado del Brasil: el Estado de Guanabara. Los cariocas no parecen sentirse afectados por el hecho de que su ciudad haya dejado de ser la capital federal. "Río será siempre la capital del turismo mundial", dice uno. La "Cidade Maravilhosa." Lienzos y carteles lo proclaman en todas las grandes avenidas y ruas. "O Globo", poderoso y difundido diario, realizó una campaña de notable envergadura, poniendo de relieve el significado de Río, y llamando a la población a festejar la creación del nuevo Estado de Guanabara.

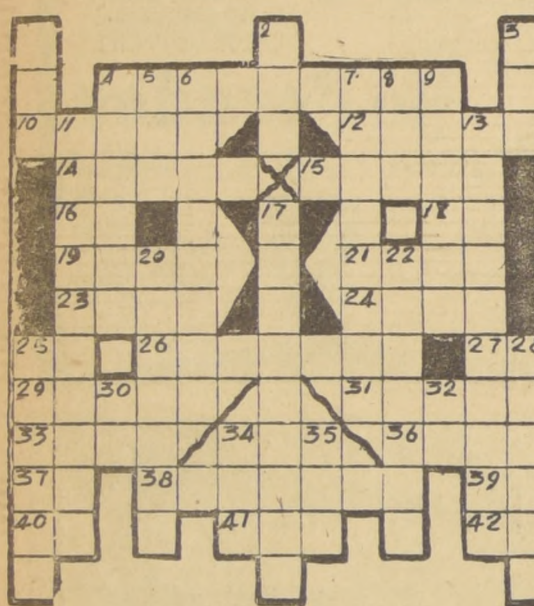
En toda la ciudad se leen grandes letreros: **"O Río será siempre o Río".**

Volamos hacia Brasilia, en la noche del 21. Retornamos el 22, ya de noche. Al salir y al entrar, el mismo clima de efervescencia y de entusiasmo en toda la ciudad. Alegría, bullicio. El Carnaval, de vuelta. El Carnaval, que parece ser patrimonio exclusivo de Río de Janeiro. Algo fabuloso. Caminamos a lo largo de la Avenida Río Branco, desde Presidente Vargas hasta la Plaza Floriano. Menos de 10 cuadras, en las que empleamos dos horas en cubrirlas. Río Branco es una avalancha humana, con murgas y camparsas que avanzan al son del tamboril y de las matracas. El ritmo de la zamba invade la ciudad entera, parece meterse por los poros. Miles y miles bailan como afiebrados. Muchos más miles de seres forman filas en la calzada, sin poder evitar que los pies marquen el compás. Es el disloque, la locura. A través de nuestra ventana del hotel, en un piso 16, nos llega el "ta-ran-pan-pan". Y desde abajo sube como un rugido el grito de batalla: "Cidade Maravilhosa, cidade encantos mil. Corazaon de meu Brasil".



En primer plano, la Cámara de Diputados, y al fondo, las oficinas administrativas del Congreso

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

4.— Semejante al granito.
10.— (Cristóbal). El descubridor de América.
12.— Perteneciente o relativo al nacimiento.
14.— Igualar una medida con el rasero.
15.— C. de la India (Madras). Gran comercio.
16.— Pronombre personal.
18.— Nota musical.
19.— Descanso, inacción.
21.— Hermanos de mamá.
23.— Batintín chino.
24.— Astron. Osa.
25.— Trasladarse.
26.— Colar, pasar, clarificar.
27.— 501.
29.— Cada uno de los cuadrados que forman el tejido de la red.
31.— Mamífero roedor parecido al ratón.
33.— Deforma, vitupera, tacha.
34.— Escuchar.
36.— Arg. Terutero.
37.— Conjunción que denota negación.
38.—Marsopa, cetáceo parecido al delfín.
39.— Antes de Cristo.
40.— Interj. ¡Tate! Poco a poco.
41.— Nombre de una consonante.
42.— Adjetivo posesivo.

VERTICALES:

1.— Adv. lat. que se usa en impresos para dar a entender que una palabra es textual.
2.— Fiel de romana.
3.— Contrario al bien.
4.—Verde claro.
5.— Especie de gorra con visera que usaban los soldados españoles.
6.— Semejanza, parecido.
7.— No actual.
8.— Oxido de calcio.
9.—Título de una tragedia de Shakespeare.
11.— Arte de escribir correctamente las palabras de una lengua.
13.— Panaderas.
17.— Shintoísmo. Religión primitiva de los japoneses.
20.— Enciende, acalora.
22.— Encolerizar.
25.— Magnetiza, convierte en imán.
28.— Inofensivo, que no hace daño.
30.— Forma de pronombre personal.
32.— Nota musical.
34.—Hable en público.
35.— Corta menudamente con los dientes una cosa dura.

...LTADO DEL PUZZLE



Así Atendemos al Público

Normal desarrollo de las labores del Correo de Maule

Ninguna reclamación seria se ha producido

De la nota que nos hicieron llegar "Vecinos de Maule", se desprendían diversas anomalías con respecto a la recepción y expedición de diferentes "piezas" en el Correo de Maule, anomalías señaladas en la tardanza en el recibo de correspondencia y atraso en el despacho de cartas, cuyos destinatarios hacían llegar sus reclamaciones a los remitentes.

Pues bien, frente a esta protesta de los "Vecinos de Maule", hemos recibido una comunicación de la señorita Caty Vásquez, jefa de Correos y Telégrafos de Maule, en la cual se queja a su vez de que los reclamantes no hayan estampado sus firmas en la nota acusatoria, por lo cual no le ha sido posible solicitar su visita hasta la oficina de Correos, a fin de que concretaran los cargos que pudiesen haber en su contra. "Así, dice, sin una firma responsable, la nota en cuestión no puede tomarse en cuenta, pues aparece hecha por una persona de ninguna personalidad, que se esconde en el anonimato."

Al mismo tiempo, la señorita Vásquez anota que sus relaciones con el público y autoridades de Maule son excelentes y que el servicio se desarrolla sin ninguna dificultad. "La queja es absurda —agrega—, pues creo contar con la simpatía y comprensión de todos los sectores de esta ciudad, de lo cual poseo buenas pruebas de parte de las autoridades y público en general y de aquellas entidades o instituciones que están en contacto permanente con la Oficina a mi cargo, tanto en la recepción como en la expedición de correspondencia."

ANORMALIDADES EN EL CORREO DE MAULE

Desde hace algunos meses vienen sucediendo hechos anormales en el Correo del pueblo de Maule. En primer lugar, se pierde frecuentemente la correspondencia, tanto la que se despacha como la que se recibe. Si se envía una carta, ésta no llega a su destino y tampoco la devuelven al remitente. En segundo término, la oficina de Correos se ha convertido en un sitio de reunión de gente que nada tiene que ver con el Servicio. Todas estas anomalías parecen derivarse de la condición de novicia que tiene la funcionaria recién llegada a este pueblo.— Vecinos de Maule.

La señorita Caty Vásquez G., jefa de Correos y Telégrafos de Maule, nos hizo saber que todas las labores de esa oficina se desarrollan normalmente, a satisfacción tanto de las autoridades del servicio como de todos los sectores de esa ciudad. Agrega que ninguna queja le han hecho llegar las instituciones y público que tienen contacto permanente con esa oficina.

Cartas al Director

¿AREA VERDE?

Hace algunos meses, en la Sección "Cartas al Director", se publicó una en la cual se reclamaba del estado de desaseo en que se encontraba el tramo denominado "área verde" de la calle Rodolfo Vergara esquina de Seminario, a escasa media cuadra de Avenida Providencia. Soy el principal damnificado por tal abandono, y si no reclamé antes fue por esperar que la solicitud que allí se formulaba tuviera eco en el señor Intendente Alcalde, a quien también iba dirigida. Han pasado los meses y el problema se ha agudizado hasta tomar caracteres alarmantes. Explicaré brevemente lo que ocurre:

Cuando se procedió al loteo de los terrenos del Seminario Conciliar de Santiago, adquirí el sitio en que hoy se encuentra mi casa, signada con el N.o 222, de la calle Rodolfo Vergara. En la escritura respectiva se dejó expreso testimonio que el resto de la propiedad, prolongada hacia el poniente, constituiría una "área verde", lo cual significaba que no podría edificarse, destinándose exclusivamente a jardín. Mi propiedad tiene ya prácticamente trece años, y el "área verde" no es sino un simple botadero de basuras, albergue de menesterosos, etc. De nada han servido el cuidado y la dedicación prestados por mí para mantener decente y limpio el retazo de terreno. Periódicamente encuentro en él escombros, procedentes de construcciones vecinas, y por las noches personas que aprovechan éstos para improvisar refugios donde pasarlas.

He reclamado en forma privada a Carabineros, y no he sido oído. Ahora recurro a usted en la esperanza de que una campaña iniciada por su diario tenga mejor éxito. Las construcciones que existen en ese sector, entre las que se cuentan los departamentos de propiedad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, merecen, por su calidad, que se haga desaparecer definitivamente ese baldón, llamado ¡oh ironía!, área verde.

Jorge Vidal Bustamante, casilla 96 D, Santiago.

MUCHO RUIDO HACE TALLER DE CARPINTERIA

Resido en Avenida Portugal 1301, donde tengo un negocio que queda al lado de una carpintería, cuyos dueños no respetan el silencio que propicia la Ilustre Municipalidad de Santiago en su campaña de antirruidos. Hacen funcionar sus maquinarias a horas indebidas y no obstante las distintas peticiones hechas en todos los tonos, continúan provocando muchas molestias a los vecinos, tantas, que nos obligan a dar cuenta a los inspectores municipales, a fin de que procedan a poner atajo a las transgresiones de las disposiciones que rigen en el momento para esta clase de medianas industrias.

El barrio de Avda. Portugal está considerado como semiresidencial, lo que obliga —tengo entendido— a los pequeños industriales a hacer cuanto esté de su parte para evitar incomodidades a los vecinos. La carpintería en cuestión está ubicada en Portugal 1307. I. E. M., carnet 1510136, Santiago.

CURSO PARA ENFERMERAS AUXILIARES

En la edición del 20 del presente mes de LA NACION, se da la noticia que se llamará a concurso a cierto número de señoritas, con el fin de hacerles un curso para enfermeras auxiliares, pues son muchos los cargos por llenar que existen en el Servicio Nacional de Salud. Sin embargo, tengo antecedentes de que son muchas las exigencias que se necesitan para ingresar a estos cursos, cuyas egresadas tampoco reciben sus nombramientos para quedar a firme en los diversos establecimientos. Tal como le ocurrió a mi hija, quien luego de hacer el curso que funcionó en el Hospital Barros Luco y después de rendir el examen de rigor, fue contratada por un período de seis meses; cumplido éste, estuvo cuatro meses en la Casa de Socorro de Puente Alto y enseguida, en la mismas condiciones, o sea, a contrata, pasó a ocupar un puesto en la Casa de Socorro de Peñaflor, es decir, ha andado de un lado a otro, sin haber recibido su nombramiento de planta. Sería un aliciente tanto para ella como para los postulantes, a quienes, de no haber otro cambio en el servicio, les sucederá igual que a mi hija.—Carnet 15752, San Bernardo.

DIARIOS NO LLEGAN A VALLENAR

Le ruego, si le es posible, buscar una solución al problema de abastecimiento de diarios por intermedio de LAN-Chile, el cual hace cada día más irregular la venta de diarios en esta provincia, pues el servicio de transporte no se cumple normalmente y transcurre, a veces, hasta una semana sin poder conseguir un periódico.

No creo que la causa sea la falta de espacio en los aviones, y no se justificaría por el solo hecho de tratarse de elementos de cultura para todos los ciudadanos del país. La superioridad de LAN-Chile debiera disponer prioridad o preferencia en el embarque de diarios y revistas. Hay mucha gente aquí en Vallenar que no tiene radio y si tampoco recibe diarios, tenemos que convenir que queda completamente al margen de lo que está ocurriendo en el resto del país y en el extranjero.— **Santa Cruz Alvayay, regidora de Vallenar.**

RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

